

# Informe de Auditoría de Ence Energía y Celulosa, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Ence Energía y Celulosa, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



Oninión

KPMG Auditores, S.L. Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

# Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Ence Energía y Celulosa, S.A.

#### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

as
é

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como, de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión \_

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría \_

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



### Litigios relativos a la concesión de dominio público en Pontevedra Véanse notas 4 y 6 de las cuentas anuales

#### Cuestión clave de la auditoría

La Bio-fábrica que la Sociedad opera en la provincia de Pontevedra se encuentra en unos terrenos de dominio público cuva concesión fue prorrogada mediante Resolución del entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de la Dirección General de sostenibilidad de la Costa y del Mar, de 20 de enero de 2016 y por un plazo total de 60 años, de los que 10 años estaban ligados a la ejecución de ciertas inversiones. Dicha Resolución fue impugnada por vía contenciosa por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos asociaciones ecologistas dando lugar a tres procedimientos judiciales. Durante el ejercicio 2021 la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional dictó sentencia sobre los tres procedimientos judiciales anulando la Resolución de 20 de enero de 2016 y por lo tanto cancelando la prórroga.

La Sociedad formuló durante el ejercicio 2021 recursos de casación ante el Tribunal Supremo sobre las sentencias recibidas. A 31 de diciembre de 2021, sobre la base de las estimaciones de la Dirección de la Sociedad, así como de sus asesores legales, en relación con las probabilidades de éxito del recurso y los plazos previstos de las resoluciones judiciales firmes a la fecha, la Sociedad registró una pérdida neta por deterioro de activos y otros conceptos de 193 millones de euros, neto de efecto fiscal, considerando un escenario de cierre en un horizonte temporal estimado de 2023-2024.

El 8 de marzo de 2023 ha sido notificada a la Sociedad la sentencia del Tribunal Supremo que estima los mencionados recursos de casación presentados por la Sociedad y otras entidades contra las sentencias de la Audiencia Nacional declarando nulas las mismas y confirmando la legalidad de la prórroga de la concesión y, por tanto, el plazo de duración de 60 años de la misma. Contra dicha Sentencia del Tribunal Supremo no cabe recurso ordinario.

A 31 de diciembre de 2022, considerando dichas Sentencias del Tribunal Supremo, la Sociedad ha registrado un beneficio neto por reversiones de deterioro de activos y otros conceptos de 167 millones de euros, neto de efecto fiscal. Adicionalmente, ha actualizado la provisión por desmantelamiento de la planta.

Debido a la significatividad de los activos y pasivos afectados por dicho litigio se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoria.

#### Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:

- Análisis de la Sentencia del Tribunal Supremo recibida en marzo de 2023 por la Sociedad.
- La evaluación de la reversión de los deterioros y provisiones derivados de la sentencia del Tribunal Supremo de marzo de 2023 y de la actualización de parte de las mismas y de las vidas útiles de los activos afectos, así como de las hipótesis planteadas y los principales juicios de valor utilizados para su cálculo.
- La evaluación de la razonabilidad de la actualización de la provisión por desmantelamiento a partir del informe del experto independiente contratado por la Sociedad para la estimación de dicha provisión, del periodo de duración de la concesión y de las tasas de inflación y de descuento utilizadas por la Sociedad.
- La evaluación de las hipótesis clave utilizadas por la Dirección para estimar las ganancias fiscales futuras que permitan compensar los activos por impuesto diferido registrados por la Sociedad tras la sentencia del Tribunal Supremo de marzo de 2023
- Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.



#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

# Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el comité de auditoría de Ence Energía y Celulosa, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

#### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

#### Formato electrónico único europeo \_

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Ence Energía y Celulosa, S.A. del ejercicio 2022 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Ence Energía y Celulosa, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



#### Informe adicional para el comité de auditoría\_\_\_\_\_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad de fecha 31 de marzo de 2023.

#### Periodo de contratación\_

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2021 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L. Inscrita en el R.O.A.C nº S0702

> Eduardo González Fernández 31/03/2023

Inscrito en el R.O.A.C. 20.435

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/23/00377 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España



### **ENCE Energía y Celulosa, S.A.**

Cuentas anuales del ejercicio 2022 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente

### Estados financieros del Ejercicio 2022



### ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

#### BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Miles de Euros	Notas	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Activo intangible	13	9.033	6.107
Propiedad, planta y equipo	14	168.668	4.235
Activos financieros a largo plazo-			
Inversiones en empresas del grupo y vinculadas	16	359.125	236.606
Créditos a empresas del grupo y vinculadas	20 y 30	32.072	223.228
Otras inversiones financieras	20 y 23	20.254	13.885
Activos por impuestos diferidos	28	28.431	15.425
	_	617.583	499.486
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	17	44.414	22.236
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20 y 21	84.266	88.827
Administraciones Públicas deudoras	28	19.230	9.905
Impuesto sobre beneficios, deudor	28	6.761	1.506
Activos financieros a corto plazo-			
Créditos a empresas del grupo y vinculadas	20 y 30	25.869	5.526
Otras inversiones financieras	20 y 23	9.838	15.074
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20 y 23	276.633	317.494
Otros activos corrientes	_	451	805
	_	467.462	461.373
TOTAL ACTIVO		1.085.045	960.859
PATRIMONIO NETO:	10.1	224 645	224 645
Capital social Prima de emisión	18.1 18.2	221.645 170.776	221.645 170.776
Reservas		49.471	
	18.3		225.596
Dividendo a cuenta Acciones propias	18.4	(66.553) (12.958)	(12.296)
	18.6	3.689	9.784
Otros instrumentos de patrimonio neto Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	19	228.656	(181.378)
TOTAL FONDOS PROPIOS	19 _	594.726	434.127
Ajustes en patrimonio por valoración	18.5	(114)	(5.232)
Subvenciones	18.8	1.615	696
TOTAL PATRIMONIO NETO	10.0	596.227	429.591
PASIVO NO CORRIENTE:			
Deuda financiera-			
Obligaciones y otros valores negociables	20 y 24	_	125.567
Deudas con entidades de crédito	20 y 24	86.960	99.306
Otros pasivos financieros	20 y 24	19.866	20.702
Instrumentos financieros derivados	20 y 26	-	_
Pasivos por impuestos diferidos	28	4.430	3.010
Provisiones a largo plazo	27	27.401	50.670
Otros pasivos no corrientes	20 y 25	5.736	3.810
Deudas con empresas del grupo y vinculadas a largo plazo	20 y 30	17.072	4.450
beddes con empressis del grapo y vinculados a largo plazo		161.465	307.515
PASIVO CORRIENTE:	_		
Deuda financiera			
Obligaciones y otros valores negociables	20 y 24	63.300	-
Deudas con entidades de crédito	20 y 24	8.685	6.207
Otros pasivos financieros	20 y 24	4.568	3.696
Instrumentos financieros derivados	20 y 26	156	6.980
Deudas con empresas del grupo y vinculadas a corto plazo	20 y 30	10.411	5.494
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20 y 22	211.546	194.051
Administraciones Públicas acreedoras	28	3.908	4.682
Otros pasivos corrientes	20 y 25	391	49
Provisiones a corto plazo	27	24.388	2.594
	=	327.353	223.753
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.085.045	960.859

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembro de 2012



### ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

#### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2022 y 2021

		Ejercicio	Ejercicio
Miles de Euros	Notas	2022	2021
Operaciones continuadas:			
Importe neto de la cifra de negocios-			
Ventas	8	389.747	430.783
Resultado por operaciones de cobertura	26	(5.698)	(39.491)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	17	3.184	4.087
Trabajos efectuados por la Sociedad para su inmovilizado	3.2	45	129
Otros ingresos de explotación	30	33.621	21.230
Subvenciones transferidas a resultados	18.8	3.378	1.891
Subtotal Ingresos de Explotación	•	424.277	418.629
Aprovisionamientos	9	(252.398)	(265.376)
Gastos de personal	10	(43.555)	(41.291)
Dotación a la amortización del inmovilizado	13 y 14	(12.882)	(8.619)
Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado	, 15	180.163	(185.244)
Deterioro del valor sobre activos financieros	21	(33)	(17)
Otros gastos de explotación	11	(131.203)	(78.135)
Subtotal Gastos de Explotación	·	(259.908)	(578.682)
BENEFICIO / (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN		164.369	(160.053)
Ingresos financieros-			
De participaciones en instrumentos de patrimonio -			
De empresas del grupo y vinculadas	12 y 30	47.000	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros -	•		
De empresas del grupo y vinculadas	12 y 30	4.199	8.635
De terceros		895	4.412
Gastos financieros-			
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	12 y 30	(65)	(63)
Por deudas con terceros	12	(7.988)	(13.974)
Diferencias de cambio		1.382	3.707
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	16	(1.484)	(3.320)
RESULTADO FINANCIERO POSITIVO/ (NEGATIVO)		43.939	(603)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	-	208.308	(160 656)
DENEFICIO/ (PERDIDA) ANTES DE INIPOESTOS	-	208.308	(160.656)
Impuesto sobre beneficios	28	20.348	(20.722)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO (*)	•	228.656	(181.378)

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.

 $<sup>\</sup>begin{tabular}{ll} (*) Integramente procedente de operaciones continuadas. \end{tabular}$ 



# ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	Ejercicio	Ejercicio
Miles de Euros		2022	2021
RESULTADO DEL EJERCICIO (*)		228.656	(181.378)
Ganancias / (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto			
- Por cobertura de flujos de efectivo (**)		1.126	(48.480)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (**)		4.598	1.744
- Efecto impositivo		(1.427)	11.684
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	18	4.297	(35.052)
Gastos / (ingresos) transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por coberturas de flujos de efectivo (**)		5.698	39.743
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (**)		(3.378)	(1.891)
- Efecto impositivo		(580)	(9.463)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	18	1.740	28.389
RESULTADO GLOBAL TOTAL		234.693	(188.041)

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio 2022.

<sup>(\*)</sup> Corresponde al epígrafe Beneficio/ (pérdida) del ejercicio procedente de operaciones continuadas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

<sup>(\*\*)</sup> Partidas que podrán reciclarse por la cuenta de pérdidas y ganancias.



# ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

Miles de Euros	Capital suscrito	Acciones propias de la Sociedad	Prima de Emisión	Reservas (**)	Dividendo a cuenta	Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	Ajustes en patrimonio por valoración	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2020	221.645	(11.856)	170.776	163.843	-	64.773	214	11.427	806	621.628
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	(181.378)	(6.553)	-	(110)	(188.041)
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	64.773	-	(64.773)	-	-	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Acciones Propias	-	(440)	-	(1.465)	-	-	-	-	-	(1.905)
Adaptación nueva normativa contable	-	-	-	(1.107)	-	-	1.107	-	-	
Otros movimientos		-	-	(448)	-	-	-	(1.643)	-	(2.091)
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)	221.645	(12.296)	170.776	225.596	-	(181.378)	(5.232)	9.784	696	429.591
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	228.656	5.118	-	919	234.693
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	(181.378)	-	181.378	-	-	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	(66.553)	-	-	-	-	(66.553)
Operaciones con Acciones Propias	-	(662)	-	1.033	-	-	-	-	-	371
Otros movimientos		-	-	4.220	-	-	-	(6.095)	-	(1.875)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	221.645	(12.958)	170.776	49.471	(66.553)	228.656	(114)	3.689	1.615	596.227

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

<sup>(\*)</sup> El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2021 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

<sup>(\*\*)</sup> Incluye los epígrafes reserva legal, reserva por capital amortizado, reserva de capitalización, reservas voluntarias y resultados negativos de ejercicios anteriores



#### ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

#### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Beneficio / (Pérdida) consolidado antes de impuestos de actividades continuadas		208.308	(160.656)
Ajustes del resultado del ejercicio			
Amortización del inmovilizado	13 y 14	12.882	8.619
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)		17.965	(1.739)
Deterioros de valor y resultados del inmovilizado material, inmaterial y financiero	15 y 16	(178.679)	188.565
Valor de ajuste por desviaciones y regulación eléctrica	8	2.268	5.954
Gastos e ingresos financieros (neto)		(45.414)	(1.353)
Subvenciones de capital transferidas a resultados	18.8	(141)	(148)
		(191.119)	199.898
Cambios en el capital circulante			
Existencias	17	(16.834)	(5.071)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	21	(7.469)	(8.705)
Inversiones financieras y otros activos corrientes	23	2.356	2.376
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	22	17.482	(9.009)
		(4.465)	(20.409)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)	12	(920)	1.385
Cobros de dividendos	16	47.000	-
Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	28	(7.157)	2.882
Plan de retribución a largo plazo y otros	10.2	(323)	-
		38.600	4.267
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		51.324	23.100
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por inversiones: Activos materiales	14	(14.126)	(14.531)
Activos intangibles	13	(2.452)	(2.221)
Activos financieros	13	150	(341)
Activos municicios		(16.428)	(17.093)
Cobros por desinversiones:		,,	,,
Empresas del Grupo y Asociadas	16	46.810	31.939
Activos materiales	14	1.108	-
		47.918	31.939
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		31.490	14.846
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio:			
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	18.5	(47.629)	(54.926)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	18.5	47.761	52.989
		132	(1.937)
Cobros (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:			
Empresas del Grupo y Asociadas	30	21.711	5.883
Obligaciones (neto de gastos de formalización)	24	(65.281)	(25.749)
Aumento (disminución) deudas con entidades de crédito, neto de gastos de formalización	24	(9.986)	(138.737)
Aumento (disminución) de otras deudas	24	(4.010)	(5.938)
Pagos arrendamiento financiero		(1.015)	(608)
Subvenciones recibidas netas	18.8	1.361	-
		(57.220)	(165.149)
Pagos por dividendos			
Dividendos pagados	19	(66.587)	-
		(66.587)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación		(123.675)	(167.086)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(40.861)	(129.140)
Efectivo y equivalentes al comienzo del periodo	23.1	317.494	446.634
Efectivo y equivalentes al final del periodo		276.633	317.494
erecure y equitations of final del periodo	23.1	2,0.033	317.734

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2022.

<sup>(\*)</sup> El Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2021 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.



# Memoria del Ejercicio 2022



### Índice

1.	Actividad de la Sociedad y del Grupo del que es cabecera	7
2.	Bases de presentación	9
3.	Políticas contables	11
4.	Estimaciones y juicios contables	28
5.	Política de gestión de riesgos financieros	30
6.	Concesión de dominio público – Biofábrica de Ence en Pontevedra	36
7.	Cambio climático y acuerdos de París	39
8.	Importe neto de la cifra de negocios	41
9.	Aprovisionamientos	42
10.	Personal	43
11.	Otros gastos de explotación	45
12.	Gastos e ingresos financieros	47
13.	Activo intangible	47
14.	Propiedad, planta y equipo	48
15	Deterioro de activos no financieros	50
16	Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio	52
17	Existencias	54
18	Patrimonio neto	56
19	Retribución al accionista y propuesta de distribución del resultado	59
20	Instrumentos financieros por categoría	61
21	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	62
22	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	63
23	Activos financieros	64
24	Deuda financiera	65
25	Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes	68
26	Instrumentos financieros derivados	68
27	Provisiones, deterioros, garantías y pasivos contingentes	70
28	Situación fiscal	72
29	Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección	78
30	Operaciones con empresas del Grupo y vinculadas	81
31	Medio Ambiente	84
32	Hechos posteriores	92
Ane	xo L- Marco regulatorio del sector energético	94



### **ENCE Energía y Celulosa, S.A.**

### Memoria de las Cuentas anuales del ejercicio 2022

#### 1. Actividad de la Sociedad y del Grupo del que es cabecera

ENCE Energía y Celulosa, S.A. (en adelante "ENCE" o "la Sociedad") se constituyó en el año 1968 y tiene ubicado su domicilio social en la Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid. Anteriormente utilizó las denominaciones Empresa Nacional de Celulosas, S.A. hasta el año 1999 y Grupo Empresarial ENCE, S.A. hasta el año 2012.

Su objeto social, de acuerdo a lo establecido en sus estatutos, consiste en:

- a) la fabricación de pastas celulósicas y derivados de estas, obtención de productos y elementos necesarios para aquéllas y aprovechamiento de los subproductos resultantes de ambas;
- b) la producción por cualquier medio, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía, y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, de acuerdo con las posibilidades previstas en la legislación vigente; y su comercialización, compraventa y suministro, bajo cualquiera de las modalidades permitidas por la ley;
- c) el cultivo, explotación y aprovechamiento de bosques y masas forestales, trabajos de forestación, y realización de trabajos y servicios especializados de tipo forestal. La preparación y transformación de productos forestales. El aprovechamiento y explotación mercantil y comercialización en todos los órdenes de los productos forestales (incluyendo biomasa y cultivos energéticos forestales), sus derivados y subproductos. Estudios y proyectos forestales;
- d) el proyecto, promoción, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento, de las instalaciones a que se refiere los apartados a), b) y c) anteriores.

La actividad principal de la Sociedad es la producción de celulosa a partir de madera de eucalipto, tipos BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidades de blanqueo ECF (libre de cloro elemental) y TCF (totalmente libre de cloro), y UEKP (Un-bleached Eucalyptus Kraft Pulp).

Para llevar a cabo esta actividad, la Sociedad dispone de una biofábrica ubicada en Pontevedra (España), con una capacidad nominal de producción de, aproximadamente, 515.000 toneladas anuales.

Por otra parte, ENCE es el holding de un Grupo de empresas ("Grupo ENCE" o "el Grupo") que desarrollan su actividad en torno a dos líneas de negocio:

#### Negocio de Celulosa-

Comprende la producción de celulosa a partir de madera de eucalipto, tipos BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidades de blanqueo ECF (libre de cloro elemental) y TCF (totalmente libre de cloro), y UEKP (Unbleached Eucalyptus Kraft Pulp).

Para llevar a cabo esta actividad, el Grupo dispone de 2 biofábricas ubicadas en España, en Asturias y Pontevedra, ésta última titularidad de la Sociedad, con una capacidad nominal conjunta de, aproximadamente, 1.200.000 toneladas anuales.



Ambas plantas tienen implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa. Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en las biofábricas de Asturias y Pontevedra es de 111 megavatios. De ellos,35 megavatios están localizados en la Sociedad

Asimismo, el Grupo gestiona en la Península Ibérica una superficie patrimonial total de 60.870 hectáreas productivas, de las que 43.215 hectáreas son en propiedad.

#### Negocio "Energía renovable"-

ENCE ha desarrollado y adquirido diversos proyectos de generación de energía eléctrica con biomasa procedente de subproductos agroforestales como actividad independiente y separada de su negocio celulósico. La capacidad de generación de energía eléctrica conjunta, actualmente en operación, es de 266 MW de acuerdo con el siguiente detalle:

	Potencia	Vida
Ubicación	MW	Regulatoria
Huelva	50	2037
Huelva	41	2028
Huelva	46	2045
Mérida	20	2039
Jaén	16	2027
Ciudad Real	16	2027
Córdoba	14	2031
Córdoba	13	2030
Ciudad Real	50	2045



Adicionalmente, el Grupo está llevando a cabo la tramitación administrativa de 3 proyectos de generación de energía renovable con biomasa, con una potencia agregada de 140 MW renovables, para los que ya se dispone de acceso a red y localizaciones aseguradas. Se ha completado la tramitación de uno de ellos y se espera completarla en los dos restantes durante el primer semestre de 2023. Así mismo, ENCE tiene previsto continuar promoviendo nuevos proyectos de generación de energía fotovoltaica con el fin de continuar con la diversificación de tecnologías renovables.

#### Otros-

Durante el ejercicio 2022 se ha iniciado la actividad de producción de gas renovable (Biometano) a partir de subproductos agrícolas y ganaderos para su inyección a la red de gas natural, mediante la tramitación administrativa de distintos proyectos.

Asimismo, ENCE ha iniciado la actividad de operación de calderas de biomasa para reemplazar equipos alimentados con combustibles fósiles en instalaciones industriales, que con esta medida reducen su factura de derechos de emisión.



ENCE completó en diciembre de 2020 la venta de una participación minoritaria, del 49%, en el capital de Magnon Green Energy, S.L. (anteriormente Ence Energía, S.L.), holding del negocio Energía Renovable a Ancala Partners.

En la página web www.ence.es pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública de ENCE.

La totalidad de las acciones de la Sociedad están representadas mediante anotaciones en cuenta y están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores Españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

#### 2. Bases de presentación

#### 2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales de ENCE Energía y Celulosa, S.A. del ejercicio 2022 han sido obtenidas de sus registros contables y han sido preparadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales, en las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, y en el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2022 formuladas por los Administradores de la Sociedad se someterán a la aprobación de su Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2022.

En la nota 3 se resumen las políticas contables y criterios de valoración más significativos que han sido aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales.

Estas cuentas anuales se han preparado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, utilizando el principio de coste histórico con la excepción de los instrumentos financieros derivados, y en su caso, los instrumentos de patrimonio, que se registran a valor razonable.

#### 2.2. Comparación de la información y estacionalidad de las transacciones

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta únicamente a efectos comparativos.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, sus transacciones no cuentan con un carácter cíclico o estacional. No obstante, las actividades de producción de pasta celulósica y generación energía renovable requieren de paradas por periodos que oscilan entre 10 y 15 días para efectuar labores de mantenimiento.



### 2.3. Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra prospectivamente, en el mismo apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.

Por su parte, los cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales se registran del siguiente modo siempre que su impacto sea significativo; el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de reservas y el efecto del propio ejercicio se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En estos casos se re-expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han producido cambios significativos en políticas contables, ni ha sido necesario efectuar correcciones de errores.

#### 2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria.

#### 2.5. Consolidación

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de Grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Se detallan a continuación distintas magnitudes financieras recogidas en dichas cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2022 y 2021:

Miles €	2022	2021
Magnitudes consolidadas-		
Activos	1.780.306	1.612.970
Fondos propios	700.889	512.660
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio del Grupo	248.926	(201.959)

#### 2.6. Conflicto Rusia-Ucrania

Con fecha 24 de febrero de 2022 se inició el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Este conflicto está afectando de forma significativa a los mercados económicos y financieros globales, y a sus condiciones macroeconómicas. Uno de los sectores más afectados es el sector energético, con un incremento muy significativo en el precio del petróleo y el gas.

En este escenario, ENCE está haciendo un seguimiento continuo del estado y evolución de la situación actual generada por la crisis al objeto de gestionar los riesgos potenciales. La prioridad se ha centrado en limitar y



reducir el impacto del incremento de los precios de las materias primas y de la crisis energética, incrementos que afectan a determinados insumos utilizados en el proceso productivo y fletes, así como la adopción de medidas de defensa y controles internos para la protección de nuestras infraestructuras digitales. En el caso de la energía eléctrica, ENCE es autosuficiente ya que la energía eléctrica generada en nuestra biofábrica es superior a la energía consumida.

Adicionalmente se está llevando a cabo un seguimiento cercano de nuestros principales clientes con el objetivo de identificar su afección por la crisis energética y adoptar acciones comerciales alternativas en caso de ser necesario.

La Sociedad no tiene contrapartes, ni por la parte de suministro ni por la de ventas, eventualmente afectadas por las sanciones, ni mantiene operaciones ni tiene formalizados contratos de suministro vinculados a Rusia.

En un escenario en constante evolución, caracterizado también por una gran incertidumbre regulatoria y un contexto de precios elevados y volátiles, ENCE realiza un seguimiento constante de las variables macroeconómicas y de negocio para disponer en tiempo real de la mejor estimación de los potenciales impactos en los flujos de efectivo futuro. Adicionalmente, la solidez del balance de ENCE y su escaso nivel de endeudamiento actúan como una medida mitigadora de los riesgos derivados de esta situación.

#### 3. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad se detallan a continuación:

#### 3.1 activos intangibles

Los derechos incluidos en este epígrafe del Balance de situación, principalmente aplicaciones informáticas, gastos de desarrollo, y derechos de generación de energía eléctrica, se registran inicialmente a su coste de adquisición o producción. Tras su reconocimiento inicial, se valoran al coste de adquisición, deducidas la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor (véase Nota 3.3).

Los activos intangibles de la Sociedad tienen la consideración de intangibles con vida útil definida y se amortizan siguiendo el método lineal a lo largo de su vida útil estimada, considerando el periodo durante el cual se prevé que generarán ingresos.

Gastos de I+D -

Los gastos de investigación se reconocen como gasto en el ejercicio en el que incurre en ellos.

Por su parte, los gastos de desarrollo se reconocen como activo cuando su coste es identificable por proyecto, y es probable que el proyecto vaya a tener éxito a nivel técnico y comercial. Los gastos que no reúnen estos requisitos se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

Estos costes capitalizados se amortizan linealmente en 5 años, o bien en el plazo en que se prevea que generarán ingresos si este plazo es superior, con el límite de 10 años.

Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes de adquisición de programas informáticos, así como el coste de licencias con vigencia plurianual. Asimismo, se reconocen como activos intangibles los costes directamente relacionados con el desarrollo interno de programas informáticos, siempre que su coste sea



claramente identificable por proyecto, y sea probable que vayan a generar beneficios económicos a futuro para la Sociedad. El resto de los costes internos y externos asociados al mantenimiento y desarrollo de software se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 5 años, a contar desde la entrada en explotación de cada programa.

#### 3.2 Propiedad, planta y equipo

Estos activos se valoran al precio de adquisición o coste de producción, deducidas las amortizaciones y los deterioros de valor, si los hubiera (véase Nota 3.3). El coste de adquisición incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los intereses devengados durante el periodo de construcción, siempre que este período sea superior a 1 año, y relativos a la financiación atribuible al activo productivo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación de la Sociedad (véase Nota 24).
- Los trabajos realizados por la Sociedad para su propio inmovilizado material se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, principalmente costes de personal, materiales de almacén y otros costes operativos. Durante el ejercicio 2022 el importe registrado por este concepto asciende a 45miles € (120 miles € en 2021), y se registra dentro del epígrafe "Trabajos realizados por la Sociedad para su inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En caso de que la Sociedad esté obligada a desmantelar sus instalaciones y rehabilitar el lugar donde se asientan, el valor estimado de dichos costes se incorpora al valor en libros del activo por su valor presente, con abono al epígrafe "Provisiones" del Balance de situación. Los cambios posteriores en la evaluación de las obligaciones por desmantelamiento, se añaden o deducen del valor neto contable del activo correspondiente en el periodo en el que se producen (véase Nota 27).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes activos. ENCE sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de prueba.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan al Cuenta de pérdidas y ganancias.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la baja del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción. Por su parte, el beneficio o la pérdida que se produce en la enajenación de los elementos sustituidos se determina por diferencia en entre el importe percibido por la venta y el valor en libros del activo enajenado.

#### Amortizaciones y deterioros

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:



	Año	2022	Año 2021		
	Porcentaje Amortización	Años de Vida Útil Estimada	Porcentaje Amortización	Años de Vida Útil Estimada	
Construcciones	2%-3%	33-50	2%-3%	33-50	
Instalaciones técnicas	5%-8,3%	12-20	5%-8,3%	12-20	
Maquinaria	5%-12,5%	8-20	5%-12,5%	8-20	
Utillaje y mobiliario	8,3%-12,5%	8-12	8,3%-12,5%	8-12	
Equipos procesos de información	20%	5	20%	5	
Elementos transporte	10%	10	10%	10	
Otro inmovilizado material	10%	10	10%	10	

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad reestimó en 2021 la vida útil de sus activos productivos. Dicha labor se realizó por el personal técnico de ENCE que fue asistido por un experto independiente. Como resultado de dicha revisión la vida útil estimada del epígrafe "Instalaciones técnicas – otras instalaciones" se situó en el rango 12-20 años y la correspondiente al epígrafe "Maquinaria" si situó en el rango 8-20 años (véase Nota 4).

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Con carácter general, las inversiones en edificaciones construidas en terrenos cedidos en régimen concesional se registran en la cuenta "Construcciones". Dicho coste, junto con el del resto de instalaciones fijas ubicadas en los terrenos concesionados se amortiza en función de su vida útil, estableciéndose como límite el periodo restante de vigencia de la concesión.

La Sociedad evalúa periódicamente, y al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado 3.3 de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor recuperable, sin superar en ningún caso las reversiones a los deterioros previos realizados. Los deterioros de valor se reconocen, con cargo al epígrafe "Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 3.3 Deterioro de valor de activos no financieros

ENCE revisa, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no financieros, entre los que se incluyen loa activos materiales, los activos por derecho de uso, y los otros activos intangibles, para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro, y por tanto el valor que se espera recuperar de su uso o disposición es inferior a su valor en libros.

ENCE utiliza tanto fuentes de información internas como externas para evaluar posibles indicios de deterioro. Entre las fuentes externas se consideran disminuciones del valor de mercado considerando transacciones comparables, la evolución de los precios a futuro de la celulosa y la energía renovable, o posibles cambios futuros adversos en el entorno legal, económico o tecnológico que pudieran poner de manifiesto una pérdida del valor recuperable de sus activos. Por su parte, internamente se evalúa si se ha producido un deterioro físico u obsolescencia de los activos, o si el rendimiento del activo es peor de lo esperado.



En caso de existir indicios de deterioro, se lleva a cabo una estimación del importe recuperable, para determinar, en su caso, el importe del deterioro. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste de su venta y el valor "en uso".

Los valores "en uso" se determinan para cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE). El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se distribuye entre cada una de las UGE que se benefician de las sinergias de la combinación de negocios.

Para determinar el valor en uso de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por cada UGE a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo.

Los flujos de caja estimados se obtienen de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGE, que en general utilizan periodos de 3-5 años, excepto cuando las características del negocio aconsejan periodos superiores. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes directos se basan en los compromisos contractuales firmes, la información pública disponible, así como en las previsiones sectoriales y la experiencia de ENCE. Adicionalmente, se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables.

Para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada UGE.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su valor en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo la minoración de valor correspondiente a través del epígrafe "Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro son reversibles.

Cuando una pérdida de valor revierte posteriormente, el importe en libros de la UGE se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para la UGE en ejercicios anteriores.

#### 3.4 Arrendamientos

ENCE actúa como arrendatario y concesionario de determinados activos.

#### Arrendamientos operativos

Los contratos de arrendamientos formalizados por la Sociedad han sido calificados en su mayoría como arrendamientos operativos ya que, atendiendo a la sustancia de los mismos, no se transfiere la propiedad de los activos objeto de arrendamiento, ni los derechos y riesgos inherentes a los mismos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

#### Arrendamientos financieros

Los arrendamientos en los que el arrendatario tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivadas de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros.



Estos arrendamientos se reconocen, al inicio del arrendamiento, como un activo por el derecho de uso y el correspondiente pasivo por el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago.

En la determinación del plazo de arrendamiento, se considera la duración inicial del contrato de arrendamiento, así como las prórrogas que se espera razonablemente que se van a producir y cuyo ejercicio es discrecional para ENCE.

En la determinación del pasivo se considera el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento, más los pagos variables que dependen de un índice o tasa, los importes que se espera pagar por garantía de valor residual, el precio de la opción de compra si se prevé que se ejercitará y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación. Las cuotas son actualizadas considerando la tasa incremental de endeudamiento recogida en el contrato. Si el contrato no lo incluye, se considera la tasa que tendría que pagar un arrendatario al inicio del arrendamiento por un préstamo similar en cuanto a importe, plazo y garantías.

Tras el reconocimiento inicial, la Sociedad valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento.

Por su parte, el activo por arrendamiento se valora inicialmente al valor resultante de añadir al valor del pasivo por arrendamiento, los pagos de incentivos liquidados antes del inicio del arrendamiento, los costes directos incurridos en el arrendamiento, y en su caso, la estimación de los costes a incurrir en el desmantelamiento del activo (coste inicial), menos cualquier incentivo recibido. Posteriormente, se registra al valor inicial, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor (véanse Notas 3.2 y 3.3).

En la determinación del gasto por amortización, los activos por arrendamiento se amortizan linealmente en su vida útil estimada, o bien, en el plazo de arrendamiento, si este último es menor. Si se transfiere la propiedad al arrendatario o es prácticamente cierto que el arrendatario ejercitará la opción de compra, se amortizará durante la vida útil del activo.

Ocasionalmente ENCE subarrienda maquinaria forestal previamente arrendada. En estas situaciones, se analiza si se han transferido al subarrendatario los riesgos y beneficios asociados al activo objeto del subarriendo. En esa situación, se da de baja en cuentas el activo arrendado y se reconoce un activo financiero correspondiente a la inversión neta en el subarrendamiento.

ENCE clasifica los activos por arrendamiento atendiendo a la naturaleza del activo arrendado, en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo" del Balance, y clasifica el pasivo por arrendamiento en el epígrafe "Deuda financiera – Otros pasivos financieros" del pasivo a largo y corto plazo del Balance.

#### 3.5 Activos y pasivos financieros

ENCE valora y clasifica sus instrumentos financieros de acuerdo con las siguientes normas de valoración:

#### Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, ENCE valora un activo financiero a su valor razonable, valor que incluye los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo. Excepcionalmente, los costes de transacción correspondientes a activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se imputan directamente a resultados.



Con posterioridad a su reconocimiento inicial, ENCE clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías; 1) a coste amortizado, 2) a valor razonable con cambios en resultados, 3) a valor razonable con cambios en patrimonio, o bien, 4) a coste de adquisición. La clasificación depende del modelo de negocio de ENCE para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo:

i. Coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo: se clasifican en esta categoría los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo previstos en el contrato, y esos flujos de efectivo representan sólo cobros de principal e intereses.

Una ganancia o pérdida en una inversión que se valore a coste amortizado y no sea parte de una relación de cobertura se reconoce en el resultado del ejercicio cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se reconocen como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a su devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En esta categoría se incluyen "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Otras inversiones financieras", "y "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", principalmente. El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" recoge saldos en tesorería e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos originales de un máximo de tres meses, y que están sujetos a un riesgo de cambio de valor poco significativo.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales propias del tráfico habitual de la Sociedad se registran por su valor nominal, dado que su vencimiento es en general inferior a doce meses. La Sociedad registra deterioros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se estima que hay riesgo de recuperabilidad de los mismos. Este riesgo se evidencia principalmente cuando la contraparte entra en concurso de acreedores, la Sociedad ha reclamado el cobro judicialmente, o bien, existen retrasos en el cobro superiores a 6 meses. Las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro de valor de saldos comerciales a cobrar se registran en el epígrafe "Deterior de valor sobre activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Valor razonable con cambios en resultados: dentro de esta categoría se incluyen los derivados que no cumplen las condiciones para considerarse como de cobertura, los activos financieros que otras normas establezcan que deben valorarse a valor razonable con cargo a resultados, tales como las contraprestaciones contingentes en combinaciones de negocios y aquellos activos financieros que de valorarse de otra forma generarían una asimetría contable.

Los cambios en su valor razonable se imputan, cuando se producen, en los epígrafes "Gastos financieros", "Ingresos financieros" o "Variación en el valor razonable de instrumentos financieros", según corresponda, la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este tipo de activos se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurre en ellos.

- iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio: la Sociedad no tiene activos clasificados en esta categoría.
- iv. Activos financieros valorados a coste de adquisición. Las inversiones en empresas del Grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor



actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, poco relevantes, dado que el valor razonable no siempre es posible determinarlo de forma fiable, se valoran por su coste de adquisición, corregido por las evidencias de deterioro que pudieran existir.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

#### Registro de bajas -

La Sociedad reconoce la baja de los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de un activo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en patrimonio.

La Sociedad en función de las necesidades coyunturales de tesorería realiza cesiones de créditos de clientes a entidades financieras (factoring) y podrá llevar a cabo titulizaciones de activos. En estas cesiones de derechos de cobro se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, sin que existan pactos de recompra suscritos con las entidades de crédito (cesiones sin recurso). Consecuentemente, se dan de baja del Balance de situación los saldos a cobrar de deudores vendidos en las condiciones indicadas.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **Pasivos financieros**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados, principalmente, deudas con entidades de crédito, bonos emitidos, etc.

ENCE clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías, con posterioridad a su reconocimiento inicial; 1) a coste amortizado, y 2) a valor razonable con cambios en resultados. En esta última categoría se recogen básicamente las contraprestaciones contingentes que se puedan originar en las combinaciones de negocios, así como los instrumentos financieros derivados que no son designados como instrumentos de cobertura.

ENCE da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

Los gastos financieros, así como los costes de estructuración, se registran según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo.



Obligaciones, bonos y deudas con entidades de crédito-

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente a valor razonable, valor que normalmente coincide con el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, la totalidad de estas deudas se valora a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En la emisión de bonos convertibles, ENCE analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo. En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, el componente de patrimonio se determina por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo. Por su parte, el componente de pasivo se determina estimando el valor razonable de un instrumento similar en la fecha de emisión, que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

Las operaciones de refinanciación de deuda financiera se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. Esto se produce cuando el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10% del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Por su parte, los costes de estructuración pendientes de imputar a resultados de la financiación cancelada se imputan íntegramente a resultados en el momento de la cancelación.

Si la operación de refinanciación no cumple los criterios descritos para registrarse como una cancelación del pasivo financiero original, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo en resultados cualquier diferencia con el valor contable previo.

La recompras de instrumentos de deuda implica que la deuda queda extinguida, incluso en el caso de que el emisor intente revenderlo en un futuro inmediato.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar derivados de operaciones comerciales son pasivos financieros que en su mayor parte presentan vencimiento a corto plazo y no devengan intereses. Estos saldos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado.

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", y se clasifican en el Estado de Flujos de Efectivo como flujos de explotación, en la medida en que ENCE sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales (confirming sin recurso). En caso de que el obligado primario sea una entidad financiera, estas sesiones se tratan como deudas con entidades de crédito.

#### <u>Instrumentos de Patrimonio</u>

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.



Los instrumentos de capital emitidos por ENCE se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere ENCE se registran a su coste de adquisición, y se presentan minorando el patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos del patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de acciones de ENCE da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los dividendos a cuenta del resultado del ejercicio, así como los dividendos complementarios pagados por ENCE minoran el Patrimonio Neto en el momento de su aprobación.

#### 3.6 Instrumentos financieros derivados

Las actividades de la Sociedad lo exponen principalmente a riesgos financieros y de mercado derivados de; 1) las variaciones de los tipos de cambio dólar/euro que afectan principalmente a sus ventas de celulosa al cotizar el precio de la pasta de papel en el mercado internacional en dólares, 2) las propias variaciones de tipo de cambio por las ventas en divisa, 3) las variaciones en el precio de la celulosa, del fuel-oil, el gas y la energía eléctrica, y 4) la evolución de los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones la Sociedad puede utilizar instrumentos financieros derivados. No es política de ENCE contratar instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

Estos instrumentos financieros se valoran en todo momento a su valor razonable, registrándose las variaciones en el epígrafe "Instrumentos financieros derivados" del pasivo del Balance de situación si son negativas, y como "Activos financieros – Derivados de cobertura" si son positivas.

Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un resultado financiero, salvo que el derivado o una parte del mismo haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- 1. Coberturas de valor razonable: el elemento cubierto se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 2. Coberturas de flujos de efectivo: la parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el epígrafe "Ajustes en patrimonio por valoración" del "Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos". La ganancia o la pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación en valor razonable de instrumentos financieros".

Cuando los contratos de opción se usan para cubrir transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y en ese caso designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como instrumento de cobertura. Los cambios en el valor temporal de los contratos de opción que están relacionados con la partida cubierta se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al inicio de la cobertura, ENCE designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que se mide la eficacia de la cobertura.



Igualmente, al inicio de la cobertura y de forma continua en cada cierre ENCE evalúa si la cobertura es eficaz. Dicha eficacia se verifica a través de los "test de eficacia" donde se chequea si es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen razonablemente con los correspondientes al instrumento de cobertura.

La Sociedad realiza una evaluación cualitativa de la eficacia, siempre que las condiciones fundamentales del instrumento y de la partida cubierta coincidan. Cuando las condiciones fundamentales no son plenamente coincidentes, la Sociedad utiliza un derivado hipotético con condiciones fundamentales equivalentes a la partida cubierta para evaluar y medir la ineficacia.

ENCE interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira, es vendido, o ejercido, el objetivo de gestión del riesgo ha cambiado, el efecto del riesgo de crédito domina los cambios de valor, el instrumento de cobertura llega a vencimiento o es liquidado, o deja de existir el subyacente cubierto. A estos efectos, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo de la Sociedad.

En las coberturas de los flujos de efectivo, tras la interrupción de la relación de cobertura, el importe acumulado en Patrimonio no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. Así mismo, los importes acumulados en Patrimonio se reclasifican como ingresos o gastos financieros cuando la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando la Sociedad considera que sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los instrumentos financieros en los que se encuentran implícitos, siempre que el instrumento financiero en cuestión en su conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios en resultados. ENCE no tiene derivados implícitos que sean objeto de contabilidad separada.

#### Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los distintos instrumentos financieros se determina utilizando la siguiente jerarquía:

- Nivel 1: por observación directa de la cotización en mercados activos, de activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: empleando inputs disponibles en mercados activos, diferentes a los precios de cotización, que son aplicables a los activos y pasivos, tanto directa como indirectamente.
- Nivel 3: utilizando técnicas de valoración que incluyen inputs que no están disponibles en mercados activos.

La determinación del valor razonable para cada uno de los principales instrumentos financieros derivados se lleva a cabo con el asesoramiento de expertos en este tipo de instrumentos financieros, a partir de datos facilitados por agencias de información o datos de organismos oficiales, del siguiente modo:

 El valor razonable de las permutas de tipo de interés es calculado como el valor actualizado a tipos de interés de mercado del diferencial de tipos del contrato de permuta. Dicha actualización se lleva a cabo a partir de las curvas de tipos swap a largo plazo.



- En el caso de los contratos de tipo de cambio a futuro, su valoración se determina utilizando las cotizaciones del contado del tipo de cambio y las curvas de tipos de interés a plazo de las divisas implicadas, así como el empleo de la volatilidad implícita hasta el vencimiento.
- El valor razonable de los contratos de compraventa de elementos no financieros (precio de la celulosa y
  precio de la energía principalmente) se calcula a partir de la mejor estimación de las curvas futuras de
  precios de dichos elementos no financieros, existente en la fecha de cierre, utilizando, en la medida de
  lo posible, los precios establecidos en los mercados a plazo.

En la utilización de estos modelos de valoración se tienen en cuenta los riesgos que el activo o pasivo lleva asociados, entre ellos el riesgo de crédito tanto de la contraparte (Credit Value Adjustment) como de la propia entidad (Debit Value Adjustment). El riesgo de crédito se calcula de acuerdo con los parámetros exposición, probabilidad de incumplimiento y severidad.

Los valores obtenidos utilizando estas técnicas son contrastados con las entidades financieras con las que ENCE tiene contratados estos instrumentos financieros.

De acuerdo con dicha normativa, las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el Nivel 2 de la jerarquía de valores razonables en todos los casos, excepto en el caso de las coberturas del precio de la celulosa y las contraprestaciones contingentes que surgen en combinaciones de negocios que quedan encuadradas en el Nivel 3 de la jerarquía (véase Nota 4). Adicionalmente, hay que tener en consideración que los ajustes por riesgo de crédito utilizan entradas de Nivel 3, si bien, tras valorar dichos ajustes se concluye que su impacto en la valoración de los instrumentos financieros derivados no es significativo.

#### 3.7 Clasificación entre corriente y no corriente

En el Balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes se clasifica como corriente, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

En la clasificación de los pasivos a largo plazo, ENCE evalúa si tiene un derecho incondicional a la fecha de cierre para aplazar la liquidación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

#### 3.8 Existencias

Las existencias de materias primas se valoran al coste de adquisición, que incluye el importe consignado en factura más todos los costes en que se incurre hasta que el bien está en las instalaciones de ENCE. Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste de producción que se determina incorporando el coste de los materiales, mano de obra, y gastos directos y generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad realiza deterioros de sus existencias, con cargo a resultados de explotación, para ajustar su valor al valor estimado de realización, cuando éste es inferior al valor de coste. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir se procede a revertir dichos deterioros.



Derechos de emisión de gases de efecto invernadero para uso propio-

Los derechos de emisión adquiridos, y cuyo destino es fundamentalmente su utilización en los procesos productivos de la Sociedad, se registran como existencias y se valoran inicialmente por su precio de adquisición, calculado mediante el método del precio medio ponderado.

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2022-2025, se reconocen a su valor venal, registrándose como contrapartida y por el mismo importe, una subvención de capital. Dicha subvención se imputa a resultados a medida que se consumen los derechos de emisión recibidos.

Por el consumo de derechos realizado a lo largo del ejercicio se registra un gasto en la línea "Otros Gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, reconociendo una provisión cuyo importe se calcula en función de los derechos consumidos, valorados por su coste de adquisición que se corresponde con el valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo, con el valor de compra establecido en los contratos de compra a plazo disponibles, y con el valor de mercado al cierre del periodo para el resto de derechos.

Cuando los derechos de emisión consumidos se entregan a las autoridades, se dan de baja del Balance de situación tanto las existencias de derechos como la provisión constituida asociada a los consumos.

#### 3.9 Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables, asociadas a inversiones en activos productivos, se valoran por el valor razonable del importe concedido, neto de los costes incurridos para su obtención, y se reconocen cuando se han cumplido los requisitos asociados a su concesión. Estas subvenciones se imputan a resultados en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Por su parte, las subvenciones de explotación se imputan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" en el momento en que se conceden, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

Los préstamos subvencionados sin interés o a un tipo de interés inferior al de mercado, otorgados principalmente para financiar proyectos de I+D+i e inversiones productivas, se registran inicialmente a su valor razonable en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del Balance de situación. La diferencia entre el importe recibido por el préstamo y su valor razonable se registra inicialmente en el epígrafe "Subvenciones" del Balance de situación, imputándose a resultados en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" a medida que los activos financiados con dicho préstamo se amortizan.

#### 3.10 Provisiones y contingencias

ENCE recoge provisiones para hacer frente a obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, que tienen su origen en sucesos ya acaecidos, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas, y que su importe se pueda estimar razonablemente.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación, y por el valor presente de la misma cuando el efecto de esta actualización resulte material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa, son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas bien porque no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación, o bien porque el importe de la salida de flujos no puede ser estimado de forma fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

#### Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, ENCE está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha en la que existe un plan formal detallado para llevar a cabo la restructuración y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo. No se dispone de provisiones por este concepto al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

#### Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra ENCE con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores, considerando la opinión de los asesores legales, estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo adicional a los ya recogidos en estas cuentas anuales.

#### 3.11 Prestaciones Post empleo y otros beneficios sociales

La Sociedad tiene establecido un compromiso de aportación definida con el personal que permanece en activo al cierre del ejercicio, consistente en la aportación por parte de la Sociedad y del trabajador de un porcentaje preestablecido del sueldo pensionable al "Plan de pensiones de Promoción Conjunta" de ENCE promovido al amparo del artículo 40 d) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones (aportación definida). Este plan de pensiones se encuentra integrado en el fondo de Pensiones SERVIRENTA II F.P. y da cobertura tanto a las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes. La Sociedad no tiene compromisos de prestación definida.

Con carácter general, y en relación al componente de ahorro, el beneficiario aporta el 1% de su retribución fija y ENCE aporta el 5,25% de ésta. Por su parte, el componente de riesgo, que se materializa en una póliza de seguro de vida y accidentes, se financia al 50% entre las partes. Las contingencias cubiertas por dicha póliza son las siguientes: jubilación, invalidez permanente total, incapacidad permanente absoluta, y el fallecimiento. El capital asegurado equivale a 35 mensualidades de la retribución fija, o el doble en caso de que las contingencias sean derivadas de accidente.

Para determinados directivos de la Sociedad, entre los que se incluye al Presidente y a la alta dirección, existe un sistema de previsión social, complementario al plan de pensiones de empleo, instrumentado a través de seguros colectivos, destinado a cubrir tanto la jubilación como los riesgos de invalidez y fallecimiento de los asegurados.

Las contribuciones a los planes de prestación post empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo a su devengo.



#### Planes de incentivos a largo plazo

La Sociedad valora los compromisos con empleados relacionados con pagos basados en acciones de ENCE al valor estimado del compromiso en cada fecha de valoración.

Estos compromisos se registran en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente durante el período de devengo del Plan de Incentivos, y su contrapartida será distinta en función del modo de liquidación. En el caso de compromisos que se liquidan en acciones de ENCE, el gasto devengado se reconocerá en el epígrafe "Patrimonio neto — Otros instrumentos de patrimonio neto" del Balance de situación, teniendo en consideración el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión. Por su parte, el pasivo devengado asociado a los compromisos que se liquidan en efectivo se reconocerá con abono al epígrafe "Provisiones" del pasivo del Balance de situación.

Las estimaciones realizadas para valorar el compromiso asumido con el personal son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 3.12 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los "Ingresos ordinarios" representan los importes a cobrar por los bienes entregados y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, netos de devoluciones y descuentos, y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad y es probable que ENCE recibirá los beneficios económicos asociados a la transacción, y se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

En este sentido, los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfiere al cliente el control sobre los mismos, momento que en la venta de celulosa se determina en base al incoterm (términos internacionales de comercio) aplicado a cada transacción, y en la venta de madera coincide normalmente con la entrega en las instalaciones del cliente. Las obligaciones de ENCE con sus clientes se completan en el momento de la entrega del bien, y las devoluciones por parte de los clientes son excepcionales.

Por su parte, los ingresos asociados a la generación de energía incluyen la tarifa percibida del mercado, así como las primas a la generación de energía a partir de fuentes renovables legalmente reconocidas, y se reconocen en el momento de su generación y entrega al sistema eléctrico por el importe bruto de venta, en la medida en que se actúa como principal.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios, poco relevantes en ENCE, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de las cuentas anuales, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen siguiendo un criterio financiero, en función del principal pendiente de pago, el plazo hasta el vencimiento, y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se registran cuando se reconoce el derecho a su percepción.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a su devengo. Asimismo, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando no se prevé que genere beneficios económicos futuros.

Ingresos por ventas de energía



De acuerdo con lo establecido en el RD 413/2014, las instalaciones de generación de energía renovable en España reciben determinados incentivos, estableciendo que, adicionalmente a la retribución por la venta de energía generada valorada a precio de mercado, las instalaciones podrán percibir una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia (retribución a la inversión) que cubra cuando proceda los costes de inversión de una instalación tipo (IT) que no pueden ser recuperados por la venta de energía y un término a la operación (retribución a la operación) que cubra en su caso, la diferencia entre costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación. El RD establece, asimismo, que mediante orden ministerial se actualizarán determinados parámetros retributivos en cada semiperíodo regulatorio.

Entre los aspectos desarrollados por el mencionado Real Decreto, se establece que las diferencias que se producen en cada ejercicio, entre los ingresos por venta de energía al precio estimado, estimación que determina el regulador al inicio de cada semiperíodo regulatorio trianual, y los ingresos por venta al precio medio real de mercado en dicho ejercicio, se regularizan en la retribución a obtener en ejercicios futuros a través de un ajuste en la "retribución a la inversión". Dicha diferencia denominada "Valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado- Vajdm" viene regulada en el artículo 22 de dicho Real Decreto (véanse Nota 10 y Anexo III).

El tratamiento contable aplicado por ENCE al Vajdm quedó recogido en el documento "Criterio para contabilizar el "Valor de los ajustes por desviaciones en el precio del mercado" (Vajdm), de acuerdo con el artículo 22 del real decreto 413/2014" publicado por la CNMV el 22 de octubre de 2021:

 Con carácter general se reconoce en el Balance de situación cada una de las desviaciones del mercado, positivas y negativas que surgen al amparo del RD 413/2014 con contrapartida en el importe neto de la cifra de negocios.

En este sentido, los ajustes por desviaciones del pool positivos netos que se vayan generando a lo largo de un mismo semiperiodo regulatorio y que representarán un incremento en las retribuciones futuras recibidas de CNMC se registran como un activo en el epígrafe "Otras inversiones financieras" y como un mayor ingreso asociado a la venta de electricidad. Dicho activo neto, una vez finalizado el semiperiodo regulatorio se revierte reduciendo el ingreso asociado a la venta de electricidad a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

Por su parte, los ajustes por desviaciones del pool negativos netos que se vayan generando a lo largo de un mismo semiperiodo regulatorio y que representarán una reducción en las retribuciones futuras recibidas de CNMC se registran en función de su vencimiento como un pasivo en los epígrafes "Otros pasivos no corrientes" y "Otros pasivos corrientes" y como un menor ingreso asociado a la venta de electricidad. Dicho pasivo neto, una vez finalizado el semiperiodo regulatorio se revierte incrementando el ingreso asociado a la venta de electricidad a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

- El régimen retributivo supone una garantía de rentabilidad mínima, pero no impone un techo a la rentabilidad obtenible del mercado, por lo que los ajustes por desviaciones del pool negativos tienen como límite, para cada instalación, su Valor Neto del Activo – VNA (concepto retributivo que representa el valor actual de los cobros futuros en concepto de retribución a la inversión).
- A efectos de presentación en el Balance de situación, los saldos que se han originado en el semiperíodo corriente se presentarán para cada instalación como un activo neto, si las desviaciones positivas en el semiperiodo superan a las negativas, o un pasivo neto, si las desviaciones negativas superan a las positivas. Por lo que se refiere a los semiperíodos anteriores, igualmente se presentarán para cada instalación como un activo neto si los importes acumulados por desviaciones positivas correspondientes a todos los semiperíodos anteriores superan los importes acumulados por desviaciones negativas



correspondientes igualmente a dichos semiperíodos anteriores, o como un pasivo neto en caso contrario.

No obstante lo anterior, si a lo largo de la vida regulatoria residual de los activos, se considera, de acuerdo con su mejor estimación de la evolución futura de los precios de mercado de la energía y de otros factores cualitativos, que sería altamente probable que se obtendrán rentabilidades del mercado superiores a las establecidas en el RD 413/2014 y que, por lo tanto, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en dicho régimen, en esa situación se reconoce sólo el activo asociado a las desviaciones del pool positivas. Esta situación se produce en aquellas instalaciones tipo (IT) en las que, considerando las previsiones de precios de mercado, la dirección de la Sociedad estime que en la revisión de parámetros retributivos correspondiente al siguiente semiperiodo regulatorio es probable que no se obtenga retribución futura del regulador, o bien, esta será poco significativa.

#### 3.13 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades a través de un grupo de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, del que es cabecera. Se integran en dicho Grupo las filiales que están domiciliadas en España y sobre las que la cabecera tiene una participación en su capital social igual o superior al 75%.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula aplicando el tipo de gravamen sobre el resultado contable ajustado, y se compone del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar deducciones y bonificaciones, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados en España.

La contabilización de los activos y pasivos por impuesto diferido se determina en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, valor que coincide con el gravamen vigente en cada momento. Estos activos y pasivos se reconocen en el Balance de situación como "no corrientes", independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

La Sociedad reconoce con carácter general los pasivos por impuesto diferido en todos los casos. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se reestima la capacidad de recuperación de los impuestos diferidos de activo reconocidos, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Si la Sociedad determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos.

#### 3.14 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.



#### 3.15 Saldos y transacciones en moneda diferente al euro

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

La conversión a euros de los créditos y débitos expresados en moneda diferente del euro se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, ajustándose dicho valor en cada cierre y hasta su cancelación en función de la evolución del tipo de cambio.

Las diferencias de cambio que resultan del cobro o pago de créditos o deudas en moneda diferente del euro y las que resultan de valorar las cuentas a cobrar y pagar en moneda diferente del euro en cada fecha de cierre, de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, se imputan a resultados como un gasto financiero en el periodo en que se producen.

#### 3.16 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, preparados por el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- 1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo (inferior a 3 meses) de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- 2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- 3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- 4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

# 3.17 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas

Un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos se clasifica como activo mantenido para la venta cuando su valor se prevé recuperar principalmente a través de su venta, y siempre que la venta se considere altamente probable, y el activo esté disponible para su venta inmediata en su estado actual.

Estos activos o grupos de enajenación se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. Anualmente se analiza que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta. En caso de producirse esta situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas que se incluyen en el epígrafe "Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el Balance de situación de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y los pasivos también en una única línea denominada "Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta".

Adicionalmente, la Sociedad considera actividades interrumpidas los componentes (unidades o grupos de unidades generadoras de efectivo) que representan una línea de negocio o área geográfica significativa y



que pueda considerarse separada del resto, que se hayan vendido o dispuesto por otra vía, o bien que reúnen las condiciones descritas para ser clasificadas como mantenidas para la venta.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea de la cuenta de pérdidas y ganancias denominada "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos".

#### 3.18 Actividades con impacto en el Medio Ambiente

Se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones desarrolladas por ENCE cuyo propósito principal es el de proteger, reducir o reparar un daño, que como resultado de sus actividades se pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en los apartados 3.1 y 3.2 de esta misma Nota.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago. No hay provisiones relevantes constituidas por este concepto al cierre de 2022 y 2021.

## 4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estas cuentas anuales de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, requiere llevar a cabo asunciones y estimaciones que afectan a la valoración de los activos y pasivos registrados, a la presentación de activos y pasivos contingentes, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio. Los resultados actuales podrían diferir de manera significativa dependiendo de las estimaciones realizadas.

Las asunciones y estimaciones se han adoptado considerando la experiencia histórica, el asesoramiento de expertos independientes, previsiones y otras circunstancias y expectativas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar con posterioridad a la formulación de esta información financiera obliguen a modificarla (al alza o a la baja), lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

Las políticas contables y operaciones que incorporan asunciones y estimaciones con un impacto significativo en estas cuentas anuales s son las siguientes:

#### Contraprestación contingente

Las contraprestaciones contingentes consideradas entre las partes derivadas de ventas de participaciones en sociedades dependientes sin pérdida de control se valoran en todo momento a su valor razonable.

La Sociedad ha estimado el valor razonable considerando los flujos de caja previstos en los distintos escenarios, que ha ponderado por las probabilidades de ocurrencia estimada de cada uno. Dichos flujos de



caja se estiman considerando como principales asunciones; la probabilidad de lograr cada objetivo de la contraprestación contingente, la rentabilidad prevista por los proyectos de generación en las futuras subastas y que se sitúan en el entorno del 10%, los plazos de consecución que se estima en el periodo 2024-2026 y la tasa de descuento que coincide con la rentabilidad razonable prevista en la regulación eléctrica vigente, teniendo en consideración la mejor información disponible en cada momento por parte de la Dirección. Cambios en las asunciones podrán tener un impacto en las contraprestaciones contingentes reconocidas en las cuentas anuales, que se reconocerán como un ingreso o gasto financiero, según corresponda, la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23).

#### Vidas útiles de activos materiales e intangibles y costes de desmantelamiento

Los activos tangibles e intangibles propiedad de ENCE, por lo general, operan durante periodos muy prolongados de tiempo. La Sociedad estima su vida útil teniendo en cuenta las características técnicas de cada activo y el periodo en que se espera que genere beneficios, y la legislación aplicable (véanse Notas 3.1 y 3.2).

Durante el ejercicio 2021 se llevó a cabo una restimación de las vidas útiles de los activos productivos del negocio Celulosa como consecuencia de las inversiones y los aumentos de capacidad de producción realizados. Esta revisión se realizó por expertos en operación y mantenimiento de ENCE y fue supervisada por un experto independiente, y tuvo en consideración la duración de los principales componentes estructurales de las instalaciones sobre la base del grado de uso, la posibilidad de utilización en otro emplazamiento, y la obsolescencia de los equipos.

Como resultado de dicha revisión, la vida útil estimada del epígrafe "Instalaciones técnicas – otras instalaciones" se situó en el rango 12-20 años y la correspondiente al epígrafe "Maquinaria" si situó en el rango 8-20 años. El impacto de esta modificación, que se implementó el 1 de abril de 2021, supuso un menor gasto por amortización en dicho ejercicio por importe de 1.369 miles € en 2021.

Adicionalmente ENCE revisa periódicamente si tendrá que llevar a cabo el desmantelamiento y rehabilitación de las instalaciones en las que desarrolla su actividad así como, en su caso, los costes previstos en los que se tendrá que incurrir.

#### Valor recuperable de activos no financieros

ENCE realiza anualmente test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren, de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.3. ENCE considera que sus estimaciones son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y que reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, y que las tasas de descuento aplicadas reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo (véase Nota 15).

## Ingresos energía. Liquidación de actividades reguladas

Al cierre de cada ejercicio, ENCE realiza una estimación de la liquidación definitiva de los ingresos devengados correspondientes a la actividad de generación de energía, de acuerdo con el marco regulatorio vigente. En las estimaciones se consideran las liquidaciones provisionales publicadas, así como toda la información sectorial disponible (véanse Notas 8 y Anexo I).

## Provisiones para riesgos y gastos

ENCE contabiliza provisiones en cobertura de las obligaciones presentes que surgen como resultado de sucesos pasados, principalmente, litigios y reclamaciones así como por los compromisos asumidos que cumplen la definición de pasivo. Para ello, tiene que evaluar el resultado de ciertos procedimientos legales,



fiscales o de otro tipo que no están cerrados a la fecha de formulación de las cuentas anuales, la probabilidad de atender determinados compromisos contractuales y su impacto, y todo ello, considerando la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio (véanse Notas 3.10 y 27). Para llevar a cabo dicha evaluación, ENCE se basa en el asesoramiento legal interno y de expertos independientes.

#### Cálculo del impuesto sobre beneficios y reconocimiento de activos por impuesto diferido

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones sobre el ritmo y la realización de los créditos fiscales y resto de activos por impuestos diferidos, tasa impositiva futura, etc. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en la evolución prevista de los negocios, cambios en las normas impositivas o en su interpretación, así como consecuencia de transacciones futuras imprevistas.

ENCE sólo reconoce activos por impuesto diferido cuando considera probable que las entidades (individualmente o de forma) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos (véanse Notas 3.13 y 28).

#### Cambio climático

La estrategia de ENCE tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2ºC y la neutralidad climática en 2050 por lo que han sido tenidos en cuenta en la elaboración de estas cuentas anuales.

En este sentido, las estimaciones de la vida útil de los activos, de los costes de cierre y desmantelamiento de instalaciones y de los test del deterioro de los activos no financieros incorporan los efectos de dicha estrategia (véase Nota 7).

## 5. Política de gestión de riesgos financieros

Las actividades desarrolladas por ENCE conllevan su exposición a determinados riesgos con impacto en los estados financieros; (i) riesgos de mercado, (ii) riesgos de crédito y (iii) riesgos de liquidez.

ENCE dispone de una organización y de unos sistemas de gestión que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesto, desarrollados bajo los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados, gestionados, y
  supervisados. En este sentido, la gestión de los riesgos financieros se realiza de forma coordinada
  entre el Comité de Dirección y los distintos negocios y filiales que conforman ENCE, bajo la supervisión
  y control de la Comisión de Auditoría y de la Dirección de Auditoría Interna.
- Establecimiento de unos sistemas de tratamiento y control interno que permitan mantener la probabilidad e impacto de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de tolerancia establecidos, y proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos estratégicos empresariales.

#### 5.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. La Sociedad está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado: de precio de venta de la celulosa y la energía renovable, de tipo de cambio, de tipo de interés, de regulación, y de precio de las materias primas utilizadas en los procesos productivos.



ENCE realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Estas se complementan con otras medidas de gestión del riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere, entre ellas, el establecimiento de límites máximos de riesgo, que son definidos por el Comité de Dirección y que se supervisan por un área independiente a la que realiza la gestión.

#### Precio de la celulosa

El precio de la celulosa BEKP se establece en un mercado activo y su evolución determina de forma significativa el volumen de ingresos y la rentabilidad de la Sociedad. Las variaciones del precio de la pasta de celulosa modifican los flujos de efectivo obtenidos por su venta.

Adicionalmente, el precio de la celulosa tiene un marcado carácter cíclico habiendo experimentado una considerable volatilidad de precios en los últimos años. Este comportamiento del precio está asociado principalmente a cambios en los volúmenes o condiciones en los que se establecen la oferta y la demanda, y a la situación financiera de los distintos operadores del mercado.

Para mitigar este riesgo la Sociedad ha acometido en los últimos años inversiones orientadas a reducir sus costes de producción e incrementar la productividad y calidad del producto comercializado. Asimismo, se evalúa de forma continua la posibilidad de utilización de coberturas sobre el precio de la pasta para las ventas futuras, si bien, la oferta de estos instrumentos de cobertura es limitada.

La sensibilidad en el resultado de explotación y el patrimonio neto (antes de impuestos) a variaciones en el precio de venta de la celulosa se detalla a continuación:

Miles€	Variación Precio Celulosa	Efecto en resultado explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2022	Incremento 5%	8.793	8.793
	Reducción 5%	(8.793)	(8.793)
2021	Incremento 5%	11.702	11.702
	Reducción 5%	(11.702)	(11.702)

#### Precio de la energía renovable

En lo que se refiere al riesgo de precio de la energía renovable vendida por ENCE en el mercado eléctrico español, el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos asegura a las instalaciones acogidas al Régimen Retributivo Especial una rentabilidad mínima del 7,398% a lo largo de su vida regulatoria y hasta 2031 (véase Nota 8 y Anexo I).

Toda la capacidad de producción de ENCE en el mercado eléctrico se encuentra sujeta a retribución regulada. El 2º semestre de 2021 y el año 2022 se han caracterizado por unos elevados precios de energía en toda Europa, situación que provocará una menor retribución a la inversión, al menos, en el próximo semiperiodo regulatorio 2023-2025 y unas retribuciones a la operación nulas en los ejercicios 2023 y 2024 (véase Anexo I).

#### Suministro de madera

La madera de eucalipto es el principal insumo en la producción de pasta de celulosa y su precio está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio entre la oferta y la demanda.



El riesgo derivado de una oferta insuficiente es mitigado principalmente a través de la gestión de stocks, la diversificación de fuentes de suministro, así como, de forma excepcional, a través del acceso a mercados internacionales alternativos, que incorporan un mayor coste logístico.

La sensibilidad en el resultado de explotación y el patrimonio neto (antes de impuestos) a variaciones en el precio de la madera de eucalipto con destino celulosa se detalla a continuación:

	Variación	Efecto en resultado explotación	Efecto en patrimonio neto
Miles €	Precio Madera	(-)/+	(-)/+
2022	Incremento 5%	3.051	3.051
	Reducción 5%	(3.051)	(3.051)
2021	Incremento 5%	(4.752)	(4.752)
	Reducción 5%	4.752	4.752

#### Tipo de cambio

Las ventas de celulosa de la Sociedad se realizan principalmente en el mercado europeo, si bien, los ingresos provenientes de esta actividad se ven afectados por el tipo de cambio USD/EUR al estar denominado el precio de venta de referencia de la celulosa en el mercado internacional en USD. En la medida en que la moneada funcional, la estructura de costes, y la estructura financiera de la Sociedad están denominadas principalmente en euros, las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el dólar y el euro afectan de forma significativa a los resultados de la Sociedad.

Para gestionar y minimizar este riesgo, ENCE realiza un seguimiento permanente de su exposición a fluctuaciones del tipo de cambio así como de las previsiones de evolución del tipo de cambio USD/EUR, y en ocasiones, utiliza estrategias de cobertura.

Los activos y pasivos de la Sociedad expresados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mayoritariamente en USD, son los siguientes:

Miles €	2022	2021
Efectivo	9.596	17.726
Cuentas por cobrar	20.870	26.656
Cuentas por pagar	(10.524)	(8.058)
	19.942	36.324

La sensibilidad del resultado de explotación y del patrimonio neto (antes de impuestos), a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro se detalla a continuación:

	Variación	Efecto en resultado explotación	Efecto en patrimonio neto
Miles€	Precio Celulosa	(-)/+	(-)/+
2022	Incremento 5%	8.793	8.793
	Reducción 5%	(8.793)	(8.793)
2021	Incremento 5%	11.702	11.702
	Reducción 5%	(11.702)	(11.702)



#### Tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, pudiendo modificar también el valor razonable de los activos y pasivos financieros contratados a tipo de interés fijo. Adicionalmente, estas variaciones pueden afectar al valor en libros de activos y pasivos por variación de las tasas de descuento de flujos de caja aplicables, a la rentabilidad de las inversiones y al coste futuro de captación de recursos financieros.

El endeudamiento de ENCE proviene de aquellos instrumentos financieros más competitivos en cada momento, tanto de mercados de capitales como bancarios, y de acuerdo a las condiciones de mercado que sean óptimas en cada uno de ellos. Así mismo, ENCE mitiga este riesgo a través de la contratación de derivados de tipo de interés que intercambian flujos variables por fijos.

La estructura de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2022 y 2021, una vez consideradas las coberturas contratadas, es la siguiente:

Miles€	2022	2021
Tipo interés fijo	100.300	196.066
Tipo interés Variable	58.000	35.000
Comisiones e intereses	646	14
Total deuda financiera (Nota 24)	158.946	231.080

La sensibilidad del resultado antes de impuestos a una variación en 50 puntos básicos en el tipo de interés es residual.

#### Regulación

La actividad de generación de energía renovable es una actividad regulada por lo que los ingresos que se derivan de ella están condicionados por las primas establecidas por el Gobierno de España (véase Anexo I). ENCE hace un seguimiento pormenorizado de los cambios regulatorios a fin de recoger adecuadamente su impacto en la información financiera.

#### 5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones de pago, originando con ello pérdidas crediticias. Este riesgo, en su mayor parte, se evalúa y controla en ENCE de forma individualizada para cada cliente.

La Sociedad evalúa de forma periódica la existencia de evidencias objetivas de deterioro de valor después del reconocimiento inicial de un activo financiero. Entre los factores considerados en dicha evaluación destacan; las coberturas de seguro de crédito disponibles, la antigüedad de la deuda, la existencia de situaciones concursales, y los análisis de solvencia para evaluar la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

Como criterio general, en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, ENCE aplica un umbral de más de 180 días en mora para la consideración de que se ha incurrido en una evidencia objetiva de incumplimiento/deterioro.

#### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar



Los saldos comerciales se reflejan en el Balance de situación netos de deterioro. En el siguiente cuadro se detalla la antigüedad de la deuda comercial y los deterioros registrados (incluye pérdida esperada):

	31/12	31/12/2022		/2021
Miles €	Saldo a cobrar	Deterioro	Saldo a cobrar	Deterioro
	25 776		27.000	
No vencido	25.776	-	37.060	-
Vencido 0- 30 días	7.646	-	3.420	-
Vencido 30-180 días	1.578	11	2.815	175
Vencido > 180 días	2.125	2.129	1.932	1.932
	37.125	2.140	45.227	2.107

ENCE cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por contraparte, que se basan en información de solvencia disponible, y en los análisis de evaluación crediticia realizados por entidades de seguro de crédito de reconocido prestigio.

#### Negocio Celulosa

El riesgo de crédito se distribuye en 200-300 clientes y otras contrapartes. La concentración máxima de riesgo con un tercero en 2022 y 2021 es del 10% de las ventas de celulosa.

Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un historial de crédito sin insolvencias y alta calidad crediticia, y se sigue la política de vender mayoritariamente a clientes que disponen de cobertura por los programas de seguro de crédito contratados por ENCE (que proporciona aproximadamente una cobertura del 90% del importe facturado). Estas medidas se complementan con la ejecución, periódicamente, de análisis específicos de solvencia financiera de los principales clientes de la Sociedad, y la inclusión, en determinadas situaciones, de cláusulas específicas en los contratos de venta dirigidas a garantizar el cobro.

La calificación crediticia de nuestros clientes con saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, considerando la evaluación realizada por nuestras aseguradoras es la siguiente:

	2024	2022
	2021	2022
Nivel de Riesgo-		
Bajo	30%	34%
Medio	50%	33%
Medio-alto	18%	26%
Alto	2%	7%

## Negocio Energía

Durante los años 2022 y 2021 la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, se ha vendido a través del Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL) o bien a empresas del Grupo, cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE que cuenta con un sistema de garantía de pagos, y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Al tratarse de saldos soportados en última instancia por el estado español, el riesgo de insolvencia se considera residual.



#### Tesorería

En relación al epígrafe "Efectivo y oros medios equivalente" del Balance de situación, el rating promedio de las contrapartes es el siguiente según la escala de la agencia de calificación Standard & Poor´s:

	2022	2021
Rating-		
Α	60%	37%
BBB	24%	45%
BB	16%	18%
В	0%	0%

#### 5.3 Riesgos de liquidez y capital

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales o a la propia situación económico-financiera podría dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieran para el desarrollo adecuado de las actividades de ENCE.

La política de liquidez seguida por ENCE está orientada a asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello, se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe, plazo y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

La Sociedad gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros (véase nota 24).

En coherencia con esta política de prudencia financiera ENCE mantiene al 31 de diciembre de 2022 recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos y líneas de crédito no dispuestas suficientes para cubrir ampliamente todas sus obligaciones a corto plazo.

Asimismo, se ha establecido un nivel de endeudamiento neto objetivo adaptado al perfil de potencial volatilidad de los ingresos de los distintos negocios de la Sociedad. En este sentido dicho nivel objetivo para el Negocio Celulosa se ha establecido en 2,5 veces el resultado bruto de explotación (EBITDA) recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo, y de 4-5 veces en el Negocio de Energía Renovable.

La información relativa al análisis de los vencimientos de los pasivos financieros se encuentra recogida en la Nota 24 de esta memoria.



## 6. Concesión de dominio público - Biofábrica de Ence en Pontevedra

La biofábrica de ENCE en Pontevedra está asentada sobre terrenos de dominio público marítimo-terrestre, estando dicha concesión sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la anterior, y en el Reglamento General de Costas aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre.

La concesión le fue otorgada a ENCE por Orden Ministerial de 13 de junio de 1958. Con fecha 20 de enero de 2016 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (hoy Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), otorgó la prórroga de dicha concesión por un periodo de 60 años desde la fecha de solicitud, esto es, hasta el 8 de noviembre de 2073.

Del total de 60 años de nueva concesión, 10 años están condicionados a la realización por parte de ENCE de ciertas inversiones en la biofábrica, asociadas al aumento de capacidad, eficiencia energética, ahorro de agua y mejora medioambiental, así como su integración paisajística, por un valor previsto de 61 millones de euros. Este compromiso de inversión se completó en 2020, dentro del plazo fijado al efecto.

#### Recursos contra la resolución por la que se anula la prórroga de la concesión

Como se ha dicho anteriormente, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, dictó Resolución el 20 de enero de 2016 otorgando la prórroga de la concesión de dominio público sobre el que se asienta la planta de ENCE en Pontevedra por un plazo total de 60 años. Dicha Resolución fue impugnada primero en vía administrativa y posteriormente en vía contenciosa, por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos Asociaciones: Greenpeace España y la Asociación por la Defensa de la Ría de Pontevedra (en adelante APDR).

Dichas impugnaciones dieron lugar a tres procedimientos judiciales seguidos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en los que el entonces MAGRAMA, junto con Ence en calidad de codemandado, defendió la legalidad de la prórroga.

Con fecha 6 de marzo de 2019, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (anteriormente MAGRAMA), presentó escrito de allanamiento en los tres procedimientos antes citados. Es decir, solicitó que se estimasen las demandas, a pesar de haber mantenido a lo largo de todos los procesos que la Resolución de 20 de enero de 2016 era ajustada a Derecho. ENCE se opuso frontalmente al allanamiento.

Como consecuencia del allanamiento del Estado, el Comité de Empresa del Centro de Trabajo Oficinas Centrales de ENCE y el Comité de Empresa del Centro de Trabajo de la biofábrica de ENCE en Pontevedra, se personaron en los tres procedimientos.

La Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional dictó tres sentencias fechadas dos de ellas el 15 de Julio de 2021 y una tercera el 21 de septiembre de 2021 en las que estimó los recursos interpuestos por Greenpeace España, por el Ayuntamiento de Pontevedra y por la APDR, y en las que anula la Resolución Ministerial de 20 de enero de 2016 de prórroga de la concesión, por entender que la misma no justifica la necesidad de que la biofábrica de celulosa de ENCE en Pontevedra, por su naturaleza, deba tener su ubicación en dominio público marítimo terrestre ni se alegan razones de interés público para defender la ubicación actual de la biofábrica.

ENCE formuló con fecha 28 de septiembre de 2021 y 29 de noviembre de 2021 recursos de casación ante el Tribunal Supremo contra las sentencias dictadas. Dos de los recursos presentados, el recurso contra la sentencia dictada en el procedimiento instado por Greenpeace España y el recurso contra la sentencia



dictada en el procedimiento instado por el Ayuntamiento de Pontevedra fueron admitidos por el Tribunal Supremo mediante autos de 23 de febrero y 23 de marzo de 2022. La resolución sobre la admisión del recurso presentado contra la sentencia dictada en el procedimiento instado por la APDR ha quedado en suspenso hasta que se dicte sentencia en los dos anteriores por providencia del Tribunal Supremo de 29 de marzo de 2022.

Con fecha 10 y 11 de enero el Tribunal Supremo notificó por providencia la fecha de 7 de febrero de 2023 para votación y fallo de los recursos. En esa misma fecha, 7 de febrero de 2023, se publicó en la web del Consejo General del Poder Judicial una nota informando que la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha estimado los recursos presentados por ENCE y otras entidades contra las sentencias de la Audiencia Nacional que anularon la Resolución, de 20 de enero de 2016, de la Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, que otorgó a ENCE una prórroga de 60 años de la concesión de ocupación de una franja de dominio público marítimo terrestre destinada a fábrica de pasta de celulosa en Pontevedra, avalando de este modo la prórroga de la concesión por 60 años para la biofábrica de Pontevedra.

Finalmente, el día 8 de marzo de 2023 han sido notificadas a ENCE las sentencias del Tribunal Supremo de fecha 6 de marzo de 2023, que estiman los recursos de casación interpuestos por la Sociedad contra las sentencias de la Audiencia Nacional de 15 de julio de 2021, dictadas en los procedimientos iniciados, respectivamente, por Greenpeace España y el Ayuntamiento de Pontevedra en relación con la prórroga de la concesión sobre los terrenos de dominio público marítimo-terrestre en los que se ubica la biofábrica de Pontevedra.

Ambas sentencias del Tribunal Supremo declaran nulas las citadas sentencias de la Audiencia Nacional y confirman la legalidad de la prórroga de la concesión y, por tanto, el plazo de duración de 60 años de la misma, el cual que se computa desde el día de solicitud de la prórroga. Contra dichas sentencias del Tribunal Supremo no cabe recurso ordinario.

Se espera recibir en breve notificación de la sentencia del Tribunal Supremo estimando, en idénticos términos, el recurso interpuesto por ENCE contra la sentencia de la Audiencia Nacional en el procedimiento interpuesto por la APDR, también relacionado con la prórroga de la concesión.

## Impactos recogidos en las cuentas anuales s de ENCE

ENCE, considerando las sentencias del Tribunal Supremo que confirman la legalidad de la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra hasta 2073, ha revertido en el ejercicio 2022 las provisiones y deterioros registrados en el ejercicio 2021 tras considerar los potenciales impactos de la sentencia emitida por la Audiencia Nacional.

El detalle de los impactos recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 ha sido:



Miles €		Gasto / (Ingreso) en	
	Nota	2021	2022
Deterioros-			
Activos intangibles	13 y 15	2.470	(2.386)
Propiedad, planta y equipo	14 y 15	182.775	(181.548)
Existencias	17	2.929	(2.929)
Amortización activos biofábrica Pontevedra 2022	13 y 14	-	9.941
Activos por impuesto diferido	28	13.426	(12.043)
Obligaciones contractuales	27	6.025	(6.025)
Pacto Ambiental ENCE Pontevedra	27	(14.446)	21.000
Efecto provisiones y deterioros en el Impuesto Sociedades			7.088
		193.179	(166.901)

Deterioro de "Propiedad, planta y equipo" y "Otros activos intangibles"-

Las sentencias del Tribunal Supremo, que confirman la legalidad de la prórroga de la concesión sobre la biofábrica de Pontevedra hasta 2073, han permitido reevaluar su valor recuperable, teniendo en cuenta que la biofábrica conforma, en sí misma, una unidad generadora de efectivo (UGE).

Dicho valor recuperable se ha estimado considerando el valor presente de los flujos de cobro y pago previstos, determinados de acuerdo a las siguientes hipótesis; 1) precios de venta en línea con las previsiones de los analistas especializados en el sector celulosa y un tipo de cambio en el entorno de 1,10-1,15 US\$/€, 2) niveles de producción de celulosa y generación de energía acordes a la capacidad de la instalación, 3) costes de producción en línea con los costes incurridos en los dos últimos ejercicios, 4) una tasa de descuento antes de impuestos en el rango 8,5%-10%, y 4) salidas de tesorería extraordinarias asociadas a la parada de actividad de la instalación.

El valor así estimado permite recuperar íntegramente el valor contable de los activos de la UGE por lo que se ha procedido a revertir el importe pendiente de la provisión dotada en el ejercicio 2021 asociada al valor de los activos intangibles, por importe de 2.386 miles €, y de activos productivos vinculados a la biofábrica de Pontevedra, que incluyen los costes previstos por desmantelamiento y remediación de la instalación así como los activos por derechos de uso asociados a la UGE, por un importe conjunto de 181.548 miles €.

La diferencia entre los importes provisionados al cierre de 2021 y los importes revertidos se corresponde con la amortización adicional que hubieran tenido estos activos en 2021 y que no se reconoció contablemente al estar íntegramente deteriorados en dicho ejercicio.

## Deterioros de otros activos y provisiones-

Las sentencias del Tribunal Supremo, que confirman la legalidad de la prórroga de la concesión sobre la biofábrica de Pontevedra hasta 2073, han permitido revertir otros deterioros y provisiones registrados en el ejercicio 2021; deterioro de repuestos por importe de 2.929 miles asociado a la potencial pérdida de valor de los repuestos que no podían ser utilizados en otras instalaciones, y provisiones por 6.025 miles € para hacer frente a los costes derivados de obligaciones contractuales y contratos onerosos que surgirían como consecuencia del cese de actividad de producción de celulosa en la biofábrica de Pontevedra.

#### Activos por impuesto diferido-

Como consecuencia de las mencionadas sentencias, ENCE también ha llevado a cabo una revisión de los impuestos diferidos de activo, principalmente bases imponibles negativas y deducciones pendientes de



aprovechamiento, con el fin de verificar que podrán recuperarse en los plazos exigidos en la normativa contable para su reconocimiento.

Las proyecciones elaboradas para analizar la recuperabilidad de las bases imponibles negativas y deducciones acreditadas por el grupo de consolidación fiscal que conforman todos los activos del negocio celulosa, elaboradas considerando, para la biofábrica de Pontevedra que su actividad se desarrollará, al menos, hasta el año 2073, así como el resto de hipótesis detalladas en la Nota 15, muestran que dichas bases imponibles negativas y deducciones son recuperables íntegramente en un plazo de 10 años, por lo que se han reconocido como un activo, lo que ha supuesto el registro de un ingreso al cierre del ejercicio 2022 en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022 por importe de 12.043 miles €.

Este mismo análisis, realizado al cierre del ejercicio 2021 provocó la cancelación de activos por impuesto diferido asociados a bases imponibles negativas y deducciones previamente reconocidos en el grupo de consolidación fiscal que conforman todos los activos del negocio celulosa por importe de 13.426 miles €.

Provisiones Pactos Ambiental y Social-

La Sociedad suscribió en 2016 un Pacto Ambiental y un Convenio de Colaboración con la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, por el que se comprometía, entre otros, a mejorar la calidad de vida de todos los gallegos y en especial de los que habitan en el entorno de la Ría de Pontevedra, su seguridad y desarrollo, el medio ambiente, el entorno natural, social y económico y su sostenibilidad. Formando parte de dichos compromisos se incluyen contribuciones orientadas a la mejora en la calidad de vida de los gallegos por 21 millones €.

La eficacia de dichos compromisos en todo momento ha estado condicionada a la vigencia, subsistencia y disfrute pacifico del título concesional de ENCE en Pontevedra, por lo que la sentencias dictadas por la Audiencia Nacional dejaron en suspenso los compromisos recogidos en el Pacto Ambiental y en el Convenio de Colaboración. Con la estimación, por parte del Tribunal Supremo, de los recursos interpuestos por ENCE, confirmando el plazo concesional de la biofábrica de Pontevedra hasta 2073, dichos compromisos dejan de estar en suspenso.

En este sentido, se ha constituido en el ejercicio 2022 una provisión por la totalidad de las contribuciones previstas (véase Nota 27) con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de Cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2021 y en el marco de las sentencias previas recibidas de la Audiencia Nacional se revirtieron las provisiones disponibles para atender dichos compromisos por importe de 16.750 miles €. Dicha reversión se presentó en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando el epígrafe "Otros gastos de explotación".

# 7. Cambio climático y acuerdos de París

Como Grupo que basa su modelo de negocio en el capital natural, el Grupo Magnon es consciente de su exposición a riesgos derivados del cambio climático, especialmente a los riesgos físicos que pueden afectar a la disponibilidad de su principal materia prima (biomasa). Sin embargo, el Grupo también está convencido de las oportunidades que trae consigo el reto de la descarbonización y la transición a un modelo económico libre de fósiles y basa en ellas su estrategia de crecimiento.

Por ello, para el Grupo resulta fundamental el análisis de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que pueden afectar tanto a la compañía como a su cadena de valor. Para abordar este análisis de forma sistemática, el Grupo ha adoptado las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB).



El órgano de gobierno encargado de la gestión de riesgos derivados del cambio climático es el Consejo de Administración de ENCE quien, a través de su Comisión de Auditoría, supervisa los sistemas de identificación y gestión de estos riesgos y sus estrategias de mitigación, de forma integrada en el Sistema de Gestión de Riesgos de la compañía. Estos órganos se encargan asimismo de supervisar el análisis de escenarios y los horizontes temporales utilizados en la evaluación, así como la información que ENCE reporta al mercado en esta materia.

A nivel ejecutivo, es la Comisión de Sostenibilidad quien se encarga de establecer las metodologías y acordar las pautas para el análisis. Por su parte, las áreas de negocio, coordinadas por la Dirección General de Sostenibilidad, trabajan en la identificación y priorización de riesgos y oportunidades específicos y en la definición de planes de mitigación, así como en la evaluación de los impactos de los riesgos en las variables operativas como base para el cálculo del impacto financiero de estos riesgos.

MAGNON ha seleccionado distintos escenarios tanto físicos como de transición y diferentes horizontes temporales para analizar el impacto de los riesgos y las oportunidades climáticas en su modelo de negocio. Así, la compañía trabaja, como escenario intermedio, con un incremento medio de la temperatura global de en torno a 2°C a finales del S. XXI y como escenario pesimista con un incremento medio en torno a 4°C a finales de siglo. Estos escenarios se aplican a tres horizontes temporales: el futuro cercano (hasta 2040), el futuro a medio plazo (hasta 2070) y el futuro lejano (hasta 2100). Los riesgos, hipótesis y estimaciones relevantes empleadas por el Grupo se describen a continuación:

El principal riesgo físico que MAGNON ha identificado es el cambio en los patrones de precipitación y temperatura que puede afectar a los cultivos agrícolas y forestales y, por tanto, al suministro de biomasa. Para analizar este riesgo en profundidad, MAGNON está analizando los impactos de las nuevas condiciones climáticas previstas sobre la viabilidad de las principales especies de eucalipto con las que trabaja, así como su impacto sobre la prevalencia de enfermedades que pueden afectar a la productividad de las explotaciones, en particular aquellas causadas por hongos. Así se ha determinado si el cambio de las condiciones abióticas junto con el cambio en la prevalencia de las enfermedades fúngicas provocará una evolución potencialmente favorable o desfavorable en cada una de las regiones de suministro de MAGNON.

MAGNON ha identificado varios riesgos, considerados de índole regulatoria, como son el incremento de precio de los derechos de emisión en el marco del sistema EU ETS o la inclusión del sector marítimo en el régimen de comercio de emisiones (lo que podría suponer mayores costes logísticos si los operadores repercuten este nuevo coste a los clientes). La estrategia de mitigación para estos riesgos pasa por establecer un plan de descarbonización para reducir así las emisiones y por tanto, la necesidad de comprar derechos ETS. Otros riesgos regulatorios relevantes son los relacionados con potenciales cambios normativos que afectasen a las operaciones, por ejemplo en términos de restricciones al uso de ciertos combustibles o endurecimiento de los criterios de sostenibilidad para la biomasa, tal como propuso la Comisión Europea en la revisión de la directiva de energías renovables (RED III). Para hacer frente a estos riesgos, MAGNON mantiene un diálogo fluido con las asociaciones sectoriales a nivel nacional y europeo como APPA o Bioenergy EUrope, para detectar posibles iniciativas legislativas que puedan impactar al negocio y adaptarse con antelación. En este sentido, cabe destacar el esfuerzo que ha hecho la compañía en 2022 para certificar su cadena de suministro con arreglo a los requerimientos de la directiva.

En el capítulo de riesgos de mercado se engloban los riesgos relacionados con un posible encarecimiento de las materias primas y la energía (incluidos los combustibles) y los riesgos relacionados con la necesidad de avanzar hacia tecnologías de baja emisión, lo que puede suponer un aumento de la competencia por el suministro de la biomasa con otros actores tales como cementeras, productores de biocombustibles, etc. La estrategia de mitigación de estos riesgos pasa por una diversificación en la cadena de suministro de materias primas e incluso cambios en los combustibles utilizados. En cuanto a los riesgos de competencia por la biomasa, la estrategia de mitigación consiste en un refuerzo de la red de suministro para aumentar la



capacidad de movilización de biomasa y la definición de una estrategia de diversificación para poder utilizar distintos tipos de biomasa que no estén sometidos a tanta tensión en el mercado.

MAGNON ha tenido en cuenta los riesgos descritos así como los distintos escenarios temporales en los que se desarrollan, en los test de deterioro realizados sobre sus activos no financieros. Su consideración no ha tenido un impacto significativo en la valoración de dichos activos.

Aun siendo consciente de los riesgos, MAGNON entiende que la adaptación al cambio climático, y en concreto la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono presenta más oportunidades que riesgos para la compañía. Las principales oportunidades que MAGNON ha identificado y en las cuales centra su estrategia de crecimiento a futuro son:

- Crecimiento en energías renovables: el impulso que la Unión Europea está ofreciendo al despliegue de las energías limpias y que se traduce en objetivos cada vez más ambiciosos de generación renovable supone una oportunidad para MAGNON, por lo que la compañía ha enfocado su estrategia de crecimiento en la generación de energía renovable con biomasa y la diversificación hacia otras tecnologías, con especial foco en la fotovoltaica.
- Demanda de calor industrial de baja emisión: la descarbonización de aquellos sectores industriales no
  electrificables es un reto que supone una gran oportunidad para MAGNON, ya que su experiencia en
  gestión de instalaciones de biomasa la sitúa en una posición privilegiada para convertirse en un actor de
  referencia en la producción de calor industrial de baja emisión. Esta línea de negocio, que MAGNON ha
  abierto en 2022 consiste en la operación de calderas de biomasa para reemplazar equipos alimentados
  con combustibles fósiles en instalaciones industriales que con esta medida reducen su factura de
  derechos de emisión

En la elaboración de estas cuentas anuales se han considerado los riesgos y oportunidades descritos anteriormente, principalmente, en las estimaciones de la vida útil de los activos, en los compromisos de inversión, en la evaluación de potenciales costes de cierre de instalaciones y en el análisis del deterioro de los activos no financieros, sin estimarse un impacto relevante.

## 8. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades de la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros		
Por actividades	Ejercicio	Ejercicio	
Por actividades	2022	2021	
Celulosa Energía eléctrica (Nota 30)	175.856 28.538	234.050	
Madera y otros (Nota 30)	185.353	162.112	
	389.747	430.783	

El reconocimiento del Vajdm (véase Nota 3.12 y Anexo I) correspondiente al ejercicio 2022 ha supuesto una minoración de los ingresos procedentes de la venta de energía renovable por importe de 2.551 miles € (menor ingreso por importe de 5.954 miles € en 2021) y se encuentra recogido en el epígrafe "Otros pasivos corrientes y no corrientes" del Balance de Situación (véase Nota 25).



De acuerdo con la normativa contable en vigor, el Vajdm no se reconocerá siempre que se considere, de acuerdo con su mejor estimación de la evolución futura de los precios de mercado de la energía, que sería altamente probable que se obtendrán rentabilidades del mercado superiores a las establecidas en el RD 413/2014 y que, por lo tanto, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en el mismo, en cuyo caso no se reconocen las desviaciones negativas. ENCE aplicado el criterio general al considerar que seguir en el régimen retributivo tiene importantes ventajas económicas en sus instalaciones de generación de energía eléctrica renovable.

Con fecha 10 de marzo de 2022 ENCE ha suscrito un contrato de venta de energía eléctrica con su filial Celulosas de Asturias, S.A.U. Dicho acuerdo presenta su vencimiento el 31 de diciembre de 2037, y contempla un volumen de venta de energía anual de 291 GWh/año (excepto en el año 2022 en el que la venta prevista es de 232 GWh) a un precio fijo de 58,98 €/MWh. De acuerdo a lo establecido en el contrato, si la energía acordada finalmente no es suministrada por la Sociedad, se genera una liquidación por MWh equivalente al diferencial existente entre el precio de mercado de la electricidad y el precio acordado. En el marco de este acuerdo, la Sociedad ha entregado 91,6 GWh lo que ha supuesto el reconocimiento de un ingreso por venta de energía por importe de 5.404 miles €. Adicionalmente, y por el diferencial entre el volumen de energía vendido y el volumen acordado ha tenido un gasto registrado en el epígrafe "Servicios exteriores – suministros" por importe de 13.898 miles € (véase Nota 30).

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad ha efectuado ventas en moneda distinta del euro, principalmente dólar estadounidense, por importe de 47 millones € y 60 millones €, respectivamente.

#### 8.1 Distribución geográfica de los ingresos

La totalidad de las ventas de energía eléctrica se han efectuado en España, en su mayor parte a empresas del Grupo ENCE. La distribución por mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las ventas de celulosa es como sigue:

	Ejercicio	Ejercicio
Miles de euros	2022	2021
España	18.776	20.777
Resto de Europa	145.772	202.059
Asia	6.404	7.791
Otros	4.904	3.423
	175.856	234.050

Por su parte, las ventas de "madera y otros" se han realizado en su mayor parte a empresas del Grupo ENCE ubicadas en España.

# 9. Aprovisionamientos

El epígrafe Aprovisionamientos en 2022 y 2021 se desglosa del siguiente modo:



	Ejercicio	Ejercicio
Miles de euros	2022	2021
Compras	235.314	231.957
Variación de existencias de materias primas y auxiliares	(17.365)	(535)
Otros gastos externos	34.449	33.954
	252.398	265.376

En este epígrafe se incluyen principalmente costes de adquisición de madera, de productos químicos, combustibles y otros costes variables, así como servicios de aprovechamiento y transporte de madera.

# 10. Personal

Los gastos de personal incurridos en los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

	Ejercicio	Ejercicio
Miles de euros	2022	2021
Sueldos	32.436	30.675
Seguridad Social	7.593	7.825
Aportación planes pensiones (Nota 3.11)	1.365	1.395
Otros gastos sociales	1.053	966
	42.447	40.861
Plan de retribución a largo plazo (Nota 3.12)	45	20
Indemnizaciones	1.063	410
	43.555	41.291

# 10.1 Datos de plantilla

La plantilla media de la Sociedad de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

	Número Medio de Empleados del Ejercicio					
		2022			2021	
Categoría Profesional	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	36	8	44	34	8	42
Gerentes	27	18	45	29	16	45
Responsables de equipo	25	1	26	26	-	26
Técnicos	108	71	179	105	74	179
Administrativos	4	14	18	3	17	20
Operadores	104	16	120	112	16	128
Apoyo y mejora	19	14	33	22	15	37
Mantenimiento	41	1	42	44	1	45
	364	143	507	375	147	522

Asimismo, la distribución de la plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, detallada por categoría y sexo, es la siguiente:



	Número de Empleados al cierre del Ejercicio					
		2022			2021	
Categoría Profesional	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	39	9	48	34	8	42
Gerentes	27	17	44	28	18	46
Responsables de equipo	26	1	27	25	0	25
Técnicos	113	77	190	110	72	182
Administrativos	4	12	16	5	16	21
Operadores	102	19	121	106	13	119
Apoyo y mejora	19	14	33	18	16	34
Mantenimiento	40	-	40	43	1	44
	370	149	519	369	144	513

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el número de empleados con una discapacidad superior al 33% asciende a 5 y 6 personas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Consejo de Administración está formado por 13 consejeros; de ellos, 8 son varones y 5 mujeres.

## 10.2 Plan de retribución a largo plazo

#### Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023

El 28 de marzo de 2019 la Junta General de Accionistas de ENCE aprobó el "Plan de Incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023", como plan de retribución dineraria y entrega de acciones de la Sociedad de carácter plurianual.

El objetivo del plan es el de incentivar el rendimiento profesional del equipo directivo y reforzar su orientación a la consecución de los objetivos definidos en el Plan estratégico 2019-2023, promover la sostenibilidad del Grupo para la creación de valor a largo plazo, y comprometer a la dirección con los intereses de los accionistas y la mejora del clima organizacional.

Se trata de un Plan a cinco años, alineado al plazo de duración del Plan Estratégico, compuesto por dos ciclos. El Ciclo I tiene una duración de tres años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021 y el Ciclo II de cinco años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023.

El Ciclo I del incentivo representa un 40% del incentivo total y ha sido abonado en julio de 2022. Por su parte, el Ciclo II del Incentivo representa un 60% del incentivo total y será abonado, en su caso, en julio de 2024.

Son requisitos imprescindibles para su devengo el alcanzar el grado mínimo de consecución conforme a los criterios a los que vienen referenciados los distintos objetivos, y que el beneficiario se halle en situación de prestación efectiva de servicios para ENCE (en alta en Seguridad Social) en la correspondiente fecha de consolidación del derecho, con las salvedades habituales para este tipo de incentivos.

El incentivo considerado en este Plan consiste en un % de la retribución fija media del periodo que abarca cada ciclo, que oscila entre el 85% y el 500%, en función de la categoría profesional del beneficiario, y su consecución está vinculada a cuatro objetivos relacionados con los resultados económicos alcanzados, con la sostenibilidad, el clima organizacional y la cotización de la acción de ENCE.

El colectivo del plan al 31 de diciembre de 2022 lo forman 74 personas integradas en el negocio Celulosa, mayoritariamente empleados de la Sociedad, y el coste máximo previsto del Ciclo II considerando un grado de consecución del 100% asciende a 9.436 miles €.



El importe del incentivo se liquida en un 30% en metálico y en un 70% mediante la entrega de acciones de ENCE. El número de acciones a entregar se determinará considerando como precio de referencia de la acción de ENCE 5,8031 €/acción (cotización media teniendo en cuenta los 20 días anteriores y posteriores al 31 de diciembre de 2018). El Presidente y Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección beneficiarios del Plan asumen el compromiso de mantener durante al menos 3 años una parte de las acciones recibidas; dos veces su retribución fija en el caso del Presidente y Consejero Delegado, y una vez su retribución fija los miembros del Comité de Dirección.

El gasto / (ingreso) devengado por este concepto en los ejercicios 2022 y 2021, detallado considerando su contrapartida es el siguiente:

Miles €	2022	2021
Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 18.7)	31	14
Provisiones a largo y corto plazo (Nota 27)	14	6
	45	20

De acuerdo con lo previsto en el Plan, en julio de 2022 se ha procedido a la liquidación del Ciclo I del Plan, lo que ha supuesto la liquidación de 279 miles € y 111.983 acciones de ENCE.

# 11. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de Euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Servicios exteriores	106.744	84.072
Consumo derechos de emisión (Nota 27)	3.317	2.082
Tributos	1.397	2.265
Impuesto a la generación de energía eléctrica	-	916
Variación de las provisiones de tráfico y otros	(1.255)	1.991
Otros gastos no ordinarios de las operaciones (Nota 6 y 27)	21.000	(13.191)
Total	131.203	78.135

# **11.1 Servicios exteriores**

El desglose por conceptos del gasto de servicios exteriores de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:



Miles de Euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	
Suministros	36.140	18.777	
Transportes, fletes y costes comerciales	30.346	26.740	
Reparaciones y conservación	7.780	7.135	
Servicios de profesionales independientes	4.565	7.196	
Primas de seguros	1.736	1.605	
Servicios bancarios y similares	1.044	1.284	
Arrendamientos y cánones	3.083	2.889	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	833	627	
Gastos de investigación y desarrollo	72	100	
Otros servicios	21.145	17.719	
Total	106.744	84.072	

Con fecha 10 de marzo de 2022 ENCE ha suscrito un contrato de compra de energía eléctrica con su filial Celulosas de Asturias, S.A.U. Dicho acuerdo presenta su vencimiento el 31 de diciembre de 2037, y contempla un volumen de compra de energía anual de 291 GWh/año (excepto en el año 2022 en el que la venta prevista es de 232 GWh) a un precio fijo de 58,98 €/MWh. De acuerdo a lo establecido en el contrato, si la energía acordada finalmente no es adquirida por la Sociedad, se genera una liquidación por MWh equivalente al diferencial existente entre el precio de mercado de la electricidad y el precio acordado. En el marco de este acuerdo, la Sociedad ha adquirido 104,1 GWh lo que ha supuesto el reconocimiento de un gasto por compra de energía por importe de 6.141 miles €. Adicionalmente, y por el diferencial entre el volumen de energía adquirido y el volumen acordado ha tenido un ingreso por venta de energía por importe de 15.255 miles € (véase Nota 30).

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre a sus administradores y directivos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. Su coste en 2022 y 2021 ha sido de 94 miles € y 80 miles €, respectivamente.

#### 11.2 Honorarios de auditoría

La firma que ha auditado las cuentas de la sociedad en 2022 y 2021 ha sido KPMG Auditores, S.L.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor o por empresas vinculadas al auditor han sido los siguientes:

Miles €	2022	2021
Servicios de auditoría	111	111
Servicios relacionados con la auditoría	43	-
Otros servicios	6	-

Los únicos servicios prestados por el auditor distintos a los servicios de auditoría en 2022 se corresponden con servicios de revisión de determinadas magnitudes financieras para acreditar la condición de consumidor electrointensivo y servicios de verificación de la información no financiera y del sistema de control interno de la información financiera.



#### 11.3 Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratadas con determinados arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento operativo, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Miles de Euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	
Menos de un año	866	708	
Entre uno y cinco años	1.296	868	
Total	2.162	1.576	

Adicionalmente el canon asociado a la concesión administrativa en la que se ubica la biofábrica de producción de celulosa de Pontevedra asciende a 1.569 miles € anuales (véase Nota 6).

# 12. Gastos e ingresos financieros

El detalle de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021, sin incluir las "Diferencias de cambio" y los "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, es como sigue:

	Ejercicio	Ejercicio
Miles de euros	2022	2021
Bono Convertible	(2.285)	(4.985)
Préstamos, líneas de crédito y otros	(2.783)	(3.839)
Comisiones y otros gastos	(2.848)	(2.704)
Ingreso/ (Gasto) con empresas del grupo y vinculadas (Nota 30)	4.134	8.572
Dividendos recibidos de empresas del grupo y vinculadas (Nota 30)	47.000	-
Arrendamientos financieros	(72)	(33)
Contraprestación contingente (Nota 23)	861	(622)
Otros ingresos financieros	34	2.873
	44.041	(738)
Derivados-		
Liquidación IR Swap (Nota 26)	-	(252)
	-	(252)
	44.041	(990)

# 13. Activo intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de activos intangibles y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



			Miles de euros		
31 de diciembre de 2022	Saldo al 01/01/2022	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2022
Aplicaciones informáticas	26.334	51	-	2.900	29.285
Gastos de desarrollo	14.460	-	-	-	14.460
Otros activos intangibles	1.076	-	-	-	1.076
Anticipos	1.831	2.400	-	(2.900)	1.331
Total coste	43.701	2.451	-	-	46.152
Aplicaciones informáticas	(20.610)	(1.893)	-	(75)	(22.578)
Gastos de desarrollo	(14.420)	-	-	-	(14.420)
Otros activos intangibles	(94)	(18)	-	(9)	(121)
Total amortizaciones	(35.124)	(1.911)	-	(84)	(37.119)
Deterioros de valor (Nota 15)	(2.470)	-	2.386	84	-
Total	6.107				9.033

		Miles de	e euros	euros			
31 de diciembre de 2021	Saldo al 01/01/2021	Adiciones o dotaciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2021			
Aplicaciones informáticas	25.776	356	202	26.334			
Gastos de desarrollo	14.460	-	-	14.460			
Otros activos intangibles	1.076	-	-	1.076			
Anticipos	167	1.866	(202)	1.831			
Total coste	41.479	2.222	-	43.701			
Aplicaciones informáticas	(18.443)	(2.167)	-	(20.610)			
Gastos de desarrollo	(14.420)	-	-	(14.420)			
Otros activos intangibles	(87)	(7)	-	(94)			
Total amortizaciones	(32.950)	(2.174)	-	(35.124)			
Deterioros de valor (Nota 15)	-	(2.470)	-	(2.470)			
Total	8.529			6.107			

La Sociedad ha llevado a cabo en los ejercicios 2022 y 2021 importantes inversiones orientadas a digitalizar y estandarizar los principales procesos de su negocio.

Durante 2022 y 2021 no se han realizado trabajos efectuados por la Sociedad para su inmovilizado intangible.

Los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, principalmente gastos de desarrollo y aplicaciones informáticas ascendían a 30.773 miles € y 30.356 miles €, respectivamente.

# 14. Propiedad, planta y equipo

El movimiento habido en las diferentes cuentas de este epígrafe del balance de situación y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:



	Miles de euros				
	Saldo al	Adiciones o	Retiros o		Saldo al
31 de diciembre de 2022	01/01/2022	dotaciones	reducciones	Traspasos	31/12/2022
Terrenos	114	-	-	-	114
Construcciones	36.351	-	-	898	37.249
Instalaciones técnicas y maquinaria (*)	452.479	6.715	(32.285)	7.147	434.056
Otro inmovilizado	28.834	4.993	(1.646)	516	32.697
Anticipos e inmovilizado en curso	2.808	9.730	-	(8.561)	3.977
Coste	520.586	21.438	(33.931)	-	508.093
Construcciones	(23.428)	(466)	-	(232)	(24.126)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(294.416)	(8.655)	9.861	(4.181)	(297.391)
Otro inmovilizado	(14.581)	(1.850)	107	(431)	(16.755)
Amortizaciones	(332.425)	(10.971)	9.968	- 4.844	(338.272)
Deterioros de valor (Nota 15)	(183.926)	-	177.929	4.844	(1.153)
Total	4.235				168.668

(\*) Incluye el activo reconocido asociado a la provisión por desmantelamiento de la biofábrica de Pontevedra por importe de 24.599 miles € (véanse Notas 6 y 27).

	Miles de euros				
31 de diciembre de 2021	Saldo al 01/01/2021	Adiciones o Dotaciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2021	
Terrenos	114	-	-	114	
Construcciones	36.151	-	200	36.351	
Instalaciones técnicas y maquinaria (*)	403.971	42.952	5.556	452.479	
Otro inmovilizado	27.445	486	903	28.834	
Anticipos e inmovilizado en curso	3.387	6.080	(6.659)	2.808	
Total coste	471.068	49.518	-	520.586	
Construcciones	(23.188)	(240)	-	(23.428)	
Instalaciones técnicas y maquinaria	(289.541)	(4.875)	-	(294.416)	
Otro inmovilizado	(13.251)	(1.330)	-	(14.581)	
Total amortizaciones	(325.980)	(6.445)	-	(332.425)	
Deterioros de valor (Notas 15)	(1.152)	(182.774)	-	(183.926)	
Total Neto	143.936			4.235	

<sup>(\*)</sup> Incluye el activo reconocido asociado a la provisión por desmantelamiento de la biofábrica de Pontevedra por importe de 42.267 miles € (véanse Notas 6 y 27).

# 14.1 Adiciones y retiros

La Sociedad ha acometido inversiones orientadas a mejorar la eficiencia del proceso productivo, a optimizar la generación de energía eléctrica y a mejorar en el respeto al medio ambiente en su Biofábrica de Pontevedra.

# Compromisos de inversión



Se han comprometido inversiones en la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 por importe de 4,9 millones de euros, que previsiblemente serán ejecutadas en 2023.

## 14.2 Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

Miles de Euros	2022	2021
Construcciones	9.244	9.244
Instalaciones técnicas	31.579	31.579
Maquinaria	172.142	180.764
Utillaje	512	512
Mobiliario	725	545
Otros	4.740	4.921
	218.942	227.565

## 14.3 Política de seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad, así como sus asesores en esta materia, estiman que la cobertura de estos riesgos al 31 de diciembre de 2022 es adecuada.

## 15 Deterioro de activos no financieros

Se detallan a continuación los deterioros sobre activos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		Miles de euros						
Año 2022	Notas	01/01/2022	Concesión administrativa Pontevedra (Nota 6)	Dotación	Aplicación a su finalidad	Reversiones y otros	Traspasos	31/12/2022
Activo intangible	6 y 13	2.470	(2.386)	-	-	-	(84)	-
Propiedad, planta y equipo Existencias	6 y 14	183.926	(177.757)	-	-	(172)	(4.844)	1.153
Repuestos	6 y 17	11.942	(2.929)	375	(4.936)	-	-	4.452
VNR y Otros	17	42	-	1.299	-	-	-	1.341
		198.380	(183.072)	1.674	(4.936)	(172)	(4.928)	6.946



				Miles d	e euros		
			Adiciones/ Do	taciones			
Año 2021	Notas	01/01/2021	Concesión administrativa Pontevedra (Nota 6)	Otras	Aplicación a su finalidad	Reversiones y otros	31/12/2021
Activo intangible	6 y 13	-	2.470	-	-	-	2.470
Propiedad, planta y equipo Existencias	6 y 14	1.152	182.774	-	-	-	183.926
Repuestos	6 y 17	9.019	2.929	61	(63)	(4)	11.942
VNR y Otros	17	974	-	-	-	(932)	42
		11.145	188.173	61	(63)	(936)	198.380

Asimismo, el detalle del epígrafe "Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa del siguiente modo:

		Año 2022			Año 2021		
Miles de euros	Notas	Deterioros de valor (*)	Resultados por baja y venta	Total	Deterioros de valor (*)	Resultados por baja y venta	Total
Activo intangible	13	(2.386)	-	(2.386)	2.470	-	2.470
Propiedad, planta y equipo	14	(177.757)	(20)	(177.777)	182.774	-	182.774
		(180.143)	(20)	(180.163)	185.244	-	185.244

<sup>(\*)</sup> Dotaciones y reversiones de deterioros. Gasto/ (Ingreso).

Los repuestos de la Sociedad se deterioran atendiendo a su lenta rotación. En este sentido, los deterioros comienzan a reconocerse cuando el activo no ha presentado movimiento en el último año, y se van incrementando de forma lineal hasta alcanzar el 100% cuando el activo no ha presentado movimiento en los últimos cinco años. Asimismo, ENCE dota deterioros en concepto de Valor Neto de Realización (VNR) sobre sus existencias de producto terminado y materias primas, cuando los precios de venta de la celulosa, netos de descuentos y costes comerciales y logísticos, se sitúan por debajo del coste de producción.

# 15.1 Metodología y principales hipótesis

ENCE analiza al menos anualmente si sus activos presentan indicios de deterioro, en cuyo caso realiza el correspondiente test de deterioro de acuerdo con la metodología descrita en la Nota 3.3.

La Sociedad tiene una única UGE que es la bio-fábrica de producción de celulosa ubicada en Pontevedra.

Las proyecciones utilizadas en los test de deterioro coinciden con la mejor información prospectiva de la que se dispone, y tiene en consideración las siguientes hipótesis:

Producción de la biofábrica: se han considerado niveles de producción coherentes con ejercicios anteriores y con las capacidades nominales de las instalaciones, en el rango 330-450 miles toneladas.

Precio de venta: se ha considerado hasta el año 2026 los valores medios de las previsiones realizadas por los tres principales analistas del sector de la celulosa, valores que se sitúan en el rango 1.040 USD − 1.280 USD. Por su parte, el tipo de cambio aplicado ha sido 1,10 − 1,15 USD/€.



Costes de producción e inversión. Se han considerado costes de producción coherentes con los incurridos en 2022 (considerando la energía generada como un menor coste de producción) y un capex recurrente en el entorno de 10 millones €.

La tasa de descuento aplicada es del 8,5%.

## 15.2 Sensibilidades

Se han llevado a cabo análisis de sensibilidad considerando variaciones en los precios de venta del 5% y variaciones en la tasa de descuento de 100 p.b.

Estos análisis de sensibilidad, realizados para cada hipótesis básica de forma independiente, no pondrían de manifiesto modificaciones en los deterioros reconocidos en estas cuentas anuales, en relación a la UGE constituida por la biofábrica de producción de celulosa.

# 16 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio

Las variaciones que se han producido durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido las siguientes:

Año 2022 - Miles de euros	Saldo inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros o reducciones	Saldo final
Participaciones en empresas del Grupo	251.820	124.003	-	375.823
Participaciones en empresas asociadas	7	-	-	7
Total coste	251.827	124.003	-	375.830
Participaciones en empresas del Grupo	(15.217)	(1.850)	366	(16.701)
Participaciones en empresas asociadas	(4)	-	-	(4)
Total deterioro	(15.221)	(1.850)	366	(16.705)
Total neto	236.606			359.125

		Adiciones	Retiros o	
Año 2021 - Miles de euros	Saldo inicial	(Dotaciones)	reducciones	Saldo final
Participaciones en empresas del Grupo	265.086	-	(13.266)	251.820
Participaciones en empresas asociadas	7	-	-	7
Total coste	265.093	-	(13.266)	251.827
Participaciones en empresas del Grupo	(11.903)	(3.320)	6	(15.217)
Participaciones en empresas asociadas	(4)	-	-	(4)
Total deterioro	(11.907)	(3.320)	6	(15.221)
Total neto	253.186			236.606

## 16.1 Principales Adiciones, retiros y deterioros

Año 2022



Durante el ejercicio 2022 se ha constituido la Sociedad Ence Biogás, S.L., con un capital social de 3 miles €, 100% participada por la Sociedad con el objeto de producir gas renovable (Biometano) a partir de subproductos agrícolas y ganaderos para su inyección a la red de gas natural.

Asimismo, en 2022 la Sociedad ha efectuado sendas aportaciones al patrimonio de Celulosa de Asturias, S.A. y Silvasur Agroforestal, S.L. por compensación de créditos previamente otorgados a estas filiales por importes de 100.000 miles € y 24.000 miles €, respectivamente.

En otro sentido, la Sociedad ha deteriorado sus participaciones en Silvasur Agroforestal, S.A.U. y Norte Forestal, S.A.U. en 1.007 miles € y 843 miles €, respectivamente, y ha revertido deterioros registrados en ejercicios anteriores sobre su participación en Ence I+D, S.A.U. en un importe de 366 miles €. Dichos deterioros se encuentran recogidos en el epígrafe "Deterioro y resultados de enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.

#### Año 2021

#### Venta de una participación minoritaria en Magnon Green Energy, S.L.

En el año 2021 la Sociedad recibió 13.260 miles € de su filial Magnon Green Energy, S.L. en concepto de reparto de prima de emisión de acciones, reconocidos, de acuerdo a la normativa contable vigente, como menor de valor en la participación.

Asimismo, en el año 2021 la Sociedad disolvió su filial Maderas Aserradas Litoral, S.A. que se encontraba inactiva. El valor contable de la participación estaba íntegramente deteriorado.

En otro sentido, la Sociedad deterioró sus participaciones en Silvasur Agroforestal, S.A.U. y Norte Forestal, S.A.U. en 2.225 miles € y 3.099 miles €, respectivamente, y revirtió deterioros registrados en ejercicios anteriores sobre su participación en Ence I+D, S.A.U. en un importe de 2.004 miles €, todo ello con cargo al epígrafe "Deterioro y resultados de enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

# 16.2 Dividendos recibidos

En 2022 Ence ha recibido dividendos de su filial Celulosa de Asturias, S.A.U por importe de 47.000 miles de € (véase Nota 30). En 2021 la sociedad no recibió dividendos.

# 16.3 Detalle de participaciones

El detalle de participadas, así como sus principales magnitudes patrimoniales al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:



						Miles de euros		
Año 2022				Capital y Otras	Prima de	Beneficio		Valor
			% de	aportaciones	emisión y	(Pérdida) del	Total	contable
Sociedad	Domicilio	Actividad	participación	de socios	Reservas	ejercicio	Patrimonio	registrado
Sociedades ubicadas en España:								
Silvasur Agroforestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	100	43.800	14.397	(990)	57.207	57.190
Norte Forestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	100	44.964	(1.577)	(296)	43.091	42.544
Celulosas de Asturias, S.A.U. (b)	Asturias	Celulosa	100	137.863	32.976	56.003	226.842	141.683
Magnon Green Energy, S.L. (b)	Madrid	Holding negocio energía	51	193.121	66.884	(16.701)	243.304	112.528
ENCE I+D, S.A.U.	Pontevedra	Investigación	100	6.208	(1.400)	366	5.174	5.174
Ence Servicios Corporativos, S.L.U.	Madrid	Inactiva	100	3	-	-	3	3
Ence Biogás, S.L.	Madrid	Producción y venta de biogás y fertilizantes	100	3	-	-	3	3
Sociedades ubicadas en Uruguay:								
Las Pléyades de Uruguay, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	100	1	(93)	(1)	(93)	-
Sierras Calmas S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	100	80	(335)	(5)	(260)	-
								359.125

- (a) Contravalor en euros de los estados financieros expresados en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022.
- (b) Sociedad auditada por KPMG.

Por su parte, el detalle de participadas, así como sus principales magnitudes patrimoniales al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

						Miles de euros		
Año 2021				Capital y				
				Otras	Prima de	Beneficio		Valor
			% de	aportaciones	emisión y	(Pérdida) del	Total	contable
Sociedad	Domicilio	Actividad	participación	de socios	Reservas	ejercicio	Patrimonio	registrado
Sociedades ubicadas en España:								
Silvasur Agroforestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	100	19.800	16.622	(2.225)	34.197	34.197
Norte Forestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	100	44.964	1.522	(3.099)	43.387	43.387
Celulosas de Asturias, S.A.U. (b)	Asturias	Celulosa	100	37.863	77.251	2.725	117.839	41.683
Magnon Green Energy, S.L. (b)	Madrid	Holding negocio energía	51	193.121	59.920	6.964	260.005	112.528
ENCE I+D, S.A.U.	Pontevedra	Investigación	100	6.208	(2.268)	868	4.808	4.808
Ence Servicios Corporativos, S.L.U.	Madrid	Inactiva	100	3	-	-	3	3
Sociedades ubicadas en Uruguay:								
Las Pléyades de Uruguay, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	100	1	(92)	-	(91)	-
Sierras Calmas S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	100	80	(319)	(16)	(255)	-
								236.606

- (a) Contravalor en euros de los estados financieros expresados en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021.
- (b) Sociedad auditada por KPMG.

# 17 Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:



Miles de euros	31/12/2022	31/12/2021
Madera y biomasa	21.148	4.962
Otras materias primas	2.297	1.407
Repuestos de alta rotación (*)	4.295	1.452
Derechos de emisión gases efecto invernadero	4.218	3.603
Productos terminados y en curso	13.313	10.129
Anticipos a proveedores	484	725
Deterioros (Nota 15)	(1.341)	(42)
	44.414	22.236

<sup>(\*)</sup> Se presentan valores netos de deterioros por 4.452 miles de euros y 11.942 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

No existe ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias, estimándose que la cobertura de estos riesgos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es adecuada.

#### 17.1 Derechos de emisión CO2

Los movimientos habidos en relación a los derechos de emisión de CO2 titularidad de la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

	Año 2	022	Año 2	021
	Número de	Número de Miles de		Miles de
-	Derechos	Euros	Derechos	Euros
Saldo inicial	167.062	3.603	205.003	3.240
Asignaciones	38.763	3.237	48.225	1.744
Ventas	(40.000)	(611)	-	-
Devoluciones (*)	(67.455)	(2.011)	(86.166)	(1.381)
Saldo final	98.370	4.218	167.062	3.603

<sup>(\*)</sup> Se corresponde con los derechos consumidos en el año anterior

El 13 de julio de 2021, el Consejo de Ministros aprobó el Nuevo Plan de Asignación gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el periodo 2021-2025. En el marco de dicho Plan, la Sociedad ha recibido en 2022 derechos correspondientes a 38.763 toneladas de CO2 valorados en 3.237 miles € (en 2021 se recibieron derechos correspondientes a 48.225 toneladas de CO2 valorados en 1.744 miles €).

El epígrafe "Provisiones" del pasivo a corto plazo del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge 3.388 miles € y 2.082 miles €, respectivamente, correspondientes al pasivo derivado del consumo en dichos ejercicios de 47.920 derechos y 69.836 derechos, respectivamente (véase Nota 27).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad vendió derechos de emisión correspondientes a 40.000 toneladas a su filial Celulosas de Asturias, S.A. por un importe de 3.474 miles €.



#### 18 Patrimonio neto

## 18.1 Capital social

El capital social de ENCE Energía y Celulosa, S.A., al 31 de diciembre de 2021 está representado por 246.272.500 acciones al portador de 0,9 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al estar representadas las acciones de ENCE por anotaciones en cuenta, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. El cuadro que figura a continuación recoge las participaciones significativas, directas e indirectas, en el capital social de ENCE a 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como, en su caso, los instrumentos financieros comunicados por los titulares de dichas participaciones a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) o a la propia sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre:

	%		
Accionista	31/12/2022	31/12/2021	
D. Juan Luis Arregui / Retos Operativos XXI, S.L.	29,44	29,44	
D. Víctor Urrutia / Asúa Inversiones, S.L.	7,29	7,29	
D. Jose Ignacio Comenge / La Fuente Salada S.L.	6,38	6,38	
Autocartera	1,56	1,59	
Miembros del Consejo con participación < 3%	0,62	0,55	
Free Float	54,71	54,75	
Total	100,00	100,00	

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación oficial en las Bolsas Españolas y en el Mercado continuo, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

## 18.2 Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del mismo.

# 18.3 Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

A continuación se presenta el movimiento de reservas desglosado por categoría correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021:



Miles de Euros	Res er va Lega l	Reserva por capital amortizado	Reserva de capitalización	Reservas voluntarias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Total reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2020	45.049	10.566	14.660	99.141	(5.573)	163.843
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	5.041	54.159	5.573	64.773
Operaciones con Acciones Propias	-	-	-	(1.465)	-	(1.465)
Otros movimientos		-	-	(1.555)	-	(1.555)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	45.049	10.566	19.701	150.280	-	225.596
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	-	(181.378)	(181.378)
Operaciones con Acciones Propias	-	-	-	1.033	-	1.033
Otros movimientos		-	-	4.220	-	4.220
Saldos al 31 de diciembre de 2022	45.049	10.566	19.701	155.533	(181.378)	49.471

#### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal de la Sociedad por 45.049 miles €, da cobertura al 20% de su capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 18.4 Acciones propias

El movimiento del epígrafe "Acciones propias" del Balance de Situación adjunto durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	31/1	2/2022	31/12	/2021
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Al inicio del ejercicio	3.923.750	12.296	3.393.738	11.856
Compras	15.240.479	47.629	17.364.821	54.926
ILP 2019-2025 (Nota 12.2)	(73.853)	(241)	(9.889)	(32)
Ventas	(15.247.265)	(46.726)	(16.824.920)	(54.454)
Al cierre del ejercicio	3.843.111	12.958	3.923.750	12.296

Las acciones de la Sociedad en su poder al 31 de diciembre de 2022 representan el 1,56% del capital social (1,59% al 31 de diciembre de 2021) y un valor nominal global de 3.458 miles € (3.531 miles € al 31 de diciembre de 2021). El precio medio de adquisición de dichas acciones es de 3,37 euros por acción. Las acciones de la Sociedad en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado, así como dar respuesta al "Plan de Retribución a Largo Plazo 2019-2023" (véase Nota 10.2).

La Sociedad mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 2/2019, de 27 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez



## 18.5 Ajustes en patrimonio por valoración

En el epígrafe "Ajustes en patrimonio por valoración" del patrimonio neto se incluyen los cambios de valor razonable de operaciones de cobertura, de acuerdo con el siguiente detalle:

		31/12/2022			31/12/2021		
Miles de Euros	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio	
Operaciones de cobertura (Nota 26)							
Tipo de cambio	(156)	(39)	(114)	(6.977)	(1.745)	(5.232)	
	(156)	(39)	(114)	(6.977)	(1.745)	(5.232)	

## 18.6 Otros instrumentos de patrimonio neto

La composición del epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de euros	Saldo al 01/01/2022	Recompra bono	Liquidación	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2022
Bono convertible (Nota 24)	8.778	(5.631)	-	-	-	3.147
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 10.2)	1.006	-	(487)	31	(8)	542
	9.784	(5.631)	(487)	31	(8)	3.689

Miles de euros	Saldo al 01/01/2021	Recompra bono	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2021
Bono convertible (Nota 24)	10.431	(2.365)	-	712	8.778
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 10.2)	996	-	13	(3)	1.006
	11.427	(2.365)	13	709	9.784

# 18.7 Rating corporativo

Ence ha suspendido en 2022 el servicio de calificación crediticia.

La última calificación crediticia otorgada por la agencia de calificación Standard & Poor´s con fecha 6 de diciembre de 2021 fue de BB- con perspectiva negativa. Por su parte, la última calificación crediticia otorgada por la agencia de calificación Moody´s con fecha 14 de octubre de 2021 fue de Ba3 con perspectiva negativa. En dicha perspectiva negativa ambas agencias tuvieron en consideración el riesgo de anulación de la prórroga de la concesión de ENCE en Pontevedra

## 18.8 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:



		Miles de euros								
Año 2022	Importe Concedido	Saldo al inicio	Adiciones	Imputación a resultados	Efecto Impositivo (Nota 28)	Saldo final				
Agencia Andaluza de la Energía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía)	1.268	2	-	(4)	2	-				
Instituto para la diversificación y ahorro de la energía (IDAE)	952	651	1.361	(132)	(305)	1.575				
Instituto Enerxético de Galicia (INEGA)	96	44	-	(6)	2	40				
Plan Nacional de Asignación de emisión de efecto invernadero (Nota 17.1)	3.237	-	3.237	(3.237)	-	-				
Préstamos-subvención tipo de interés (Nota 24.2)	_	(1)	-	1	-	-				
	_	696	4.598	(3.378)	(301)	1.615				

		Miles de euros							
Año 2021	Importe Concedido	Saldo al inicio	Adiciones	Imputación a resultados	Efecto Impositivo (Nota 28)	Saldo final			
Agencia Andaluza de la Energía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía)	1.268	5	-	(4)	1	2			
Instituto para la diversificación y ahorro de la energía (IDAE)	952	739	-	(118)	30	651			
Instituto Enerxético de Galicia (INEGA)	96	48	-	(6)	2	44			
Plan Nacional de Asignación de emisión de efecto invernadero (Nota 17.1)	1.744	-	1.744	(1.744)	-	-			
Préstamos-subvención tipo de interés (Nota 24.2)	_	14	-	(19)	4	(1)			
	_	806	1.744	(1.891)	37	696			

La Sociedad ha obtenido de diversas entidades públicas, subvenciones a fondo perdido por inversiones destinadas a fomentar la estructura productiva industrial, con impacto significativo en la creación de empleo, el ahorro y la eficiencia energética, y un mejor aprovechamiento de la energía.

Asimismo, la Sociedad obtuvo créditos a tipos de interés favorables y vigencia de hasta 10 años, que financian proyectos desarrollados por la Sociedad para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de la biofábrica de producción de celulosa, así como al desarrollo de la actividad de Investigación y Desarrollo. La diferencia entre el tipo de interés de mercado y el tipo inferior recogido en el contrato, se considera una subvención que se imputa a resultados siguiendo un criterio financiero a lo largo de la vida del préstamo (véase Nota 24.2).

## 19 Retribución al accionista y propuesta de distribución del resultado

#### 19.1 Retribución al accionista

El 28 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó una nueva Política de Remuneración al Accionista aplicable a partir de este ejercicio con la finalidad de establecer, dentro del marco de la Ley, los Estatutos Sociales y las recomendaciones de buen gobierno corporativo, unos criterios de retribución que permitan ligar el resultado económico de la Sociedad con la remuneración a percibir por los accionistas y que respondan a principios de sostenibilidad, rentabilidad y prudencia financiera.



A tal fin, se estima que los criterios que deben de marcar, como directrices principales, la Política, deben ser la generación de caja de ENCE y sus sociedades dependientes, el mantener un nivel de endeudamiento prudente para el tipo de actividad que desarrolla el Grupo y el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.

En este sentido, la remuneración anual al accionista vendrá determinada por la caja disponible a distribuir asegurando un nivel de endeudamiento financiero adecuado de, como referencia, 2,5 veces en el negocio de Celulosa y 5 veces en el negocio de Energía, el resultado de las operaciones antes de financieros, amortizaciones e impuestos (EBITDA), utilizando precios medios de ciclo, y teniendo en cuenta los compromisos y planes de inversión.

Con el objetivo de ajustar la remuneración a la efectiva generación de caja de la Sociedad, se propone el siguiente calendario para el abono de dividendos: (i) dos dividendos a cuenta acordados al cierre del segundo y tercer trimestre de cada ejercicio, esto es en los meses de julio y octubre; y (ii) un dividendo complementario que se propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en la fecha que se convoque dentro del primer semestre de cada ejercicio.

El Consejo de Administración podrá proponer aquellas modalidades de remuneración del accionista que resulten más acordes en cada momento, incluyendo programas de recompra de acciones para su amortización, sistema de retribución flexible así como distribuciones en especie

#### 19.2 Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado durante el año 2022 el pago en efectivo de cuatro dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2022 por un importe agregado de 0.564 €/acción (0,054 €/acc pagados en mayo de 2022, 0,13 €/acc pagados en agosto de 2022, 0,09 €/acc pagados en noviembre de 2022 y 0,29 € pagados en marzo de 2023).

Se detalla a continuación el estado contable previsional de liquidez elaborado de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente en la Sociedad para la distribución de dichos dividendos a cuenta:

Millones €	31/03/2022	30/06/2022	30/09/2022	28/02/2023
Liquidez disponible-				
Tesorería	289,1	270,5	310,6	276,6
Pago Dividendo a cuenta (importe máximo considerando acciones en circulación a la fecha indicada)	-13,1	-31,6	-21,8	-70,3
Flujos netos previstos hasta la fecha de aprobación del dividendo a cuenta		-	-	-37,4
Previsión de liquidez en la fecha de aprobación del dividendo a cuenta	276,0	238,9	288,8	168,9
Previsión de cobros en los próximos 12 meses-				
Operaciones de explotación (neto entre cobros y pagos)	62,6	60,5	35,6	4,4
Cobro de dividendos	25,5	20,4	54,2	55,2
Disposiciones de deuda por nuesvas financiaciones	-	-	-	100,0
Previsiones de pagos hasta el 30 de pagos en los próximos 12 meses-				
Pagos por inversiones e impuesto sobre sociedades	-10,3	-18,9	-28,1	-18,4
Amortización de deuda financiera y pago de intereses	-126,8	-88,3	-96,4	-80,0
Pago de dividendos	-62,0	-60,4	-47,9	-69,7
Previsión de liquidez transcurridos 12 meses desde la fecha	165,0	152,3	206,2	160,4



# 19.3 Propuesta de distribución del resultado

El resultado de la Sociedad en el ejercicio 2022 ha sido un beneficio de 228.656 miles €. En este sentido, la propuesta de distribución de resultados de la Sociedad efectuada por sus Administradores y que se someterá a aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
Base del reparto:	
Beneficio del ejercicio	228.656
Aplicación:	
A dividendos a cuenta	136.858
A dividendo complementario	70.305
A compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores	21.493

Adicionalmente, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas compensar el saldo restante de la partida "Resultados negativos de ejercicios anteriores" por importe de 159.884 miles € con "Reservas voluntarias".

# 20 Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros por categoría reconciliados con las partidas del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

2022						
Miles de euros	Notas	Coste amortizado	Coste de adquisición	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en resultados	Total a 31/12/2022
Inversiones en empresas del grupo y vinculadas	16	-	359.125	-	-	359.125
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	21	34.985	-	-	_	34.985
Deudores comerciales y otras inversiones financieras - empresas del Grupo y vinculadas	21 y 30	107.222	-	-	-	107.222
Otras inversiones financieras	23.2	8.172	-	-	21.920	30.092
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23.1	276.633	-	-	-	276.633
Total Activos financiero	)S	427.012	359.125	-	21.920	808.057
Instrumentos financieros derivados	26	-	=	156	-	156
Acreedores comerciales	22	142.273	-	-	-	142.273
Otras cuentas a pagar	25	6.127	-	-	-	6.127
Deudas comerciales y otros pasivos financieros con empresas del Grupo y vinculadas	22 y 30	96.756	-	-	-	96.756
Obligaciones y otros valores negociables	24.1	63.300	-	-	-	63.300
Deudas con entidades de crédito	24.1	95.645	-	-	-	95.645
Otros pasivos financieros	24.2	24.434	-	-	-	24.434
Total Pasivos financiero	s .	428.535	-	156	-	428.691



2021						
Miles de euros	Notas	Coste amortizado	Coste de adquisición	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en resultados	Total a 31/12/2021
Inversiones en empresas del grupo y vinculadas	16	-	236.606	-	-	236.606
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	21	43.120	-	-	-	43.120
Deudores comerciales y otras inversiones financieras - empresas del Grupo y vinculadas	21 y 30	274.461	-	-	-	274.461
Otras inversiones financieras	23.2	7.900	-	-	21.059	28.959
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23.1	317.494	-	-	-	317.494
Total Activos financiero	s	642.975	236.606	-	21.059	900.640
Instrumentos financieros derivados	26	-	-	6.980	-	6.980
Acreedores comerciales	22	160.531	-	-	-	160.531
Otras cuentas a pagar	25	3.859	-	-	-	3.859
Deudas comerciales y otros pasivos financieros con empresas del Grupo y vinculadas	22 y 30	43.464	-	-	-	43.464
Obligaciones y otros valores negociables	24.1	125.567	-	-	-	125.567
Deudas con entidades de crédito	24.1	105.513	-	-	-	105.513
Otros pasivos financieros	24.2	24.398	-	-	-	24.398
Total Pasivos financiero	·s	463.332	-	6.980	-	470.312

La valoración de los instrumentos financieros derivados se ha realizado considerando información de nivel 2, esto es, utilizando variables diferentes de precios cotizados, que son observables bien directa o indirectamente a través de modelos de valoración (véase Nota 3.6). Por su parte, para la valoración a valor razonable de la contraprestación contingente se utilizan variables del nivel 3 incluyendo los términos del contrato de venta, el conocimiento por parte del Grupo de su negocio y los efectos el entorno económico actual.

El bono convertible emitido por ENCE cotizaba al 31 de diciembre de 2022 al 100,2% de su valor nominal. El valor razonable del resto de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, entre los que se incluye la financiación contratada a tipo de interés fijo (véase Nota 24) no difiere de forma significativa del importe al que se encuentran registrados.

# 21 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del balance de situación al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de euros	31/12/2022	31/12/2021
Clientes por ventas	35.549	44.235
Empresas del grupo, deudores (Nota 30)	49.281	45.707
Empresas vinculadas, deudores (Nota 30)	417	238
Deudores varios	1.159	754
Deterioro de valor	(2.140)	(2.107)
	84.266	88.827

La Sociedad comercializa la celulosa producida por su filial Celulosas de Asturias, S.A.

El período de crédito para la venta de pasta de celulosa se sitúa en media entre 51 y 55 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor en libros.



## 21.1 Factoring

La Sociedad tiene formalizados diversos contratos de factoring sin recurso (véase Nota 3.5) con un límite disponible y un saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2022 de 75.000 miles € y 45.166 miles €, respectivamente (90.000 miles € disponibles y 53.667 miles € dispuestos al 31 de diciembre de 2021). El coste financiero asociado a los créditos vendidos se establece en el Euribor a 3 meses más un diferencial que se sitúa en el tramo 1,10%-1,60%.

Los saldos comerciales no factorizados al 31 de diciembre de 2022 se prevén recuperar mediante su cobro al deudor, y no mediante su venta.

## 22 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance de situación al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2022	31/12/2021
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	131.260	151.678
Empresas del grupo, acreedores (Nota 30)	69.273	33.520
Empresas vinculadas, acreedores (Nota 30)	665	817
Proveedores de inmovilizado	4.176	3.803
Remuneraciones pendientes de pago	6.172	4.233
	211.546	194.051

La Sociedad reconoce en el epígrafe "Empresas del grupo, acreedores" el importe cobrado del regulador eléctrico en 2022 y que deberá ser devuelto en el primer semestre de 2023, como consecuencia de la aplicación de la regulación aprobada en 2022 a las liquidaciones provisionales que ha venido emitiendo la CNMC en dicho ejercicio, por importe de 5,0 millones €.

La Sociedad tiene formalizado diversos contratos de confirming sin recurso, con un límite disponible y un importe dispuesto de 167.500 miles € (25.000 miles € son confirming propio y los restantes 142.500 miles € son compartidos con otras sociedades del Grupo) y 67.058 miles €, respectivamente. En 2021 La Sociedad tenía formalizados diversos contratos de confirming sin recurso, con un límite disponible y un importe dispuesto de 140.000 miles € (58.000 miles € son confirming propio y los restantes 82.600 miles € compartidos con otras sociedades del Grupo) y 72.290 miles €, respectivamente. Los saldos derivados de la utilización de las líneas de confirming se clasifican como deuda comercial. Las líneas de confirming contratadas por ENCE no contemplan el establecimiento de garantías, no alteran el periodo medio de pago acordado con los proveedores y no devengan coste financiero a favor de las entidades financieras otorgantes de las líneas.

Se detalla a continuación la información sobre "Periodo medio de pago" elaborada de conformidad con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, y de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.



	Día	S
	2022	2021
Periodo Medio de pago a proveedores (Días)	48	47
Ratio de operaciones pagadas (Días)	50	48
Ratio de operaciones pendientes (Días)	35	43
	Miles de	Euros
Total pagos realizados	1.008.997	933.123
Total pagos pendientes	160.905	143.621

	202	2	2021		
Miles de euros	Importe	%	Importe	%	
Pagos realizados en un periodo inferior al plazo legal	715.523	71%	660.342	71%	
Nº facturas pagadas en un periodo inferior al plazo legal	12.926	40%	14.350	39%	

Las especificaciones con que se ha elaborado dicha información son las siguientes:

Ratio de operaciones pagadas: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de cada una de las operaciones pagadas por el número de días de pago y el importe total de los pagos realizados en el ejercicio.

Ratio de operaciones pendientes de pago: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de la operación pendiente de pago por el número de días pendientes de pago y el importe total de los pagos pendientes.

Quedan fuera del ámbito de información las obligaciones de pago que hayan sido objeto de retención, saldos con organismos públicos, y pagos domiciliados.

## 23 Activos financieros

#### 23.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería de la Sociedad y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad mantiene efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2022 por importe de 276.633 miles € (317.494 miles € al 31 de diciembre de 2021).

## 23.2 Otros activos financieros

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31/12/2	31/12/2021		
Miles de Euros	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Contrato de liquidez acción Ence (Nota 18.4)	807	-	318	_
Contraprestación contingente (Nota 4)	5.630	16.290	8.510	12.549
Créditos por subarriendos de activos	-	2.557	-	-
Depósitos, fianzas y otras cuentas por cobrar	3.401	1.407	6.246	1.336
	9.838	20.254	15.074	13.885



Con fecha 20 de diciembre de 2020, la Sociedad completó la venta a la entidad Woodpecker Acquisitions S.a.r.l, controlada por Ancala Partners LLP (gestor independiente de inversiones en infraestructuras residente en el Reino Unido), de una participación minoritaria del 49% de la filial Magnon Green Energy, S.L., holding del Negocio Energía de ENCE. Una parte del precio de venta de la participación por importe de 134 millones € es variable en función del éxito en el desarrollo de la cartera de proyectos de energía renovable con biomasa, en los próximos 8 años. Dicho precio contingente está condicionado a lo siguiente; 1) hasta 8 millones € adicionales se cobrarán con la convocatoria en España de subastas de biomasa por una capacidad de hasta 140 MW, 2) hasta 42 millones € adicionales en función del precio conseguido en las subastas y la tasa de rentabilidad asociada, 3) hasta 18 millones € adicionales en función de la inversión requerida para la puesta en marcha de los proyectos y la tasa de rentabilidad asociada, y 4) hasta 63 millones € adicionales en función de la rentabilidad del negocio, con las características establecidas en el acuerdo, hasta finales del 2028.

ENCE mantiene un importe a cobrar de 21.920 miles € al 31 de diciembre de 2022 (21.059 miles € al 31 de diciembre de 2021) que se corresponde con el valor presente, actualizado considerando como tasa de descuento un coste de capital del negocio del 8,4%, que se prevé recuperar de dicho precio contingente a lo largo del periodo 2021-2028. De esta cantidad, durante el mes de enero de 2023 se han cobrado 5.630 miles €, cuantía asociada a la publicación de la subasta de biomasa que se produjo en julio de 2022.

La variación de valor razonable de la contraprestación contingente, principal instrumento financiero clasificado en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, ha supuesto el registro de ingresos financieros asociados a la actualización financiera del saldo a cobrar por importe de 861 miles € (véase Nota 12).

## 24 Deuda financiera

#### 24.1 Deudas con entidades de crédito y mercado de capitales

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021, correspondientes a préstamos y líneas de descuento, clasificadas de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente:

				Vencim	iento en el año	1	
2022			Corto plazo				
Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	2023	2024	2025	2026	Total Largo Plazo
Obligaciones emitidas	63.300	63.300	63.300	-		-	-
Línea de crédito – revolving	130.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	95.000	95.000	7.500	28.414	43.981	15.105	87.500
Costes de estructuración	-	(539)	-	(309)	(154)	(77)	(540)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	1.185	1.185	-	-	-	-
	288.300	158.946	71.985	28.105	43.827	15.028	86.960

		_			Vencimiento	en el año		
2021			Corto plazo			Largo Plazo		
Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	2022	2023	2024	2025	2026	Total Largo Plazo
Obligaciones emitidas	126.066	126.066	-	126.066		-	-	126.066
Línea de crédito – revolving	130.000	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	105.000	105.000	5.000	12.500	28.414	43.981	15.105	100.000
Costes de estructuración	-	(1.193)	-	-	-	-	-	(1.193)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	1.207	1.207	-	-	-	-	-
	361.066	231.080	6.207	138.566	28.414	43.981	15.105	224.873

El coste medio de la deuda de la Sociedad en 2022 y 2021 ha sido del 1,71% y 1,47%, respectivamente.



Al 31 de diciembre de 2022 ENCE y las empresas del Grupo cumplen íntegramente con sus obligaciones financieras o de cualquier otro tipo, que pudieran dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

La financiación de ENCE no está sujeta a ningún tipo de cláusula que implique su modificación o renegociación como consecuencia de una variación en la calificación crediticia.

## Bono convertible y línea de crédito revolving

El 5 de marzo de 2018 ENCE completó el proceso de colocación, entre inversores institucionales cualificados, de una emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias por importe de 160 millones de euros.

Los principales términos y condiciones de la emisión son los siguientes:

Importe de la Emisión	160.000.000€
Nominal Bono	100.000€
Rango de la Deuda	"Senior" no garantizada
Fecha de la emisión	05/03/2018
Fecha de vencimiento	05/03/2023
Cupón	1,25%
Tipo interés efectivo	1,58%
Precio de conversión (*)	8,0901
Prima de conversión	40%
Ratio de conversión (acc / bono)	12.361
Máximo acciones a emitir (acc)	19.777.259
Potencial % incremento capital social	8,03%
Mercado cotización	Bolsa de Frankfurt
ISIN	XS1783932863
Costes de la emisión	2.075.000 €

<sup>(\*)</sup> Con fecha 1 de julio de 2022 el precio de conversión pasa a ser 8,5636

Los términos y condiciones del bono convertible incluyen, como es habitual en este tipo de financiación, una cláusula a favor de los tenedores que se activaría en caso de producirse un cambio de control (ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con derecho a voto o por obtener derecho a nombrar a la mayoría de los Consejeros) en el accionariado de ENCE, y que permitiría al tenedor del bono convertir anticipadamente a un precio de conversión que será variable en función del periodo que reste hasta el vencimiento del bono, con el mínimo de su valor nominal. Asimismo, incluyen cláusulas que pueden ajustar el precio de conversión en función de los dividendos anuales repartidos por ENCE.

La emisión no cuenta con garantías reales sobre bienes y derechos de ENCE, ni contempla restricciones al uso de los recursos de capital. Los bonos están a la par ("pari passu") con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados.

ENCE tras analizar los términos y condiciones de la emisión concluyó que se trataba de un instrumento compuesto de pasivo y patrimonio, valorándose el componente de patrimonio en el momento de la emisión en 14.551 miles €, equivalente a un cupón estimado para un instrumento de similares características y sin opción de convertibilidad del 3,25%, y el componente de pasivo en 145.449 miles €. El tenedor del bono únicamente puede recuperar en efectivo el nominal de la emisión junto a los intereses devengados pendientes de pago. El resto de opciones de cancelación se liquidan en acciones y en todo caso cumpliéndose la regla "fijo por fijo". Así mismo, esta financiación cumplía los requisitos para su reconocimiento como nueva financiación.



Durante el ejercicio 2022 ENCE ha realizado recompras de bonos con un nominal de 65.400 miles € a un precio medio equivalente al 99,82% del nominal. Así mismo, en ejercicios anteriores ENCE ha realizado recompras de bonos con un nominal de 31.300 miles €.

Así mismo y en el marco de esta emisión, se suscribió con un sindicato de bancos nacionales e internaciones un contrato de crédito (revolving credit facility) por importe de 130 millones de euros, devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y tiene su vencimiento en 2026. Esta financiación está en su totalidad disponible al 30 de junio de 2022. El tipo de interés establecido podrá verse modificado anualmente en función del rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por ENCE, que evalúa dicha deuda como "financiación verde".

#### <u>Préstamos</u>

Al 31 de diciembre de 2022 ENCE mantiene suscritos préstamos para financiar determinadas inversiones contempladas en el "Plan Estratégico 2019-2023", por un importe conjunto de 95 millones de euros y vencimientos en 2023-2026. Una parte de los préstamos con un nominal de 37 millones de euros devenga un tipo de interés fijo en el rango 1,80%-1,95%. El importe restante devenga intereses, principalmente referenciados al Euribor más un diferencial del 1,43%-2,0%. El tipo de interés establecido podrá verse modificado anualmente en función del rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por ENCE, que evalúa dicha deuda como "financiación verde".

## Otra financiación

Durante el año 2021 la Sociedad canceló líneas de confirming por importe de 15.958 miles €, que dadas sus características se encontraban clasificadas como deuda financiera.

## 24.2 Otros pasivos financieros

Su detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

				Vencim	iento en el año			
2022		Corto plazo			Largo Pl	azo		
Miles de Euros	Saldo Dispuesto	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	Total Largo plazo
Financiación organismos públicos	17.042	3.258	3.280	3.148	3.126	1.254	2.976	13.784
Pasivos por derecho de uso	7.392	1.310	1.330	1.883	961	1.142	766	6.082
	24.434	4.568	4.610	5.031	4.087	2.396	3.742	19.866

		Vencimiento en el año						
2021		Corto plazo			Largo P	lazo		
Miles de Euros	Saldo Dispuesto	2022	2023	2024	2025	2026	Siguientes	Total Largo plazo
Financiación organismos públicos	58.038	3.065	3.377	3.476	3.322	3.322	4.490	17.987
Pasivos por derecho de uso	3.346	631	638	644	1.182	251	-	2.715
	61.384	3.696	4.015	4.120	4.504	3.573	4.490	20.702

La cuenta "Financiación organismos públicos" corresponde fundamentalmente a préstamos obtenidos, normalmente a tipos de interés favorables, que financian proyectos para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de la biofábrica de producción de celulosa de Pontevedra, así como el desarrollo de actividades de Investigación y Desarrollo en la Sociedad. Su plazo de amortización es de 10 años, con un periodo de carencia de 3 años, y devengan un tipo de interés fijo que se sitúa en el rango 1%-2,29%.



## 25 Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes

Los epígrafes "Otros pasivos no corrientes" y "Otros pasivos corrientes" en 2022 y 2021 del Balance de Situación adjunto recogen la cuenta "Valor de ajuste por desviaciones de precio del mercado" que incluye los saldos a largo plazo ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) derivados de la aplicación del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, en lo relativo al "Valor de ajuste por desviaciones" (véanse Notas 3.12, 8 y Anexo I).

La composición del "Valor de ajuste por desviaciones" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 clasificada de acuerdo con los ejercicios en que se liquidará por parte de la CNMC (situación que se produce cuando la instalación se encuentra en el último semiperiodo regulatorio), y/o se traspasará al resultado del ejercicio, es la siguiente:

		Vencimiento en el año							
	_	Corto plazo							
2022	Total	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	Total Largo Plazo	
Saldos Acreedores-									
Valor de ajuste por desviaciones	6.127	391	420	451	484	520	3.861	5.736	
	6.127	391	420	451	484	520	3.861	5.736	

	Vencimiento en el año							
	_	Corto plazo						
2021	Total	2022	2023	2024	2025	2026	Siguientes	Total Largo Plazo
Saldos Acreedores-								
Valor de ajuste por desviaciones	3.859	49	244	262	282	302	2.720	3.810
	3.859	49	244	262	282	302	2.720	3.810

## 26 Instrumentos financieros derivados

Siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 5, la Sociedad realiza contrataciones de instrumentos financieros derivados principalmente para cubrir sus riesgos financieros.

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que se corresponde con el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en esas fechas, es el siguiente:

	Pasivo corriente			
Miles de euros	31/12/2022	31/12/2021		
Cobertura de flujos de efectivo-				
Coberturas de divisa	156	6.980		
Total	156	6.980		

El importe del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:



Miles de Euros - Ingreso/(Gasto)	31/12/2022	31/12/2021
Impacto en resultados de explotación-		
Coberturas de divisa	(5.734)	77
Coberturas precio de la celulosa	27	(22.958)
Coberturas precio venta energía eléctrica	9	(16.610)
Subtotal	(5.698)	(39.491)
Impacto en resultados financieros-		
IRSwap (Nota 12)	-	(252)
Total	(5.698)	(39.743)

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 califican como cobertura contable.

#### 26.1 Coberturas de divisa

La Sociedad cubre las fluctuaciones del tipo de cambio Dólar/Euro, que afectan significativamente al precio de venta de celulosa, con túneles en la modalidad asiática. Su detalle al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

		Stricke	Stricke	Nocional
Subyacente	Vencimiento	Call	Put	(Mn. USD)
EUR/USD	1º Trimestre 2023	1,114	1,144	24,5
EUR/USD	2º Trimestre 2023	1,033	1,120	15,0
EUR/USD	3º Trimestre 2023	0,999	1,077	15,0
EUR/USD	4º Trimestre 2023	1,035	1,060	10,0
				64,5

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2022 cubren aproximadamente un 10,11% y un 8,13% de las ventas de celulosa previstas en el primer y segundo semestre de 2023, respectivamente, por el negocio celulosa, que incluye las fábricas operadas por la Sociedad y por su filial, Celulosas de Asturias, S.A. Al 31 de diciembre de 2022, los contratos vigentes cubrían aproximadamente un 54% y un 21% de las ventas de celulosa previstas en el primer y segundo semestre, respectivamente.

El valor de mercado negativo de dichos instrumentos a 31 de diciembre de 2022 asciende a 156 miles € (6.980 miles € negativo a 31 de diciembre de 2021).

Por su parte, la sensibilidad del resultado de explotación y del patrimonio a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:



Miles €	Variación Tipo Cambio US\$/€	Resultado de explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2022	Depreciación 5%	2.087	1.565
	Apreciación 5%	(2.488)	(1.866)
2021	Depreciación 5%	7.770	5.828
	Apreciación 5%	(10.474)	(7.856)

## 26.2 Coberturas de precio de la celulosa y energía

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía contratadas coberturas sobre el precio de la celulosa y la energía.

La Sociedad contrató en 2020, al inicio de la pandemia y ante la incertidumbre generada por COVID-19, swaps para cubrir el precio de venta de la celulosa BEKP por 247.200 toneladas de celulosa, equivalentes a aproximadamente el 20% de las ventas previstas en 2021 en el Negocio Celulosa así como Commodity Swaps sobre el precio de venta de la energía eléctrica-OMEL por un total de 516.840 MWh. Durante el año 2021 se liquidaron dichas coberturas lo que supuso una liquidación negativa por importe de 39.568 miles € que se encuentra registrada en el epígrafe "Resultado por operaciones de cobertura" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

# 27 Provisiones, deterioros, garantías y pasivos contingentes

## 27.1 Provisiones y deterioros

El detalle del movimiento de las cuentas "Provisiones" del pasivo a largo y corto plazo del balance de situación en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros				
2022	Saldo al 01/01/2022	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2022	
Largo plazo:					
Plan retribución a largo plazo (Nota 10.2)	297	14	-	311	
Provisión desmantelamiento (Nota 6)	42.631	-	(18.033)	24.598	
Provisiones por obligaciones contratuales (Nota 6)	6.059	62	(6.121)	-	
Otros	1.683	929	(120)	2.492	
	50.670	1.005	(24.274)	27.401	
Corto plazo					
Plan retribución a largo plazo (Nota 10.2)	278	-	(278)	-	
Derechos de Emisión (Notas 11 y 17.1)	2.082	3.388	(2.082)	3.388	
Pacto ambiental Pontevedra (Nota 6 y 11)	-	21.000	-	21.000	
Otras provisiones	234	-	(234)	-	
	2.594	24.388	(2.594)	24.388	



	Miles de euros						
2021	Saldo al 01/01/2021	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2021		
Largo plazo:							
Plan retribución a largo plazo (Nota 10.2)	569	82	-	(354)	297		
Provisión desmantelamiento (Nota 6)	-	42.631	-	-	42.631		
Provisiones por obligaciones contratuales (Nota 6)	-	6.059	-	-	6.059		
Otros	1.348	865	(530)	-	1.683		
	1.917	49.637	(530)	(354)	50.670		
Corto plazo							
Plan retribución a largo plazo (Nota 10.2)	-	(76)	-	354	278		
Derechos de Emisión (Notas 11 y 17.1)	1.381	2.082	(1.381)	-	2.082		
Pacto ambiental Pontevedra (Nota 6 y 11)	14.000	1.250	(15.250)	-	-		
Otras provisiones	466	-	(232)	-	234		
	15.847	3.256	(16.863)	354	2.594		

#### 27.2 Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2022 diversas entidades financieras han otorgado avales a la Sociedad de acuerdo con el siguiente detalle (25.162 miles €, al 31 de diciembre de 2021):

	Miles de
	Euros
Tramitación administrativa de plantas	1.249
generación energía eléctrica renovable	1.243
Prestamos Subvencionados (Nota 24.2)	5.179
Líneas de descuento de facturas	7.500
Ejecución de proyectos forestales	3.497
Concesión de Pontevedra	3.050
Medio ambiente	1.551
Pagos a proveedores	517
Otros	171
	22.714

Los Administradores no esperan que de los importes avalados o de las garantías prestadas se deriven pasivos significativos para la Sociedad, adicionales a los recogidos en estas cuentas anuales.

# 27.3 Activos y pasivos contingentes

Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad mantiene reclamaciones y controversias legales como consecuencia natural de su negocio. A continuación se resumen las reclamaciones más significativas:

#### Cultivos energéticos-

En los ejercicios 2013 y 2014 se aprobaron un conjunto de disposiciones normativas que modificaron el esquema retributivo y el régimen de tributación aplicable a las instalaciones de generación de energía renovable, incluida la generación y cogeneración con biomasa. Esta nueva regulación, que en términos retributivos equiparaba los cultivos energéticos a los restos forestales y agrícolas, obligó a ENCE a iniciar un proceso para abandonar ordenadamente la gestión de las plantaciones de cultivos energéticos



desarrolladas, incluyendo la resolución de contratos de arrendamientos, con el consiguiente deterioro de las inversiones realizadas y la dotación de las necesarias provisiones.

Como consecuencia de ello, el 14 de julio de 2014, ENCE y determinadas sociedades del Grupo, presentaron ante el entonces Ministerio de Industria, Energía y Turismo una reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración General del Estado (en adelante "RPA"), cuya cuantificación final, según informes elaborados por un experto independiente, ascendió a la cuantía de 63.300 miles €.

Con fecha 17 de febrero de 2021 ENCE presentó un escrito ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, hoy competente en materia de energía, reiterando la solicitud a la Administración para que dictase resolución expresa en el expediente de RPA planteado, en base a la cual evaluar el posible ejercicio de acciones ulteriores. Con fecha 15 de noviembre se notificó a Ence un oficio del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico adjuntando un informe de la Dirección General de Política Energética y Minas en el que se concluye que no procede la indemnización reclamada.

Ante el silencio de la solicitud de RPA, ENCE y determinadas filiales del Grupo, han interpuesto con fecha 10 de febrero de 2023 recurso contencioso administrativo por el perjuicio económico directamente causado por la indebida aplicación retroactiva del régimen retributivo de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de biomasa procedente de cultivos energéticos establecido por la Orden Ministerial IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, dictada en desarrollo de lo previsto en el Real Decreto 413/2014, de 6 de Junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, ambas dictadas en desarrollo y aplicación de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptaron medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. La interposición del recurso podría implicar, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, el establecimiento como rentabilidad razonable desde el 1 de enero de 2020, el 7,09% (véase Anexo III).

#### Regulación sector eléctrico-

Con fecha 20 de diciembre de 2022 la Sociedad junto con otras sociedades del Grupo que como parte de su actividad están afectadas por la regulación del sector eléctrico, han interpuesto recursos contencioso-administrativos, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, frente a las siguientes órdenes ministeriales; Orden TED/989/2022, Orden TED/995/2022, y Orden TED/1232/2022. Del mismo modo, se interpondrá en los próximos días recurso contencioso-administrativo frente a la Orden TED/1295/2022 (véase Anexo I).

La impugnación de las órdenes referidas se fundamentará en el incumplimiento de los plazos establecidos en relación con el régimen retributivo contenido en la Ley del Sector Eléctrico en el Real Decreto 413/2014, la infracción de las normas que regulan la metodología retributiva, la vulneración del principio de interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos basado en la falta de justificación de las órdenes de parámetros, la ausencia de metodología en la determinación de la retribución de la biomasa y la ausencia de inclusión en la retribución del coste del transporte. Además de en argumentos de carácter jurídico, la impugnación se fundamentará en un análisis pericial que determine la existencia de un impacto económico relevante, en la medida en que las órdenes impugnadas fijan una retribución a la operación alejada de los costes reales.

# 28 Situación fiscal

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las distintas Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:



	31/12/2022		31/12	2/2021
Miles de euros	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Partidas no corrientes-				
Activos por impuestos diferidos	28.431	-	15.425	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	4.430	-	3.010
Total	28.431	4.430	15.425	3.010
Partidas corrientes-				
Hacienda Pública deudor y acreedor por IVA	19.181	2.334	9.856	2.985
mpuesto de Sociedades del ejercicio corriente	6.761	-	1.506	-
mpuesto a la electricidad	-	178	-	175
Hacienda Pública deudor y acreedor por diversos conceptos	49	1.396	49	1.522
Total	25.991	3.908	11.411	4.682

# 28.1 Aplicación de grupos fiscales

A efectos de la tributación en el Impuesto sobre beneficios, ENCE Energía y Celulosa, S.A. tributa, desde el ejercicio 2002, en el Régimen de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Grupo nº 149/02), con todas las filiales españolas en las que tiene una participación superior al 75%.

De acuerdo con el régimen de consolidación fiscal, la base imponible del Impuesto sobre Beneficios no se determina a partir del resultado contable consolidado, sino a partir del agregado de las bases imponibles individuales de las sociedades que lo integran, determinadas según su respectivo régimen individual de tributación, a la cual se le aplicarán, con posterioridad, las correspondientes eliminaciones e incorporaciones de consolidación fiscal.

La tasa impositiva nominal del Impuesto sobre Sociedades en España es del 25%.

# 28.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Miles de euros	2022	2021
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos (*)	208.308	(160.656)
Diferencias permanentes-		
Con origen en resultados	(48.024)	5.319
Con origen en resultados - Concesión Pontevedra (Nota 6)	(163.830)	163.830
Con origen en patrimonio	(45)	(46)
Diferencias temporales-		
Con origen en el ejercicio-		
Diferido activo reconocido en balance	2.380	218
Con origen en ejercicios anteriores	(7.443)	(17.480)
Compensación de bases imponibles negativas	(14.864)	-
Base imponible	(23.518)	(8.815)

<sup>(\*)</sup> El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas



Las diferencias permanentes con origen en resultados correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 se corresponden principalmente con dividendos percibidos de filiales, dotaciones de deterioros sobre participaciones en empresas del Grupo y deterioros de valor sobre el inmovilizado material. Así mismo, este apartado incorpora en 2022 una menor diferencia permanente por importe de 4,8 millones € que se corresponde con la integración en la base imponible del deterioro fiscal equivalente a la amortización de los activos deteriorados de la Biofábrica de Pontevedra en el ejercicio 2021 considerando que la instalación podría estar operativa hasta el 2073 (véanse Notas 6 y 14).

Las diferencias temporales tienen su origen en divergencias en la imputación temporal de ingresos y gastos entre la normativa contable y fiscal. Su detalle por naturaleza se describe en el apartado 28.4.

En el ejercicio 2021 las diferencias "Con origen en resultados — Concesión Pontevedra" se corresponden con los deterioros y provisiones registrados como consecuencia de las sentencias que anulan la prórroga de la concesión administrativa sobre la que se asienta la biofábrica de Pontevedra, con un ajuste positivo por importe de 194.897 miles €, compensado por un ajuste negativo por 31.067 miles € que se correspondía con la integración en la base imponible del deterioro fiscal equivalente a la amortización de los activos deteriorados considerando su vida útil estimada restante (véase Nota 6). Estas diferencias revierten íntegramente en 2022 tras las sentencias confirmatorias del plazo concesional de la biofábrica de Pontevedra hasta 2073 por parte del Tribunal Supremo.

El resultado de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 del Grupo fiscal del que es cabecera la Sociedad ha supuesto el registro de un saldo a cobrar por importe de 6.761 miles € y 1.506 miles €, respectivamente. Por su parte, el resultado de la liquidación de la Sociedad es un saldo a pagar por importe de 4.513 miles € en 2022 y un saldo a pagar de 2.665 miles € en 2021. La diferencia se refleja como una cuenta a pagar o cobrar del resto de sociedades del Grupo fiscal (véase Nota 30).

ENCE se ha acogido al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y ha comunicado a la Administración Tributaria, las siguientes operaciones; 1) aportación no dineraria a Ence Energía, S.L.U. en el año 2020 de determinados activos industriales (que incluyen la presa de El Sancho) ubicados en Huelva con un valor neto contable de 13.562 miles € y un valor de mercado, que coincide con el valor de aportación, de 26.923 miles € y 2) aportación no dineraria a Ence Energía, S.L.U. en el año 2018 de terrenos con un valor neto contable de 779 miles € y un valor de mercado, que coincide con el valor de aportación, de 2.460 miles €. La información requerida por la Administración Tributaria relativa a estas operaciones se incluye en las cuentas anuales del ejercicio en que se ejecutaron.

# 28.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:



Miles de euros	2022	2021
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos (*)	208.308	(160.656)
Diferencias permanentes con origen en resultados	(48.024)	5.319
Con origen en resultados - Concesión Pontevedra (Nota 6)	(163.830)	163.830
Bases imponibles negativas reconocidas	(79.497)	-
Baja de Bases imponibles negativas previamente reconocidas	-	81.724
Otros	2.132	-
Base imponible	(80.911)	90.217
Cuota	(20.228)	22.554
Deducciones y ajuste efecto impositivo ejercicios anteriores	(120)	(1.832)
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	(20.348)	20.722

<sup>(\*)</sup> El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

Por su parte, la distribución del Gasto por impuesto sobre Sociedades por los distintos conceptos que lo conforman en 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de Euros	2022	2021
Impuesto corriente y otros	(6.310)	93
Impuesto diferido	(14.038)	20.629
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	(20.348)	20.722

# 28.4 Activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en estos epígrafes del balance de situación ha sido el siguiente:

# Activos por impuesto diferido

	Miles de euros				
	Saldo al	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo al
Año 2022	01/01/2022	Aumentos	Distillinuciones	y otros	31/12/2022
Reconocidos en resultados-					
Amortización activos fijos	1.192	-	(397)	-	795
Compromisos con el personal	1.022	46	(70)	84	1.082
Deterioro de activos corrientes	630	418	-	-	1.048
Deterioro de activos no corrientes	1.759	-	(1.499)	(39)	221
Provisiones y otros	264	307	(3)	-	568
	4.867	771	(1.969)	45	3.714
Bases Imponibles Negativas	5.594	-	(3.716)	19.874	21.752
Deducciones	3.219	-	(321)	29	2.927
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura (Nota 26)	1.745	-	(1.706)	(1)	38
Total	15.425	771	(7.712)	19.947	28.431



	Miles de euros				
Año 2021	Saldo al 01/01/2021	Aumentos	Disminuciones	Traspasos y otros	Saldo al 31/12/2021
Reconocidos en resultados-					
Amortización activos fijos	891	-	(397)	698	1.192
Compromisos con el personal	891	39	-	92	1.022
Deterioro de activos corrientes	849	15	(233)	(1)	630
Deterioro de activos no corrientes	4.386	-	(1.064)	(1.563)	1.759
Provisiones y otros	2.677	-	(2.785)	372	264
	9.694	54	(4.479)	(402)	4.867
Bases Imponibles Negativas	23.211	-	-	(17.617)	5.594
Deducciones	2.041	479	-	699	3.219
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura (Nota 26)	1.064	1.744	(1.060)	(3)	1.745
Total	36.010	2.277	(5.539)	(17.323)	15.425

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó con efectos 1 de enero del 2015 el plazo establecido para la compensación de las bases imponibles negativas, por lo que pasó a ser ilimitado, y amplió al menos a 15 años el plazo general de compensación de todas las deducciones.

Los activos por impuestos diferidos se corresponden principalmente con deterioros sobre activos, provisiones, gastos financieros que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros, deducciones y bases imponibles pendientes de aplicar/compensar, y diferencias entre amortizaciones contables y fiscales derivadas principalmente de la limitación a la deducibilidad de la amortización contable introducida con carácter temporal para los ejercicios 2013 y 2014.

ENCE sólo reconoce activos por impuesto diferido cuando considera probable que las entidades (individualmente o de forma consolidada) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos de activo registrados, con el fin de comprobar que se mantienen vigentes y que se consideran recuperables en un plazo aproximado de 10 años. Dichos análisis se basan en: (i) la consideración de hipótesis para concluir sobre existencia de suficientes ganancias fiscales que permitan compensar dichas pérdidas fiscales que coinciden con las utilizadas en la ejecución de los test de deterioro sobre activos no financieros (véase Nota 15); y (ii) el período y límites establecidos en la legislación para la recuperación de los créditos fiscales.

Los flujos previstos permiten concluir que los activos por impuesto diferido de la Sociedad son recuperables íntegramente en un plazo aproximado de 10 años, estando íntegramente reconocidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2022. Por su parte, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad acreditaba bases imponibles negativas por importe de 88,4 millones € no reconocidas como activo por impuesto diferido.

Con fecha 29 de diciembre de 2021 se publicó en el BOE la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (LPGE) por la cual se modifica la Ley del Impuesto sobre Sociedades estableciendo que, para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, se aplica el concepto de "tributación mínima" en España. ENCE ha tenido en cuenta esta modificación en el análisis de la recuperabilidad de las deducciones.



## Pasivos por impuesto diferido

	Miles de euros							
	Saldo a		Disminuciones	Traspasos	Saldo a			
Año 2022	01/01/2022			y otros	31/12/2022			
Reconocidos en resultados-								
Libertad de amortización	443	-	(97)	-	346			
Aportaciones de activos (Nota 14.1) y otros	1.788	177	(11)	1.264	3.218			
	2.231	177	(108)	1.264	3.564			
Reconocidos en patrimonio-								
Subvenciones de capital (Nota 18.9)	248	301		-	549			
Plan retribución largo plazo (Nota 10)	335	-	(155)	-	180			
Bono convertible (Nota 24)	196	-	(59)	-	137			
Total	3.010	478	(322)	1.264	4.430			

			Miles de euros		
	Saldo a	Aumontos	Disminuciones	Traspasos	Saldo a
Año 2021	01/01/2021	01/01/2021 Aumentos		y otros	31/12/2021
Reconocidos en resultados-					
Libertad de amortización	541	-	(97)	(1)	443
Aportaciones de activos (Nota 14.1) y otros	1.799	-	(12)	1	1.788
	2.340	-	(109)	-	2.231
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura (Nota 26)	1.132	190	(1.323)	1	-
Subvenciones de capital (Nota 18.9)	285	-	(37)	-	248
Plan retribución largo plazo (Nota 10)	333	3	-	(1)	335
Bono convertible (Nota 24)	1.654	-	(1.458)	-	196
Total	5.744	193	(2.927)	-	3.010

# 28.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones fiscales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción establecido en España de cuatro años.

La Agencia Tributaria inició en julio de 2022 un procedimiento de comprobación del Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad por los ejercicios 2018, 2019 y 2020. Adicionalmente, dicho procedimiento incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y Retenciones de los ejercicios 2019 y 2020.

Todas las actuaciones relevantes de ENCE han sido analizadas internamente y también por asesores externos, tanto en este ejercicio como en los precedentes, determinando que estas actuaciones han sido ajustadas a derecho y se basan en interpretaciones razonables de la norma tributaria. La existencia de incertidumbres fiscales es igualmente objeto de análisis y el criterio general aplicado por ENCE consiste en considerar de forma prudente dicha incertidumbre en la determinación del impuesto. ENCE no ha identificado incertidumbres fiscales que hayan sido objeto de consideración.



## 29 Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

## 29.1 Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 42 y 43 de los Estatutos Sociales, los Consejeros, en su condición de miembros del Consejo y por el desempeño de la función de supervisión y decisión colegiada propia de este órgano, tienen derecho a percibir una asignación anual fija y primas por asistencia, que en conjunto no podrán exceder de la cantidad fijada a tal efecto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, correspondiendo al Consejo de Administración de ENCE la determinación de la cantidad exacta a abonar dentro de dicho límite y su distribución entre los distintos Consejeros, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada uno, la pertenencia a comisiones dentro del Consejo, los cargos desempeñados por cada uno de ellos dentro del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Con fecha 31 de marzo de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Ence Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2022-2024 (disponible en www.ence.es). El límite máximo de remuneración anual a satisfacer al conjunto de consejeros en su condición de tales, establecido en dicha política de remuneraciones es de 1,9 millones de euros.

Retribuciones por su pertenencia al Consejo de Administración

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en relación con las funciones propias de su condición de consejeros en 2022 y 2021 han sido:

			Miles de Euros				
		ı	Año 2022				
Año 2022 – Administrador	Tipología	Retribución Fija	Dietas y Otros	Total	Año 2021		
D. Fernando Abril-Martorell Hernández	Otros externos	45	63	108	133		
D. Gorka Arregui Abendivar	Dominical	45	60	105	87		
D. Javier Arregui Abendivar	Dominical	45	65	110	81		
D. Oscar Arregui Abendivar	Dominical	45	54	99	105		
D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real	Dominical	45	50	95	111		
D. Ignacio de Colmenares Brunet	Ejecutivo	135	-	135	135		
D. Víctor de Urrutia Vallejo	Dominical	11	7	18	83		
Dª. Rosa María García Piñeiro	Independiente	45	69	114	118		
Dª Miren Amaia Gorostiza Tellería	Independiente	11	21	32	108		
Dª. Irene Hernández Álvarez	Independiente	44	89	133	145		
Dª. María Paz Robina Rosat	Independiente	44	65	109	72		
Dª. Isabel Tocino Biscarolasaga	Independiente	11	21	32	116		
D. José Guillermo Zubía Guinea	Otros externos	44	73	117	154		
Dª. Rosalía Gil Albarellos Marcos	Independiente	33	44	77	-		
Da. Carmen Alicia Aquerreta Ferraz	Independiente	33	36	69	-		
D. Ángel Agudo Valenciano	Dominical	33	33	66	-		
D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	Dominical	-	-	-	11		
D. José Carlos del Álamo Jiménez	Independiente	-	-	-	31		
D. Javier Echenique Landiribar	Otros externos	-	-	-	25		
Retos Operativos XXI, S.L.	Dominical	-	-	-	28		
Turina 2000, S.L.	Dominical	-	-	-	31		
		669	750	1.419	1.574		

Los Consejeros no ejecutivos únicamente perciben la retribución fija y dietas indicadas, estando en todo caso excluidos de los planes de incentivos ligados al desempeño de la compañía, a corto o largo plazo.



Por otra parte, ENCE tiene contratada una póliza que asegura al colectivo formado por el conjunto de los consejeros frente a los siguientes riesgos derivados de accidente; fallecimiento, incapacidad permanente absoluta e incapacidad permanente parcial. Adicionalmente, la Sociedad ofrece a los consejeros y a sus cónyuges la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los miembros del Consejo de Administración de ENCE no han percibido importe alguno por la pertenencia a los órganos de administración de otras sociedades del Grupo, o asociadas.

La información sobre remuneración media de consejeros desglosada por sexo se incluye en el "Estado de información no financiera – informe de sostenibilidad" que forma parte del Informe de Gestión.

Retribuciones por el desempeño de funciones ejecutivas

La Política de Remuneraciones de los Consejeros de Ence Energía y Celulosa, S.A. establece una retribución fija para el Presidente y Consejero Delegado de 664 miles € y una retribución variable anual máxima del 120% de la retribución fija. Así mismo ENCE ofrece al Presidente como retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Las retribuciones devengadas por D. Ignacio de Colmenares Brunet por el desempeño de funciones ejecutivas en 2022 y 2021, tanto retribución fija como variable, han sido de 1.323 miles € y 586 miles €, respectivamente. Formando parte de su retribución, el Presidente y Consejero Delegado es beneficiario de un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente (véase Nota 3.11).

Adicionalmente a la retribución indicada, el Presidente y Consejero Delegado tiene derecho a un seguro de jubilación a su favor cuya prestación será igual a una anualidad de su retribución, y que percibirá al momento de la extinción de su contrato, siempre que esta situación se produzca cuando tenga 62 o más años y no derive de un cambio de control. La aportación por este concepto en 2022 ha sido de 184 miles € (187 miles € en 2021).

De acuerdo con lo previsto en el Plan, en julio de 2022 se ha procedido a la liquidación del Ciclo I del "Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 10). El Presidente ha percibido en dicha liquidación 59 miles € y 23.712 acciones de ENCE (valoradas en 77 miles €).

Por otra parte, el Presidente y Consejero Delegado es beneficiario del Ciclo II del "Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 10). Considerando un grado de consecución de los objetivos del plan del 100%, percibiría 598 miles € y 240.330 acciones de ENCE.

#### Otros aspectos

Los Administradores de ENCE no tienen concedidos anticipos ni créditos por las sociedades del Grupo, ni han percibido ningún tipo de indemnización. Asimismo, en 2022 y 2021 los Administradores no han realizado con ENCE o con sus filiales operaciones fuera del giro o tráfico ordinario, o en condiciones distintas de las habituales de mercado.

ENCE no tiene contraída ninguna obligación con sus Administradores, en su concepto de tales, en materia de pensiones ni sistemas alternativos de seguros, excepto en el caso del Presidente y Consejero Delegado por sus funciones ejecutivas.

En el ejercicio 2022 se han producido los siguientes cambios en los miembros del Consejo de Administración: (i) se incorporan al Consejo de Administración como consejeras independientes Dª. Carmen Aquerreta Ferraz y Dª. Rosalía Gil–Albarellos Marcos, y como consejero dominical D. Ángel Agudo



Valenciano, y (ii) dejan de formar parte del Consejo de Administración los consejeros D. Victor Urrutia Vallejo, Dª. Isabel Tocino Biscarolasaga, y Dª Amaia Gorostiza Tellería.

En el ejercicio 2021 se produjeron los siguientes cambios en los miembros del Consejo de Administración: (i) se incorporan al Consejo de Administración, como consejeros dominicales, D. Javier Arregui Abendivar, D. Oscar Arregui Abendivar y D. Gorka Arregui Abendivar y como consejera independiente, Dª María de la Paz Robina Rosat, y (ii) dejan de formar parte del Consejo de Administración los consejeros Retos Operativos XXI, S.L., Turina 2000, S.L., D. Carlos del Álamo Jiménez, D. Javier Echenique Landiribar y D. Juan Luis Arregui Ciarsolo.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los miembros del consejo de Administración no han percibido ningún tipo de indemnización. Las cláusulas de indemnización de los consejeros se describen en el apartado C.1.39 el Informe Anual de Gobierno Corporativo de dichos ejercicios, disponible en "www.ence.es".

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por los miembros del Consejo de Administración, no se han producido durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad conforme a lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### 29.2 Retribución de la Alta Dirección

Únicamente tienen la consideración de alta dirección los directores generales que tienen dependencia directa del del Presidente y Consejero Delegado o del Consejo de Administración, junto al director del área de Auditoría Interna, y cualquier otro directivo a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición. Su detalle es el siguiente:

Nombre	Cargo
D. Ignacio de Colmenares y Brunet	Presidente y Consejero Delegado
D. Alfredo Avello de la Peña	D. General Finanzas y Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal
D. Jordi Aguiló Jubierre	D.General. de Celulosa
D. Guillermo Negro Maguregui (i)	Director General de Magnon Green Energy, S.L.
Dª Reyes Cerezo Rodríguez-Sedano	Secretaria General/D.General de Sostenibilidad
Dª María José Zueras Saludas	D.General Capital Humano
D. Modesto Saiz Suárez	Director Comercial y Logística Celulosa
D. Fernando González-Palacios Carbajo	Director de Planificación y Control
D. Ángel J. Mosquera López-Leyton	Director de Auditoría Interna

- (i) Con efectos a partir del 1 de enero de 2023 se incorpora a la alta Dirección como D. General de Magnon Green Energy, S.L. (holding del Negocio Energía de ENCE) D. Guillermo Negro Maguregui, dejando de formar parte D. Marc Gómez Ferret.
- (iii) Causa baja de la alta Dirección en 2022 Da. Consuelo Criado (Da. Comunicación y Relaciones Institucionales).

Se desglosan a continuación las retribuciones y otras prestaciones a la alta dirección durante los ejercicios 2022 y 2021:



Miles €	2022	2021
Retribución fija	1.531	1.753
Retribución variable	1.169	120
Sistenas de ahorro (Nota 3.11)	80	102
Retribución especie y otros	89	89
	2.869	2.064
ILP 2019-2023 (Nota 10.2)	196	26
Indemnizaciones	-	220
	3.065	2.310

La alta Dirección es beneficiaria de un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente. Por otra parte, ENCE ofrece a la alta dirección distintas retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

De acuerdo con lo previsto en el Plan, en julio de 2022 se ha procedido a la liquidación del Ciclo I del "Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 12). La Alta Dirección ha percibido en dicha liquidación 88 miles € y 35.337 acciones de ENCE (valoradas en 111 miles €).

Adicionalmente, la Alta Dirección es beneficiaria del Ciclo II del "Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 y del "Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2021-2025 de Magnon Green Energy, S.L." (véase Nota 12). Considerando un grado de consecución de los objetivos de ambos planes del 100%, percibiría 1.986 miles € y 330.069 acciones de ENCE.

Las cláusulas de indemnización de los miembros de la alta dirección se recogen en el apartado C.1.39 el Informe Anual de Gobierno Corporativo que se incluye en el Informe de Gestión Consolidado que acompaña las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

## 30 Operaciones con empresas del Grupo y vinculadas

## 30.1 Saldos con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del Grupo y asociadas durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:



	Miles de euros						
Año 2022	Créditos a Largo Plazo	Créditos a Corto Plazo	Deudores a Corto Plazo (Nota 21)	Deudas a Largo Plazo	Deudas a Corto Plazo	Acreedores a Corto Plazo (Nota 22)	
Celulosa Energía, S.A.U.	-	-	-	-	-	197	
Celulosas de Asturias, S.A.U.	-	24.676	48.106	11.273	7.725	61.519	
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	-	213	-	2.115	1.251	215	
Ibersilva Servicios, S.A.U.	-	67	288	392	170	6	
Norte Forestal, S.A.U.	1.798	369	(15)	3.109	675	346	
Silvasur Agroforestal, S.A.U	10.720	155	(28)	-	578	628	
Las Pleyades Uruguay, S.A.	-	-	150	184	-	-	
Sierras Calmas, S.A.	346	-	1	-	-	-	
Las Pléyades Uruguay, S.A. – Sucursal en Argentina	35	-	-	-	-	-	
Ence Biogás, S.L.	597	-	-	-	-	-	
Magnon Green Energy, S.L.	18.571	389	511	-	3	6.160	
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	-	417	-	-	665	
Otros	5	-	268	(1)	9	202	
	32.072	25.869	49.698	17.072	10.411	69.938	

	Miles de euros					
Año 2021	Créditos a Largo Plazo	Créditos a Corto Plazo	Deudores a Corto Plazo (Nota 21)	Deudas a Largo Plazo	Deudas a Corto Plazo	Acreedores a Corto Plazo (Nota 22)
Celulosa Energía, S.A.U.	-	-	-		-	212
Celulosas de Asturias, S.A.U.	149.947	4.788	40.104		4.716	30.498
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	89	179	-	1.319	-	215
Ibersilva Servicios, S.A.U.	-	16	271	186	109	6
Norte Forestal, S.A.U.	-	380	15	2.762	434	166
Silvasur Agroforestal, S.A.U	34.432	163	105	-	223	806
Las Pleyades Uruguay, S.A.	-	-	141	184	-	-
Sierras Calmas, S.A.	346	-	1	-	-	-
Las Pléyades Uruguay, S.A. – Sucursal en Argentina	71					
Magnon Green Energy, S.L.	38.338	-	4.748	-	3	284
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	-	238	-	-	817
Otros	5	-	322	(1)	9	1.333
	223.228	5.526	45.945	4.450	5.494	34.337

Los saldos no comerciales entre empresas del Grupo tienen su origen en que la Sociedad actúa como cámara de compensación (Cash Pooling) de tesorería de diversas sociedades del Grupo Ence y, asimismo, financia determinadas operaciones llevadas a cabo por sus filiales.

Hasta el 31 de enero de 2021 la Sociedad actuaba como representante ante el mercado eléctrico para todas las instalaciones de generación de energía del Grupo ENCE. Con fecha 1 de febrero de 2021 Magnon Green Energy, S.L. pasó a ser el representante para para todas las instalaciones de generación de energía del Grupo ENCE.

Estos saldos devengan un tipo de interés referenciado al Euribor.

Los principales créditos otorgados por la Sociedad son los siguientes:

Celulosas de Asturias, S.A.U. Línea de crédito con un límite disponible de 250.000 miles € que ha sido novada durante el ejercicio 2022, estableciéndose su vencimiento el 5 de marzo de 2025 y devenga un tipo de interés fijo del 1,52%. Con la aportación de socios por compensación de créditos (véase nota 16) se ha devuelto íntegramente el importe dispuesto. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2021 era de 149.947 miles €.



Silvasur Agroforestal, S.A.U. Línea de crédito con un límite disponible de 85.000 miles €, ha sido novada durante el ejercicio 2022, estableciéndose su vencimiento el 5 de marzo de 2025 y devenga un tipo de interés fijo del 1,52%. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 10.720 miles € y 34.432 miles €, respectivamente.

Magnon Green Energy, S.L. Línea de crédito con un límite disponible de 75.173 miles €, presenta su vencimiento el 5 de marzo de 2025 y devenga un tipo de interés fijo del 3,377%. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 18.571 miles € y 38.338 miles €, respectivamente.

En todos los casos el tipo de interés fijado se estima de mercado, y en su determinación se considera el coste de la deuda externa de la Sociedad (véase Nota 24).

## 30.2 Transacciones con empresas del Grupo y asociadas

Las principales transacciones efectuadas durante los ejercicios 2022 y 2021 con empresas del Grupo y asociadas han sido las siguientes:

_	Miles de euros						
Año 2022	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Servicios Prestados	Ingresos Financieros (Nota 12)	Gastos Financieros (Nota 12)	
Celulosas de Asturias, S.A.U.	194.578	634	20.039	20.147	49.715	-	
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	-	-	350	-	-	35	
Norte Forestal, S.A.U.	-	3.794	-	60	-	30	
Silvasur Agroforestal, S.A.U	-	4.986	-	455	462	-	
Magnon Green Energy, S.L.	2.637	2	102	970	1.022	-	
Ence Energía Huelva, S.L.U.	-	111	-	-	-	-	
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	2.307	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	(14)	-	-	
•	197.215	11.834	20.491	21.618	51.199	65	

			Miles de	e euros		
Año 2021	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Servicios Prestados	Ingresos Financieros (Nota 12)	Gastos Financieros (Nota 12)
Celulosa Energía, S.A.U.	1	-	-	166	-	-
Celulosas de Asturias, S.A.U.	149.113	296	-	17.011	6.160	-
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	-	-	350	-	-	31
Norte Forestal, S.A.U.	-	5.489	-	71	6	32
Silvasur Agroforestal, S.A.U	34	7.321	-	460	1.223	-
Magnon Green Energy, S.L.	2.408	-	114	1.051	1.246	-
Ence Energía Huelva, S.L.U.	3	91	-	26	-	-
Ence Energía Extremadura, S.L.U.	-	-	-	12	-	-
Ence Energia Huelva Dos	-	-	-	14	-	-
Energía de la Loma, S.A.	-	-	-	7	-	-
Energías de la Mancha, S.A.	-	-	-	8	-	-
Bioenergía Santamaría, S.A.	-	-	-	13	-	-
Ence Energía Puertollano, S.L.U.	-	-	-	16	-	-
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	1.737	-	-	-	-
Otros	-	-	-	2	-	-
•	151.559	14.934	464	18.857	8.635	63



Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad ha sido el suministrador de madera para el proceso productivo de Celulosas de Asturias, S.A., y mantiene con esta filial un contrato de comisión mercantil, por el cual toda la pasta de celulosa obtenida en su proceso de fabricación, es comercializada por Ence Energía y Celulosa, S.A. en nombre propio y por cuenta de su filial.

Asimismo, durante el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad repercutió a sus filiales costes de estructura.

En el año 2022 Ence ha recibido dividendos de su filial Celulosa de Asturias, S.A.U por importe de 47.000 miles de € (véase Nota 16).

Las compras a Norte Forestal, S.A. y a Silvasur Agroforestal, S.A. corresponden en su totalidad a suministros de madera.

## 30.3 Saldos y operaciones con administradores

La Sociedad no mantiene saldos ni ha efectuado transacciones con sus Administradores en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021.

## 31 Medio Ambiente

El respeto al medioambiente es inherente al propósito de Ence y forma parte de los compromisos y principios de actuación establecidos en el Código de Conducta y la Política de Sostenibilidad de la compañía.

Este compromiso de Ence con la protección del medioambiente se materializa en primer lugar, a través de la propia actividad de la compañía y su visión estratégica:

- ✓ La actividad de producción de celulosa a partir de madera de proximidad y con gestión forestal sostenible certificada tiene efectos ambientales positivos, ya que pone en el mercado productos naturales, renovables y reciclables que pueden sustituir materiales basados en combustibles fósiles, como los plásticos. Además, la actividad forestal de Ence no sólo contribuye a retirar carbono de la atmósfera, sino que protege la biodiversidad y otros servicios de los ecosistemas forestales.
- ✓ En el diseño de nuevos productos, Ence persigue mejorar la huella ambiental de sus productos y contribuir a reducir el impacto ambiental de los procesos productivos de los clientes. Un ejemplo de esta apuesta es el desarrollo de la pasta de celulosa no blanqueada Naturcell en la biofábrica de Pontevedra, que al no requerir etapa de blanqueo en su producción, tiene un consumo específico de materiales, agua y energía menor que la pasta estándar.
- ✓ En su actividad de generación de energía renovable, Ence no sólo contribuye a descarbonizar el mix eléctrico nacional, sino que valorizando biomasa agrícola evita las emisiones contaminantes difusas que se producen cuando se queman de forma incontrolada los restos de cultivos en el medio rural, sin ningún tipo de sistemas de tratamiento. Adicionalmente, movilizando biomasa forestal.
- ✓ En su estrategia de diversificación, Ence busca actividades alineadas con su modelo de negocio de bioeconomía circular y, en 2022, ha creado su filial Ence biogás para la producción de biometano y fertilizantes a partir de residuos orgánicos. Una nueva línea de actividad basada en el reciclaje de residuos agroganaderos que no sólo contribuirá a solucionar el problema de su gestión, sino que los transformará en productos de alto valor añadido como biocombustibles y fertilizantes orgánicos con menor huella ambiental que los químicos.



Además de contribuir a la protección del medioambiente a través de su propia actividad, Ence tiene como principio llevar a cabo sus procesos industriales con el máximo respeto por el entorno, siguiendo la máxima de ir más allá de los límites legales establecidos en las autorizaciones ambientales de sus instalaciones y aplicando las mejores técnicas disponibles y la mejora continua para reducir el impacto ambiental de sus actividades en términos de consumo de recursos, generación de residuos, emisiones, efluentes, ruidos u olores entre otros.

Este compromiso de Ence se traduce en importantes inversiones para aplicar las mejores técnicas disponibles y mejorar la eficiencia de los procesos entre las que destacan las correspondientes a sistemas de depuración y de medida de emisiones y calidad del aire que contribuyen a continuar con la reducción de los posibles impactos ambientales y mejora en las relaciones con las comunidades cercanas.

El valor de las inversiones de carácter medioambiental ejecutadas en 2022 asciende a 8.960 miles €.

Así, la compañía busca la mejora continua en el desempeño ambiental impulsada por la alta dirección y compartida por toda la organización. Pero Ence es consciente de que la huella ambiental de su actividad trasciende el alcance operativo de la compañía, por lo que extiende su compromiso con el medioambiente a lo largo de todas las fases de su cadena de valor, tanto en su actividad forestal y de producción de celulosa como en la generación de energía, haciendo especial foco en los potenciales impactos ambientales de su cadena de suministro y trasladando a sus proveedores el máximo nivel de exigencia ambiental en las operaciones.

#### Cumplimiento normativo y mejores técnicas disponibles

Aunque la ambición de la compañía va más allá de las obligaciones legales, el compromiso medioambiental de Ence pasa en primer lugar por el cumplimiento riguroso y exhaustivo de la normativa vigente en la que se establecen los requisitos que deben cumplir todas las actividades relacionadas con la producción de celulosa y la generación de energía renovable, así como la adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) establecidas en los documentos BREF de la industria de pasta y papel (*Best Available Thecniques in the Pulp and Paper Industry 2014*) aprobado por la Comisión del Medio Ambiente del Parlamento Europeo y las MTD conforme a la Directiva 2010/75/UE para las grandes instalaciones de combustión en 2017.

En 2022 se ha continuado con la ejecución de los proyectos enfocados a la adaptación de las plantas para la implantación de las Mejores Técnicas Disponibles con el objeto de cumplir con lo establecido en el BREF de Grandes Instalaciones de Combustión. Los trabajos se han enfocado al cumplimiento de los nuevos valores límite de emisión, finalizando la implantación de diferentes tipos de sistemas de depuración de emisiones según las necesidades de cada planta y a la incorporación de todas las mejoras tecnológicas, de operación y gestión. Así, durante 2022 la Biofábrica de Navia, ha ejecutado el proyecto que, a partir del 2023, le permitirá abatir las emisiones de HCl en su caldera de biomasa hasta valores por debajo de la propuesta del documento BREF de GIC.

Todas las plantas industriales de Ence cuentan con su Autorización Ambiental Integrada (AAI) o Autorización Sectorial, en las que se establecen las condiciones para la operación de la instalación desde el punto de vista ambiental. En estas autorizaciones se fijan también los valores límites de emisión basados en las mejores técnicas disponibles así como los planes de vigilancia para todos los aspectos ambientales relevantes. Ence pone todas las medidas a su alcance para cumplir e incluso mejorar estos valores límite fijados por la AAI e informa puntualmente a las administraciones correspondientes de su evolución. Las AAI de las plantas de Ence están disponibles públicamente en los registros de las correspondientes CCAA.



#### Modelo y sistema de gestión ambiental

Los principios de gestión ambiental de Ence están recogidos en la Política de Gestión de la compañía y se basan en ir más allá del cumplimiento de la normativa vigente, aplicando los principios de prevención y precaución y siguiendo el principio de mejora continua. Así, desde hace más de diez años, Ence aplica el modelo TQM (Total Quality Management) como estándar de transformación cultural y de gestión, que aborda de forma integrada los aspectos de calidad, seguridad y salud, respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación. En el marco de este modelo existe una Política de Medio Ambiente en la que se definen los objetivos generales de la compañía en esta materia y se establecen una serie de Objetivos de Mejora Fundamental (OMF) orientados a distintos vectores ambientales:

- Reducción del impacto oloroso
- Reducción del impacto acústico
- Reducción del impacto en la calidad del aire
- Reducción del impacto de nuestros vertidos
- Mejora de la eficiencia energética
- Reducción del consumo de agua
- Reducción del consumo de materias primas
- Reducción en la generación de residuos
- Mejora de los Sistemas de Gestión

Dentro del modelo TQM se han desarrollado los estándares operativos (procedimientos, etc.) que permiten el control y la gestión de los posibles impactos ambientales mediante la identificación y gestión de los riesgos con potencial afección medioambiental. En el marco de este modelo y en línea con los OMF marcados, se desarrollan acciones de mejora bien puntuales o bien para la gestión de la actividad diaria y control de la estabilidad de los procesos, y con ello, mejorar el desempeño ambiental de las instalaciones.

Además, Ence dispone de un Sistema Integrado de Gestión para asegurar que todas las actividades de la compañía se realizan de acuerdo a su Política de Gestión. El sistema está implantado de acuerdo a las siguientes normas internacionales:

- UNE-EN-ISO 9001, de gestión de la calidad
- UNE-EN-ISO 14001, de gestión medioambiental
- ISO 45001, de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo
- UNE-EN-ISO 50001 de gestión de la energía

Este sistema está certificado por un organismo acreditado que realiza anualmente la auditorías correspondientes. En 2022, tras obtener la certificación en las plantas de La Loma y Enemansa e implantar y certificar el sistema en la planta de Lucena, la compañía ha conseguido alcanzar la certificación del Sistema de Gestión Medioambiental, conforme a la norma UNE-EN 14001, en todas las plantas de energía.

Además, las biofábricas de Pontevedra y Navia y el centro de operaciones de energía de Huelva fueron pioneras en sus respectivas CCAA en adherirse al Reglamento 1221/2009 de la Unión Europea de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS). Para formar parte de este registro, las instalaciones deben realizar y auditar por un organismo acreditado independiente su Declaración Ambiental anual, documento en el que se reportan sus principales indicadores de desempeño ambiental, así como sus objetivos anuales y su nivel de cumplimiento.



#### Otras certificaciones de excelencia ambiental

El excelente desempeño ambiental de las biofábricas de Ence permite que su celulosa cuente también desde 2014 con la aprobación de la etiqueta Nordic Swan Ecolabel por cumplir con los estándares más exigentes de respeto ambiental. Tras un riguroso proceso de evaluación del impacto en el medio ambiente de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida, esta ecoetiqueta garantiza el cumplimiento de sus exigentes requisitos en materia de mitigación de cambio climático, eficiencia energética y uso de recursos (agua, productos químicos y materias primas). La celulosa producida en las biofábricas de Ence también ha sido validada como materia prima de acuerdo a la Decisión (EU) 2019/70 de la Unión Europea por la que se establecen los criterios de la Etiqueta Ecológica de la UE (EU Ecolabel) para el papel gráfico, para el papel tisú y los productos de papel tisú.

En cuanto al desempeño en economía circular, en 2022 Ence ha conseguido certificar todas sus plantas con el sello Residuo Cero de AENOR, que reconoce a aquellas instalaciones referentes en la gestión y valorización de residuos que recuperan al menos el 90% de sus residuos.

Desde 2021. Ence también tiene implantado un sistema de gestión para demostrar la sostenibilidad de la biomasa según el esquema alemán SURE. Este sistema de certificación es una de las herramientas desarrolladas para asegurar el cumplimiento de las exigencias de la Directiva de Energías Renovables (UE) 2018/2001, norma europea que establece exigentes criterios que debe cumplir la biomasa empleada en la generación energética. En 2022, todas las instalaciones de Ence cuentan con este certificado y la compañía ha trabajado durante todo el año para promover la certificación también entre sus suministradores de biomasa.

#### Avanzando hacia la economía circular

Ence contribuye a avanzar hacia una economía circular poniendo en el mercado productos procedentes de fuentes renovables como es la pasta de celulosa, que los clientes de Ence utilizan a su vez para fabricar productos finales reciclables y biodegradables. En cuanto al negocio de energía, Ence ofrece una solución para la gestión de residuos agrícolas y forestales, valorizando la biomasa para la generación de energía renovable y circularizando estos sectores tan relevantes para el medio rural.

Ence aplica los principios de la economía circular en sus propios procesos productivos, buscando alternativas para reducir el consumo específico de materiales y para minimizar la generación y recuperar la mayor cantidad posible de residuos.

## Mitigación del cambio climático y huella de carbono

Ence contribuye a mitigar el cambio climático a través de su propio modelo de negocio. Por una parte, gracias a su actividad en generación de energía renovable, Ence está ayudando a cambiar el modelo energético español, aportando un tipo de energía como es la generada con biomasa que no solo es renovable sino que además, aporta gestionabilidad, un factor con el que otras tecnologías de generación renovable no cuentan. El aprovechamiento de la biomasa excedentaria representa una alternativa energética sostenible con grandes ventajas medioambientales, de reducción de emisiones y de contribución a la transición hacia un modelo energético bajo en carbono, en línea con las directrices de la Unión Europea y con la política energética española.

Por otra parte, con su negocio de producción de celulosa, Ence contribuye a cambiar el modelo de consumo de la sociedad, ofreciendo alternativas renovables, reciclables y con menor huella de carbono a productos como el plástico.



Además de su contribución a través del propio modelo de negocio de la compañía, Ence también trabaja para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de sus operaciones. No obstante, en 2022, Ence se ha visto obligada a modificar su plan de descarbonización por las circunstancias excepcionales del mercado de la energía derivadas del conflicto en Ucrania. En concreto, la escalada de precios del gas natural y el potencial riesgo de disrupción de suministro llevaron a Ence a tomar la decisión en diciembre de 2021 de sustituir este combustible por fuel para alimentar los hornos de cal de la biofábrica de Navia. De esta forma se ha garantizado la viabilidad de la operación de la planta pero como contrapartida, la sustitución de gas por fuel ha provocado un aumento de las emisiones de GEI respecto al valor de 2021. Este aumento será coyuntural y excepcional y la planta volverá a su ratio de emisión estándar cuando el mercado de la energía recupere la normalidad. Además, en paralelo durante 2022 se ha continuado avanzando en la hoja de ruta marcada para descarbonizar la biofábrica, avanzando en la ingeniería de los proyectos de sustitución de combustibles fósiles por combustibles renovables para comenzar su implantación a lo largo de 2023.

## Gestión agroforestal sostenible

Durante el año 2022, Ence ha mantenido su posición como primer gestor forestal privado y actor de referencia en el mercado de productos basados en la madera en España.

En este sentido, Ence gestiona la cadena completa de valor en el área forestal (desde la plantación a la corta), en sus montes patrimoniales, que incluyen montes en propiedad y superficies consorciadas y arrendadas a terceros a través de sus empresas patrimoniales. La puesta en valor de las superficies gestionadas por Ence supone cada año importantes inversiones en el conjunto del patrimonio destinadas a trabajos silvícolas, de repoblación, mejora de infraestructuras y defensa contra incendios, y pago de rentas. Esta producción e inversiones, en un marco de sostenibilidad ambiental y social, suponen una importante aportación directa de la compañía en el medio rural.

De forma complementaria a su actividad patrimonial, Ence mantiene y refuerza su política de aprovisionamiento de madera a través de las áreas de Compras de Madera en Pie (donde Ence es responsable de la compra al propietario, su conformidad administrativa y normativa, el aprovechamiento y el transporte de madera a planta) y de Suministro (en la que Ence compra directamente la madera a rematantes que intermedian con la propiedad).

En ambos casos, gestión patrimonial y compras a terceros, los requisitos de gestión y sostenibilidad son los mismos, y se desarrollan en el marco del Sistema Integrado de Gestión Agroforestal (SIGFA), que tiene como bases normativas en el caso de la madera el cumplimiento legal, y los estándares de Gestión Forestal Sostenible y de Cadena de Custodia de los referentes FSC®, con números de licencia FSC®-C099970 y FSC®-C081854 (Forest Stewardship Council®) y PEFC®, con números de licencia PEFC/14-22-00010 y PEFC/14-33-00001 (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes).

La Dirección de Sostenibilidad Agroforestal es la encargada de realizar el seguimiento del cumplimiento legal y normativo de todas las fuentes de materias primas para producción de madera y energía, ya se produzca en superficies propias, como en las de terceros (compras en pie y suministros).

El refuerzo del marco normativo de referencia, en concreto los aspectos derivados del cumplimiento del Reglamento EUTR de Diligencia Debida de la madera, continúa siendo uno de los principales valores sectoriales. La actividad de Ence en este sentido, sigue siendo el impulso de dicho marco a lo largo de toda la cadena de Suministro, garantizando que la producción final provenga siempre de fuentes trazables con máximo rigor en el cumplimiento legal. En este sentido, Ence trabaja intensamente con todos los actores del sector para lograr la implantación de las mejores técnicas de seguimiento al respecto, y su transmisión a sus colaboradores, para lo que hay un contacto continuo con ellos que permite transmitir los requisitos de gestión deseables y esperados, incluyendo los aspectos voluntarios (esencialmente sociales y ambientales)



destinados a la perdurabilidad en el tiempo de las masas, la minimización de los impactos, de la actividad, el mantenimiento de la diversidad estructural y específica de las formaciones forestales, el fomento de la multifuncionalidad en bienes y servicios, la innovación continua, los principios de extensión forestal al mundo rural, la participación activa con los Grupos de Interés, y la certificación forestal.

Las mejoras de esta política se han podido constatar a través del incremento progresivo de los porcentajes de madera certificada hasta el actual porcentaje global del 73%. En cuanto a la actividad patrimonial, más de un 85% de la superficie que Ence gestiona está certificado por alguno de los esquemas.

Además de promover una gestión forestal sostenible certificada, Ence también trabaja en la investigación y desarrollo de mejores prácticas silvícolas, planta mejorada para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y métodos innovadores de lucha biológica contra las plagas y enfermedades que afectan al eucalipto.

El conjunto de actuaciones de I+D+i que se desarrollan en el marco de la actividad directa de Ence, constituyen un importante soporte técnico y de conocimiento que Ence se esfuerza en transmitir al sector a través de foros, y charlas. Aspectos tales como la selvicultura, la selección de plantas, la lucha contra plagas, el cumplimiento legal o la certificación forestal, son objeto de transmisión de know-how a propietarios y suministradores y al sector en general, alimentando un continuo debate sobre la mejora sectorial, incluyendo aquí a la Administración y la sociedad civil.

Otro de los principales efectos beneficiosos a la sociedad de la actividad de suministro de madera, es la generación de rentas y empleo en el mundo rural, contribuyendo a la vertebración del territorio en áreas donde las actividades productoras de materia prima constituyen una de las principales fuentes de ingreso social. Este aporte económico de Ence a la economía rural, se enfoca no solo a través del desarrollo de su negocio directo, sino mediante el necesario aporte a la mejora funcional de su entorno: financiación de grupos de certificación, bonificación de planta, transmisión de know-how a propietarios y empresas forestales, apoyo al cumplimiento normativo de propietarios y empresas de servicios, etc. con el objeto de lograr un auténtico desarrollo sectorial a partir de las bases en que se fijan las políticas ambientales y sociales del grupo.

En este sentido, Ence promueve el desarrollo de los entornos en los que opera la compañía, potenciando la compra de madera local en Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco. El hecho de comprar madera local no sólo contribuye a generar valor en el entorno próximo, sino que reduce los transportes y reduce la huella de carbono de alcance 3 de nuestra actividad. A lo largo de 2022, se han realizado compras a unos 1.700 propietarios forestales y casi 200 suministradores. De estos proveedores, más del 85% son pequeños propietarios y suministradores, lo que demuestra el apoyo de Ence a las pequeñas empresas.

Adicionalmente, Ence mantiene su participación en las principales asociaciones sectoriales, bien como socio (Asociación Monte Industria, Aspapel, Cluster de la Madera de Galicia, Mesa Forestal de FADE, Rematantes de Lugo...), bien como observador, en las que participando activamente en los debates, desarrollo de herramientas normativas o técnicas, o en el fomento de nuevos requisitos alineados con sus políticas de sostenibilidad.

## Gestión de la sostenibilidad de la biomasa

En 2022, Ence mantiene y refuerza su posición como comprador de referencia de biomasa agrícola y forestal para uso energético para el suministro de sus plantas, tanto las Plantas Independientes, como las biofábricas. En este sentido, Ence asegura que el suministro de biomasa a sus instalaciones cumple con los requisitos de sostenibilidad necesarios, trabajando para ello con los estándares voluntarios que se detallan a continuación.



En relación a la biomasa agrícola, en 2022 Ence ha seguido desarrollando el marco operativo de implantación del Decálogo para la Sostenibilidad de la Biomasa lanzado en 2017, contando ya con una sistemática afianzada de seguimiento y evaluación de indicadores, y un plan progresivo de implantación de los mismos, enmarcado en el plan Director de Sostenibilidad de la Compañía.

Además, este año Ence ha renovado la certificación de todas sus instalaciones (biofábricas y plantas independientes) con el esquema Sure, que da conformidad a los requisitos establecidos por la Directiva de Energías Renovables (UE) 2018/2001. Esta normativa europea establece diversos criterios que deben cumplir todas las biomasas empleadas en el sector de la bioenergía, enfocados a garantizar su sostenibilidad, un correcto balance de masas, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la eficiencia energética.

La planta de Mérida fue la primera instalación de la compañía en obtener la certificación del Grupo y también la primera en Europa bajo el esquema Sure, garantizando de esta forma la plena sostenibilidad de la biomasa consumida en sus procesos.

El proceso de certificación Sure implica de forma transversal a todo el proceso de gestión de la biomasa, desde el origen de la misma (parcela agrícola, monte o industria), la propia cadena de suministros, la logística en las plantas y parques y la producción de energía renovable. Todo engranado para alcanzar el máximo de eficiencia.

En 2022, además de renovar esta certificación en las instalaciones de Ence, se ha hecho hincapié en otra línea de trabajo importante en referencia a la certificación Sure: la certificación de la cadena de suministro. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva y su trasposición española, Ence no solo debe acometer la certificación de sus plantas, sino que toda la cadena de suministro ha de ser certificada, logrando con ello conseguir los hitos de consumo de biomasa certificada que requiere la normativa.

Por último, como se ha mencionado anteriormente, Ence contribuye a la sociedad a través de su actividad de suministro de materias primas, entre ellas la biomasa, mediante la generación de rentas y empleo en el mundo rural. En este sentido, a lo largo de 2022 el suministro de biomasa ha involucrado a un total de más de 800 proveedores entre propietarios, suministradores, transportistas y contratas de aprovechamiento.

## Biofábrica de Pontevedra<sup>1</sup>

Para la biofábrica de Pontevedra, la convivencia y el respeto a las comunidades en las que se emplazan sus instalaciones son una prioridad estratégica para garantizar la licencia social para operar. Por ello, entre los objetivos ambientales prioritarios, Ence enfoca sus esfuerzos en aquellos aspectos que pueden afectar a las comunidades vecinas, tales como el impacto acústico, la calidad del aire o el impacto oloroso de la biofábrica.

De esta manera, se continúa trabajando en el Plan Olor Cero, gracias al cual se ha conseguido reducir un 25 % el número de minutos de olor respecto al mismo periodo del año pasado. De esta forma, se continúa avanzando en la mejora de la percepción olorosa, consiguiendo una reducción de más del 99% las emisiones olorosas de los focos canalizados desde el inicio del proyecto en el año 2010.

1 Debido a las circunstancias excepcionales en la biofábrica de Pontevedra causadas por la falta de agua del río Lérez y que ocasionó la parada de la fábrica durante 4 meses, los datos reflejados se refieren al periodo comprendido entre los meses de enero y julio y del mes de diciembre.



La gestión responsable de los recursos hídricos es otra de las principales prioridades en materia de sostenibilidad, y en consecuencia, se trabaja tanto para mejorar la eficiencia en el consumo como la calidad de sus efluentes. Así, aplicando la metodología TQM y ajustes en el proceso que permiten mejorar la eficiencia y maximizar la reutilización de agua, se ha alcanzado en el año 2022 un nuevo hito al haber conseguido un consumo de 27,7 m³ por tonelada de pasta, siendo nuevamente el menor consumo de agua por tonelada de pasta de la historia de la biofábrica.

Debido a las excepcionales condiciones de sequía que ha sufrido Galicia el pasado verano, la biofábrica se ha visto obligada a suspender temporalmente la actividad por la falta de agua en el río Lérez. Esta situación se vio también impactada por los incidentes registrados en las infraestructuras de captación originados por las inundaciones sufridas en la galería por la que transcurren. Se estableció un plan de contingencia que ha permitido operar la fábrica en ausencia de agua fresca.

La solución diseñada está plenamente alineada con la economía circular, ya que se basa en la reutilización del agua procedente de la cercana estación depuradora de aguas residuales urbanas de Placeres y del tratamiento del efluente del vertido para su reutilización en el proceso de producción. Así, como solución temporal y excepcional, el agua residual depurada, en lugar de verterse al mar desde las dos depuradoras (municipal e industrial), una vez tratada y acondicionada, es reutilizada por la biofábrica para la producción de celulosa. Esta solución permitiría a ENCE, una vez adecuadas sus infraestructuras de captación, continuar con sus operaciones de manera regular si se produjeran en el futuro nuevas situaciones de sequía.

Referente al vertido líquido, la biofábrica Pontevedra en el año 2022 mantiene los resultados alcanzados años anteriores. Todos los parámetros del efluente de la planta se sitúan muy por debajo de los límites fijados en la AAI, entre los que cabe destacar la DQO (Demanda Química de Oxígeno), principal medida de la calidad del efluente, que mejoró un 58 % el límite marcado en la autorización de vertido, situándose en 2,9 kg/tAD, frente al máximo establecido en 7 kg/tAD.

La evolución de este dato confirma los avances que la biofábrica ha logrado en la calidad de su efluente final y así la DQO de Ence Pontevedra mejora en un 85% el rango superior de referencia que marca la normativa europea BREF de mejores prácticas ambientales del sector de la celulosa para este parámetro.

El modelo productivo de Ence es un ejemplo de circularidad, ya que se basa en el aprovechamiento de materias primas renovables (madera y biomasa) y aplica procesos productivos de ciclo cerrado en los que se recuperan la mayoría de los materiales utilizados. Además, dado que las materias primas empleadas son naturales y renovables, la gran mayoría de los residuos que se generan en biofábrica son recuperables y valorizables mediante la elaboración de tecnosuelos. Esto permite a la biofábrica de Pontevedra revalidar la certificación *Residuo Cero de AENOR*, que reconoce a las organizaciones que valorizan las distintas fracciones de residuos que generan, y evitan así su depósito en vertedero. La biofábrica de Pontevedra fue la primera instalación de Ence en conseguir este certificado. En el año 2022 el ratio de valorización de los residuos se sitúa por encima del 99 %.

Al igual que la generación de residuos, el enfoque de economía circular que aplica Ence en su modelo productivo persigue reducir las emisiones a la atmósfera. Por ello, el seguimiento y la mejora de los parámetros de emisión es otro de los objetivos de la gestión ambiental de la biofábrica. Para ello se disponen de sistemas de medición en continuo para monitorizar los principales parámetros de emisión y asegurar que no sólo que no se superan los límites de emisión establecidos de la Autorización Ambiental Integrada, sino que, de acuerdo al sistema integrado de gestión basado en la mejora continua, se puedan mejorar paulatinamente.

La biofábrica de Ence en Pontevedra es autosuficiente desde el punto de vista energético ya que se autoabastece de energía renovable, generando el 100 % de la energía que se consume. Con esta energía renovable, producida a partir de la biomasa, Ence Pontevedra contribuye a reducir la intensidad energética y la huella de carbono, al tiempo que ayuda a la consecución de los objetivos de descarbonización marcados desde la Comisión Europea.



El compromiso de Ence con la sostenibilidad ambiental se evidencia también en la certificación de la norma ISO 50001 implantada por la biofábrica de Pontevedra. Dicha certificación, acredita a Ence como una organización que desarrolla un enfoque sistemático con respecto al rendimiento, la adquisición y el consumo de la energía durante su proceso productivo, poniendo en valor la excelencia ambiental de la biofábrica.

El cambio climático es una de las grandes amenazas medioambientales a las que se enfrenta el planeta y un reto para las industrias, los gobiernos y la sociedad en general. En un contexto como el actual, marcado por una situación de crisis mundial, adoptar una visión que ponga al medio ambiente en el centro de la toma de decisiones es clave para lograr un cambio positivo y transformador y así la Unión Europea, a través de los objetivos de la Agenda 2030 se ha propuesto cumplir unas metas ambiciosas sobre el clima y la biodiversidad,

Dentro de este contexto, el modelo de negocio de Ence Pontevedra "Ence Advanced", basado en el aprovechamiento de recursos naturales renovables para la generación de bioenergía y bioproductos, cobra especial relevancia al ofrecer a la sociedad, productos naturales que a la vez, son bajos en emisiones de carbono, además de promover el desarrollo del entorno rural.

La celulosa Naturcell diseñada y desarrollada en la biofábrica de Pontevedra representa un ejemplo de economía circular y de transición ecológica hacia un nuevo modelo de consumo. Se trata de una fibra natural, renovable, biodegradable y muy versátil, proveniente de una producción sostenible y medioambientalmente respetuosa. Es una celulosa no blanqueada, que permite, elaborar papel tisú y papeles de packaging no blanqueados, además de la producción de bolsas, platos y envases para alimentación, dando un paso adelante en materia de sostenibilidad, con un menor consumo de madera, agua y energía en su proceso de fabricación y una reducción de la huella de carbono, proporcionando una alternativa renovable y de origen natural al uso de fibras sintéticas y plásticos.

Ence Energía y Celulosa, S.A. suscribió en 2016 un Pacto Ambiental y un Convenio de Colaboración con la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, por la que se comprometía, entre otros, a mejorar la calidad de vida de los Gallegos, y en especial de los que habitan en el entorno de la Ría de Pontevedra, asumiendo unos compromisos que suponían acometer inversiones y contribuciones por un importe conjunto máximo de 176 millones €; proyectos de inversión para la mejora medioambiental y la creación de empleo en la biofábrica de Pontevedra por 61 millones €, inversión ya ejecutada en ejercicios anteriores, creación de 3 nuevos centros de bioenergía y construcción de una instalación de generación de energía con biomasa en Galicia con una inversión prevista de 20 millones € y 74 millones €, respectivamente, y contribuciones orientadas a la mejora en la calidad de vida de los gallegos por 21 millones €, así como la puesta en marcha de un programa marco para hacer partícipe a la población del entorno de la Ría Gallega de los beneficios de su política de responsabilidad social corporativa de ENCE con una dotación anual de hasta 3 millones €, durante el periodo de 60 años de la concesión (Pacto Social).

## 32 Hechos posteriores

El día 8 de marzo de 2023 han sido notificadas a ENCE las sentencias del Tribunal Supremo de fecha 6 de marzo de 2023, que estiman los recursos de casación interpuestos por la Sociedad contra las sentencias de la Audiencia Nacional de 15 de julio de 2021, dictadas en los procedimientos iniciados, respectivamente, por Greenpeace España y el Ayuntamiento de Pontevedra en relación con la prórroga de la concesión sobre los terrenos de dominio público marítimo-terrestre en los que se ubica la biofábrica de Pontevedra.

Ambas sentencias del Tribunal Supremo declaran nulas las citadas sentencias de la Audiencia Nacional y confirman la legalidad de la prórroga de la concesión y, por tanto, el plazo de duración de 60 años de la misma, el cual que se computa desde el día de solicitud de la prórroga (véase Nota 6).

Por otra parte, el Consejo de Administración de ENCE en su sesión de fecha 31 de marzo de 2023 ha propuesto a aprobación de la Junta de Accionistas un plan de incentivo a largo plazo dirigido a directivos,



incluido el Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad, y otros empleados del Grupo Ence (el "Plan"). El Plan permite a los beneficiarios del mismo percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo pagadero en acciones de Ence y en metálico, siempre que se cumplan determinados objetivos plurianuales de la Sociedad y se reúnan los requisitos previstos para ello en el Reglamento del Plan.

Inicialmente serán potenciales beneficiarios del Plan de Incentivo los principales directivos de la Sociedad y otro personal clave que, bien por sus responsabilidades o por su perfil, tengan capacidad de influir de manera directa sobre el éxito de los planes estratégicos. El Plan tendrá una duración de 5 años, esto es, desde el 1/1/2023 hasta el 31/12/2027 y se dividirá en 3 ciclos anuales solapados de 3 años de duración cada uno de ellos independientes entre sí. El número concreto de acciones de Ence que, dentro del máximo establecido, será objeto de entrega a los beneficiarios del Plan a la finalización de cada ciclo estará condicionado al cumplimiento de objetivos financieros, no financieros y de creación de valor para el accionista.

No se han producido otros hechos destacables desde el 31 de diciembre de 2022, adicionales a los ya desglosados en estas cuentas anuales consolidadas, que impliquen una modificación en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.



Anexo I - Marco regulatorio del sector energético



Este apartado recoge los aspectos que se han considerado más destacables de la regulación energética vigente en España y aplicable a la actividad desarrollada por el Grupo ENCE.

#### Unión Europea

#### Ley Climática

El 9 de julio de 2021 se publicó el Reglamento (UE) 2021/1119, de 30/06/21, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática en 2050 a nivel europeo. Esta norma, conocida como "Ley Climática" fija un objetivo de reducción de emisiones de GEI a 2030 del 55% vs. 1990.

La "Ley Climática" establece que la Comisión propondrá en 2024 un objetivo para 2040 y un presupuesto indicativo de carbono para el periodo 2030-2050, que sea consistente con una senda de incremento de temperatura global de +1,5 °C.

Paquetes Legislativo "Pacto Verde Europeo" – Delivering Green Deal

La Comisión Europea hizo público, el 14/07/2021 y el 15/12/2021, sendos paquetes legislativos, que constituyen su propuesta regulatoria para reducir las emisiones un 55% en 2030 vs. 1990 en los términos establecidos por la "Ley Climática". Las normas se tramitarán a lo largo de los próximos dos años, enfocándose sus propuestas sobre los siguientes aspectos:

- Reglas del mercado de derechos de emisión de CO2 para reducir emisiones 61% vs 2005 en los llamados "sectores EU-ETS"; incluye ahora al transporte marítimo, al terrestre y a la edificación.
- Mecanismo de ajuste en frontera para trasladar el precio de CO2 a las importaciones.
- Objetivos nacionales y normas específicas para reducir emisiones 40% vs. 2005 en agricultura, transporte y edificación.
- Incremento del objetivo de renovables hasta el 40% en 2030.
- Mayor eficiencia energética con objetivos de ahorro en energía primaria y final de 39% y 36% en 2030 respectivamente, vs. escenario tendencial.
- Descarbonización del stock de edificios en 2050 (2030 para los nuevos); prohibición de incentivos financieros para la instalación de calderas de gas desde 2027.
- Impuestos energéticos coherentes con el principio "quien contamina, paga".
- Potenciación de la infraestructura de recarga para vehículos limpios en ciudades, principales redes viarias, puertos y aeropuertos.
- 100% nuevos turismos y furgonetas cero emisiones en 2035.
- Descarbonización gradual de buques y aeronaves.
- Reglamento y Directiva de gas e hidrógeno:
  - Armonización del mercado retail de gas a lo establecido en el "Paquete de Energía Limpia" para electricidad;
  - Exigir a los gases "bajos en carbono" un ahorro de emisiones del 70% vs referencia fósil;
  - Facilitar el acceso al sistema gasista de los gases renovables y "bajos en carbono";
  - Nuevas normas para el mercado de hidrógeno



- Eliminar las fugas de metano asociadas al sector energético en la UE.
- Con vistas a emisiones netas nulas en 2050, fomento de absorciones de CO2 y sustitución de CO2 fósil que alimenta procesos industriales por CO2 procedente de biomasa, residuos o atmósfera.

# <u>España</u>

La Comisión Nacional de Mercado y Competencia (CNMC) es un organismo independiente del Gobierno y está sujeto a control parlamentario. Este organismo tiene las funciones de regulación del mercado y la supervisión, y en virtud del Real Decreto-Ley 1/2019, de 11 de enero, también la competencia a partir del año 2020 para fijar la metodología de retribución, los peajes y las condiciones de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad y gas.

Los agentes que se aseguran del correcto funcionamiento del mercado eléctrico en España son; 1) Operador del sistema (OS): Red Eléctrica de España, S.A. ejerce las actividades de gestor del transporte y operador del sistema. OS es responsable de gestionar los mercados de ajuste que garantizan el continuo equilibrio entre la demanda y la generación de energía, y 2) Operador del mercado (OM): el Operador del Mercado Ibérico (OMI) es responsable del funcionamiento del Mercado Ibérico de electricidad (MIBEL) que gestiona los mercados diarios, intradiarios, y a plazo de la península ibérica (integra España y Portugal).

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, que sustituye al a ley 54/1997 del Sector Eléctrico, establece como principio rector el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, limitando los desajustes por déficit de ingresos.

Al regirse por el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, cualquier medida regulatoria que provoque un aumento en los gastos o una reducción de los ingresos del sistema eléctrico debe incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema. Por lo tanto, se descarta la posibilidad de una nueva acumulación de déficit, para lo que se establece adicionalmente la obligación de revisar de forma automática, desde 2014 en adelante, los peajes y cánones si los desequilibrios temporales entre los ingresos y los gastos del sistema eléctrico superan 1) el 2% de los ingresos estimados del sistema en un ejercicio, o bien 2) la deuda acumulada por desajustes de ejercicios anteriores no podrá superar el 5% de los ingresos estimados del sistema para el ejercicio.

El 28 de diciembre de 2012 se publicó la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética que afectaba, con efectos a partir de 2013, a todas las instalaciones de producción de energía eléctrica en España. Todas las instalaciones del grupo ENCE quedaron sujetas al impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, que impone un gravamen del 7% sobre los ingresos por venta de energía eléctrica.

Con fecha 12 de julio de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Este RDL introdujo cambios sustanciales en el marco jurídico y económico aplicable y derogó, entre otros, el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, y el Real Decreto 6/2009, de 30 de abril, a los que estaban acogidas, en cuanto a marco retributivo de apoyo a las energías renovables se refiere, las instalaciones de producción eléctrica de ENCE ubicadas en España.

Este marco regulatorio estableció que, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado, las instalaciones podrán percibir una retribución especifica compuesta por un término por unidad de potencia instalada (retribución a la inversión), que cubra, cuando proceda, los costes de inversión de una instalación tipo que no pueden ser recuperados por la venta de la energía y un término a la operación (retribución a la operación) que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación tipo.



Para el cálculo de dicha retribución específica se considerarán, para una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada: a) los ingresos estándar por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción, b) los costes estándar de explotación y c) el valor estándar de la inversión inicial (VNA).

Con estos parámetros, se pretende cubrir los costes que permitan competir a las instalaciones en nivel de igualdad con el resto de tecnologías en el mercado y que posibiliten obtener una rentabilidad razonable. Dicha rentabilidad razonable tendría como referencia, antes de impuestos, el rendimiento medio en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años aplicando el diferencial adecuado. La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 9/2013 fijó el diferencial adecuado para aquellas instalaciones acogidas al régimen económico primado en 300 puntos básicos, todo ello, sin perjuicio de una posible revisión cada seis años.

El 10 de junio 2014, se publicó el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, que establece la metodología del régimen retributivo específico que será de aplicación a las instalaciones que no alcancen el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que les permitan competir en igualdad con el resto de las tecnologías. Como desarrollo del mismo, el 20 de junio de 2014 se emitió la Orden definitiva IET 1045/2014 que contiene los parámetros retributivos finales aplicables a todas las instalaciones renovables, tanto existentes como futuras. El nuevo modelo resultante define la retribución de los activos aplicable desde el 14 de julio de 2013, como consecuencia del RD-L 9/2013.

Según lo establecido en el Real Decreto 413/2014, se determinan períodos regulatorios de seis años y subperiodos de tres años. Los parámetros de remuneración relacionados con las previsiones de los precios de mercado pueden revisarse cada tres años, incorporando los desvíos producidos en el subperíodo. Cada seis años se podrán revisar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente cada seis años se podrá revisar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro. La retribución a la operación de una tecnología que depende de los precios del combustible se puede ajustar al menos una vez al año.

Este sistema retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base a la media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario de los 24 meses previos al mes de mayo del año anterior al del inicio del periodo regulatorio incrementada en un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos para el primer período regulatorio que ha finalizado el 31 de diciembre de 2019, es decir, 7,398% antes de impuestos. Esta rentabilidad razonable se calculó a partir del Valor Neto Actualizado (VNA) que se reconoció inicialmente para cada instalación tipo acogida el régimen especial. Una vez determinados los importes correspondientes al VNA inicial y el resto de parámetros a los que se hace referencia en el Real Decreto se procedió al cálculo de la retribución a la inversión de acuerdo con la metodología que se recoge en el Anexo VII del citado Real Decreto.

En relación a la retribución a la operación (Ro), de conformidad con la regulación contenida en el RD 413/2014, para poder fijar ex ante la retribución específica que percibirá cada tipo de instalación durante cada año del semiperiodo o periodo regulatorio es necesario realizar estimaciones a futuro de los precios del mercado eléctrico (en adelante "precio Pool"). Estas estimaciones son revisadas transcurridos tres años del periodo regulatorio, esto es, al finalizar el semiperiodo regulatorio, cuantificando cual habría sido la Ro para cada año del semiperiodo si se hubieran considerado los precios pool reales del año.

El RD 413/2014 establece en su artículo 22 un mecanismo de ajuste para ser aplicado al final de cada semiperiodo regulatorio cuyo objetivo es, mediante la definición de unos límites superiores e inferiores a la



estimación del precio Pool, generar en cómputo anual un saldo positivo o negativo, que se denomina VAJDM en el precio del mercado, y que se compensará a lo largo de la vida útil de la instalación.

En concreto, el RD 413/2014 establece, para cada año del semiperiodo regulatorio, dos límites anuales superiores (LS1 y LS2) y dos límites anuales inferiores (LI1 y LI2) respecto del precio del pool estimado para el cálculo de la retribución específica. Estos límites definen una banda de desviación mínima (entre LI1 y LS1) y una banda de desviación máxima (entre la banda de desviación mínima y los límites LI2 y LS2). El VAJDM se calcula en función de dónde se sitúe anualmente el precio del pool final respecto de estas bandas de desviación, de acuerdo a las fórmulas recogidas en el citado RD 413/2014.

Si el precio del pool final anual efectivamente registrado se sitúa dentro de la banda de desviación mínima, el VAJDM es nulo. Si el precio del pool final se sitúa fuera de las bandas de desviación mínima, pero entre éstas y las bandas de desviación máxima, el VAJDM será la mitad de la diferencia entre los límites de la banda de desviación mínima y el precio final. Por último, si el precio del pool final se sitúa más allá de los valores que delimitan las bandas de desviación máxima, el VAJDM será la totalidad de la diferencia entre los límites de la banda de desviación máxima y el precio final incrementado por la semisuma de los valores que delimitan la banda de desviación máxima.

El valor del ajuste VAJDM calculado conforme a lo dispuesto en el citado artículo 22 del RD 413/2014 se liquida modificando al alza o a la baja, según corresponda, el valor de la retribución por inversión (Rinv) que será de aplicación a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

Una vez que las instalaciones superen la vida útil regulatoria dejarán de percibir la retribución a la inversión y la retribución a la operación. Asimismo, las instalaciones que estando dentro de su vida útil regulatoria hubieran obtenido la rentabilidad razonable prevista para ellas, tendrán una retribución a la inversión igual a cero.

El principio de rentabilidad razonable contenido en el Real Decreto se plantea como un principio de rentabilidad mínima, de forma que no se contempla en él ninguna obligación de devolución de las compensaciones recibidas en el caso en el que la rentabilidad obtenida por el titular de la instalación supere la rentabilidad prevista en la regulación, con la excepción de dos supuestos concretos; a) en el último semiperiodo en el que la instalación tipo alcanza el final de su vida regulatoria y b) si se produjera la salida del régimen retributivo antes de finalizar la vida regulatoria de la instalación. En estos casos, el importe máximo de devolución sería el correspondiente a los saldos de ajustes negativos que surgieran en el semiperiodo en el que se produjeran dichas circunstancias.

La Orden IET/1045/2014, de 16 de junio 2014, desarrolló el Real Decreto 413/2014 estableciendo la clasificación de las instalaciones tipo en función de la tecnología y potencia instalada, aprobando los parámetros de remuneración para las instalaciones tipo en funcionamiento. La Orden ETU/130/2017 actualizó los parámetros de remuneración para el periodo 2017-2019 y publicó el Valor de Ajuste por Desviaciones del periodo 2014-2016.

En el año 2015 se publicó la Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se establecen los criterios para participar en los servicios de ajuste del sistema y se aprueban determinados procedimientos de pruebas y procedimientos de operación para su adaptación al Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Dicha Resolución ha sido de aplicación a partir del 10 de febrero de 2016 y permite participar en los servicios de ajuste del sistema, percibiendo los correspondientes ingresos, a las instalaciones renovables consideradas aptas y que superen las pruebas de habilitación establecidas para cada uno de estos servicios. Determinadas instalaciones de generación de



energía incluidas en el Negocio de Energía Renovable de ENCE participan en los Servicios de Ajuste del Sistema Eléctrico regulados en los Procedimientos Operativos 7.2 y 7.3 de Red Eléctrica de España.

El Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores incluía, entre otras, dos medidas con impacto en ENCE; 1) se exoneraba del "Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica" durante seis meses (octubre 2018 – marzo 2019), y 2) se modificaba la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, para exonerar del Impuesto sobre Hidrocarburos a los productos energéticos destinados a la generación de electricidad.

El Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se da respuesta al proceso de cese de actividad de centrales térmicas de generación, establece que el valor de la rentabilidad razonable aplicable para el cálculo de la retribución específica que corresponde percibir a estas instalaciones, durante el periodo regulatorio comprendido entre 2020-2025, será de 7,09%. Asimismo, y como excepción, esta norma prevé el mantenimiento opcional del actual valor de la rentabilidad razonable de 7,398% durante el periodo comprendido entre 2020-2031, en instalaciones que tuvieran reconocida retribución primada a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos. A todas las instalaciones de ENCE le es de aplicación la rentabilidad del 7,398%.

En noviembre de 2019 se publicó la Circular 4/2019, por la que se modifica la metodología de retribución del operador del sistema eléctrico, así como los precios a repercutir a los agentes para su financiación.

Con fecha 24 de enero de 2020, la CNMC publica la Circular 3/2020, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad, y se elimina el peaje a la generación establecido hasta ese momento de 0,5 €/MWh.

La Orden TED/171/2020 revisa los parámetros retributivos para la estimación de la retribución regulada de las renovables y cogeneración para el periodo regulatorio 2020-2022 y publica el Valor de Ajuste por Desviaciones del periodo 2017-2019. Esta orden aumenta las horas equivalentes de las instalaciones de biomasa desde 6.500 horas a 7.500 horas.

El Real Decreto Ley 23/2020, reconoce el papel de la electrificación y la necesidad de mantener el equilibrio financiero del sector, estableciendo un amplio paquete de medidas. En cuanto a las renovables, (i) toma medidas contra la gran cantidad de solicitudes de acceso, (ii) simplifica las tramitaciones administrativas, (iii) permite revisar la planificación del transporte para la conexión de instalaciones críticas para la transición energética, (iv) habilita la hibridación de tecnologías, y (v) crea un nuevo modelo retributivo regulado para las subastas de energías renovables. La retribución para nuevas instalaciones se determinará a través de un proceso de concurrencia competitiva.

Entre la normativa de desarrollo del Real Decreto Ley 23/2020, en noviembre se publica el Real Decreto 960/2020, por el que se regula el régimen jurídico y económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica, basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio por la energía.

El nuevo marco retributivo que desarrolla se denomina Régimen Económico de Energías Renovables (en adelante, "REER") y resulta de aplicación a las instalaciones que utilicen como energía primaria la energía solar, eólica, geotérmica o hidrotérmica así como determinadas centrales hidroeléctricas o de generación mediante biomasa (así como a aquellas constituidas por diferentes tecnologías o que dispongan de sistemas de almacenamiento).



La percepción de los derechos económicos del REER se basa en un mecanismo de subasta y está condicionada a que las instalaciones sean el resultado de una nueva inversión realizada con posterioridad a la celebración de la subasta (las instalaciones existentes que lleven a cabo una modificación o ampliación podrán beneficiarse del REER en la parte correspondiente a la nueva inversión, siempre que esta última resulte determinable mediante equipos de medida). Con carácter general, su percepción será incompatible con la del régimen retributivo específico u otras ayudas otorgadas con la misma finalidad y para la misma inversión.

Por Orden de la Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico se regulará el mecanismo de subasta para el otorgamiento del REER, que podrá incluir las tecnologías, condiciones y garantías para participar en la subasta, el producto a subastar, así como los parámetros y el resto de elementos que configuran y concretan el régimen económico de energías renovables. La adjudicación de los derechos retributivos se realizará mediante el método de subasta a sobre cerrado, conforme a un mecanismo de pago según oferta, y el producto objeto de las subastas será la potencia instalada, la energía eléctrica o una combinación de ambas y la variable de oferta consistirá en el precio por unidad de energía eléctrica expresado en euros/MWh.

En diciembre se publica la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre, por la que se regula el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables y se establece el calendario indicativo para el periodo 2020-2025. Para 2020 se fija un objetivo mínimo de 3.000 MW.

El Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, por el que se regula el Estatuto de los consumidores electrointensivos establece los requisitos y el procedimiento para obtener el certificado de consumidor electrointensivo. Este certificado que ha sido obtenido por las dos biofábricas del Grupo, permite acceder a las ayudas del mecanismo de compensación definidas en el Título III de dicho Real Decreto 2020.

En el RD 1055/2014, de 12 de diciembre, se creó un mecanismo de compensación de costes para ciertos sectores industriales, que da cobertura a nuestro Negocio Celulosa.

La resolución de 18 de marzo de 2021, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, establece los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de junio de 2021. A través de la Resolución de 16 de diciembre de 2021, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, se establecen los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de enero de 2022.

La Orden TED/371/2021, de 19 de abril, establece los precios de los cargos del sistema eléctrico y de los pagos por capacidad que resultan de aplicación a partir del 1 de junio de 2021. La Orden TED/1484/2021, de 28 de diciembre, establece los precios de los cargos del sistema eléctrico y diversos costes regulados del sistema eléctrico para el ejercicio 2022.

A través de la resolución de 25 de marzo de 2021, conjunta de la Dirección General de Política Energética y Minas y de la Oficina Española de Cambio Climático, se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2021, por el que se adopta la versión final del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC). En él se fijan los objetivos a 2030; 23% de reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a los niveles de 1990, 42% de renovables en el uso final de energía, 39,5% de mejora de eficiencia energética, mix de generación con 74% de energías renovables, y 6 GW de nuevo almacenamiento. Asimismo, se define el calendario de cierre ordenado nuclear y se establece como objetivo 5 millones de vehículos eléctricos en 2030.

La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética fija objetivos climáticos en línea con los del PNIEC que se revisarán en 2023 y sólo podrán ser modificados al alza, establece los mecanismos de adecuación del sector eléctrico para incrementar la participación de consumidores, la inversión en energía renovable, la generación distribuida, el almacenamiento, el aprovechamiento de las redes eléctricas,



y para promover centrales hidroeléctricas reversibles. Se consolida la aportación de los 450 millones de euros de ingresos por subastas de CO2 al sector eléctrico y el fomento de la electrificación así como la promoción de sistemas de calefacción cero emisiones.

El Real Decreto-Ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua, suspende durante el tercer trimestre el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica del 7%. El 16 de septiembre de 2021 entró en vigor el Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2021 la suspensión temporal del impuesto establecida en el Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, y establece la reducción del impuesto especial sobre la electricidad desde el 5,11% hasta el 0,5% hasta el 31 de diciembre de 2021, con tipos mínimos de 0,5 €/MWh para industriales y 1 €/MWh para el resto. Tras diversas prórrogas, el RDL 11/2022 prorroga el tipo reducido del Impuesto Especial sobre la Electricidad al 0,5% hasta el 31 de diciembre de 2022.

El Real Decreto 148/2021 aprueba la metodología para asignar los cargos (primas a las renovables, déficits de tarifa históricos y sobrecostes extra peninsulares) entre los diferentes consumidores, en términos de potencia contratada (€/kW) y de energía consumida (€/kWh). Este RD complementa a la metodología para calcular los peajes de transporte y distribución, a partir de la retribución de las redes de cada ejercicio, competencia de la CNMC, y que se aprobó en enero de 2020. Ambas metodologías pueden revisarse cada 6 años, y podría fijarse un periodo de hasta 4 años para aplicar gradualmente los precios resultantes con las nuevas metodologías.

El Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania (en adelante RDL6/2022) incluye entre sus disposiciones, medidas de agilización para la implantación de proyectos de generación de energía eléctrica de origen renovable, medidas fiscales destinadas a paliar la escalada de precios de la electricidad, como son la prórroga hasta el 30 de junio de 2022 de la suspensión del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica y el mantenimiento hasta dicha fecha de los tipos reducidos del impuesto sobre el valor añadido y del impuesto especial sobre la electricidad, medidas destinadas a aliviar la situación de la industria provocada por el precio del gas natural, entre las que destaca un mecanismo de apoyo para garantizar la competitividad de la industria electrointensiva y la concesión de un crédito extraordinario destinado a financiar la compensación de peajes, líneas de ayuda a la industria gas intensiva.

Se establece que el bono social será asumido por los sujetos del sector eléctrico que participan en las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica (producción, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica), así como por los consumidores directos en mercado, se establece la obligación de reducción de la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero durante el ciclo de vida de los combustibles, y se introducen modificaciones en diversas normas sectoriales.

Entre las medidas adoptadas por dicho RDL6/2022 con mayor impacto en la actividad de ENCE destaca la revisión de los parámetros retributivos establecidos en la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero:

 Se utilizarán las hipótesis de cálculo y valores de parámetros vigentes a la fecha de la entrada en vigor del RDL 6/2022, a excepción de la estimación de ingresos por la venta de la energía durante el resto de la vida útil valorada al precio del mercado, los parámetros retributivos directamente relacionados con éstos y, para aquellas instalaciones tipo cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible, el precio de dicho combustible y el precio de los derechos de emisión de CO2.



- El precio de mercado para estimar los futuros ingresos de explotación se calculará como la media aritmética de las cotizaciones de los contratos de futuros anuales, negociados en el mercado de futuros de electricidad organizado por OMIP desde el 1 de junio al 30 de noviembre del año anterior al inicio del semiperiodo para el que se estima el precio del mercado.
- La estimación del precio de los combustibles fósiles para los dos semestres del 2022 se llevará a cabo considerando las variaciones semestrales del coste de las materias primas y, en su caso, de los peajes de acceso previstos en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico.
- El semiperiodo regulatorio 2020-2022 se subdivide en dos; semiperiodo 2020-2021 y semiperiodo 2022. Para calcular el valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado de los años 2020 y 2021 se determina el valor del precio medio anual del mercado en 33,94 €/MWh para el año 2020 y 111,90 €/MWh para el año 2021. Asimismo se establece necesario corregir dicho precio medio con los coeficientes de apuntamiento de cada tecnología.

El RDL6/2022 da un mandato para que se publique una Orden en un periodo menor a dos meses desde la publicación del Real Decreto-Ley, donde se defina los parámetros Retributivos de las Instalaciones Tipo; costes de explotación, ingresos de explotación, etc. para el nuevo semiperiodo 2022.

Entre las medidas adoptadas con mayor impacto en la actividad de ENCE por dicha Propuesta de Orden, se establece un pool regulatorio para el ejercicio 2022 de 121,92 €/MWh, así como las nuevas bandas superior e inferior aplicables. Adicionalmente, esta Propuesta de Orden incorpora el coeficiente de apuntamiento aplicable a cada instalación tipo en 2022 así como los nuevos valores de Retribución a la Inversión aplicables en dicho ejercicio.

El Real Decreto-Ley 10/2022, de 13 de mayo, por el que se establece con carácter temporal un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista, incluye entre sus disposiciones un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista. Para ello se establece un ajuste en el coste de producción de las tecnologías fósiles marginales, igual para todas ellas, que se determina como la diferencia entre un precio de referencia del gas y el precio efectivo del mercado spot de gas natural en cada día. El mecanismo de ajuste resultará de aplicación durante 12 meses, con el límite del día 31 de mayo de 2023.

En este sentido, los titulares de las unidades de adquisición podrán resultar exentos del pago del coste del ajuste, por aquella parte de su energía que se encuentre sujeta a instrumentos de cobertura a plazo, firmados con anterioridad al 26 de abril de 2022, siendo aplicable esta situación a nuestras biofábricas de Navia y Pontevedra.

Entre las medidas adoptadas con mayor impacto en la actividad de ENCE destaca la revisión de los apartados 3º y 4º del artículo 22 del Real Decreto 413/2014 con el objetivo de que se incentive la exposición de la energía del RECORE a los mercados a plazo. Dicha modificación supone sustituir la referencia al precio medio anual del mercado diario e intradiario en la determinación del Valor de Ajuste por Desviaciones en el Precio de Mercado, por el valor medio ponderado de una cesta de precios que tiene en consideración los precios anuales del mercado diario e intradiario y precios de los mercados de futuros anuales, trimestrales y mensuales.

El Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La



Palma (en adelante, el "RDL 11/2022") incorpora, entre otras medidas, la aplicación del tipo impositivo del 0,5% del Impuesto Especial sobre la Electricidad y la suspensión temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, ambas hasta el 31 de diciembre de 2022, y la modificación de la base imponible del Impuesto al Valor de la Producción de la Energía Eléctrica cuando se realicen operaciones entre partes vinculadas.

La Orden TED/989/2022, de 11 de octubre, establece nuevas instalaciones tipo para el mantenimiento de los parámetros retributivos establecidos mediante la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, y los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2020 y al primer semestre natural del año 2021, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

La Orden TED/990/2022, de 11 de octubre, por la que se establecen los parámetros retributivos para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de junio de 2019 como consecuencia de la disposición adicional octava del Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, revisa los valores de la retribución a la operación correspondientes al primer semestre del año 2019.

La Orden TED/995/2022, de 14 de octubre, establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2021, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

La Orden TED/1232/2022, de 2 de diciembre, actualiza los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, recogidos en el anexo I de la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, y en el anexo I de la Orden TED/989/2022, de 11 de octubre a efectos de su aplicación al año 2022, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 5.1 del Real Decreto-ley 6/2022, a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania. Dicha normativa confirma el valor del precio medio anual del mercado en 33,94 €/MWh para el año 2020 y 111,90 €/MWh para el año 2021, fija el Pool regulatorio para 2022 en 121,92 €/MWh, determina el VNA así como la retribución a la inversión (Rinv) de cada instalación tipo para el ejercicio 2022, y fija los valores de la retribución a la operación aplicables durante el primer semestre de 2022.

Considerando dichos valores de pool regulatorio, la retribución a la operación (Ro) de todas las instalaciones del Grupo, excepto Córdoba 13 MW-Gas tienen una Ro de cero € en el ejercicio 2022. Asimismo, se reducen los valores de Rinv.

La Orden TED/1295/2022, de 22 de diciembre, establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2022, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

El Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, incorpora entre otras medidas, la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2023, de la aplicación del tipo impositivo del 0,5 % del impuesto especial sobre la electricidad, y la suspensión temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica.

El 28 de diciembre de 2022 se publicó la Propuesta de Orden por la que se actualizan los parámetros retributivos aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica, a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2023.

Esta orden actualiza los parámetros retributivos para el semiperiodo regulatorio comprendido entre 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2025, revisando las estimaciones de los ingresos estándar por la venta de energía en el mercado y los parámetros directamente relacionados con éstos y, para aquellas



instalaciones tipo cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible, la revisión de la evolución de los costes de los combustibles.

Los valores del precio del mercado estimado (Pool regulatorio) para los años 2023, 2024 y 2025 quedan fijados en 207,88 €/MWh, 129,66 €/MWh y 78,19 €/MWh. Igualmente, se incluyen los coeficientes de apuntamiento aplicables a los precios regulatorios de los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Considerando dichos valores de pool regulatorio, la retribución a la operación (Ro) de todas las instalaciones del Grupo, excepto Córdoba 13 MW-Gas tienen una Ro de cero € en el ejercicio 2022. Asimismo, se reducen los valores de Rinv.

Los impactos netos de la aplicación de esta normativa en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 se han estimado en una mejora de aproximadamente 8 millones €, al compensarse la reducción de los valores de retribución a la operación de nuestras instalaciones a cero (impacto negativo estimado en 108 millones €) y otros efectos con impactos, con un menor valor de ajuste por desviaciones (Vajdm) negativo (impacto positivo estimado en 115 millones €).

El establecimiento de un precio Pool regulatorio en 2022 superior a los costes de explotación estándar en las instalaciones del Grupo provoca que la Retribución a la Operación en el ejercicio en que se produce esta situación sea nula ya que los costes de explotación se encuentran efectivamente cubiertos por el pool regulatorio (se prevé que esta situación se producirá en 2023 y 2024 en todas las instalaciones de generación del Grupo a excepción de Córdoba 13 MW). Adicionalmente, el diferencial en exceso entre el Pool regulatorio y los costes de explotación estándar genera un ajuste negativo en el VNA y consecuentemente en la Rinv de la instalación a lo largo de su vida regulatoria restante. De acuerdo con la normativa contable, y a diferencia del criterio aplicable al Vajdm, este diferencial no da lugar al reconocimiento de un pasivo.

Se detalla a continuación las retribuciones aplicables a las instalaciones que gestiona ENCE:

		2022		2023						
Instalación	Ro (€/MWh)	Rinv (Miles €)	VNA (Miles €)	Ro (€/MWh)	Rinv (Miles €)	VNA (Miles €)				
Pontevedra - 35 MW (*)	-	1.261	10.359	-	-	5.649				

(\*) Datos de Rinv y VNA del ejercicio 2022 recogidos en la Orden TED/1232/2022, de 2 de diciembre. Datos del ejercicio 2023 recogidos en la Propuesta de Orden por la que se actualizan los parámetros retributivos aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica, a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2023

Las instalaciones de ENCE venden la energía generada a través de contratos bilaterales o bien a través del "Pool". En este último caso, Magnon Green Energy, S.L. actúa a efectos de intermediación y representación de las instalaciones del Grupo.

# **ENCE Energía y Celulosa, S.A.**

Informe de Gestión del ejercicio 2022



## Índice

1.	Introducción	2
2.	Estructura de Gobierno	3
3.	Principales riesgos e incertidumbres	4
4.	Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio	. 14
5.	Gobierno corporativo	. 14
6.	Adquisición y enajenación de acciones propias	. 14
ANE	XO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2022	. 15
	XO II – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO E INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES	



## ENCE Energía y Celulosa, S.A.

## Informe de Gestión del ejercicio 2022

#### 1. Introducción

Este Informe de Gestión se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio según redacción dada por la ley 16/2007 de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional, y en el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, así como siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su "Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas".

Asimismo, forman parte del Informe de Gestión:

- El Informe que detalla la actividad del Grupo en 2022, en el que se hace un análisis detallado de la
  evolución de los negocios de ENCE en dicho ejercicio, profundizando en las características de los
  mercados en los que opera, y el comportamiento de las principales magnitudes de la cuenta de
  resultados, los flujos de caja y el nivel de endeudamiento. Asimismo, se incluye información bursátil
  de ENCE.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros. Ambos informes forman parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Dichos informes se remiten separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y pueden consultarse en la página web www. CNMV.es, así como en la web de ENCE (www.ence.es).

La Sociedad, así como sus dependientes, se encuentran dispensadas de presentar el Estado de información no financiera, al que se refieren los artículos 262 de la Ley de Sociedades de Capital y 49 del Código de Comercio, al estar incluidas en el informe separado denominado "Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad" del ejercicio 2022, incorporado al el Informe de Gestión que acompaña a las cuentas anuales consolidadas de Ence Energía y Celulosa, S.A. correspondientes al ejercicio 2022. Dicho documento ha sido objeto de verificación por un tercero independiente y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de gestión consolidado del Grupo ENCE, y puede consultarse en la página web www. CNMV.es en el apartado de "otra información relevante" así como en la web de ENCE (www.ence.es).

Al objeto de evitar duplicidades en la información a desglosar en el Informe de Gestión, de detallan a continuación los principales apartados incluidos en la "Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas" emitida por la CNMV que se desarrollan en los anexos:

- 1. En el Informe que detalla la actividad del Grupo en 2022 se profundiza en la actividad del Grupo, la evolución y resultado de los negocios, su liquidez y recursos de capital, así como el comportamiento de ENCE en bolsa y las Medidas Alternativas de Rendimiento utilizadas por ENCE al comunicar su información financiera.
- 2. Las cuentas anuales a las que se incorpora el presente informe de gestión incluyen desgloses sobre aspectos relevantes ocurridos tras el cierre del ejercicio (véase Nota 32 de las cuentas anuales), sobre transacciones con autocartera (véase Nota 18 de las cuentas anuales), así como información sobre el periodo medio de pago a proveedores (véase Nota 22 de las cuentas anuales).





#### 2. Estructura de Gobierno

Salvo en las materias reservadas a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la "Sociedad"). La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad y concentrar su actividad en la función general de supervisión, sin perjuicio de que aquél se reserva el ejercicio directo de responsabilidades en determinadas materias, como son, entre otras, la aprobación de las estrategias generales, de la política de inversiones y financiación y la política de retribuciones de los consejeros y de los directivos de mayor responsabilidad. El criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo es la maximización del valor de la empresa en interés de sus accionistas, observando asimismo los principios de sostenibilidad y atendiendo a los legítimos intereses de los grupos de interés así como al impacto de las actividades de la Compañía en la comunidad y en el medio ambiente.

El Consejo de Administración puede delegar en otros órganos colegiados integrados por Consejeros o en Consejeros Delegados el ejercicio de las funciones que le son propias, ejerciendo sobre todos ellos la preceptiva labor supervisora y marcando las líneas generales de actuación.

El Consejo de Administración está compuesto por consejeros ejecutivos, dominicales, externos e independientes. Este órgano de gobierno cuenta asimismo con un Presidente ejecutivo cuyo cargo recae actualmente en el Consejero Delegado. Por su parte, los cargos de Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración recaen en la actualidad, respectivamente, sobre dos personas no miembros de dicho órgano.

El Consejo cuenta en la actualidad con una Comisión Ejecutiva (a la que ha delegado todas las facultades delegables del Consejo de Administración) y tres comisiones consultivas con facultades de información, asesoramiento y propuesta en las materias que les son propias: Comisión de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Sostenibilidad.

El Presidente y Consejero Delegado es el primer ejecutivo de la Sociedad y el responsable de su gestión cotidiana. Éste se apoya en el Comité de Dirección, compuesto por los directores generales de las distintas áreas de negocio y corporativas, esto es: Director General de Operaciones de Celulosa, CEO de Magnon Green Energy, S.L., Director General de Finanzas, Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal, Directora General de Capital Humano, Director Comercial y de Logística de Celulosa, Director de Planificación y Control de Gestión y Directora General de Sostenibilidad y Secretaria General. Los directores generales reportan directamente al Consejero Delegado de la Sociedad, que marca su pauta de actuación sobre sus áreas de responsabilidad.

A nivel ejecutivo, la Sociedad también cuenta con un Comité de Cumplimiento, un Comité de Sostenibilidad y un Comité de Excelencia Operacional.

El Comité de Cumplimiento reporta a la Comisión de Auditoría y está formado por los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Secretaría General y la Dirección de Auditoría Interna, que lo preside. La Comisión se encarga de controlar, supervisar, evaluar y actualizar permanentemente el cumplimiento de las normas y procedimientos descritos en el Protocolo de Prevención de Delitos de Ence. Asimismo, esta Comisión promueve la elaboración de planes de actuación para subsanar, actualizar, generar o modificar las medidas y controles que forman parte del Modelo de Prevención y Detección de Delitos de Ence. Igualmente le corresponde analizar y registrar de forma adecuada aquellos riesgos y controles que puedan afectar a varios departamentos de la Sociedad.

El Comité de Sostenibilidad reporta a la Comisión de Sostenibilidad y está compuesto por el Consejero Delegado, quien actúa como presidente, la Secretaría General y Directora General de Sostenibilidad y los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Dirección General de Celulosa, el CEO





de Magnon Green Energy, S.L., y la Dirección General de Finanzas, Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal. Además, en el Comité participan como miembros permanentes el responsable corporativo de Sostenibilidad y los responsables de sostenibilidad designados en cada área de negocio. Entre sus principales funciones se encuentran la ejecución a nivel operativo de la estrategia corporativa de sostenibilidad fijada por la Comisión, incluyendo la fijación de objetivos y el seguimiento de su cumplimiento. El Comité también aprueba la adhesión de Ence a iniciativas sectoriales o intersectoriales para el impulso de la sostenibilidad, establece las vías de relación con los grupos de interés y coordina la elaboración de reportes de información no financiera para su presentación a la Comisión de Sostenibilidad.

El Comité de Excelencia Operacional está compuesto por el Presidente y Consejero Delegado, quien actúa como presidente, los miembros del Comité de Dirección y el equipo directivo de las Biofábricas de celulosa. Este Comité se reúne semanalmente para hacer un seguimiento de los principales indicadores de las Biofábricas de celulosa en relación con la seguridad de las personas, cuestiones medioambientales, clima organizacional, temas comerciales relacionados con productos y clientes, indicadores operacionales y de costes y relativos al suministro de madera y biomasa.

Adicionalmente ENCE cuenta con una Dirección de Auditoría Interna que reporta directamente a la Comisión de Auditoría.

La Sociedad constituye la cabecera de un Grupo de diversas sociedades, cuya gestión está plenamente integrada y centralizada en aquélla. En esta línea, la Sociedad es el administrador único de las sociedades de su grupo salvo en lo que se refiere a Magnon Green Energy, S.L.

Ence Energía y Celulosa, S.A. es propietaria del 51% del capital social de Magnon Green Energy, S.L. y mantiene el control sobre la misma.

Magnon Green Energy, S.L. tiene como órgano de gobierno un consejo de administración, con representación del socio minoritario a través de dos consejeros. En las sociedades del grupo que conforma Magnon Green Energy, S.L. esta es administrador único salvo en Energía la Loma, S.A, Energías de la Mancha ENEMAN, S.A y Bioenergía Santamaría, S.A., en las cuales Magnon Green Energy, S.L. es titular del 60,07%, 68,42% y 70% del capital social, respectivamente. Estas sociedades del grupo tienen como órgano de gobierno un Consejo de Administración en los que tiene representación el accionista minoritario

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE ("SCGR") es un proceso integrado en la organización, enfocado a identificar, evaluar, priorizar, dar respuesta, gestionar y efectuar un seguimiento de aquellas situaciones que suponen una amenaza para las actividades y objetivos de la compañía. En este proceso participan todas las áreas de la empresa con responsabilidades concretas en cada una de las fases del proceso.

El Sistema de Gestión de Riesgos de Ence (SGR) comprende a Ence y a todas las sociedades del Grupo, al conjunto de sus negocios -celulosa, energía y forestal- y a las actividades de sus áreas corporativas y se encuentra definido y regulado en la Política de Gestión y Control de Riesgos y el Procedimiento de Gestión de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración de la empresa.

El SGR de Ence se ha definido siguiendo las pautas de los marcos de referencia a nivel internacional, en particular, el Enterprise Risk Management Integrated Framework de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y es objeto de revisión periódica para incorporar las mejores prácticas en esta materia.





El Consejo de Administración de Ence, con ayuda de la Alta Dirección, define los principios de gestión de los riesgos a los que está expuesta la compañía y establece los sistemas de control interno que permiten mantener el impacto y la probabilidad de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de apetito de riesgo aceptados y definidos por la compañía.

Por otro lado, la Dirección de Auditoría Interna verifica la adecuada implantación de los principios y políticas de control y gestión de riesgos definidas y aprobadas por el Consejo de Administración y, además, vigila el cumplimiento de los sistemas de control interno implantados en la organización.

ENCE lleva a cabo la identificación y evaluación de nuevos riesgos de manera continua y periódica. Además, efectúa un seguimiento de la evolución de aquellos riesgos que han sido identificados con anterioridad. De igual manera se procede a dar por terminados o materializados los riesgos durante el proceso de revisión y actualización del Mapa de Riesgos. Dicho seguimiento y control tiene como objetivo asegurar el cumplimiento y efectividad de los planes de acción acordados y tener una continua supervisión de los principales riesgos de la compañía.

El resultado de este proceso es el Registro y el Mapa de Riesgos, el cual es presentado al Comité de Dirección para su discusión y revisión conjunta. Posteriormente, el Registro y el Mapa de Riesgos se presentan a la Comisión de Auditoría para su aprobación y posterior reporte al Consejo de Administración.

El proceso de control y gestión de riesgos de ENCE tiene asignados los siguientes roles y responsabilidades específicas:

- Los directores generales, directores y gerentes de las distintas áreas y departamentos son los responsables de los riesgos y desempeñan una función de gestión permanente de los distintos riesgos, llevando a cabo la implantación de los planes de acción y estableciendo controles para dar la respuesta a los riesgos identificados bajo sus áreas de responsabilidad.
- 2. La Dirección de Auditoría Interna de Ence, es la responsable de la supervisión de los distintos riesgos en el día a día de la compañía, elaborando los procedimientos y los criterios del Grupo para la gestión de riesgos, y de su presentación periódica al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría.
- 3. El Comité de Cumplimiento, dependiente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, es responsable de la definición y actualización del Mapa de riesgos penales de Ence en el cual se identifican las actividades de la sociedad en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos de tipología penal que deben ser prevenidos.
- 4. La Comisión de Auditoría asiste al Consejo de Administración en la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, incluyendo los sistemas de control interno sobre la información financiera (SCIIF) y sobre la información no financiera (SCIINF), los aspectos medioambientales, de seguridad y de prevención de riesgos laborales.
- 5. Finalmente, el Consejo de Administración es responsable de velar por la integridad y correcto funcionamiento del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE, dando seguimiento tanto a los riesgos identificados como a las medidas de control y planes de acción acordados para la gestión de las amenazas a los objetivos de la compañía.

Bajo este esquema general de actuación, se garantiza una correcta coordinación de todos los participantes en sus diferentes fases de ejecución, información, seguimiento, control y supervisión de las medidas adoptadas para el tratamiento de riesgos.





El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE totalmente implantado en la organización, tiene en cuenta las situaciones de amenaza a los objetivos de todos los negocios del Grupo ENCE (celulosa, energía, forestal) así como otras actividades llevadas a cabo por las diferentes áreas de soporte de la organización.

Este Sistema es un proceso integrado en todo el grupo, entendiéndose como tal todas y cada una de las sociedades en cuyo capital social la compañía Ence Energía y Celulosa, S.A., dispone, directa o indirectamente, de la mayoría de las acciones, participaciones o derechos de voto, o en cuyo órgano de gobierno o administración haya designado, o tenga facultad para designar, a la mayoría de sus miembros, de tal forma que controle la sociedad de una manera efectiva.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos contempla amenazas a los diferentes tipos de objetivos establecidos por la organización. En concreto, hace referencia a objetivos:

- 1. Estratégicos
- 2. Operativos
- 3. Información Financiera y no Financiera
- 4. Reporting
- 5. Cumplimiento normativo

En cuanto a la naturaleza de los riesgos que trata el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Ence, éstos se clasifican en las siguientes tipologías:

- 1. Riesgos de Entorno
- 2. Riesgos asociados a la Información para la Toma de Decisiones
- 3. Riesgos Financieros
- 4. Riesgos de Organización
- 5. Riesgos Operacionales
- 6. Riesgos Penales
- 7. Riesgos Fiscales
- 8. Riesgos Derivados del Cambio Climático

De acuerdo con la Política de Gestión y Control de Riesgos de ENCE, la compañía tiene implantada una metodología para asignar niveles específicos de apetito de riesgo en función de las actividades realizadas. Su grado de aceptación del riesgo se encuentra supeditado a asegurar que los beneficios y los riesgos potenciales son entendidos completamente de manera previa a la toma de decisiones, estableciendo, siempre que sea el caso, medidas mitigadoras para gestionar este tipo de situaciones.

Partiendo de la relación entre riesgo y retorno, ENCE analiza cada situación. A este respecto, en el análisis intervienen factores como la estrategia, las expectativas de los grupos de interés, la legalidad vigente, el entorno y las relaciones con terceros:

- 1. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la seguridad y la salud de colaboradores y del personal propio y de las empresas auxiliares pudieran verse comprometida, constituyendo una prioridad en sus modos de actuar.
- 2. Ence adopta una posición de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la operación o realización de alguna actividad pueda suponer cualquier daño para el entorno y el medioambiente, para la continuidad del negocio así como a la reputación del Grupo frente a terceros.
- 3. Ence posee un enfoque de reducir al mínimo su exposición a aquellas situaciones que se encuentran relacionadas con el cumplimiento de la legislación y la regulación que afecta a la compañía.



- 4. ENCE cuenta con un equipo de asesores externos así como de personal interno especializado que han marcado las pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia.
- 5. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo moderado para las situaciones relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación de sus productos, orientado a proporcionar soluciones que satisfagan íntegramente las necesidades de sus clientes y convertirse en un referente del mercado de la celulosa.
- 6. Asimismo, consciente de las dificultades actuales en relación al entorno económico donde opera, ENCE adquiere el compromiso de establecer una disciplina financiera que le permita mantener controlada la deuda total de la organización y le permita disponer de liquidez suficiente para hacer frente a sus pagos y sus inversiones prioritarias. En este sentido, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo de cara a realizar operaciones financieras especulativas.
- 7. No obstante, un gran volumen de las operaciones de ENCE están asociadas al tipo de cambio entre el dólar americano (\$) y el Euro (€). ENCE, consciente de la situación del entorno económico y de la evolución del tipo de cambio entre ambas divisas, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo en este ámbito, por medio de una gestión rigurosa, de acuerdo con las directrices fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración y, en su caso, de la Dirección General de Finanzas.

Los principales riesgos asociados a los objetivos fundamentales de la organización así como los planes de respuesta asociados para mitigar sus posibles impactos, se describen a continuación:

#### Objetivo: Disciplina financiera.

En entornos económicos complejos como en los que ENCE desarrolla sus negocios y lleva a cabo sus operaciones, se incrementan las exigencias sobre la rentabilidad del negocio y su desarrollo. A este respecto, ENCE es consciente de la necesidad de implantar un plan de disciplina financiera que sea capaz de mantener la capacidad de financiación de posibles inversiones dentro de unos umbrales de endeudamiento razonables. Este objetivo puede verse afectado por los siguientes riesgos:

#### a) VOLATILIDAD DEL PRECIO DE LA PASTA

El precio de la pasta se establece en un mercado activo cuya evolución afecta significativamente a los ingresos y beneficios de ENCE. Los precios mundiales de la pasta han sido volátiles durante los últimos años como consecuencia de los continuos desequilibrios entre la oferta y la demanda en las industrias de pasta y papel, estando sujetos a fluctuaciones significativas en períodos cortos de tiempo. Un descenso significativo en el precio de uno o más de los productos de pasta, podría suponer un efecto negativo sobre los ingresos operativos netos, sobre los flujos de caja o sobre el beneficio neto de la organización. Para mitigar este riesgo, ENCE efectúa importantes esfuerzos para reducir sus niveles de coste de producción como principal medida. Adicionalmente en ENCE existe un Comité de Riesgos Global de la compañía (Comité de Derivados) que efectúa un seguimiento periódico de la evolución del mercado de la pasta, debido a su alta ciclicidad. Este Comité mantiene un contacto permanente con entidades financieras con el objeto de contratar, en caso de ser necesario y los precios sean los adecuados, las coberturas financieras y/o futuros pertinentes para mitigar los impactos derivados de la volatilidad del precio de la pasta, tanto a corto como a medio plazo.

#### b) VOLATILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO

Los ingresos provenientes de la venta de la pasta de celulosa se encuentran directamente relacionados con el tipo de cambio \$/€. En la medida en que la estructura de costes de la compañía se encuentra determinada en euros, las posibles variaciones en el tipo de cambio entre ambas divisas pueden tener un efecto negativo sobre los resultados de la compañía.

El Comité de Riesgos Global, como principal elemento de control también para esta situación, lleva a cabo una monitorización periódica del mercado de divisas y de la evolución de la cotización del dólar y



el Euro, desde una perspectiva de impacto a corto, medio y largo plazo, con objeto de contratar, en caso de ser necesario, coberturas financieras para mitigar los potenciales impactos.

Al 31 de diciembre de 2022 se dispone de coberturas por medio de diferentes seguros de cambio de aproximadamente un 10% de las ventas de celulosa previstas para 2023.

## c) RIESGO DE CRÉDITO COMERCIAL-CELULOSA

En el negocio de celulosa, existe la posibilidad de que algún cliente, como consecuencia de la evolución desfavorable de su negocio, retrase o no haga efectivos en los plazos establecidos los pagos correspondientes a los pedidos realizados y servidos por parte de ENCE.

ENCE dispone de una póliza de seguro de crédito, con vencimiento renovado hasta el 31 de diciembre de 2024, que proporciona una cobertura variable en función del país donde se ubica el cliente y que se sitúa en torno al 90% de los saldos pendientes de cobro. Este programa de seguro asigna límites de crédito en función de la calidad crediticia del cliente y otorga cobertura a la práctica totalidad de las ventas de celulosa del Grupo, instaurándose la política de no vender productos de celulosa por encima del límite de crédito establecido a los clientes.

Para mitigar este riesgo en ENCE existe un Comité de Crédito que efectúa un seguimiento periódico de los saldos pendientes de cobro así como de las coberturas de seguro disponibles.

#### d) RIESGOS DE LIQUIDEZ Y CAPITAL.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico 2019-2023.

Éste es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte del Grupo ENCE y para cuya mitigación se han establecido una serie de objetivos financieros clave en base a diferentes escenarios a corto, medio y largo plazo:

- 1.- Asegurar la continuidad de las operaciones en cualquier entorno de precios de celulosa
- 2.- Soportar la capacidad de expansión de los distintos negocios desarrollados a través del mantenimiento de una estructura de capital sólida y un nivel de liquidez adecuado
- 3.- Establecer el endeudamiento neto adecuado en función del perfil de potencial volatilidad de los ingresos de cada uno de los negocios. En este sentido para el Negocio de Celulosa se han establecido en niveles en el entorno de 2,5 veces el resultado bruto de explotación recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo y de 5 veces en el Negocio de Energía.
- 4.-Diversificar, utilizando las mejores fuentes de financiación aplicables a cada negocio, actualmente Mercado de Capitales para el Negocio de Celulosa y Financiación Bancaria y de Inversores Institucionales en el caso del Negocio de Energía.

Cada uno de los dos negocios de la Compañía se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos, sin existir recursos o garantías entre los mismos.

La Dirección General de Finanzas elabora anualmente un Plan Financiero que engloba todas las necesidades de financiación y la manera en la que van a cubrirse. Se identifican, con suficiente antelación los fondos necesarios para las necesidades de caja más significativas, como pagos previstos por Capex, repagos de vencimientos de deuda y, en su caso, necesidades de fondo de maniobra.



Adicionalmente, se han establecido políticas que establecen el capital máximo a comprometer en proyectos en promoción con carácter previo a la obtención de la financiación a largo plazo asociada.

#### e) CAMBIOS REGULATORIOS - FISCALIDAD.

Es posible que la administración tributaria estatal, autonómica y/o local lleve a cabo nuevas modificaciones en la normativa fiscal que pudieran afectar a ENCE e impactar directamente en los resultados de la compañía, tales como modificaciones o reformas en el Impuesto de Sociedades, en el IRPF, etc. Es prioritario para Ence asegurar que todas sus actividades y operaciones se desarrollan en un entorno de cumplimiento de la legislación tributaria aplicable.

Como medida de respuesta, existe un equipo interno especializado que trabaja conjuntamente con asesores y expertos externos, que han marcado unas pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia. Además, la Comisión de Auditoría realiza un seguimiento continuo y pormenorizado de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal. No obstante, al tratarse de un riesgo de origen externo a la compañía, se hace un seguimiento pormenorizado de las principales novedades al respecto para adecuarse a las mismas en el momento en que se produzcan.

## f) CAMBIOS REGULATORIOS MERCADO DE LA ENERGÍA.

Derivado de las modificaciones regulatorias en la normativa de producción energética que afectan al Grupo en el cálculo para la obtención de las primas del régimen específico (RI y RO), podrían disminuir las retribuciones futuras y afectar por tanto a la rentabilidad de la Compañía.

Ence trabaja para optimizar los niveles de producción necesarios para conseguir la rentabilidad inicialmente estimada a pesar de posibles cambios en la regulación del mercado de la energía

## Objetivo: Mejora de la Capacidad Productiva de la Compañía.

ENCE aplica en todos sus procesos de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD´s) establecidas en las BREF (Best Available Techniques Refererece Documents) relativas a mejoras medioambientales, de acuerdo con la metodología de mejora continua (TQM) para reforzar la competitividad y la calidad de sus productos. No obstante, los planes de mantenimiento, renovación e inversión podrían afectar al correcto funcionamiento, al rendimiento y/o a la vida útil de la maquinaria y del equipamiento así como de las propias instalaciones de las plantas.

Este objetivo puede verse afectado por el riesgo de obsolescencia de las fábricas. Si no se ejecuta un plan de inversión y de mantenimiento para solucionar la obsolescencia de las instalaciones, no se garantizará la consecución de los objetivos de los distintos centros de operaciones debido al deterioro de instalaciones, maquinaria y equipamientos de producción de celulosa y energía en las plantas.

La respuesta adoptada por ENCE para gestionar los riesgos que potencialmente pueden afectar al cumplimiento de este objetivo es la de reducir el riesgo asociado a la relativa antigüedad de maquinaria, del equipamiento e instalaciones por medio de tres actuaciones concretas: revisión de la obra civil en la mayor parte de las instalaciones, efectuando desinversiones en los equipamientos en desuso, llevando a cabo la ejecución de planes de inversión para afrontar mejoras necesarias así como la habilitación de programas de mantenimiento para garantizar una productividad eficiente.

## Objetivo: Desarrollo de nuevos productos.

ENCE persigue diferenciar su producción de la del resto de sus competidores y crear, a su vez, una marca propia reconocible a nivel global. En este sentido, podrían existir amenazas si no se dispusiera de los





productos que demandan sus clientes o no se pudieran satisfacer las necesidades que sus clientes le demandan con el suficiente nivel de calidad esperado.

La estrategia adoptada para satisfacer las necesidades de los clientes es reducir el riesgo asociado por medio de la mejora de los procesos productivos además del establecimiento de un sistema de seguimiento de reclamaciones y quejas de clientes. Durante el año 2022, ENCE ha continuado dando relevancia y destinando mayores recursos al Departamento de Asistencia Técnica a Clientes. Adicionalmente, se ha llevado a cabo un refuerzo cualitativo del equipo comercial, con el objetivo de identificar las necesidades específicas de los clientes para incorporarlas al rango actual de productos de la compañía.

#### Objetivo: Optimizar los Costes Operativos de la Organización (Cash Cost)

En un entorno de volatilidad en el que ENCE desarrolla su negocio, dadas las características inherentes del mismo y la situación del entorno macroeconómico mundial, la compañía ha establecido como prioridad mejorar la eficiencia de sus operaciones mediante la optimización de sus costes de producción.

A este respecto, son varias las situaciones que podrían suponer amenazas a la consecución de este objetivo y por tanto la pérdida de competitividad de Ence: variación al alza de los costes asociados al precio de adquisición de materias primas como madera o biomasa, productos químicos y fuel, gas, suministros industriales y repuestos, logística y transporte, huelgas, coste asociado a regulaciones sectoriales y medioambientales y avance tecnológico de la competencia. Por otro lado, el precio de la madera y de la biomasa también está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio oferta/demanda de las zonas donde se ubican las plantas productivas.

La respuesta adoptada por Ence es reducir el riesgo de variación del precio mediante la realización de un control periódico de la evolución de los principales proveedores por parte de las respectivas áreas de compras (industriales, forestales o biomasa), con el objetivo de actuar en consecuencia (búsqueda de alternativas de productos, identificar los bienes y servicios más competitivos, mejorar nuestra capacidad de negociación y ampliación del pool de proveedores), en caso de incidencias significativas.

El riesgo derivado de una oferta insuficiente de madera en las zonas en las que se ubican nuestras biofábricas es gestionado principalmente a través del acceso a mercados alternativos que habitualmente incorporan un mayor coste logístico y una mayor presencia en el mercado a través de la compra en pie, planes de contingencia y stocks mínimos para garantizar las operaciones. La respuesta que Ence da al riesgo de encontrarse ante una oferta insuficiente de biomasa como materia prima de las plantas de energía se centra en cerrar contratos de suministro con proveedores, el desarrollo de la compra en pie y la búsqueda continua de nuevos combustibles.

Para el caso de las posibles huelgas de terceros que puedan afectar a ENCE, se han elaborado adecuadas políticas de comunicación con los proveedores para anticipar estas situaciones y buscar alternativas con tiempo. En el caso de los transportistas, se ha definido una política de trabajo y gestión conjunta, mejorando la gestión y el control por medio de herramientas informáticas móviles, planes de contingencia y stocks mínimos para garantizar las operaciones, la mejora de la comunicación con proveedores de transporte así como el estudio del actual modelo logístico.

La respuesta adoptada para reducir el riesgo del coste asociado a regulaciones específicas se basa en mantener contactos y relaciones continuas con los principales grupos de interés (principalmente Administraciones Públicas y asociaciones sectoriales y medioambientales), con el fin último de efectuar un correcto seguimiento ambiental de los permisos y los trámites necesarios ante los organismos correspondientes.

Finalmente, con el fin de controlar el avance tecnológico de la competencia, se realiza un seguimiento continuo del comportamiento tecnológico de los competidores, interesándose por las nuevas tecnologías y mejoras incorporables a los procesos de producción, con el objeto de evaluar la idoneidad de su posible



adopción por parte de la compañía. Asimismo, desde el departamento técnico de ENCE, se trabaja en diferentes posibilidades susceptibles de ser incorporadas a los procesos productivos para hacer un producto más diferenciado que el de los competidores.

#### Objetivo: Incrementar la cuota de mercado de los productos de ENCE

Uno de los objetivos prioritarios de ENCE es incrementar la cuota de mercado de los productos del Negocio de Celulosa; es decir, comercializar una mayor cantidad de productos diferenciados y a un mayor número de clientes. No obstante, existen situaciones que podrían suponer potenciales amenazas a este objetivo: deterioro en las condiciones contractuales de venta, cambio en el mix de producción por parte de los clientes, contracción de la demanda de productos y cambio en las preferencias del mercado.

El Plan de Marketing de ENCE para el año 2023 tiene como objetivo reforzar la presencia y el posicionamiento de nuestros productos en el mercado europeo, diseñando actuaciones cuyo objetivo es el aumento del número de clientes, reduciendo los posibles impactos del riesgo, diferenciando nuestro producto por medio de planes que refuerzan las propiedades y cualidades de nuestra pasta y mejorando el servicio al cliente.

Además, ENCE realiza un seguimiento continuo de las tendencias del mercado en relación con las preferencias sobre la pasta. De manera complementaria, los equipos de producción y comerciales trabajan estrechamente con los clientes para que la pasta de ENCE sea atractiva para satisfacer sus necesidades.

## Objetivo: Optimizar la logística post-producción

Una vez fabricado el producto, es de vital importancia ponerlo a disposición de los clientes de una manera lo más eficiente posible, en los plazos establecidos en los acuerdos comerciales y contractuales. En este sentido, son dos las situaciones que pueden suponer una amenaza a este objetivo: rupturas de stock de producto final y coste del transporte marítimo.

En cuanto a las rupturas de stock de producto final, éstas pueden ocurrir debido a incidencias técnicas puntuales en el proceso productivo (averías, defectos de calidad, cuellos de botella, etc...), disponiendo de menos producto del inicialmente planificado. Esta situación puede provocar incumplimientos en los plazos de entrega acordados, lo que significaría un daño en la relación con el cliente, en la imagen de ENCE, en los costes derivados de no servir el producto en su plazo debido además del impacto en los beneficios de la compañía. Además, dichos eventos pueden provocar cancelaciones de pedidos por parte de nuestros clientes, incrementando a su vez nuestros niveles de stocks. Para minimizar este riesgo, desde el Negocio de Celulosa se realiza una revisión conjunta de los planes de producción, del área comercial y del área de logística para identificar posibles desviaciones y destinar los recursos necesarios para subsanarlas. Asimismo, se realiza un seguimiento de las ventas y del stock de producto final con sus cuadros de mando correspondientes y una supervisión de la evolución de las variables de producción y logística.

#### Objetivo: Minimizar el impacto de nuestras operaciones en el entorno

En términos generales, las actividades desarrolladas por ENCE tanto en el Negocio de Celulosa como en el de Energía tienen lugar en instalaciones industriales donde se llevan a cabo diferentes operaciones e intervienen diferentes materias primas, equipamientos, maquinarias y cuya interrelación genera un riesgo que es inherente a toda actividad industrial.

Ence tiene definido como un objetivo de prioridad muy alta el reducir al mínimo todo aquel hecho potencial de riesgo que pueda llegar a provocar consecuencias sobre el entorno natural, medioambiental o social de la compañía. En este sentido, las principales amenazas a este objetivo son: posibles emisiones





accidentales de partículas contaminantes a la atmósfera, posibles vertidos accidentales al medio ambiente y posible contaminación acústica o visual como consecuencia de que la actividad industrial.

La respuesta acordada por ENCE es reducir al máximo el riesgo de impacto de las operaciones de la compañía en el entorno por medio del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad basado en la Norma UNE-EN-ISO 14001 de Gestión Ambiental y por medio de medidas de formación en prevención de riesgos medioambientales, contratos de pólizas de seguro, auditorías internas y externas periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades. Debemos destacar igualmente que durante el año 2022 se han llevado a cabo mejoras continuas e inversiones en nuestras instalaciones para reducir el riesgo de impacto en el entorno.

#### Objetivo: Continuidad del Negocio

Un objetivo clave de ENCE es mantener las operaciones que constituyen su negocio y disponer de todas aquellas medidas que son necesarias para garantizar tanto la continuidad de las operaciones de negocio como las de soporte. A este respecto, las principales amenazas son en términos generales: catástrofes, desastres de carácter natural, condiciones meteorológicas adversas (sequías, heladas, etc), condiciones geológicas inesperadas y otros factores de carácter físico, incendios, inundaciones u otro tipo de catástrofe que puedan afectar a las instalaciones productivas y de almacenamiento de ENCE.

Dada la naturaleza heterogénea de las principales amenazas que suponen estos riesgos, ENCE no aplica un enfoque integral sobre todas ellas, sino que realiza esfuerzos de manera individual para prevenirlas y minimizar los impactos en caso de que se materialicen: medidas de formación en prevención contra incendios, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades y una visión integrada de lucha contra las principales plagas que amenazan a los activos biológicos.

En este sentido, durante el año 2022 Ence ha visto materializado el riesgo de restricciones de agua en el entorno de nuestras operaciones, con impacto en la interrupción total o parcial en el abastecimiento a nuestras plantas, y por tanto, un impacto en los ingresos de la compañía.

Para mitigar este riesgo, Ence establece ambiciosos objetivos de reducción del consumo de agua en sus instalaciones que se revisan mensualmente en el Comité de Dirección y en el Consejo y ha conseguido importantes reducciones en los últimos años. Adicionalmente, y como consecuencia de la materialización de este riesgo en 2022 en la biofábrica de Pontevedra, Ence ha puesto en marcha una prueba piloto pionera en España consistente en la instalación de equipos que permiten la regeneración del agua proveniente de la vecina depuradora de aguas residuales urbanos para su utilización en el proceso de producción de celulosa, de manera que se complementa el suministro de agua. En esta misma línea, Ence ha puesto en marcha un proyecto para la recuperación y recirculación de aguas de proceso, de forma que se reducen los requerimientos de agua de entrada.

Por otra parte, con fecha 8 de marzo de 2023 se han notificado a la Sociedad las Sentencias de fecha 6 de marzo de 2023, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Quinta del Tribunal Supremo, cuyo Fallo ha confirmado la legalidad de la prórroga extraordinaria de la concesión de la biofábrica de la Sociedad en Pontevedra por un periodo de 60 años, esto es hasta el año 2073, por lo que a la fecha de la realización de este informe han quedado despejadas todas las dudas y han quedado sin efecto los posibles riesgos que se habían tenido en cuenta durante el ejercicio 2022. Al ser el Tribunal Supremo el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, sus decisiones no son recurribles. Sin perjuicio de lo anterior, eventualmente, podría interponerse recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, que solo sería estimado si resultara probada la vulneración en el proceso de algún derecho fundamental de las partes.





ENCE es consciente de la importancia de mantener un ambiente de trabajo que garantice las mejores condiciones en materia de seguridad y salud en los puestos de trabajo, desde un escrupuloso respeto a la normativa legal vigente en nuestro país. Existen situaciones que podrían constituir amenazas a estos objetivos, dado que determinados puestos llevan implícitamente asociados riesgos inherentes a la propia actividad, con las consiguientes posibles consecuencias sobre la salud/seguridad del personal.

Para minimizar este riesgo se han llevado a cabo Planes de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) basados en la formación a las personas y el mantenimiento de sistemas integrados de gestión y obtención de las certificaciones ISO, OSHAS y FSC. Asimismo, se han desarrollado planes de contingencia con diferentes horizontes temporales para situaciones concretas, asegurando el cumplimiento en los trabajos en campo.

Los principales riesgos inherentes a las cuestiones sociales y relativas al personal de Ence así como a los empleados de empresas colaboradoras en nuestros centros productivos son el potencial daño en la salud de los trabajadores, la siniestrabilidad y accidentabilidad laboral, la convocatoria de huelgas, la insatisfacción del personal así como la gestión y retención del talento y se analizan en su perspectiva de probabilidad de ocurrencia a corto, medio y largo plazo.

## Objetivo: Cumplimiento de Normativa y Reporting

La regulación BREF (Best Available Techniques Refererece Documents) aplica valores más restrictivos en materia de producción y emisiones, teniendo en cuenta el tipo de proceso, la ubicación geográfica y las condiciones ambientales locales, lo que genera la necesidad de inversiones y nuevos sistemas de control y mejora medioambiental.

La estrategia adoptada por ENCE es terminar con el riesgo descrito, por medio de dos formas de actuación. La primera es que el personal de ENCE se ha implicado con las Administraciones Públicas y principales asociaciones y grupos de interés, participando en el establecimiento de los requisitos definitivos de la normativa, con el objeto de contar con todos los puntos de vista de los actores afectados. De manera complementaria, el Comité de Inversiones de ENCE ha examinado y aprobado durante el año 2022 las inversiones más importantes que serían necesarias efectuar en materia medioambiental en todos los centros de operaciones.

Además, con la entrada en vigor de la Ley 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica el Código Penal y se regula en mayor medida la responsabilidad penal de las personas jurídicas, ENCE, implantó en el año 2015 un Sistema de Control y Gestión de Riesgos para la Prevención y Detección de Delitos, que incluye abundantes medidas y controles diseñados para prevenir o mitigar al máximo posible el riesgo de que se cometa cualquier actuación delictiva en nuestra organización, y garanticen en todo momento la legalidad de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen los empleados y directivos de la sociedad.

Durante el año 2022, Ence ha desarrollado e implantado políticas y procedimientos para mitigar la exposición al riesgo a delitos concretos, dentro de su compromiso con el cumplimiento de las normas penales y la prevención de delitos certificado por AENOR en base a la norma UNE 19601:2017 de Cumplimiento Penal.

#### Objetivo: Control del riesgo fiscal

La Comisión de Auditoría realiza un seguimiento de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal.

ENCE dispone de un área fiscal especializada y cuenta con asesoramiento específico en la materia con la finalidad de establecer pautas internas de cumplimiento de la normativa fiscal y un nulo apetito de riesgo.



Ence Energía y Celulosa, S.A. Informe de gestión del ejercicio 2022

## 4. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 relevantes, adicionales a los incluidos en los estados financieros consolidados adjuntos.

## 5. Gobierno corporativo

ENCE incluye en su página web <u>www.ence.es</u> toda la información relativa al Gobierno Corporativo de ENCE.

## 6. Adquisición y enajenación de acciones propias

La información relativa a las operaciones efectuadas con acciones propias en 2022 se detalla en la Nota 18 de los Estados Financieros del ejercicio 2022 adjunta.



Ence Energía y Celulosa, S.A. Informe de gestión del ejercicio 2022

## ANEXO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2022



# Informe de Resultados 4º Trimestre de 2022

28 de febrero de 2023

























## ÍNDICE

1.	RESUMEN EJECUTIVO	. 3
2.	NEGOCIO DE CELULOSA	. 5
2.1.	EL TRIBUNAL SUPREMO CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA CONCESIÓN DE PONTEVEDRA HASTA EL AÑO 2073	5
2.2.	EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE LA CELULOSA	5
2.3.	VENTAS DE CELULOSA	6
2.4.	PRODUCCIÓN DE CELULOSA Y CASH COST	7
2.5.	OTROS INGRESOS	8
2.6.	CUENTA DE RESULTADOS	8
2.7.	FLUJO DE CAJA	10
2.8.	VARIACIÓN DE DEUDA FINANCIERA NETA	
3.	NEGOCIO DE ENERGÍA RENOVABLE	
3.1.	EVOLUCIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO	13
3.2.	PRINCIPALES CAMBIOS DERIVADOS DEL REAL DECRETO-LEY 6/2022	14
3.3.	VENTAS DE ENERGÍA	14
3.4.	CUENTA DE RESULTADOS	15
3.5.	FLUJO DE CAJA	16
3.6.	VARIACIÓN DE DEUDA FINANCIERA NETA	17
4.	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	18
4.1.	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	18
4.2.	BALANCE DE SITUACIÓN	18
4.3.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	19
5.	ASPECTOS DESTACADOS	20
ANE	XO 1: PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	22
ANE	XO 2: PARÁMETROS RETRIBUTIVOS DE LAS PLANTAS DE ENERGÍA	28
ANE	XO 3: ENCE EN BOLSA	30
ANE	XO 4: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO	31



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Datos de mercado	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Precio medio BHKP (USD/t)	1.380,0	1.140,0	21,1%	1.366,3	1,0%	1.285,0	1.010,6	27,2%
Tipo de cambio medio (USD / €)	1,01	1,15	(11,8%)	1,01	(0,2%)	1,05	1,18	(11,2%)
Precio medio BHKP (€/t)	1.364,6	994,2	37,3%	1.347,7	1,3%	1.225,4	855,4	43,3%
Precio medio del pool (€ / MWh)	113,2	210,9	(46,3%)	146,2	(22,6%)	167,6	111,4	50,4%
Fuente: Bloomberg y OMIE								
Datos operativos	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·								
Producción de celulosa (t) Producción de celulosa en Navia	<b>178.891</b> 157.739	<b>250.005</b> 142.214	<b>(28,4%)</b> 10,9%	<b>171.533</b> 149.757	<b>4,3%</b> 5,3%	<b>816.311</b> 576.996	<b>1.008.692</b> 577.435	(19,1%) (0,1%)
Producción de celulosa en Pontevedra	21.152	107.791	(80,4%)	21.776	(2,9%)	239.315	431.257	(44,5%)
Ventas de celulosa (t)	150.345	239.061	(37,1%)	189.214	(20,5%)	826.617	996.058	(17,0%)
Precio medio de venta de celulosa (€/t)	864,5	644,2	34,2%	832,6	3,8%	756,7	546,7	38,4%
Cash cost (€/t)	678,8	437,4	55,2%	568,4	19,4%	552,7	391,9	41,0%
Margen operativo por tonelada (€/t)	185,7	206,8	(10,2%)	264,2	(29,7%)	204,0	154,8	31,8%
Ventas de energía negocio de Renovables (MWh)	291.599	427.957	(31,9%)	366.723	(20,5%)	1.481.446	1.430.199	3,6%
, ,								-
Precio medio de venta (€/MWh)	165,0	63,7	158,8%	137,2	20,2%	170,7	81,3	110,0%
Retribución de la inversión (Mn€)	10,2	8,6	19,4%	10,2	(0,0%)	40,9	37,8	8,1%
P&G Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Ingresos del negocio de Celulosa	159,1	195,8	(18,8%)	173,8	(8,4%)	712,9	667,6	6,8%
Ingresos del negoció de Cerdiosa  Ingresosdel negoció de Energía Renovable	58,5		62,1%	60,6		294,3	154,9	90,0%
Ajustes de consolidación	(1,3)	36,1 (0,8)	02,170	(1,0)	(3,5%)	(3,8)	(2,8)	30,0%
Importe neto de la cifra de negocios	216,3	231,1	(6,4%)	233,4	(7,3%)	1.003,4	819,7	22,4%
EBITDA del negocio de Celulosa	26,5	17,6	50,8%	41,4	(35,9%)	137,7	89,0	54,7%
EBITDA del negocio de Cerdiosa  EBITDA del negocio de Energía Renovable	13,5	3,4	50,8% n.s.	17,7	(33,3%)	109,8	17,8	54,7% n.s.
EBITDA  EBITDA	40,1	21,0	90,5%	59,1	(32,2%)	247,6	106,8	131,7%
Amortización y agotamiento forestal	(26,7)	(21,2)	26,0%	(27,7)	(3,7%)	(98,4)	(93,5)	5,2%
Deterioro y rtdo. por venta de inmovilizado	182,9	(2,1)	n.s.	(1,7)	n.s.	143,9	(193,5)	n.s.
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	(14,9)	(0,8)	n.s.	0,1	n.s.	(14,9)	4,2	n.s.
EBIT	181,3	(3,1)	n.s.	29,8	n.s.	278,2	(175,9)	n.s.
Gasto financiero neto	(6,9)	(3,6)	92,6%	(5,6)	22,9%	(26,3)	(21,5)	22,1%
Otros resultados financieros	(2,1)	1,3	n.s.	1,4	n.s.	1,6	4,9	(66,8%)
Resultado antes de impuestos	172,3	(5,4)	n.s.	25,6	n.s.	253,6	(192,5)	n.s.
Impuestos sobre beneficios	7,8	1,5	n.s.	(3,8)	n.s.	(4,7)	(9,4)	(50,5%)
Resultado Neto Consolidado	180,1	(3,9)	n.s.	21,9	n.s.	248,9	(202,0)	n.s.
Resultado Socios Externos	0,1	6,0	(98,2%)	0,4	(73,6%)	(1,7)	11,6	n.s.
Resultado Neto Atribuible	180,2	2,0	n.s.	22,3	n.s.	247,2	(190,4)	n.s.
Resultado Neto por Acción (BPA Básico)	0,74	0,01	n.s.	0,09	n.s.	1,02	(0,78)	n.s.
,		•						
Flujo de caja Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
EBITDA	40,1	21,0	90,5%	59,1	(32,2%)	247,6	106,8	131,7%
Variación del capital circulante	5,0	12,6	(60,3%)	59,2	(91,5%)	67,6	(33,6)	n.s.
Inversiones de mantenimiento	(4,7)	(4,4)	5,6%	(3,9)	19,9%	(19,6)	(15,1)	30,2%
Pago neto de intereses	(5,7) (18.2)	(6,2) (1.8)	(8,2%)	(4,5)	25,8%	(23,3)	(19,2)	21,4% 176.7%
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios Flujo de caja libre normalizado	(18,2) <b>16,5</b>	(1,8) <b>21,2</b>	n.s. (22,4%)	(0,0) <b>109,9</b>	n.s. ( <b>85,0%</b> )	(22,6) <b>249,7</b>	(8,2) <b>30,9</b>	176,7% n.s.
Ajuste regulación eléctrica (collar regulatorio)	(8,4)	60,2	n.s.	6,9	n.s.	25,0	89,1	(72,0%)
Otros ajustes al resultado	(8,4) 7,2	(2,7)	n.s.	4,4	66,1%	9,6	5,9	63,9%
Inversiones de eficiencia y expansión	(3,6)	(5,2)	(31,2%)	(3,1)	15,6%	(21,2)	(39,1)	(45,7%)
Inversiones en sostenibilidad y otros	(7,7)	(1,8)	n.s.	(1,7)	n.s.	(14,1)	(16,9)	(16,7%)
Desinversiones	0,3	5,5	(94,6%)	0,1	196,0%	0,8	6,0	(86,9%)
Flujo de caja libre	4,3	77,2	(94,4%)	116,4	(96,3%)	249,8	75,9	229,1%
Dividendos de la matriz	(21,9)	-	n.s.	(31,6)	-	(66,6)	-	n.s.
				-				
Dougla mata on Marc	Di- 22	D:= 24	A 0/					
Deuda neta en Mn€	Dic-22	Dic-21	Δ%					
Deuda neta en Mn€ Deuda (caja) neta del negocio de Celulosa	Dic-22 (36,1)	Dic-21 (19,5)	Δ% 84,8%	_				
Deuda (caja) neta del negocio de Celulosa	(36,1)	(19,5)	84,8%					
Deuda (caja) neta del negocio de Celulosa Deuda (caja) neta del negocio de Energía	(36,1) 6,1	(19,5) 121,2	84,8% (95,0%)	-				

<sup>\*</sup> ROCE LTM = EBIT LTM / Promedio de FFPP + Deuda Neta (Incluye Arrendamientos). Ajustado por los deterioros y provisiones relacionados con la concesión de Pontevedra en 2021 y 2022



- El 7 de febrero de 2023 el Tribunal Supremo confirmó la validez de la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra hasta el año 2073. El contenido íntegro de las sentencias se conocerá en los próximos días.
- ✓ El beneficio neto del cuarto trimestre ascendió a 180 Mn€, impulsando el beneficio neto de 2022 hasta los 247 Mn€, tras incluir 169 Mn€ por la reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos en el negocio de Celulosa registrados en los estados financieros de 2021, como consecuencia de las sentencias de la Audiencia Nacional.
- ✓ El flujo de caja libre generado en 2022 ascendió hasta los 250 Mn€ impulsado por la mejora del precio de la celulosa y de la energía, terminando el ejercicio con una posición de caja neta de 30 Mn€. La importante mejora del capital circulante durante el ejercicio responde a pagos pendientes al regulador del mercado eléctrico por importe de 85 Mn€ y que se liquidarán durante la primera mitad de 2023.
- ✓ El Consejo ha acordado repartir un dividendo excepcional a cuenta de los resultados de 2022 por importe de 70 Mn€, equivalente a 0,29 euros brutos por acción, que se abonará el próximo 16 de marzo y que se suma a los 67 Mn€ distribuidos durante el ejercicio.
- ✓ Tras cuatro meses suspendida debido a la bajada del caudal del rio Lérez, la biofábrica de Pontevedra reanudó su actividad durante el mes de noviembre haciendo uso de la nueva solución que la Compañía ha desarrollado para utilizar en situaciones de sequía, mientras se efectuaron trabajos de reparación en la infraestructura de captación de agua.
- ✓ La subida del precio de la celulosa y la mejora del tipo de cambio impulsaron el margen operativo del negocio, mitigando el efecto de la suspensión de actividad en Pontevedra y compensando la inflación en el coste de las materias primas. Así, el EBITDA del negocio de Celulosa alcanzó los 27 Mn€ en el cuarto trimestre y se elevó hasta los 138 Mn€ en 2022.
- ✓ Por otro lado, la mejora del precio medio de venta continuó impulsando el EBITDA del negocio de Energía Renovable hasta los 13 Mn€ en el cuarto trimestre y elevando el acumulado del año hasta los 110 Mn€, incluyendo una reversión de 33 Mn€ en la provisión del collar regulatorio.
- ✓ El retorno sobre el capital empleado (ROCE) del Grupo alcanzó un 33% en 2022, tras incluir el efecto contable de las sentencias del Tribunal Supremo. Excluyendo este efecto, el ROCE del Grupo hubiese sido del 13% (14% en el negocio de Celulosa y 11% en el negocio de Energía Renovable).
- La fortaleza del balance del Grupo, con una posición de caja neta, le aporta flexibilidad para aprovechar las oportunidades de crecimiento:
  - ⊙ En el negocio de celulosa, Ence continúa avanzando en el proyecto "Navia Excelente" para potenciar la venta de sus productos diferenciados, diversificar su producción hacia celulosa fluff para productos higiénicos absorbentes y para descarbonizar la planta con una reducción de 50.000 toneladas anuales de CO2. Este proyecto contempla una inversión estimada de más de 105 Mn€ en el periodo 2023-2025, con un retorno esperado sobre el capital empleado (ROCE) superior al 12%.
  - O Además, en 2022 Ence y la Xunta de Galicia anunciaron un nuevo proyecto en la localidad coruñesa de As Pontes que la compañía está analizando para la producción de fibra blanqueada mixta, a partir de papel y cartón recuperado y de fibra virgen producida por Ence. La primera fase del proyecto consiste en una línea de 100.000 toneladas anuales que podría estar operativa en 2026, con una inversión inicialmente estimada de 125 Mn€ y un retorno esperado sobre el capital empleado superior al 12%.
  - En el negocio de Energía Renovable, Ence está desarrollando una cartera de 140 MW en biomasa y 673 MW fotovoltaicos al tiempo que analiza diversas oportunidades para la venta de calor industrial con biomasa. En diciembre de 2021, su filial Magnon Green Energy, acordó la venta de 373 MW fotovoltaicos por un importe de hasta 62 Mn€, a medida que se complete su tramitación administrativa prevista en 2023 y 2024.
  - O Por último, en 2022 Ence ha puesto en marcha una nueva filial para el desarrollo y operación de plantas de producción de biometano y fertilizantes a partir de residuos orgánicos. Se trata de una nueva línea de actividad basada en la bioeconomía circular que ya sustenta sus dos negocios principales y que presenta un elevado potencial de crecimiento en España. Ence biogás ya cuenta con una cartera de 9 proyectos en desarrollo en España con una capacidad conjunta para suministrar 560 GWh de biometano al año. El retorno sobre el capital empleado (ROCE) exigido a este negocio es también superior al 12%.
- Ence continúa siendo la compañía líder en sostenibilidad del sector de la celulosa a nivel mundial según la última calificación de Sustainalytics, que en 2022 ha reiterado su puntuación global del comportamiento ambiental, social y de gobierno corporativo de Ence en 91/100.



## 2. NEGOCIO DE CELULOSA

Ence dispone de dos biofábricas de producción de celulosa de fibra corta (BHKP) a base de madera de eucalipto en el noroeste de España. Una de 685.000 toneladas de capacidad en terrenos propios situada en la localidad de Navia, en Asturias y otra de 515.000 toneladas de capacidad situada en terreno concesional en Pontevedra, Galicia. Ambas utilizan madera de eucalipto mayoritariamente adquirida en el entorno de las biofábricas y procedente de fuentes responsables certificadas que garantizan una gestión forestal sostenible.

El negocio de Celulosa de Ence comprende todas las actividades vinculadas a la producción de celulosa para su venta a terceros. Incluye, por tanto, no sólo la producción y venta de la celulosa sino también la cogeneración y generación de energía renovable con biomasa en plantas vinculadas al proceso productivo, así como el suministro y venta de madera procedente de plantaciones sostenibles gestionadas por la Compañía.

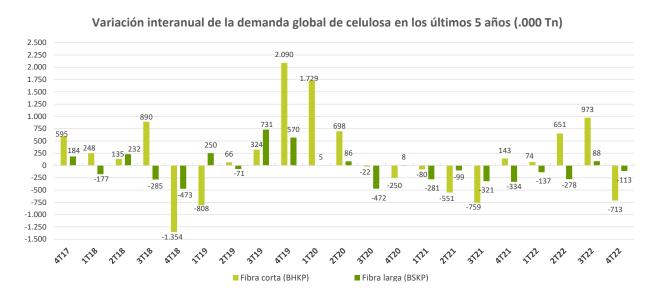
# 2.1. El Tribunal Supremo confirma la validez de la concesión de Pontevedra hasta el año 2073

El 7 de febrero de 2023, el Tribunal Supremo comunicó su decisión de estimar los recursos presentados por ENCE y otras entidades contra las sentencias de la Audiencia Nacional de julio de 2021 que anularon la Resolución, de 20 de enero de 2016, de la Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, que otorgó a ENCE una prórroga de la biofábrica de Pontevedra hasta el año 2073. El contenido íntegro de las sentencias se conocerá en los próximos días.

La reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos registrados en los estados financieros de 2021, como consecuencia de las sentencias de la Audiencia Nacional, tuvieron un impacto positivo estimado de 169 Mn€ en el beneficio neto de 2022.

## 2.2. Evolución del mercado de la celulosa

El rápido crecimiento de la población urbana y la mejora del nivel de vida en países emergentes son los principales factores que impulsan el crecimiento continuado de la demanda global de celulosa para papel tisú y productos higiénicos. A esta tendencia se añade la capacidad de la celulosa, que es una materia prima natural, sostenible, reciclable y biodegradable, para sustituir a otros materiales perjudiciales para el medio ambiente como los plásticos o las fibras sintéticas. Se trata de dinámicas muy constantes a largo plazo que contrastan con las variaciones en los inventarios de la industria papelera, particularmente en China y que afectaron a la demanda de celulosa en 2018 - 2021.





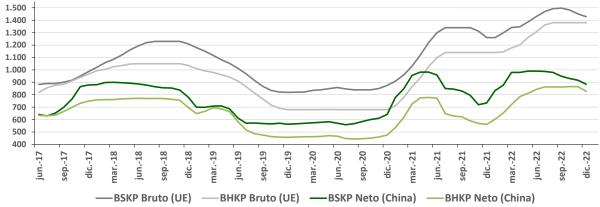
Fuente: PPPC - G100

El crecimiento de la demanda de celulosa durante 2022 fue del 1,3% interanual (equivalente a 0,9 Mnt), con incrementos en todos los mercados excepto en China, donde la demanda se moderó un 1,9% interanual (-0,4 Mnt) afectada por las restricciones relacionadas con el COVID. La demanda de celulosa en Europa creció un 0,8% (0,2 Mnt) y un 0,3% en Norte América, mientras que en el resto del mundo la demanda aumentó un 7% (1,1 Mnt).

Por otro lado, la oferta de celulosa en el mismo periodo se vio limitada principalmente por la interrupción de las exportaciones de madera desde Rusia hacia el norte de Europa y por el retraso en la puesta en marcha de nueva capacidad.

El crecimiento de la demanda y las restricciones de oferta, junto con el incremento generalizado de los costes de producción, impulsaron el precio de la fibra corta (BHKP) hasta alcanzar los 1.380 dólares brutos por tonelada en Europa y los 860 dólares netos por tonelada en China durante el cuarto trimestre.

## Precios netos de la celulosa en China y brutos en Europa en los últimos 5 años (USD)



#### Fuente: FOEX

### 2.3. Ventas de celulosa

El volumen de celulosa vendida en el cuarto trimestre se redujo un 37,1% interanual, hasta las 150.345 toneladas y el volumen acumulado en el conjunto del año descendió un 17% interanual, hasta las 826.617 toneladas, principalmente como consecuencia de la suspensión temporal de actividad en Pontevedra durante el segundo semestre, a raíz de la bajada del caudal del rio del que se abastece la planta.

Por otro lado, el precio medio de venta en el cuarto trimestre mejoró un 34,2% interanual, hasta los 864,5 euros netos por tonelada, y un 38,4% interanual en el conjunto del año, hasta los 756,7 euros netos por tonelada, gracias al incremento del precio medio de referencia en Europa y a la favorable evolución del tipo de cambio respecto al dólar.

	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Ventas de celulosa (t)	150.345	239.061	(37,1%)	189.214	(20,5%)	826.617	996.058	(17,0%)
Precio medio de venta (€ / t)	864,5	644,2	34,2%	832,6	3,8%	756,7	546,7	38,4%
Ingresos por venta de celulosa (Mn€)	130,0	154,0	(15,6%)	157,5	(17,5%)	625,5	544,6	14,9%

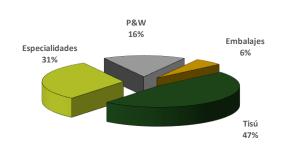
La combinación de ambos factores resultó en unos ingresos por ventas de celulosa de 130 Mn€ en el cuarto trimestre, lo que supone un 15,6% menos que en el mismo periodo del año anterior y en un incremento del 14,9% interanual en el conjunto del año, hasta los 625,5 Mn€.

Los productos diferenciados de Ence, como Naturcell o Powercell, más sostenibles y mejor adaptados para sustituir a la fibra larga representaron un 18% en 2022, frente a un 16% en 2021.

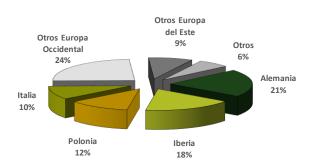


El segmento de papel tisú sigue siendo el principal uso final dado a la fibra comercializada por Ence, representando un 47% de los ingresos por ventas de celulosa en el año, seguido por el segmento de especialidades, con un 31%. El segmento de impresión y escritura supuso un 16% y el de embalajes el 6% restante.

### Distribución de ingresos por producto final



### Distribución de ingresos por mercados geográficos



Por áreas geográficas, Europa es el principal destino de la celulosa producida por Ence, representando un 94% de los ingresos por ventas de celulosa en 2022. Alemania e Iberia supusieron un 21% y un 18% de los ingresos, respectivamente, seguidos por Polonia (12%) e Italia (10%). El resto de países de Europa Occidental supusieron un volumen conjunto de ingresos del 24%, mientras que los demás países de Europa del Este un 9%.

## 2.4. Producción de celulosa y cash cost

La producción de celulosa en el cuarto trimestre se redujo un 28,4% interanual, hasta las 178.891 toneladas y la producción acumulada en el conjunto del año descendió un 19,1% interanual, hasta 816.311 toneladas, como consecuencia de la mencionada suspensión temporal de la actividad de la biofábrica de Pontevedra durante la mayor parte del segundo semestre.

Ence ha desarrollado una innovadora solución para utilizar en situaciones de sequía que le permitirá regenerar el agua de su efluente y de la estación depuradora de aguas residuales colindante con la biofábrica de Pontevedra (la EDAR de Placeres) para minimizar el consumo de agua del río en situaciones de sequía.

Tras cuatro meses parada, la biofábrica de Pontevedra reanudó su actividad durante el mes de noviembre con esta solución en fase de pruebas, mientras se efectuaron trabajos de reparación de la infraestructura de captación de agua. Durante la primera mitad de 2023, está previsto que la biofábrica continúe operando combinando esta solución y minimizando el consumo de agua del río para optimizar el proceso de recuperación de agua.

	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Producción de celulosa en Navia	157.739	142.214	10,9%	149.757	5,3%	576.996	577.435	(0,1%)
Producción de celulosa en Pontevedra	21.152	107.791	(80,4%)	21.776	(2,9%)	239.315	431.257	(44,5%)
Producción de celulosa (t)	178.891	250.005	(28,4%)	171.533	4,3%	816.311	1.008.692	(19,1%)

Las paradas técnicas anuales de mantenimiento de las biofábricas de Pontevedra y de Navia se llevaron a cabo en enero y febrero respectivamente. El año anterior ambas paradas se efectuaron en marzo. Las paradas técnicas de mantenimiento de ambas biofábricas en 2023 están previstas para el segundo trimestre.

Datos en €/t	4T22	4T21	∆%	3T22	Δ%	2022	2021	∆%
Cash cost	678,8	437,4	55,2%	568,4	19,4%	552,7	391,9	41,0%
Margen operativo	185,7	206,8	(10,2%)	264,2	(29,7%)	204,0	154,8	31,8%

El coste por tonelada (cash cost) del cuarto trimestre aumentó un 55,2% respecto al mismo periodo de 2021, hasta los 678,8 €/t debido principalmente al impacto de la suspensión de la actividad de Pontevedra y a los costes asociados a la nueva solución para la recuperación de agua. Estos factores, junto con la inflación generalizada en las materias primas y el transporte, supusieron un incremento del 41% del cash cost medio de 2022, hasta los 552,7 €/t.



La suspensión temporal de la actividad de Pontevedra junto con los costes asociados a la nueva solución para la recuperación de agua tuvieron un impacto estimado de 89 €/t en el cash cost del cuarto trimestre y de 34 €/t en el cash cost del conjunto del año. Excluyendo este efecto, el cash cost del cuarto trimestre hubiese sido de 590 €/t y el de 2022 hubiese sido de 519 €/t.

Con todo, la mejora del precio de la celulosa continuó impulsando el margen operativo del negocio de celulosa hasta alcanzar los 204 €/t en 2022, frente a un margen operativo de 155 €/t en 2021 y a una media de 149 €/t durante los últimos 5 años (2017 – 2021).

## 2.5. Otros ingresos

El proceso de producción de celulosa es energéticamente autosuficiente. Ence aprovecha la lignina y la biomasa forestal derivados del proceso de producción de celulosa para generar energía renovable. Para ello cuenta con una planta de cogeneración con lignina de 34,6 MW integrada en la biofábrica de Pontevedra y con una planta de cogeneración con lignina y otra de generación con biomasa, de 40,3 MW y de 36,7 MW respectivamente, integradas en la biofábrica de Navia. El excedente de energía renovable es vendido a la red eléctrica.

A partir de este ejercicio tan solo se vende a la red eléctrica el excedente de energía renovable, mientras que anteriormente se vendía toda la generación. Por este motivo, los ingresos por venta de energía se redujeron un 42,2% interanual en el cuarto trimestre, hasta los 23 Mn€ y un 31,0% en el conjunto del año, hasta los 73,6 Mn€.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Ingresos venta energía ligada a celulosa	23,0	39,8	(42,2%)	14,8	55,8%	73,6	106,7	(31,0%)
Ingresos forestales y otros	6,1	2,0	203,7%	1,5	n.s.	13,8	16,3	(15,6%)
Otros ingresos	29,1	41,8	(30,4%)	16,2	79,4%	87,4	123,0	(29,0%)

Adicionalmente a la venta de celulosa y energía, el negocio de Celulosa incluye otros tipos de actividades entre las que destaca la venta a terceros de madera procedente de las plantaciones de eucalipto propias localizadas en el sur de España.

El mayor consumo interno de madera supuso un descenso del 15,6% de los ingresos por venta de madera a terceros en el conjunto 2022, hasta los 13,8 Mn€. No obstante, en el cuarto trimestre se redujo el consumo interno de madera por la suspensión de actividad en Pontevedra; lo que derivó en un incremento de los ingresos por venta de madera a terceros, hasta los 6,1 Mn€.

## 2.6. Cuenta de resultados

El 7 de febrero, el Tribunal Supremo confirmó la validez de la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra hasta el año 2073. La reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos registrados en los estados financieros de 2021, como consecuencia de las sentencias de la Audiencia Nacional, tuvieron un impacto positivo estimado de 168,9 Mn€ en el beneficio neto del cuarto trimestre. Con ello, el beneficio neto de 2022 ascendió a 243,5 Mn€.

El EBITDA del negocio de Celulosa alcanzó los 26,5 Mn€ en el cuarto trimestre y los 137,7 Mn€ en el conjunto del año, lo que supone un 50,8% y un 54,7% más que en los mismos periodos de 2021. El crecimiento del EBITDA se vio impulsado por la mejora del precio de la celulosa y del tipo de cambio, que mitigaron el efecto de la suspensión temporal de la actividad en Pontevedra y la inflación en el coste de las materias primas. Además, el EBITDA de 2021 se vio afectado por las coberturas del precio de la celulosa que se efectuaron de manera excepcional en 2020, durante la pandemia y que supusieron una liquidación negativa de 21,8 Mn€ en el cuarto trimestre y de 53,2 Mn€ en el conjunto del año.



Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Ingresos por venta de celulosa	130,0	154,0	(15,6%)	157,5	(17,5%)	625,5	544,6	14,9%
Otros ingresos	29,1	41,8	(30,4%)	16,2	79,4%	87,4	123,0	(29,0%)
Importe neto de la cifra de negocios	159,1	195,8	(18,8%)	173,8	(8,4%)	712,9	667,6	6,8%
EBITDA	26,5	17,6	50,8%	41,4	(35,9%)	137,7	89,0	54,7%
Amortización	(20,5)	(9,9)	106,8%	(11,1)	85,0%	(52,1)	(47,8)	8,9%
Agotamiento forestal	(1,8)	(2,9)	(37,6%)	(1,2)	52,2%	(7,0)	(11,4)	(39,1%)
Deterioro y rtdo. por venta de inmovilizado	187,2	(1,4)	n.s.	(1,7)	n.s.	184,5	(192,4)	n.s.
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	(14,9)	(0,8)	n.s.	0,1	n.s.	(14,9)	4,2	n.s.
EBIT	176,5	2,5	n.s.	27,5	n.s.	248,3	(158,4)	n.s.
Margen EBIT	111%	1%	109,7 p.p.	16%	95,1 p.p.	35%	-24%	58,6 p.p.
Gasto financiero neto	(3,5)	(0,7)	n.s.	(1,9)	86,6%	(9,9)	(9,6)	3,2%
Otros resultados financieros	(2,1)	1,1	n.s.	1,5	n.s.	1,4	3,7	(63,7%)
Resultado antes de impuestos	170,9	2,9	n.s.	27,1	n.s.	239,8	(164,3)	n.s.
Impuestos sobre beneficios	8,6	(0,5)	n.s.	(3,5)	n.s.	3,7	(19,1)	n.s.
Resultado Neto	179,5	2,5	n.s.	23,6	n.s.	243,5	(183,4)	n.s.

Ence mantiene una política continuada de coberturas del tipo de cambio para mitigar el efecto de la volatilidad de este sobre los resultados del negocio. Estas coberturas supusieron una liquidación negativa de 3,8 Mn€ en el cuarto trimestre y de 20,3 Mn€ en el conjunto del año, comparada con una liquidación negativa de 2,6 Mn€ y positiva de 0,4 Mn€ en los mismos periodos de 2021. Para el ejercicio 2023, la compañía tiene cubierto un nominal de 71 Mn de dólares con un techo medio ponderado de 1,11 \$/€ y un suelo medio ponderado de 1,06 \$/€.

Coberturas del tipo de cambio	1T23	2T23	3T23	4T23
Nominal cubierto (USD Mn)	25,0	15,0	15,0	16,0
Techo medio (USD / EUR)	1,14	1,12	1,08	1,08
Suelo medio (USD /EUR)	1,11	1,03	1,00	1,05

Por otro lado, el efecto del collar regulatorio sobre las ventas de energía supuso un ingreso sin impacto en caja de 3,6 Mn€ en el cuarto trimestre y una provisión sin impacto en caja de 14,5 Mn€ en 2022.

Por debajo del EBITDA, el gasto por amortización aumentó hasta los 20,5 Mn€ en el cuarto trimestre y 52,1 Mn€ en el conjunto del año al reincorporar la amortización correspondiente a la biofábrica de Pontevedra en 2022.

La partida de deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado por importe de 187,2 Mn€ en el cuarto trimestre y 184,5 Mn€ en el conjunto del año recoge la reversión de los deterioros y provisiones efectuados en 2021.

La partida de otros resultados no ordinarios de las operaciones por importe de 14,9 Mn€ incluye una provisión de 21 Mn€ para atender los compromisos relacionados con el Pacto Ambiental de Ence en Pontevedra y la reversión de una provisión de 6,1 Mn€ para hacer frente a la cancelación de contratos.

Por otro lado, el gasto financiero neto aumentó hasta los 3,5 Mn€ en el cuarto trimestre y los 9,9 Mn€ en el conjunto del año al incluir el gasto financiero asociado a los arrendamientos de la biofábrica de Pontevedra. La partida de otros resultados financieros recoge el efecto de las variaciones en el tipo de cambio sobre el capital circulante durante el periodo, con un saldo negativo de 2,1 Mn€ en el cuarto trimestre y un positivo de 1,4 Mn en el conjunto del año.

Finalmente, la partida de impuestos sobre beneficios arroja un saldo positivo de 8,6 Mn€ en el cuarto trimestre y de 3,7 Mn€ por el efecto fiscal de las reversiones comentadas.

Con todo, el negocio de Celulosa alcanzó un resultado neto de 179,5 Mn€ en el cuarto trimestre y de 243,5 Mn€ en 2022, tras incluir la reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos registrados en 2021 como consecuencia de las sentencias de la Audiencia Nacional.



## 2.7. Flujo de caja

El flujo de caja de explotación alcanzó 17,7 Mn€ en el cuarto trimestre y los 136,7 Mn€ en el conjunto del año, frente a los 86,5 Mn€ obtenidos en 2021, impulsado por la mejora del EBITDA.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
EBITDA	26,5	17,6	50,8%	41,4	(35,9%)	137,7	89,0	54,7%
Ajuste regulación eléctrica (collar regulatorio)	(3,6)	13,3	n.s.	3,7	n.s.	14,5	24,1	(39,9%)
Otros ajustes al resultado	6,0	0,1	n.s.	4,5	32,2%	7,7	4,5	68,5%
Variación del capital circulante	1,7	7,9	(78,3%)	26,5	(93,5%)	(3,0)	(23,0)	(86,8%)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(12,0)	(1,3)	n.s.	-	n.s.	(13,9)	(1,3)	n.s.
Cobros / (pagos) financieros netos	(0,8)	(0,9)	(2,9%)	(2,1)	(59,9%)	(6,3)	(6,9)	(9,2%)
Fluio de caia de explotación	17.7	36.8	(51.9%)	74.0	(76.1%)	136.7	86.5	57.9%

La variación del capital circulante supuso una entrada de caja de 1,7 Mn€ en el cuarto trimestre y una salida de caja de 3 Mn€ en el conjunto del año. La reducción del saldo de clientes por el menor volumen de venta y el incremento de saldo de acreedores por los pagos pendientes al regulador del mercado eléctrico, compensaron el incremento del saldo de existencias de madera. El importe de los pagos pendientes al regulador del mercado eléctrico a cierre del ejercicio es de 23 Mn€ y se liquidará durante la primera mitad de 2023.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Existencias	(16,5)	(13,7)	20,1%	(16,4)	0,7%	(24,3)	(11,5)	111,2%
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	14,5	(3,0)	n.s.	22,5	(35,5%)	8,2	(43,1)	n.s.
Inversiones financieras y otro activo corriente	1,2	0,9	26,3%	0,5	119,3%	2,4	2,4	(0,8%)
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	2,5	23,8	(89,5%)	19,8	(87,3%)	10,7	29,3	(63,4%)
Variación del capital circulante	1,7	8,0	(78,7%)	26,5	(93,5%)	(3,0)	(23,0)	(86,8%)

El saldo dispuesto de las líneas factoring sin recurso en el negocio de Celulosa a cierre de 2022 se redujo hasta los 45,2 Mn€ frente a un saldo dispuesto de 53,7 Mn€ a cierre de 2021.

Por otro lado Ence tiene formalizados diversos contratos de confirming, con un saldo dispuesto de 76,5 Mn€ a cierre de 2022, frente a 79,5 Mn€ a cierre de 2021. Las líneas de confirming contratadas no contemplan el establecimiento de garantías, no alteran el periodo medio de pago acordado con los proveedores y no devengan coste financiero.

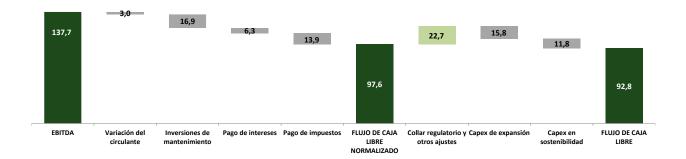
Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Inversiones de mantenimiento	(3,6)	(3,9)	(7,2%)	(3,4)	6,8%	(16,9)	(11,7)	44,3%
Inversiones en sostenibilidad y otros	(6,5)	(1,2)	n.s.	(1,2)	n.s.	(11,8)	(13,9)	(15,5%)
Inversiones de eficiencia y expansión	(1,9)	(1,9)	(0,2%)	(2,4)	(21,7%)	(15,8)	(26,8)	(41,1%)
Inversiones financieras	0,2	(0,3)	n.s.	(0,0)	n.s.	0,2	(0,3)	n.s.
Inversiones	(11,8)	(7,3)	60,6%	(7,0)	66,9%	(44,3)	(52,8)	(16,1%)
Desinversiones	0,3	13,3	(97,7%)	0,1	196,0%	0,4	13,7	(97,1%)
Flujo de caja de inversión	(11,5)	5,9	n.s.	(6,9)	65,0%	(43,9)	(39,1)	12,1%

Las inversiones de mantenimiento se redujeron a 3,6 Mn€ en el cuarto trimestre y 16,9 Mn€ en el conjunto del año, mientras que las inversiones en mejoras de la sostenibilidad ascendieron a 6,5 Mn€ en el cuarto trimestre y a 11,8 Mn€ en el año. Estas inversiones están en gran medida relacionadas con distintas iniciativas para reforzar la seguridad y reducir olores, ruidos y el consumo de agua en nuestras biofábricas, lo que redunda en una mejora de la competitividad de Ence a largo plazo. En el cuarto trimestre de 2022 estás inversiones incluyen también 3,9 Mn€ relacionados con el nuevo sistema de recuperación de agua para utilizar en situaciones de sequía.

Finalmente, los pagos por inversiones de eficiencia y expansión ascendieron a 1,9 Mn€ en el cuarto trimestre y a 15,8 Mn€ en 2022. Estas inversiones corresponden principalmente a los últimos pagos pendientes de las ampliaciones de capacidad efectuadas en 2019 y a la adquisición de nuevos equipos para incrementar la capacidad de corta de madera en Galicia.

Con todo, el flujo de caja libre normalizado del negocio de Celulosa alcanzó los 97,6 Mn€ en 2022, mientras que el flujo de caja libre después del ajuste del collar regulatorio y de las inversiones de eficiencia, expansión y sostenibilidad, ascendió a 92,8 Mn€.





## 2.8. Variación de deuda financiera neta

El negocio de Celulosa cerró el ejercicio 2022 con una posición de caja neta de 36,1 Mn€, frente a una posición de caja neta de 19,5 Mn€ a cierre de 2021. Este importe incluye un pasivo financiero por arrendamiento de 37,6 Mn€ a cierre de 2022, frente a los 16,4 Mn€ a cierre de 2021, debido a la incorporación un pasivo de 16,9 Mn€ por los arrendamientos de la biofábrica de Pontevedra.

Durante el ejercicio se han abonado 66,6 Mn€ en dividendos y se han cobrado 19,5 Mn€ por la amortización parcial del préstamo intragrupo con el negocio de Energía.

Datos en Mn€	Dic-22	Dic-21	Δ%
Deuda financiera a largo plazo	128,6	276,5	(53,5%)
Deuda financiera a corto plazo	80,3	12,6	n.s.
Deuda financiera bruta	208,9	289,1	(27,7%)
Arrendamientos a largo plazo	34,6	12,8	169,6%
Arrendamientos a corto plazo	3,0	3,6	(16,6%)
Pasivo financiero por arrendamientos	37,6	16,4	128,7%
Efectivo y equivalentes	278,4	318,5	(12,6%)
Inversiones financieras temporales	4,2	6,6	(35,7%)
Deuda financiera neta del negocio de Celulosa	(36,1)	(19,5)	84,8%

Debido a la naturaleza cíclica del negocio de celulosa, su financiación no tiene ningún límite de apalancamiento (covenant) y cuenta con amplia liquidez. El saldo de efectivo e inversiones financieras temporales a cierre del año ascendía a 282,6 Mn€. Este importe incluye saldos pendientes de pago al regulador del mercado eléctrico por importe de 23 Mn€, que se liquidarán durante la primera mitad de 2023.

Durante el ejercicio, Ence amortizó anticipadamente 10 Mn€ de préstamos bilaterales, redujo la disposición de líneas de "factoring" en 8,5 Mn€ y recompró 65,4 Mn€ del bono convertible que vence en marzo de 2023. Las recompras acumuladas del bono convertible a cierre de 2022 ascendían a 96,7 Mn€ (60% del total emitido).

Los 208,9 Mn€ de deuda financiera bruta a cierre del ejercicio corresponden principalmente a 63,3 Mn€ del bono convertible, ajustado por el valor de la opción de conversión y el saldo recomprado; junto con el saldo vivo de préstamos bilaterales por importe de 95,6 Mn€ y con una serie de préstamos concedidos por el CDTI y el Ministerio de Industria para la financiación de inversiones en mejoras de eficiencia y ampliación de capacidad, por un importe conjunto de 50 Mn€ y con vencimientos hasta 2030. Además, los pasivos por arrendamientos financieros ascendían a 37,6 Mn€ a cierre del periodo. Las comisiones de apertura de dicha financiación se deducen del saldo de deuda financiera bruta en el balance.



## Vencimientos deuda negocio Celulosa (Mn€)





## 3. NEGOCIO DE ENERGÍA RENOVABLE

El negocio de Renovables de Ence comprende la generación de energía renovable en plantas independientes, no vinculadas al proceso de producción de celulosa, a través de su participación del 51% en **Magnon Green Energy**, junto con otros negocios incipientes como el del calor industrial y el **biometano**.

Magnon dispone actualmente de ocho plantas de generación de energía renovable con biomasa agrícola y forestal, con una capacidad instalada conjunta de 266 MW: tres plantas de 50 MW, 46 MW y 41 MW localizadas en Huelva, dos plantas de 50 MW y 16 MW en Ciudad Real, una instalación de 20 MW en Mérida, otra planta de 16 MW en Jaén y un último complejo de 27 MW en Córdoba.

Además Magnon ha desarrollado una cartera de proyectos de biomasa y fotovoltaicos con una capacidad conjunta de 813 MW.

- En biomasa Magnon tiene 3 proyectos con una capacidad conjunta de 140 MW con los que podrá participar en las subastas específicas de capacidad previstas hasta 2030. De estos, 90 MW ya disponen de autorización ambiental y la de los 50 MW restantes se espera en 2023.
- La cartera de proyectos fotovoltaicos asciende a 673 MW. En diciembre de 2021 Magnon acordó la venta de 373 MW por un importe de hasta 62 Mn€, a medida que se complete su tramitación administrativa prevista en 2023 y 2024. Los otros 300 MW fotovoltaicos se encuentran en una fase temprana de desarrollo.

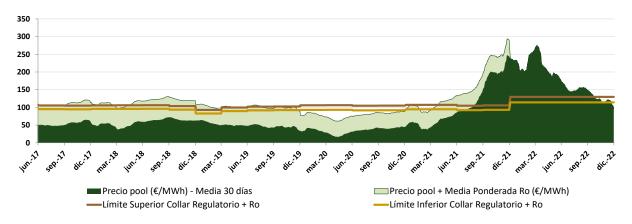
Por último, Ence está analizando diversas oportunidades para la venta de calor industrial con biomasa y en 2022 puso en marcha una nueva filial, Ence Biogás, para el desarrollo y operación de plantas de producción de biometano y fertilizantes a partir de residuos orgánicos. Esta filial ya cuenta con una cartera de 9 proyectos en desarrollo en España con una capacidad conjunta para suministrar 560 GWh de biometano al año.

#### 3.1. Evolución del mercado eléctrico

El precio medio del mercado eléctrico (pool) en el cuarto trimestre descendió hasta los 113,2 €/MWh; lo que supone un 46,3% menos que en el mismo periodo de 2021. En el conjunto del año, el precio medio alcanzó los 167,6 €/MWh, lo que supone un 50,4% más que en 2021.

	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Precio medio del pool (€ / MWh)	113,2	210,9	(46,3%)	146,2	(22,6%)	167,6	111,4	50,4%
Fuente: OMIE								

## Precio pool, Ro media y collar regulatorio últimos 5 años (€/MWh)





El precio por MWh que Ence contabiliza en su cuenta de resultados viene determinado por el precio del mercado eléctrico (pool), dentro de los límites superiores e inferiores fijados por el Regulador (collar regulatorio) y sumado a la retribución complementaria a la operación de cada planta (Ro). Aquellas plantas que no disponen o han agotado su retribución a la inversión no están sujetas al límite superior del collar regulatorio.

La retribución a la inversión (Ri) del conjunto las plantas del negocio de Energía Renovable de Ence quedó fijada en el 7,4% para el periodo 2020 − 2031 por Real Decreto-ley 17/2019 del 22 de noviembre. Esta retribución supuso un ingreso de 40,9 Mn€ en 2022.

Los parámetros retributivos de las plantas se encuentran explicados con más detalle en el anexo 2.

## 3.2. Principales cambios derivados del Real Decreto-ley 6/2022

El Real Decreto-ley 6/2022, del 29 de marzo, incluyó medidas relativas al régimen retributivo específico aplicable a las plantas de renovables, cogeneración y residuos regulado por el Real Decreto 413/2014, considerando el contexto de elevados precios de la electricidad y garantizando que dichas instalaciones alcanzan la rentabilidad razonable establecida.

Dichas medidas consistieron principalmente en el adelanto a 2022 del ajuste por desviaciones entre el precio real de la electricidad y el estimado por el regulador (collar regulatorio) de los años 2020 y 2021, a través del cobro anual de la retribución a la inversión (Ri) y en el ajuste del precio regulatorio y de la retribución complementaria a la operación (Ro) aplicables en 2022.

El precio regulatorio aplicable en 2022, tras este Real Decreto, es de 122 €/MWh, frente a los 48 €/MWh estimados anteriormente. Al ser este precio superior a los costes de explotación de una planta estándar, no resulta de aplicación ninguna retribución complementaria a la operación.

Los resultados del ejercicio reflejan todas estas medidas desde el 1 de enero.

## 3.3. Ventas de energía

El volumen de energía vendida alcanzó los 291.599 MWh en el cuarto trimestre; lo que supone un 31,9% menos que en el mismo periodo de 2021 como consecuencia de la menor disponibilidad de orujillo a raíz del efecto del incremento del precio del gas en las cogeneraciones que lo producen. En el conjunto del año, la menor disponibilidad de orujillo se vio compensada por el efecto comparativo producido por la avería de la planta de 50 MW en Huelva en 2021, con un incremento interanual del volumen de energía vendida del 3,6%, hasta alcanzar 1.481.446 MWh.

Datos operativos	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Huelva 41 MW - Biomasa	_	54.537	(100,0%)	39.160	(100,0%)	136.110	193.237	(29,6%)
Jaén 16 MW - Biomasa	14.369	25.113	(42,8%)	19.103	(24,8%)	80.925	92.029	(12,1%)
Ciudad Real 16 MW - Biomasa	3.047	26.319	(88,4%)	18.772	(83,8%)	70.542	101.645	(30,6%)
Córdoba 27 MW - Biomasa	35.871	39.572	(9,4%)	24.359	47,3%	145.793	183.470	(20,5%)
Huelva 50 MW - Biomasa	76.673	86.540	(11,4%)	91.026	(15,8%)	351.553	125.876	179,3%
Mérida 20 MW - Biomasa	31.650	38.967	(18,8%)	36.597	(13,5%)	140.066	151.945	(7,8%)
Huelva 46 MW - Biomasa	69.588	80.902	(14,0%)	67.315	3,4%	279.484	293.118	(4,7%)
Ciudad Real 50 MW - Biomasa	60.402	76.006	(20,5%)	70.392	(14,2%)	276.973	288.878	(4,1%)
Ventas de energía (MWh)	291.599	427.957	(31,9%)	366.723	(20,5%)	1.481.446	1.430.199	3,6%
Precio medio de venta - Pool + Collar + Ro (€ / MWh)	165,0	63,7	158,8%	137,2	20,2%	170,7	81,3	110,0%
Retribución de la inversión (Mn€)	10,2	8,6	19,4%	10,2	(0,0%)	40,9	37,8	8,1%
Ingresos por venta de energía (Mn€)	58,5	36,1	62,1%	60,6	(3,5%)	294,3	154,9	90,0%

Nota: Los números marcados en verde incluyen el efecto de la parada técnica anual de mantenimiento



Por otro lado, el precio medio de venta alcanzó los 165 €/MWh en el cuarto trimestre y los 170,7 €/MWh en el conjunto del año, impulsado por la mejora del precio del pool sobre las plantas que no están sujetas al límite superior del collar regulatorio, junto con la contribución de los servicios de respaldo al sistema eléctrico. Además, el precio medio de venta en los mismos periodos de 2021 se vio negativamente afectado por las coberturas del precio de la electricidad contratadas de manera excepcional en 2020, durante la pandemia y que supusieron una liquidación negativa de 33,6 Mn€ en el cuarto trimestre y de 53,3 Mn€ en el conjunto del año contabilizada como menor precio medio de venta.

Así, los ingresos por ventas de energía, tras incorporar la retribución de la inversión, mejoraron un 62,1% interanual en el cuarto trimestre y un 90% en 2022, hasta alcanzar los 58,5 Mn€ y los 294,3 Mn€ respectivamente.

## 3.4. Cuenta de resultados

La mejora del precio medio de venta continuó impulsando el EBITDA del negocio de Energía Renovable hasta los 13,5 Mn€ en el cuarto trimestre y los 109,8 Mn€ en 2022, incluyendo una reversión de 33,1 Mn€ en la provisión del collar regulatorio.

En 2022 se ha revisado el valor recuperable de aquellas plantas de generación de energía renovable que se estima no recibirán retribución a la inversión desde el 1 de enero de 2023 o bien esta será poco significativa (Huelva 41 MW, Jaén 16 MW, Ciudad Real 16 MW y Córdoba 14 MW), al recuperarse en su mayor parte su valor neto regulatorio (VNA) a través de los precios del mercado eléctrico mayorista en 2022. Este ejercicio resultó en un deterioro de 38,3 Mn€ en el valor contable de las plantas que se vio en su mayor parte compensado por la reversión mencionada en la provisión del collar regulatorio y sin ningún efecto en el flujo de caja generado en el periodo.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Importe neto de la cifra de negocios	58,5	36,1	62,1%	60,6	(3,5%)	294,3	154,9	90,0%
EBITDA	13,5	3,4	n.s.	17,7	(23,7%)	109,8	17,8	n.s.
Amortización y agotamiento forestal	(4,7)	(9,0)	(47,3%)	(15,5)	(69,6%)	(40,3)	(36,9)	9,2%
Deterioro y rtdo. por venta de inmovilizado	(4,3)	(0,7)	n.s.	-	n.s.	(41,3)	(1,1)	n.s.
EBIT	4,5	(6,3)	n.s.	2,2	101,2%	28,3	(20,1)	n.s.
Gasto financiero neto	(3,4)	(3,1)	11,3%	(3,8)	(9,1%)	(16,3)	(11,9)	37,2%
Otros resultados financieros	(0,0)	0,4	n.s.	(0,0)	(33,3%)	0,3	1,1	(77,3%)
Resultado antes de impuestos	1,0	(8,9)	n.s.	(1,5)	n.s.	12,2	(30,9)	n.s.
Impuestos sobre beneficios	(0,7)	2,0	n.s.	(0,2)	n.s.	(8,2)	6,3	n.s.
Resultado Neto	0,4	(7,0)	n.s.	(1,7)	n.s.	4,0	(24,6)	n.s.
Resultado Socios Externos	0,4	(0,2)	n.s.	(0,9)		0,6	(1,0)	n.s.
Resultado Neto Atribuible	0,8	(7,2)	n.s.	(2,6)	n.s.	4,5	(25,5)	n.s.

La reducción de la amortización en el cuarto trimestre se debe a la reclasificación de 4,1 Mn€ como deterioro del inmovilizado. En el conjunto del año la amortización aumentó un 9,2% interanual, hasta los 40,3 Mn€, tras adecuar la vida útil estimada de determinadas plantas teniendo en cuenta los precios del mercado eléctrico mayorista en 2022 y la previsión de precios futura del mercado eléctrico.

El incremento interanual del gasto financiero neto en 2022, hasta los 3,4 Mn€ en el cuarto trimestre y los 16,3 Mn€ en el conjunto del año, se debe principalmente a la actualización financiera del collar regulatorio registrado hasta la fecha, sin impacto en el flujo de caja del periodo.

Por último, la partida de impuesto sobre beneficios por importe de 0,7 Mn€ en el cuarto trimestre y de 8,2 Mn€ en el año incluye el efecto fiscal del deterioro antes comentado.

Con todo, el resultado neto atribuible del negocio de Energía arrojó un saldo positivo de 0,8 Mn€ en el cuarto trimestre y de 4,5 Mn€ en 2022, frente a uno negativo de 7,2 Mn€ y de 25,5 Mn€ en los mismos periodos de 2021.



## 3.5. Flujo de caja

El flujo de caja de las actividades de explotación arrojó un saldo positivo de 2,1 Mn€ en el cuarto trimestre frente a los 46,5 Mn€ registrados en el mismo periodo de 2021 por el ajuste del collar regulatorio contabilizado en ambos periodos. En el conjunto del año, el flujo de caja de explotación alcanzó los 167 Mn€, frente a los 54,7 Mn€ registrados en 2021, impulsado por la mejora del EBITDA y por la importante reducción del capital circulante como consecuencia de los pagos pendientes al regulador del mercado eléctrico.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
EBITDA	13,5	3,4	n.s.	17,7	(23,7%)	109,8	17,8	n.s.
Ajuste regulación eléctrica (collar regulatorio)	(4,8)	46,9	n.s.	3,1	n.s.	10,4	65,0	(83,9%)
Otros ajustes al resultado	1,0	(2,6)	n.s.	0,3	n.s.	1,8	1,7	5,5%
Variación del capital circulante	3,3	4,6	(29,4%)	32,7	(89,9%)	70,6	(10,6)	n.s.
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre beneficios	(6,2)	(0,5)	n.s.	-	n.s.	(8,6)	(6,9)	25,6%
Cobros / (pagos) financieros netos	(4,8)	(5,3)	(9,0%)	(2,4)	100,6%	(17,0)	(12,3)	38,6%
Flujo de caja de explotación	2,1	46,5	(95,6%)	51,4	(96,0%)	167,0	54,7	205,1%

La diferencia entre el precio de mercado y el precio regulado de la electricidad (collar regulatorio), que no se ve reflejada en la cuenta de resultados pero si en el flujo de caja, tuvo un efecto negativo en el flujo de caja de 4,8 Mn€ en el cuarto trimestre y uno positivo de 10,4 Mn€ en el conjunto del año, frente a un efecto positivo de 46,9 Mn€ y de 65 Mn€ en los mismos periodos de 2021.

La variación del capital circulante supuso una entrada de caja de 3,3 Mn€ en el cuarto trimestre y de 70,6 Mn€ en el conjunto del año. Esta mejora del capital circulante incluye un pago pendiente al regulador del mercado eléctrico por importe de 62,4 Mn€ que se liquidará durante la primera mitad de 2023.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Existencias	(8,9)	4,6	n.s.	(0,2)	n.s.	(10,3)	(2,0)	n.s.
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	(5,4)	(12,2)	(55,6%)	(4,2)	28,8%	0,6	(6,3)	n.s.
Inversiones financieras y otro activo corriente	2,0	0,1	n.s.	(2,0)	n.s.	(0,0)	-	n.s.
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	15,6	12,0	30,3%	39,1	(60,1%)	80,3	(2,3)	n.s.
Variación del capital circulante	3,3	4,5	(27,8%)	32,7	(89,9%)	70,6	(10,6)	n.s.

El saldo dispuesto de las líneas factoring en el negocio de Energía Renovable se redujo en 13,3 Mn€, cerrando 2022 sin factoring dispuesto.

Por otro lado, Ence tiene formalizados diversos contratos de confirming sin recurso, con un saldo dispuesto de 23 Mn€ a cierre del año, frente a 18,1 Mn€ a cierre de 2021. Las líneas de confirming contratadas no contemplan el establecimiento de garantías, no alteran el periodo medio de pago acordado con los proveedores y no devengan coste financiero.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Inversiones de mantenimiento	(1,1)	(0,5)	96,7%	(0,5)	104,3%	(2,7)	(3,3)	(19,3%)
Inversiones en sostenibilidad y otros	(1,2)	(0,6)	109,4%	(0,4)	185,6%	(2,3)	(2,9)	(22,1%)
Inversiones de eficiencia y expansión	(1,7)	(3,3)	(48,9%)	(0,7)	146,6%	(5,4)	(12,3)	(55,6%)
Inversiones financieras	-	0,1	(100,0%)	-	n.s.	-	0,0	(100,0%)
Inversiones	(4,0)	(4,3)	(8,6%)	(1,6)	143,1%	(10,4)	(18,5)	(43,8%)
Desinversiones	-	5,5	(100,0%)	-	n.s.	0,4	5,5	(93,2%)
Flujo de caja de inversión	(4,0)	1,2	n.s.	(1,6)	143,1%	(10,0)	(13,0)	(22,6%)

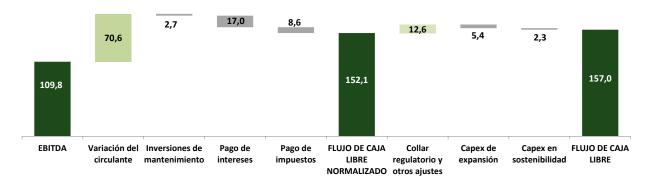
Las inversiones de mantenimiento ascendieron a 1,1 Mn€ en el cuarto trimestre y descendieron a 2,7 Mn€ en el conjunto del año, mientras que las inversiones en mejoras de la sostenibilidad ascendieron a 1,2 Mn€ en el cuarto trimestre y descendieron a 2,3 Mn€ en 2022.

Por último, las inversiones de eficiencia y expansión descendieron a 1,7 Mn€ en el cuarto trimestre y a 5,4 Mn€ en el conjunto del año. Principalmente corresponden con pequeñas inversiones para mejorar la eficiencia en distintas plantas y con proyectos en desarrollo.



Por último, el apartado de desinversiones recoge un cobro de 0,4 Mn€ en el primer trimestre relacionado con la tramitación de proyectos fotovoltaicos en desarrollo. Los 5,5 Mn€ registrados en 2021 corresponden a un cobro anticipado por el acuerdo de venta de 373 MW fotovoltaicos referido anteriormente.

Así, el flujo de caja flujo libre normalizado del negocio de Energía Renovable alcanzó los 152,1 Mn€ en 2022, mientras que el flujo de caja libre después del collar regulatorio y de las inversiones de eficiencia, expansión y de sostenibilidad ascendió a 157 Mn€.



La mejora del capital circulante de 70,6 Mn€ en 2022 incluye un pago pendiente de 62,4 Mn€ al regulador del mercado eléctrico que se liquidará durante la primera mitad de 2023.

## 3.6. Variación de deuda financiera neta

La deuda financiera neta del negocio de Energía Renovable se redujo en 115,1 Mn€ respecto al saldo acumulado a cierre de 2021, hasta los 6,1 Mn€.

En 2022 se realizó una amortización parcial del préstamo con empresas del grupo y asociadas por importe de 38,5 Mn€.

Datos en Mn€	Dic-22	Dic-21	Δ%
Deuda financiera a largo plazo	121,9	162,2	(24,8%)
Deuda financiera a corto plazo	27,1	29,4	(7,9%)
Deuda financiera bruta	149,0	191,6	(22,2%)
Arrendamientos a largo plazo	1,0	0,7	38,9%
Arrendamientos a corto plazo	0,7	0,4	73,5%
Pasivo financiero por arrendamientos	1,7	1,1	50,6%
Efectivo para cobertura de deuda financiera	10,0	10,0	-
Efectivo y equivalentes	134,5	61,5	118,9%
Deuda financiera neta del negocio de Energía	6,1	121,2	(95,0%)

La deuda financiera bruta del negocio a cierre de 2022 ascendía a 149 Mn€, con vencimientos hasta 2025 y los pasivos por arrendamiento a 1,7 Mn€. El saldo de efectivo del negocio ascendía a 144,5 Mn€ a cierre de 2022.

## Vencimientos deuda negocio energía (Mn€)





## 4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

# 4.1. Cuenta de pérdidas y ganancias resumida

	2022							
Datos en Mn€	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado				
Importe neto de la cifra de negocios	712,9	294,3	(3,8)	1.003,4				
Otros ingresos	20,5	4,3	(1,2)	23,6				
Resultado operaciones de cobertura	(20,3)	-	-	(20,3)				
Aprovisionamientos y variación de existencias	(307,8)	(92,7)	3,8	(396,7)				
Gastos de personal	(75,4)	(17,8)	-	(93,2)				
Otros gastos de explotación	(192,2)	(78,2)	1,2	(269,2)				
EBITDA	137,7	109,8	-	247,6				
Amortización	(52,1)	(40,2)	0,9	(91,4)				
Agotamiento forestal	(7,0)	(0,0)	-	(7,0)				
Deterioro y rtdo. por venta de inmovilizado	184,5	(41,3)	0,7	143,9				
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	(14,9)	-	-	(14,9)				
EBIT	248,3	28,3	1,6	278,2				
Gasto financiero neto	(9,9)	(16,3)	-	(26,3)				
Otros resultados financieros	1,4	0,3	-	1,6				
Resultado antes de impuestos	239,8	12,2	1,6	253,6				
Impuestos sobre beneficios	3,7	(8,2)	-	(4,7)				
Resultado Neto	243,5	3,9	1,5	248,9				
Resultado Socios Externos	-	0,6	(2,3)	(1,7)				
Resultado Neto Atribuible	243,5	4,5	(0,8)	247,2				
Resultado Neto por Acción (BPA Básico)	1,00	0,02	(0,0)	1,02				

	2021								
Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado						
667,6	154,9	(2,8)	819,7						
14,8	19,3	(1,4)	32,6						
(88,2)	-	-	(88,2)						
(286,2)	(73,5)	2,8	(356,9)						
(70,6)	(13,6)	-	(84,2)						
(148,4)	(69,3)	1,4	(216,3)						
89,0	17,8	-	106,8						
(47,8)	(36,7)	2,7	(81,9)						
(11,4)	(0,1)	-	(11,6)						
(192,4)	(1,1)	-	(193,5)						
4,2	-	-	4,2						
(158,4)	(20,1)	2,7	(175,9)						
(9,6)	(11,9)	-	(21,5)						
3,7	1,1	-	4,9						
(164,3)	(30,9)	2,7	(192,5)						
(19,1)	6,3	3,3	(9,4)						
(183,4)	(24,6)	6,0	(202,0)						
-	(1,0)	12,5	11,6						
(183,4)	(25,5)	18,5	(190,4)						
(0,75)	(0,11)	0,08	(0,78)						

## 4.2. Balance de situación resumido

		DIC	- 22	
Datos en Mn€	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado
Inmovilizado inmaterial	15,6	35,0	(12,7)	37,9
Inmovilizado material	603,4	389,0	(8,5)	983,9
Activos biológicos	60,4	0,2	-	60,5
Participaciones a largo plazo en empresas del Grupo	112,6	0,0	(112,5)	0,0
Préstamos a largo plazo con empresas del Grupo	18,6	-	(18,6)	-
Activos financieros no corrientes	20,8	5,4	-	26,1
Activos por impuestos diferidos	30,5	19,4	3,2	53,1
Efectivo para cobertura de deuda financiera	-	10,0	-	10,0
Activos no corrientes	861,8	459,0	(149,1)	1.171,6
Existencias	80,5	21,9	-	102,3
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	59,4	40,5	(29,2)	70,6
Impuesto sobre beneficios	6,8	1,3	-	8,0
Otros activos corrientes	7,5	0,4	-	7,9
Derivados de cobertura	0,0	2,6	-	2,6
Inversiones financieras temporales EEGG	0,4	0,0	(0,4)	0,0
Inversiones financieras temporales	4,2	0,0	-	4,3
Efectivo y equivalentes	278,4	134,5	-	412,9
Activos corrientes	437,1	201,2	(29,6)	608,7
TOTAL ACTIVO	1.298,9	660,2	(178,8)	1.780,3
Patrimonio neto	719,8	228,9	(130,6)	818,2
Deuda financiera a largo plazo	163,2	122,9	- (200,0)	286,1
Deudas a largo plazo con EEGG y asociadas	-	36,4	(18,6)	17,8
Derivados de cobertura	-	-	-	
Pasivos por impuestos diferidos	-	_	_	-
Provisiones para riesgos y gastos	27,9	0,1	_	28,0
Otros pasivos no corrientes	38,2	75,8	_	114,0
Pasivos no corrientes	229,2	235,3	(18,6)	445,9
Deuda financiera a corto plazo	83,3	27,8	-	111,1
Derivados de cobertura	0,4		-	0,4
Acreedores comerciales y otras deudas	226,4	164,4	(29,2)	361,6
Deudas a corto plazo con EEGG	0,0	0,7	(0,4)	0,4
Impuesto sobre beneficios	0,0	-	-	0,0
Provisiones para riesgos y gastos	39,8	3,0	_	42,8
Pasivos corrientes	349,9	196,0	(29,6)	516,2
TOTAL PASIVO	1.298,9	660,2	(178,8)	1.780,3

Dic - 21							
Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado				
13,2	38,1	(13,3)	37,9				
436,9	456,3	(9,6)	883,6				
59,6	0,1	(0,0)	59,7				
112,6	0,0	(112,5)	0,0				
38,3	-	(38,3)	-				
14,6	1,9	0,0	16,5				
20,1	22,1	3,3	45,6				
-	10,0	-	10,0				
695,2	528,5	(170,4)	1.053,3				
53,6	12,1	-	65,7				
70,2	42,2	(17,5)	94,9				
1,5	0,3	0,0	1,8				
10,7	(0,0)	0,0	10,7				
0,0	-	-	-				
-	0,0	-	0,0				
6,6	0,0	-	6,6				
318,5	61,5	(0,0)	380,0				
461,1	116,1	(17,5)	559,7				
1.156,2	644,6	(187,9)	1.613,0				
539,0	218,6	(132,1)	625,5				
289,4	162,9	(0,0)	452,3				
-	75,2	(38,3)	36,8				
-	2,2	-	2,2				
-	-	-	-				
51,1	0,1	0,0	51,2				
23,7	68,0	-	91,8				
364,2	308,4	(38,3)	634,2				
16,2	29,8	-	46,0				
16,2 7,0	29,8 2,6	-	46,0 9,6				
•	1	- - (17,5)	,				
7,0	2,6	- - (17,5) (0,0)	9,6				
7,0 213,7	2,6 81,3		9,6 277,5				
7,0 213,7 0,0	2,6 81,3 1,3		9,6 277,5 1,3				
7,0 213,7 0,0 0,0	2,6 81,3 1,3 0,1		9,6 277,5 1,3 0,1				

Resultados 4T22 Pág. 18

Dic - 22



# 4.3. Estado de flujos de efectivo

		20	122			20	21	
Datos en Mn€	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado
Resultado del ejercicio antes de impuestos	239,8	12,2	1,6	253,6	(164,3)	(30,9)	2,7	(192,5)
Amortización del inmovilizado	59,0	40,3	(0,9)	98,4	59,3	36,9	(2,7)	93,5
Variación de provisiones y otros gastos a distribuir	23,4	2,1	-	25,5	(0,5)	2,1	-	1,6
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(184,5)	41,2	(0,7)	(144,0)	192,4	1,1	-	193,5
Resultado financiero neto	8,6	16,0	-	24,6	7,2	10,8	-	18,0
Ajuste regulación eléctrica (collar regulatorio)	14,5	10,4	-	25,0	24,1	65,0	-	89,1
Subvenciones transferidas a resultados	(0,5)	(0,1)	-	(0,7)	(0,6)	(0,3)	-	(0,9)
Ajustes al resultado	(79,5)	109,9	(1,6)	28,8	282,0	115,4	(2,7)	394,7
Existencias	(24,3)	(10,3)	-	(34,6)	(11,5)	(2,0)	-	(13,5)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8,2	0,6	11,7	20,5	(43,1)	(6,3)	-	(49,4)
Inversiones financieras y otro activo corriente	2,4	(0,0)	-	2,3	2,4	0,0	-	2,4
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10,7	80,3	(11,7)	79,3	29,3	(2,3)	-	27,0
Cambios en el capital circulante	(3,0)	70,6	-	67,6	(23,0)	(10,6)	-	(33,6)
Pago neto de intereses	(6,3)	(17,0)	_	(23,3)	(6,9)	(12,3)	_	(19,2)
Cobros de dividendos	-	-	-	- 1	0,0	-	-	0,0
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(13,9)	(8,6)	-	(22,6)	(1,3)	(6,9)	-	(8,2)
Otros cobros / pagos	(0,4)	-	-	(0,4)	-	(0,0)	-	(0,0)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(20,6)	(25,7)	-	(46,3)	(8,2)	(19,2)	-	(27,4)
Flujo de caja de explotación	136,7	167,0	-	303,7	86,5	54,8	-	141,3
Activos materiales y biológicos	(41,7)	(10,1)	-	(51,8)	(49,9)	(18,4)	-	(68,3)
Activos inmateriales	(2,8)	(0,3)	-	(3,1)	(2,6)	(0,2)	-	(2,7)
Otros activos financieros	0,2	-	-	0,2	(0,3)	0,0	-	(0,3)
Cobros por desinversiones	0,4	0,4	-	0,8	13,7	5,5	(13,3)	6,0
Flujo de caja de inversión	(43,9)	(10,0)	-	(53,9)	(39,1)	(13,0)	(13,3)	(65,4)
Flujo de caja libre	92,8	157,0	-	249,8	47,4	41,8	(13,3)	75,9
Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio	0,1	_	_	0,1	(2,2)	_	_	(2,2)
Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(66,5)	(82,9)	_	(149,4)	(174,8)	(28,2)	_	(203,1)
Pagos por dividendos	(66,6)	(1,0)	-	(67,6)	-	(26,6)	13,3	(13,4)
Flujo de caja de financiación	(132,9)	(83,9)	-	(216,8)	(177,0)	(54,8)	13,3	(218,6)
Aumento / (disminución) neta de efectivo y equivalentes	(40,1)	73,1	-	32,9	(129,6)	(13,1)	-	(142,7)



## 5. ASPECTOS DESTACADOS

## El Tribunal Supremo confirma la validez de la prórroga de la concesión de Pontevedra hasta el año 2073

El 7 de febrero de 2023 el Tribunal Supremo comunicó su decisión de estimar los recursos presentados por ENCE y otras entidades contra las sentencias de la Audiencia Nacional de julio de 2021 que anularon la Resolución, de 20 de enero de 2016, de la Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, que otorgó a ENCE una prórroga de la biofábrica de Pontevedra hasta el año 2073.

El Tribunal considera que se pueden prorrogar las concesiones anteriores a la Ley General de Costas de 1988 siempre que consten informes medioambientales favorables, como es el caso.

El contenido íntegro de las sentencias se conocerá en los próximos días.

Cualquier modificación posterior de la regulación de costas no sería de aplicación a la prórroga de la concesión de Pontevedra.

La reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos registrados en los estados financieros de 2021, como consecuencia de las sentencias de la Audiencia Nacional, tuvieron un impacto positivo estimado de 169 Mn€ en el beneficio neto de 2022.

## Dividendo a cuenta excepcional de 0,29 €/Acc que se abonará el próximo 16 de marzo

En su reunión del 28 de febrero el Consejo acordó repartir un dividendo excepcional a cuenta de los resultados de 2022 por importe de 70,4 Mn€, equivalente a 0,29 euros brutos por acción, que se abonará el próximo 16 de marzo.

Este dividendo se suma a los 67 Mn€ distribuidos durante el ejercicio, equivalentes a 0,27 euros brutos por acción.

## La biofábrica de Pontevedra reanudó su actividad durante el mes de noviembre

Ence ha desarrollado una innovadora solución para utilizar en situaciones de sequía que le permitirá regenerar el agua de su efluente y de la estación depuradora de aguas residuales colindante con la biofábrica de Pontevedra (la EDAR de Placeres) para minimizar el consumo de agua del rio en su proceso de producción de celulosa cuando baje su caudal, como ha ocurrido este verano.

Tras cuatro meses suspendida debido a la bajada del caudal del rio Lérez, la biofábrica de Pontevedra reanudó su actividad durante el mes de noviembre con esta solución en fase de pruebas, mientras se efectuaron trabajos de reparación de la infraestructura de captación de agua.

Durante la primera mitad de 2023, está previsto que la biofábrica continúe operando combinando esta solución y minimizando el consumo de agua del rio para optimizar el proceso de recuperación de agua.

## Lanzamiento de un nuevo proyecto para la producción de fibra mixta en As Pontes

A finales de junio, Ence comunicó que está estudiando un nuevo proyecto en la localidad coruñesa de As Pontes para la producción de fibra blanqueada mixta, a partir de papel y cartón recuperado y de fibra virgen producida por Ence.

En enero de 2023 se firmó la opción de compra de los terrenos donde se ubicaría el proyecto, que constituye un ejemplo de transición justa y de bioeconomía circular al transformar terrenos que forman parte de una central térmica, alimentada con combustibles fósiles, en una innovadora instalación basada en la recuperación y reutilización de recursos naturales, sin incrementar el consumo de madera.



La primera fase del proyecto consiste en una línea para la producción de fibra blanqueada mixta a partir de cartón y papel recuperados y de celulosa virgen producida por Ence, con una capacidad de 100.000 toneladas anuales. La inversión inicialmente estimada es de 125 Mn€, con un retorno (ROCE) esperado superior al 12%.

Posteriores fases del proyecto contemplan la instalación de una planta de cogeneración con biomasa certificada que cubrirá todas las necesidades de calor y electricidad de la instalación y de una línea para la fabricación de 30.000 toneladas anuales de productos papeleros.

## Ence biogás

En 2022 puso en marcha una nueva filial para el desarrollo y operación de plantas de producción de biometano y fertilizantes a partir de residuos orgánicos.

Se trata de una nueva línea de actividad basada en la bioeconomía circular que ya sustenta sus dos negocios principales y que presenta un elevado potencial de crecimiento en España.

Ence biogás ya cuenta con una cartera de 9 proyectos en desarrollo en España con una capacidad conjunta para suministrar 560 GWh de biometano al año. El objetivo a medio plazo es operar 20 plantas con una capacidad de >1.000 GWh de biometano al año.

## **Navia Excelente**

En marzo de 2022 Ence presentó al mercado su proyecto "Navia Excelente" para potenciar la venta de sus productos diferenciados, diversificar su producción hacia celulosa fluff, para productos higiénicos absorbentes y para descarbonizar la planta con una reducción de 50.000 toneladas anuales de CO2.

Este proyecto contempla una inversión estimada de 105 Mn€ en el periodo 2023-2025, con un retorno (ROCE) esperado superior al 12%.

## Junta General de Accionistas 2022

El 31 de marzo de 2022 Ence celebró su Junta General de Accionistas presencial y telemáticamente, en la que estuvo representado el 57% del capital social y en las que se aprobaron con más del 89% de los votos todos los puntos del orden del día relativos a:

- ✓ Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de sostenibilidad del ejercicio 2021, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021
- ✓ Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Política de Remuneraciones de los consejeros para los ejercicios 2022, 2023 y 2024
- ✓ Reelección de Dª Irene Hernández Álvarez como consejera independiente
- ✓ Reelección de D. Fernando Abril-Martorell como consejero externo
- ✓ Reelección de D. José Guillermo Zubía Guinea como consejero externo
- ✓ Nombramiento de D. Ángel Agudo Valenciano como consejero dominical en representación de Asua Inversiones S.L.
- ✓ Nombramiento de Dña. Carmen Aquerreta Ferraz como consejera independiente
- ✓ Nombramiento de Dª. Rosalía Gil- Albarellos Marcos como consejera independiente
- ✓ Modificaciones de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General de Accionistas
- ✓ Autorización al consejo de administración para la adquisición de acciones propias y la emisión de instrumentos de deuda



## **ANEXO 1: PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD**

La sostenibilidad es inherente a la propia actividad de Ence como empresa líder en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la producción de celulosa especial y energía renovable. Está integrada plenamente en el propósito de la Compañía y constituye una prioridad estratégica para Ence, tal como refleja su Plan Estratégico 2019-2023.

El destacado desempeño de Ence en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG) es reconocido por prestigiosas agencias e índices ASG. En 2022, la agencia Sustainalytics ha mantenido su puntuación global ASG de Ence Energía y Celulosa en 91 puntos sobre 100, lo que la sitúa por segundo año consecutivo como líder del sector de celulosa y papel a nivel mundial. Además la compañía pertenece al prestigioso índice *FTSE4Good Index Series* desde el año 2021.

Para articular esta apuesta estratégica, Ence ha definido un Plan Director de Sostenibilidad con el mismo horizonte que su Plan Estratégico y que constituye la hoja de ruta para avanzar hacia la excelencia en sostenibilidad y promover la creación de valor compartido con sus grupos de interés. El plan se estructura en 7 áreas de actuación prioritarias:

## 1. Personas y valores

Las prioridades de la compañía en cuanto a gestión del equipo humano se enfocan en ofrecer empleo de calidad, mejorar el clima organizacional y la motivación, gestionar y desarrollar el talento, promover la formación y el desarrollo de conocimiento, potenciar la diversidad y crear una cultura de sostenibilidad en la Compañía, entre otras.

Así, en términos de generación de **empleo de calidad** cabe destacar que, a cierre del año 2022, el 93,4% de los empleados de Ence tiene un contrato indefinido y el 98,1% trabaja a tiempo completo.

La **mejora del clima** organizacional es un proyecto prioritario no solo dentro del área de Capital Humano, sino de todos los profesionales que trabajan en Ence. Gracias a los esfuerzos que lleva haciendo la compañía desde que inició el proyecto, en el último estudio anual de clima (2022) se consiguió obtener, por tercer año consecutivo, la certificación como un gran lugar para trabajar de Great Place to Work.

En cuanto al **desarrollo del talento**, Ence trabaja para asegurar que la compañía atrae, desarrolla, y retiene a los profesionales necesarios para asegurar que se cuenta con el capital humano necesario para conseguir el éxito del Plan Estratégico 2019-2023. En este sentido, Ence pone foco en potenciar las promociones internas como base del desarrollo profesional de nuestros empleados, dándole mayor difusión a todas aquellas promociones que se vayan produciendo. Así, a cierre del año 2022 se han realizado 73 promociones, de las cuales 20 han sido mujeres.

En términos de **formación y desarrollo**, la estrategia de formación de los empleados de Ence tiene el objetivo fundamental de favorecer su desarrollo profesional y personal a todos los niveles, para mejorar su integración en la compañía y su compromiso con sus objetivos estratégicos, y dotarles de la cualificación necesaria para el desempeño de sus funciones y a la vez fomentar una cultura de desarrollo, de creación de valor y mejora continua, permitiéndoles asumir nuevas responsabilidades a futuro.

La formación es un capítulo importante dentro del Plan Estratégico de Personas, en el cual se han definido los siguientes planes de formación corporativos adicionales a los Planes de Formación específicos de cada centro de operaciones:

- ✓ Concienciación ambiental
- ✓ Cumplimiento normativo
- ✓ Desarrollo del liderazgo
- ✓ Seguridad y salud
- ✓ Sostenibilidad
- √ Técnica de operación y mantenimiento
- ✓ Transformación digital

A cierre del año se han impartido 21.960 horas de formación en el Grupo, adaptando los formatos de la formación para hacerlos compatibles con el teletrabajo. En este sentido se ha puesto foco en cumplimiento normativo, desarrollo del liderazgo orientado al empoderamiento y autonomía, seguridad y salud y transformación digital.



En cuanto a la promoción de la **igualdad y la diversidad**, Ence sigue apostando por incorporar mujeres en su plantilla, logrando incrementar respecto al cierre de 2021 en un 6,8 % la presencia femenina en el equipo humano hasta alcanzar un 26% de la plantilla a cierre del año. Además, a cierre del año 2022, el 51 % de las nuevas contrataciones han sido cubiertas por mujeres.

Además, el Plan de Igualdad de Ence establece medidas que van más allá de lo establecido en la legislación vigente. En consonancia con esto, la política retributiva garantiza la no discriminación entre nuestros empleados, retribuyendo de manera competitiva conforme a criterios de mercado, con un componente variable, y basada en una evaluación del desempeño objetiva con criterios de equidad y eficiencia.

En cuanto a las **relaciones laborales**, Ence trabaja para construir relaciones basadas en el diálogo y la corresponsabilidad, manteniendo así el marco de relaciones necesario para poder trabajar en mejorar la eficiencia y la productividad. Por ello, la compañía mantiene una comunicación fluida y constante con los diferentes representantes de los trabajadores de todos los centros de trabajo. En este sentido, se ha negociado y firmado el convenio colectivo de Oficinas Navia, el convenio colectivo de Oficinas Pontevedra y el de Oficinas de Madrid y el convenio Biofábrica de Navia. Asimismo se está negociando el Plan de Igualdad.

## 2. Acción Climática

En el ámbito de la acción climática, Ence trabaja en dos líneas, por una parte en la **mitigación del cambio climático** adaptando sus procesos productivos para minimizar su huella de carbono y por otra, en **la adaptación al cambio climático**, desarrollando acciones que promuevan la resiliencia de la Compañía.

En términos de mitigación, Ence ha fijado sus objetivos de reducción de emisiones GEI, que contemplan una reducción del 25% de las emisiones específicas de alcances 1 y 2 del segmento de celulosa para el año 2025 respecto al año base, establecido en 2018. Para alcanzar este objetivo, se han desarrollado planes de reducción que pasan por la mejora continua y la sustitución de combustibles fósiles en las biofábricas. Durante 2021 se implementaron las medidas marcadas en estos planes, comenzando por la sustitución de combustibles fósiles (coque) por biomasa en la biofábrica de Pontevedra y la consolidación de las instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en las plantas de Mérida y Huelva. Así, en 2021 se ha conseguido reducir más de un 9% las emisiones de GEI de alcance 1 del Grupo (vs 2020). No obstante, en el año 2022, esta tendencia positiva se ha revertido por las circunstancias excepcionales del mercado de la energía derivadas del conflicto en Ucrania. En concreto, la escalada de precios del gas natural y el potencial riesgo de disrupción de suministro llevaron a Ence a tomar la decisión en diciembre de 2021 de sustituir este combustible por fuel para alimentar los hornos de cal de la biofábrica de Navia. De esta forma se ha garantizado la viabilidad económica de la operación de la planta pero como contrapartida, la sustitución de gas por fuel ha provocado un aumento de las emisiones de GEI de aproximadamente un 25% a cierre de año respecto al valor de 2021. Este aumento será coyuntural y excepcional y la planta volverá a su ratio de emisión estándar cuando el mercado de la energía recupere la normalidad. Además, en paralelo durante 2022 se continúa trabajando en la hoja de ruta marcada para descarbonizar la biofábrica, avanzando en la ingeniería de los proyectos de sustitución de combustibles fósiles por combustibles renovables.

Ence también actualiza anualmente su inventario de gases de efecto invernadero, incluyendo el análisis del balance neto de carbono de los montes de patrimonio de la compañía. Este análisis, que se realiza siguiendo las directrices del IPCC, ha concluido que en 2022, las explotaciones forestales gestionadas por Ence fijaron unas 90.000 toneladas de CO2, una vez descontadas las retiradas de carbono en forma de madera y biomasa de los mismos.

En el ámbito de la adaptación, Ence sigue las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosure (TCFD) para la gobernanza y la estrategia de gestión de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. En este sentido, Ence centra sus esfuerzos en el desarrollo de modelos climáticos *ad hoc*, que sirvan como herramienta para analizar los potenciales impactos del cambio climático en las instalaciones y en las áreas de suministro de madera y biomasa de la Compañía. En el desarrollo de estos modelos, Ence utiliza dos escenarios climáticos del IPCC, uno más pesimista (RCP 8.5) y otro más alineado con el nivel actual de emisiones (RCP 4.5) y analiza los cambios del clima en tres horizontes, el futuro cercano (hasta 2040), a medio plazo (hasta 2070) y en un futuro más lejano (2100). Dado que para Ence es más relevante el impacto de los riesgos físicos derivados del cambio climático que el de los riesgos regulatorios, se han seleccionado para el análisis los escenarios en los que los impactos físicos son más acusados, en lugar de un escenario que contemple un calentamiento inferior a 1,5ºC.



## 3. Operaciones seguras y eco-eficientes

En el ámbito de las operaciones seguras y ecoeficientes, Ence aspira a alcanzar la meta de cero accidentes y desarrollar la actividad de la compañía de forma ejemplar en materia ambiental, siguiendo los más ambiciosos estándares de referencia internacional, y asegurando así la licencia social para operar en las comunidades de su entorno.

En el ámbito de la **seguridad y salud**, el último trimestre del año ha sido bueno en el ámbito industrial, de forma que ni las plantas de Magnon, ni las biofábricas de celulosa han registrado accidentes con baja. Con ello, la Unidad de negocio de Celulosa, cierra del año 2022 con su mejor registro de accidentabilidad histórico (reduciendo un 47% el índice de frecuencia y un 70% el índice de gravedad, en relación a los valores de cierre del año 2021) y situándose 14 veces por debajo de los valores de referencia del sector en España (ASPAPEL)

Magnon cierra el año con peores registros de accidentabilidad que en el 2021, pero acumula los últimos 4 meses del año sin accidentes baja.

Las unidades de negocio de Compras Forestales y de Patrimonio, también cierran el año con un desempeño en seguridad que mejora el del año 2021 y muy por debajo de la referencia del sector primario en España (un 48% menor para el caso de compras forestales y un 68% para el caso de Patrimonio)

Con todo ello en el año 2022, el índice de frecuencia global de Ence empeora ligeramente respecto al cierre de 2021, mientas que el índice de gravedad mejora un 23% respecto al valor del año pasado. Esto implica que ha habido un pequeño aumento en el número de accidentes con baja registrados frente a horas trabajadas, pero estos han sido de una menor gravedad, representando un menor número de jornadas de trabajo perdidas.

Todas las unidades de negocio de Ence permanecen claramente por debajo de los principales ratios de accidentabilidad de referencia en España (general de la industria, sector de la pasta y el papel, sector de la madera). Aun así, la compañía sigue reforzando sus esfuerzos para continuar avanzando en esta senda de mejora en seguridad, prioridad de primer nivel para Ence.

En el plano del **desempeño ambiental**, cabe destacar la positiva evolución de las Biofábricas de Celulosa, que durante el año 2022 han reducido sus emisiones olorosas respecto al año pasado en un 65% para el caso de Navia y un 25% para el caso de Pontevedra, concretamente el registro de 61 minutos de olor en todo el año, alcanzado por la Biofábrica de Navia, representa la mejor performance de la serie histórica. También destaca el hecho de que ambas biofábricas han conseguido reducir los ratios de consumo de agua en relación al año anterior (13% Navia y 2 % Pontevedra).

En el área de energía, en 2022 se continúa con la ejecución de acciones y seguimiento de los objetivos de reducción del consumo específico de agua en las plantas.

En el ámbito de la economía circular, Ence mantiene unas elevadas tasas de valorización y reciclaje, por encima del 90% del total de residuos, lo que ha permitido ampliar el alcance de la certificación de su gestión de acuerdo a los criterios Residuo Cero de AENOR (este distintivo sólo se concede a aquellas instalaciones que envían menos de un 10% de los residuos generados a vertedero). Así, a cierre del año, todas las instalaciones del Grupo contaban con esta certificación. Adicionalmente en este ámbito de la economía circular, en Magnon se ha creado área específica encargada de la valorización de residuos, especialmente cenizas volantes y de fondo de caldera que pueden ser utilizadas en la fabricación de fertilizantes o recuperación de suelos degradados.

En relación con la implantación de los sistemas de gestión ambiental en el área de energía, se ha finalizado la auditoría externa de Certificación con resultado favorable por lo que a cierre de año, se ha conseguido la Certificación externa del Sistema de Gestión Ambiental en la totalidad de Centros de Magnon.

## 4. Desarrollo rural y agroforestal

En este eje, Ence persigue garantizar la **sostenibilidad y trazabilidad de las materias primas** de las que se abastece (madera y biomasa) y **crear valor para propietarios, suministradores y demás actores del sector** agrícola y forestal, generando un efecto vertebrador del territorio basado en modelos de negocio sostenibles.

En este sentido, Ence se ha convertido en el referente nacional en materia de **sostenibilidad forestal** aplicando criterios y estándares internacionalmente reconocidos de excelencia en la gestión de masas forestales propias y



promoviéndolos a lo largo de su cadena de suministro, como FSC® (Forest Stewardship Council®, con números de licencia FSC®-C099970 y FSC®-C081854) y PEFC® (Programme for the Endorsement of Forest Certification, con números de licencia PEFC/14-22-00010 y PEFC/14-33-00001). A cierre de 2022, más del 83% de su patrimonio estaba certificado con alguno de estos estándares y alrededor del 73% de la madera que entró en las biofábricas procedente de los montes patrimoniales, suministradores y propietarios forestales contaba con alguna o ambas certificaciones.

En el ámbito de la sostenibilidad en la gestión forestal, Ence también promueve la **conservación de la biodiversidad** en sus montes. En este sentido, en 2021 se realizaron estudios enfocados a analizar la biodiversidad en el 85% de la superficie patrimonial, destacando el primer estudio documental de fauna potencialmente presente en los montes patrimoniales. En 2022 se realizó el seguimiento de 45 montes de Patrimonio y a lo largo de 2023 se continuará avanzando en este sentido, con nuevos estudios faunísticos y de biodiversidad de flora.

Respecto a la **generación de valor para propietarios y suministradores**, Ence apoya especialmente a las empresas de menor tamaño: en el caso de la madera, a cierre de año, más del 94% de los suministradores y, el 74% de los propietarios son de pequeña dimensión. Durante 2022 la compañía ha comprado madera a más de 1.700 propietarios forestales, por un importe cercano a los 44,5 millones de euros. En cuanto a las Plantas de Energía, se han adquirido más de 1.664.000 toneladas de biomasa durante 2022, generando valor por un importe superior a los 83 millones de euros para la cadena de suministro de la biomasa en el ámbito rural.

Ence además busca **promover el desarrollo de los entornos** en los que opera. Por ello, la compañía promueve la compra de materias primas locales y de hecho a cierre de año, la mayor parte de las compras de madera y biomasa se han realizado en Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía, Extremadura, Castilla y la Mancha y Portugal. El hecho de comprar madera y biomasa local no sólo contribuye a generar valor en el entorno próximo, sino que reduce los transportes y reduce la huella de carbono de alcance 3 de nuestra actividad.

Además de generar valor para sus proveedores de biomasa, Ence impulsa la **sostenibilidad de la biomasa** que consumen sus plantas para la generación de Energía bajo dos grandes proyectos: el Decálogo voluntario de la Biomasa y la certificación de las plantas según el esquema de certificación Sure System, para dar cumplimiento a la directiva de renovables RED II.

El cumplimiento acumulado del Decálogo de la biomasa para biomasas agroforestales es de un 87% superando el objetivo establecido para el año (alcanzar un 80% de cumplimiento). En cuanto a las biomasas industriales, se ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 91%, superando también el objetivo establecido.

En cuanto a la implantación del esquema de certificación Sure para dar cumplimiento a los requisitos derivados de la directiva RED II, tras la renovación de los certificados de las Plantas de Energía y Biofábricas a principios de 2022, se ha iniciado la certificación de los suministradores, contando ya con 103 suministradores certificados en las Plantas de Energía y 28 suministradores en las Biofábricas. En cuanto a la biomasa certificada, las plantas de Energía alcanzan en la última semana del año un 92,7 % y un acumulado anual de 86,7 %, (todo esto referido a entradas recepcionadas en las básculas de las plantas, en toneladas); mientras que en las Biofábricas se alcanza un 83% acumulado a cierre de año (en las Biofábricas se tiene en cuenta la recepción de biomasa externa y la producción de biomasa interna).

Por otro lado, Ence continúa aplicando sus procedimientos de supervisión de la cadena de suministro, incluyendo la **homologación** de los productores de madera y biomasa agroforestal, que a cierre de año alcanza valores superiores al 98%.

#### 5. Productos sostenibles

En su apuesta por los productos sostenibles, en 2019 Ence lanzó la marca Ence Advanced como resultado de años de trabajo tanto en investigación de mercado, I+D+i, como en desarrollo industrial y de producto. Desde esta plataforma, Ence trabaja en el desarrollo de **productos con menor huella ambiental**, como alternativas a la celulosa de fibra larga (que requiere un mayor consumo de madera), productos adaptados y especiales o pasta no blanqueada para la fabricación de bolsas y embalajes de papel que pueden sustituir materiales como el plástico.

En este sentido, cabe destacar la pasta no blanqueada Naturcell, que además de tener un perfil ambiental mejorado, compensa las emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas de su ciclo de vida con créditos del mercado voluntario, por lo que el total



de las ventas de Naturcell de Pontevedra del año han sido del producto neutro en carbono Naturcell Zero, superando de este modo el objetivo de Sostenibilidad fijado por la compañía para el año 2022.

Para demostrar de forma transparente los atributos de sostenibilidad de sus productos, Ence ha trabajado junto con Environdec en la redacción de la Regla de Categoría de Producto (RCP), necesaria para realizar el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) y la Declaración Ambiental de Producto (DAP) normalizados para la pasta de celulosa, de manera que sus resultados sean comparables frente a productos similares. En 2021 ya se publicaron en la página web de Environdec las DAPs de las celulosas de Pontevedra: ENCELL TCF y Naturcell, haciendo de estos productos de ENCE las primeras pastas de mercado en obtener la Declaración Ambiental de Producto. En 2022 se pueden consultar, desde el mes de marzo, la nueva RCP<sup>(1)</sup> y desde agosto, las DAPs revisadas y actualizadas<sup>(2)</sup>.

El crecimiento en **productos sostenibles** es otra de las prioridades de Ence, por lo que la compañía ha establecido objetivos de ventas para Naturcell, Powercell y Naturcell Zero para 2022. A cierre del año, se consolida el porcentaje de ventas de productos especiales, que han supuesto un 17% de las ventas totales de celulosa.

Además de en estos proyectos, en 2022 continuamos trabajando en la pre-evaluación para obtener el certificado de biodegradabilidad de la pasta de Ence, y así poner en valor este atributo de sostenibilidad de nuestros productos.

Otro de los objetivos de Sostenibilidad en 2022, el Estudio de viabilidad de hibridación de pasta reciclada y Naturcell, fue el embrión de un proyecto presentado ante la Xunta de Galicia y otros agentes interesados en el mes de junio. Se trata de una bioplanta para la producción de fibra recuperada y biomateriales, con la que Ence aspira a entrar en el sector de la recuperación de papel, dentro de una apuesta estratégica por la bioeconomía circular.

- $(1) \qquad \text{https://www.environdec.com/product-category-rules-pcr/get-involved-in-pcr-development\#recentlypublishedpcrs.}$
- (2) <a href="https://www.environdec.com/library/epd6638">https://www.environdec.com/library/epd6638</a> y <a href="https://www.environdec.com/library/epd6639">https://www.environdec.com/library/epd6638</a> y <a href="https://www.environdec.com/library/epd6639">https://www.environdec.com/library/epd6639</a> y <a

## 6. Compromiso con las comunidades

En el eje de compromiso con las comunidades, Ence ha seguido apostando por la inversión social en sus áreas de influencia, a través de los convenios que la compañía mantiene con los Ayuntamientos de los municipios donde se ubican sus principales instalaciones. Así, Ence apoya proyectos de índole social, ambiental, deportiva, de impulso al emprendimiento o destinados a luchar contra la exclusión social, entre otros. En este sentido, cabe destacar la firma del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Puertollano en los primeros meses del año 2022, que se viene a sumar a los ya cerrados con Navia y San Juan del Puerto.

Además de estas inversiones en la comunidad, en 2022 Ence ha continuado desplegando planes específicos de relación con el entorno en Huelva, Navia y Pontevedra, con el objetivo de acercar la actividad de la compañía a los vecinos y demás grupos de interés locales. En el marco de estos planes, en 2022, Ence recibió más de 1.000 visitas en las plantas de Navia, Pontevedra y Huelva. En paralelo a las visitas a los centros de operaciones, se llevaron a cabo diversas actuaciones de formación y divulgación con la participación de empleados de Ence, así como reuniones con representantes de distintos grupos de interés, para mantener un diálogo fluido con todos ellos.

Además de estas iniciativas enfocadas a mejorar la relación con la comunidad, cabe destacar el efecto vertebrador y la contribución al desarrollo socioeconómico que la actividad de Ence tiene en comunidades como Asturias, Galicia, Andalucía y el resto de regiones donde opera. Se estima que la actividad del Grupo genera cerca de 19.000 puestos de trabajo, entre empleos directos, indirectos e inducidos. El impacto positivo de la actividad de Ence se refleja especialmente en los sectores agrícola (propietarios, empresas de aprovechamiento, transportistas) y forestal (propietarios forestales, empresas de silvicultura y aprovechamiento de madera, transportistas, etc.), dos sectores muy ligados al mundo rural. De esta forma. Ence no sólo genera riqueza para estos grupos de interés, sino que supone un importante motor económico para las regiones y contribuye a luchar contra la despoblación y desindustrialización de la España rural.



## 7. Buen gobierno

En materia de gobierno corporativo, Ence cuenta con un sistema completo y eficaz que incorpora tanto los requerimientos normativos vigentes como las recomendaciones de buen gobierno más aceptadas como mejores prácticas. Con este fin, Ence hace una evaluación continua de las expectativas de los grupos de interés de la compañía, manteniendo un diálogo abierto con accionistas, inversores y asesores de voto o "proxy advisors", y responde de manera transparente a las demandas de información de analistas financieros, empresas de rating y analistas sobre cuestiones ESG de la compañía.

De esta forma, en el eje de gobierno corporativo, los objetivos se centran en consolidar de manera progresiva las medidas de buen gobierno que contribuyen a tener una visión a largo plazo en la protección de los intereses de los accionistas y de otros grupos de interés.

A continuación un resumen de los aspectos más destacados de 2022 en materia de sostenibilidad:



# Operaciones Seguras y eficientes

#### Protegiendo la salud y seguridad de la Familia Ence

√ -23% en el índice de gravedad global de Ence en 2022 vs. cierre 2021

#### Reducción de la huella hídrica:

✓ Reducción del consumo de agua en las biofábricas de Navia (-13% vs. 2021) y Pontevedra (-2% vs. 2021)

#### Contribución a la economía circular:

- ✓ >98% Valorización residuos (2022)
- ✓ 100% plantas certificadas RESIDUO CERO

#### Reducción de olores (vs 2021)

 ✓ -65% minutos olor Navia (mejor performance histórica) y -25% Pontevedra



#### Acción Climática

## Comprometidos con el cambio climático:

✓ Análisis riesgos y oportunidades según recomendaciones TCFD



#### Producto Sostenible

## Productos diferenciados con mayor valor añadido:

- √ 17% Ventas productos especiales en 2022 (vs. 16% cierre 2021) con mejores márgenes y creciendo
- ✓ Publicación de la 1ª DAP\* de celulosa: Encell TCF y Naturcell
- ✓ 1<sup>er</sup> producto neutro en Carbono (Naturcell Zero)
- ✓ Estudio viabilidad proyecto pasta reciclada



#### Personas y Valores

#### El talento como ventaja competitiva

- ✓ Certificación Great Place to Work por 3<sup>er</sup> año consecutivo
- ✓ Empleo de calidad: 93,4% contratos indefinidos
- √ +6,8% mujeres en la plantilla vs
  2021
- √ 51% Mujeres en nuevas contrataciones



# Compromiso con las Comunidades

#### Añadiendo valor a nuestra sociedad:

✓ Más de 1000 visitas de grupos de interés a nuestros centros de operaciones a cierre del año 2022



#### Gestión Agroforestal Sostenible

#### Cadena de suministro certificada

- √ >83% Patrimonio certificado
- √ 73% Madera empleada certificada
- √ >98% Proveedores madera y biomasa homologados
- √ 100% plantas certificadas Sure System (Biomasa Sostenible)



#### Gobierno Corporativo

#### Transparencia en la gestión

- ✓ Celebración JGA con aprobación 100% propuestas
- √ 38,5% mujeres en el Consejo
- ✓ 60% consejeras independientes en comisiones (CNR, Auditoría, Sostenibilidad)



## ANEXO 2: PARÁMETROS RETRIBUTIVOS DE LAS PLANTAS DE ENERGÍA

Centro productivo	Tipo de instalación	MW	Retribución a la inversión en P&G 2022 (Ri; €/MW)	Retribución a la inversión en Caja 2022 (Ri; €/MW)	Tipo de combustible	Retribución a la operación 2022 (Ro; €/MWh)	Limite de horas de venta a tarifa por MW	Vida Regulatoria (año de vencimiento)
Pontevedra	Cogeneración con biomasa Generación con biomasa	34,6	- 55.308	- 36.445	Lignina Biomasa Agroforestal	-	6.500 7.500	2032
Navia	Cogeneración con biomasa Generación con biomasa	40,3 36,2	- 230.965	- 168.978	Lignina Biomasa Agroforestal	-	6.500 7.500	2034
Huelva 41MW	Generación con biomasa	41,0	246.267	136.337	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2025
Jaen 16MW	Generación con biomasa	16,0	261.008	159.687	Orujillo	-	7.500	2027
Ciudad Real 16MW	Generación con biomasa	16,0	261.008	159.687	Orujillo	-	7.500	2027
Cordoba 27MW	Generación con biomasa	14,3	229.582	156.224	Orujillo	-	7.500	2031
COTODIA 27IVIVV	Congeneración con gas	12,8	-	-	Gas Natural	117,7	6.537	2030
Huelva 50MW	Generación con biomasa	50,0	266.452	208.800	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2037
Mérida 20MW	Generación con biomasa	20,0	293.579	237.200	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2039
Huelva 46 MW	Generación con biomasa	46,0	-	-	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2044
Ciudad Real 50 MW	Generación con biomasa	50,0	-	-	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2044

<sup>\*</sup> La diferencia entre la Ri de P&L y la incluida en el FCF corresponde al efecto acumulado del valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado (collar regulatorio)

La retribución de las plantas de generación de electricidad con fuentes renovables, cogeneración y residuos está regulada por el Real Decreto 413/2014. Estas plantas cuentan con dos componentes retributivos, uno fijo y otro variable, para asegurar un nivel de rentabilidad razonable:

- 1. La **retribución a la inversión (€/MW)** garantiza la recuperación de la inversión inicial más un retorno mínimo sobre el coste estimado de construcción de una planta estándar para cada año. Este retorno quedó fijado en el 7,4% para el periodo 2020 2031 por Real Decreto-ley 17/2019 del 22 de noviembre.
- 2. El precio regulado de venta (€/MWh) permite cubrir todos los costes estimados de operación de una planta estándar, incluyendo el coste del combustible. Está formado por el precio del mercado eléctrico (pool), dentro de los límites superiores e inferiores fijados por el Regulador (collar regulatorio) y sumado a la retribución complementaria a la operación de cada planta (Ro).

El Regulador determina la retribución complementaria a la operación de cada planta (Ro) en función de los costes estimados de operación de una planta estándar, que se actualizan cada seis meses y de los precios de la electricidad estimados al inicio de un periodo de 3 años (precio regulatorio). Al final del periodo, las desviaciones entre el precio real del mercado eléctrico (pool) y el precio estimado por el regulador al inicio de cada periodo (precio regulatorio) se compensan, en función de unos límites anuales superiores e inferiores (collar regulatorio), mediante un ajuste en el cobro de la retribución a la inversión durante el resto de la vida regulatoria de las plantas.

La diferencia entre la retribución a la inversión devengada y el importe cobrado cada año corresponde al efecto acumulado del valor de ajuste por desviaciones entre el precio del mercado (pool) y los límites anuales superiores e inferiores fijados por el regulador (collar regulatorio).

Además, en el caso de que el precio estimado por el regulador para un año sea superior al coste estimado de operación de una planta estándar, ese diferencial genera también un ajuste en la retribución a la inversión durante el resto de la vida regulatoria de las plantas.

Las plantas que no disponen o han agotado su retribución a la inversión no están sujetas al límite superior del collar regulatorio ni se ven afectadas por un posible exceso entre el precio estimado por el regulador y el coste de operación de una planta estándar.

El volumen máximo de generación anual con precio regulado (€/MWh) no podrá exceder el resultado de multiplicar la potencia bruta de la instalación (MW) por el límite de 7.500 horas establecido para la generación con biomasa y por 6.500 horas en el caso de la cogeneración.



3. Tanto la retribución a la inversión como el precio regulado de venta están sujetos a un **impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica del 7%**. Este impuesto se encuentra suspendido temporalmente desde julio de 2021 y el Regulador ha minorado consecuentemente la retribución a la operación de las plantas.

El **Real Decreto-ley 6/2022**, del 29 de marzo, incluyó medidas relativas al régimen retributivo específico aplicable a las plantas de renovables, cogeneración y residuos regulado por el Real Decreto 413/2014, considerando el contexto de elevados precios de la electricidad y garantizando que dichas instalaciones alcanzan la rentabilidad razonable establecida.

Dichas medidas consistieron principalmente en el adelanto a 2022 del ajuste por desviaciones entre el precio real de la electricidad y el estimado por el regulador (collar regulatorio) de los años 2020 y 2021, a través del cobro anual de la retribución a la inversión (Ri) y en el ajuste del precio regulatorio y de la retribución complementaria a la operación (Ro) aplicables en 2022.

El precio regulatorio aplicable en 2022, tras este Real Decreto, es de 122 €/MWh, frente a los 48 €/MWh estimados anteriormente. Al ser este precio superior a los costes de explotación de una planta estándar, no resulta de aplicación ninguna retribución complementaria a la operación.

A continuación los precios del pool estimados por el regulador para el periodo 2020-2022 junto con sus límites anuales superiores e inferiores, así como su actualización estimada para 2022 en base al RD 6/2022 y la correspondiente orden ministerial:

Eur / MWh	2020	2021
LS2	63,1	60,5
LS1	58,8	56,3
Precio del pool estimado	54,4	52,1
LI1	50,1	48,0
LI2	45,7	43,8

2022 inicial	Act. 2022 est.
56,6	129,7
52,7	125,8
48,8	121,9
44,9	118,0
41,0	114,1

El 28 de diciembre de 2022 el Regulador publicó la Propuesta de Orden Ministerial por la que se actualizan los parámetros retributivos aplicables para el semiperiodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025. A continuación los **precios del pool estimados por el regulador para el periodo 2023-2025** junto con sus límites anuales superiores e inferiores:

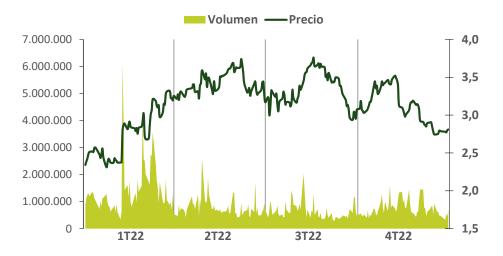
Eur / MWh	2023	2024	2025
LS2	215,7	137,5	78,2
LS1	211,8	133,6	86,0
Precio del pool estimado	207,9	129,7	78,2
LI1	204,0	125,8	74,3
LI2	200,0	121,9	70,4



## **ANEXO 3: ENCE EN BOLSA**

El capital social de Ence se compone de 246.272.500 acciones de 0,90 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta y con los mismos derechos políticos y económicos. Las acciones de la Sociedad cotizan en las bolsas españolas y en el Mercado Continuo desde su completa privatización en 2001 y forma parte del Ibex Medium Cap.

La cotización de Ence a 31 de diciembre de 2022 era de 2,81 €/Acc; lo que supone una revalorización del 24,1% respecto a la cotización a 31 de diciembre de 2021. En el mismo periodo las cotizaciones del sector registraron un descenso medio del 10,2%.



ACCION	1T22	2T22	3T22	4T22
Precio de la acción a cierre del periodo	3,19	3,26	3,07	2,81
Capitalización a cierre del periodo	786,6	803,3	756,1	692,0
Evolución trimestral Ence	41,1%	2,1%	(5,9%)	(8,5%)
Volumen medio diario (acciones)	1.457.945	793.780	657.916	745.786
Evolución trimestral sector *	3,3%	(1,0%)	(8,6%)	(4,0%)

(\*) Altri, Navigator, Suzano, CMPC y Canfor Pulp – cotizaciones en euros

Fuente: Bloomberg

El 5 de marzo de 2018 Ence completó la emisión de bonos convertibles por importe de 160 Mn€ y con vencimiento el 5 de marzo de 2023. Los Bonos devengan un interés fijo anual del 1,25% pagadero semestralmente y son convertibles en acciones de la Sociedad, a elección de sus titulares, a un precio de conversión de 8,5636 euros por acción (ajustado el 1 de julio de 2022). Los bonos cotizan en la bolsa de Frankfurt.

BONO CONVERTIBLE	1T22	2T22	3T22	4T22
Precio del bono a cierre del periodo (ask)	100,28	100,20	100,03	100,39
Rentabilidad exigida a cierre del periodo *	0,945%	0,947%	1,179%	-1,038%

<sup>\*</sup> Rentabilidad implícita a vencimiento

Fuente: Bloomberg



## **ANEXO 4: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO**

Ence presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF). Adicionalmente el presente informe proporciona otras medidas complementarias no reguladas en las NIIF que son utilizadas por la Dirección para evaluar el rendimiento de la Compañía. A continuación se detalla la definición, reconciliación y explicación de las medidas alternativas del rendimiento utilizadas en el presente informe:

#### **EBITDA**

El EBITDA es una magnitud incluida dentro de las cuentas de resultados del presente informe, en los apartados 1, 2.6, 2.7, 3.4, 3.5 y 4.1, que mide el resultado de explotación excluyendo la amortización del inmovilizado y el agotamiento forestal, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, así como otros resultados no ordinarios de las operaciones que alteren su comparabilidad en distintos periodos.

El EBITDA es un indicador utilizado por la Dirección para comparar los resultados ordinarios de la Compañía a lo largo del tiempo. Proporciona una primera aproximación a la caja generada por las actividades ordinarias de explotación de la Compañía, antes del pago de intereses e impuestos y es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar los resultados de distintas empresas.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

				2	2022			2	021	
	Unidad	Estado Financiero Origen	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN (EBIT)	Mn€	PyG	248,3	28,3	1,6	278,2	(158,4)	(20,1)	2,7	(175,9)
Dotación a la amortización del inmovilizado	Mn€	PyG	52,1	40,2	(0,9)	91,4	47,8	36,7	(2,7)	81,9
Agotamiento de la reserva forestal	Mn€	PyG	7,0	0,0	-	7,0	11,4	0,1	-	11,6
Deterioros de valor y resultados por enajenación del inmovilizado	Mn€	PyG	(184,5)	41,3	(0,7)	(143,9)	192,4	1,1	-	193,5
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	Mn€	APM	14,9	-		14,9	(4,2)	-	_	(4,2)
EBITDA	Mn€		137,7	109,8	-	247,6	89,0	17,8	-	106,8

La partida de **otros resultados no ordinarios de las operaciones** está incluida en los apartados 1, 2.6 y 4.1 del presente informe hace referencia aquellos ingresos y gastos puntuales y ajenos a las actividades ordinarias de explotación de la Compañía que alteren su comparabilidad en distintos periodos.

En 2021 y 2022 esta partida recoge variaciones de provisiones derivadas de las sentencias de la Audiencia Nacional que anularon la concesión de Pontevedra en julio de 2022 y de las posteriores sentencias del Tribunal Supremo de febrero de 2023 en las que avala la prórroga de la concesión de Pontevedra hasta 2073. En 2022 esta partida incluye una provisión de 21 Mn€ para atender los compromisos relacionados con el Pacto Ambiental de Ence en Pontevedra y la reversión de una provisión de 6,1 Mn€ para hacer frente a la cancelación de contratos. En 2021 esta partida incluía la reversión de la provisión acumulada para atender los compromisos relacionados con el Pacto Ambiental por importe de 14 Mn€, junto con la dotación de una provisión 6,1 Mn€ para hacer frente a la cancelación de contratos en vigor y de 3,7 Mn€ para para cubrir la potencial pérdida de valor de los repuestos de la biofábrica y otros riesgos.

## LIQUIDACIÓN DE COBERTURAS

Ence mantiene una política continuada de coberturas del tipo de cambio para mitigar el efecto de la volatilidad de éste sobre los resultados del negocio. Estas coberturas supusieron una liquidación negativa de 20,3 Mn€ en 2022, comparada con una liquidación positiva de 0,4 Mn€ en 2021.

Por otro lado Ence tomó en 2020 la decisión excepcional de asegurar un precio de 773 \$/t para la venta de 247.200 toneladas de celulosa en 2021, en un contexto de precios mínimos y de elevada incertidumbre provocada por la propagación del COVID-19. Estas coberturas supusieron una liquidación negativa de 53,2 Mn€ en 2021. Por el mismo motivo Ence tomo la decisión de asegurar un precio medio de 44,5 €/MWh para la venta de 732.063 MWh en 2021,



mediante coberturas financieras y contratos a precio fijo. Estas supusieron una liquidación negativa de 53,3 Mn€ en 2021.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2021 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

			2022				2021			
	Unidad	Estado Financiero Origen	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Liquidación de coberturas del tipo de cambio	Mn€	P&G	(20,3)		-	(20,3)	0,4	-		0,4
Liquidación de coberturas del precio de la celulosa y de la electricidad	Mn€		-		-	-	(53,2)	(53,3)		(106,5)
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COBERTURAS	Mn€		(20.3)		-	(20.3)	(52.8)	(53.3)	ı	(106.1)

## COSTE POR TONELADA / CASH COST

El coste por tonelada de celulosa o *cash cost* es la medida utilizada por la Dirección como principal referencia de la eficiencia en la producción de celulosa y que se encuentra en el apartado 2.4 del presente informe.

El cash cost incluye todos los costes directamente relacionados con la producción y ventas de celulosa con impacto en los flujos de caja, y por tanto sin tener en cuenta la amortización del inmovilizado, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, otros resultados no ordinarios de las operaciones, los resultados financieros y el gasto por impuesto de sociedades.

Estos costes pueden medirse como la diferencia entre los ingresos por ventas de celulosa y el EBITDA del negocio de celulosa ajustada por la liquidación de coberturas, el efecto del valor de ajustes por desviaciones en el precio de mercado (collar regulatorio) sobre las ventas de energía, el ajuste del agotamiento forestal y de la variación de existencias. Para el cálculo del cash cost, los costes relacionados con la producción se dividen por el número de toneladas producidas y los costes de estructura, comercialización y logística se dividen por el número de toneladas vendidas.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

			2022	2021
	Unidad	Estado Financiero Origen	Negocio Celulosa	Negocio Celulosa
Ingresos por ventas de celulosa	Mn€	PyG	625,5	544,6
EBITDA	Mn€	APM	(137,7)	(89,0)
TOTAL COSTES NETOS (Ingresos - EBITDA)	Mn€		487,7	455,5
Total liquidación de coberturas	Mn€	APM	(20,3)	(52,8)
Valor de ajuste por desviaciones (mercado eléctrico)	Mn€	EFE	(14,5)	(24,1)
Agotamiento de la reserva forestal	Mn€	PyG	7,0	11,4
Variación de existencias de producto terminado y en curso de fabricación	Mn€	PyG	3,6	9,0
Otros ingresos y gastos	Mn€		(11,3)	(4,5)
COSTES NETOS AJUSTADOS	Mn€	•	452,2	394,5
Costes netos relacionados con la producción de celulosa	Mn€		373,8	330,5
Nº toneladas producidas	Ud.		816.311	1.008.692
COSTES NETOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN POR TONELADA	€/t	•	457,9	327,6
Costes netos de estructura, comercialización y logística	Mn€	•	78,4	64,1
Nº toneladas vendidas	Ud.		826.617	996.058
COSTES NETOS DE ESTRUCTURA, COMERCIALIZACIÓN Y LOGISTICA POR TONELADA	€/t		94,8	64,3
COSTE POR TONELADA / CASH COST	€/t		552,7	391,9

El apartado de "otros ingresos y gastos" incluye gastos relacionados con la implementación de una nueva solución para la recuperación de aguas residuales por importe de 5,4 Mn€ en 2022, el resultado de la venta de madera a terceros (-0,8 Mn€ en 2022 y -1,4 Mn€ en 2021), provisiones de tráfico (-1,3 Mn€ en 2022 y +0,9 Mn€ en 2021), servicios bancarios (-1,1 Mn€ en 2022 y -1,3 Mn€ en 2021), retribución a largo plazo e indemnizaciones de personal (-1,2 Mn€ en 2022 y -0,5 Mn€ en 2021) y coste de los viveros (-1,1 Mn€ en 2022 y -0,7 Mn€ en 2021). El resto de conceptos supusieron un gasto de 0,4 Mn€ en 2022 y de 1,5 Mn€ en 2021.



#### MARGEN OPERATIVO POR TONELADA DE CELULOSA

El margen operativo que se menciona en los apartados 1 y 2.4 del presente informe es un indicador del margen de explotación del negocio de celulosa sin tener en cuenta la amortización del inmovilizado, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes y otros resultados no ordinarios de las operaciones, ajustado por la liquidación de coberturas, el efecto del collar regulatorio sobre las ventas de energía y el ajuste del agotamiento forestal.

Proporciona un indicador comparable de la rentabilidad del negocio y se mide como la diferencia entre el precio medio de venta por tonelada, calculado como el cociente entre los ingresos por ventas de celulosa y el número de toneladas vendidas y el coste por tonelada de celulosa o *cash cost*.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

			2022	2021
	Unidad	Estado Financiero Origen	Negocio Celulosa	Negocio Celulosa
Ingresos por ventas de celulosa	Mn€	PyG	625,5	544,6
№ toneladas vendidas	Ud.		826.617	996.058
Precio medio de venta por tonelada (Ingresos / № toneladas)	€/t		756,7	546,7
Coste de producción por tonelada / Cash Cost (€/t)	€/t	APM	552,7	391,9
TOTAL MARGEN OPERATIVO POR TONELADA DE CEULOSA	€/t		204,0	154,8

#### **GASTO FINANCIERO NETO Y OTROS RESULTADOS FINANCIEROS**

Las partidas de gasto financiero neto y de otros resultados financieros están incluidas dentro de las cuentas de resultados del presente informe, en los apartados 2.6, 3.4 y 4.1 agrupando partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias para facilitar su comparativa.

La partida de gasto financiero neto agrupa los ingresos y gastos financieros, mientras que la partida de otros resultados financieros agrupa las diferencias de cambio, la variación en el valor razonable de instrumentos financieros y el deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

				2	2022			2	021	
	Unidad	Estado Financiero Origen	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ingresos financieros	Mn€	PyG	1,9	0,2	(1,0)	1,1	6,1	1,8	(1,2)	6,6
Gastos financieros	Mn€	PyG	(11,8)	(16,5)	1,0	(27,3)	(15,7)	(13,7)	1,2	(28,1)
GASTO FINANCIERO NETO	Mn€		(9,9)	(16,3)	-	(26,3)	(9,6)	(11,9)	-	(21,5)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	Mn€	PyG	-	0,3	-	0,3	-	1,2	-	1,2
Diferencias de cambio	Mn€	PyG	1,4	(0,0)	-	1,3	3,7	(0,0)	-	3,7
OTROS RESULTADOS FINANCIEROS	Mn€		1,4	0,3	-	1,6	3,7	1,1	-	4,8
TOTAL RESULTADO FINANCIERO POSITVO / (NEGATIVO)	Mn€	PyG	(8,5)	(16,1)	-	(24,6)	(5,9)	(10,8)	-	(16,7)

## INVERSIONES DE MANTENIMIENTO, DE EFICIENCIA Y EXPANSION Y DE SOSTENIBILIDAD

Ence facilita el desglose del flujo de caja de inversión incluido en el estado de flujos de efectivo para cada una de sus unidades de negocio, en los apartados 1, 2.7 y 3.5 clasificando los pagos por inversiones en las siguientes categorías: inversiones de mantenimiento, inversiones de eficiencia y de expansión, inversiones en sostenibilidad e inversiones financieras.

La dirección técnica de Ence clasifica estas inversiones en función de los siguientes criterios: Las inversiones de mantenimiento son aquellas inversiones recurrentes destinadas a mantener la capacidad y productividad de los activos de la Compañía, mientras que las inversiones de eficiencia y expansión son aquellas destinadas a incrementar la capacidad y productividad de los mismos. Por su parte, las inversiones en sostenibilidad son aquellas destinadas a mejorar los estándares de calidad, seguridad y salud de las personas, mejorar el medio ambiente y el entorno. Las inversiones financieras corresponden a pagos por inversiones en activos financieros.



En su Plan Estratégico 2019-2023 Ence publicó un calendario anual estimado para las inversiones en mejora de eficiencia y expansión y en mejora de sostenibilidad previstas para la consecución de los objetivos marcados. Se desglosa del flujo de caja de inversión en función del destino de los pagos para facilitar el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico publicado.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

			2022				2021			
	Unidad	Estado Financiero Origen	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Inversiones de mantenimiento	Mn€		(16,9)	(2,7)	-	(19,6)	(11,7)	(3,3)	-	(15,1)
Inversiones en sostenibilidad	Mn€		(11,8)	(2,3)	-	(14,1)	(13,9)	(2,9)	-	(16,9)
Inversiones de eficiencia y expansión	Mn€		(15,8)	(5,4)	-	(21,2)	(26,8)	(12,3)	-	(39,1)
Inversiones financieras	Mn€	EFE	0,2	-		0,2	(0,3)	0,0	-	(0,3)
TOTAL PAGOS DE INVERSIONES	Mn €	EFE	(44,3)	(10,4)	-	(54,7)	(52,8)	(18,5)	-	(71,3)

#### FLUJO DE CAJA DE EXPLOTACIÓN

El flujo de caja de explotación recogido en los apartados 1, 2.7 y 3.5 del presente informe coincide con el flujo de efectivo de las actividades de explotación incluido en el estado de flujos de efectivo del apartado 4.3. Sin embargo, en el primer caso se llega al flujo de caja de explotación partiendo del EBITDA, mientras que en el segundo caso se llega al flujo de efectivo de actividades de explotación partiendo del resultado antes de impuestos. Por este motivo los ajustes al resultado en uno y otro caso no coinciden. Esta medida se presenta a efectos de conciliar el EBITDA con el flujo de caja de explotación.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros en 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

				2	:022			2	2021	
	Unidad	Estado Financiero Origen	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
EBITDA	Mn€	APM	137,7	109,8	-	247,6	89,0	17,8	-	106,8
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	Mn€	APM	(14,9)	-	-	(14,9)	4,2	-	-	4,2
Ajustes al resultado del ejercicio-					-				-	
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)	Mn€	EFE	23,4	2,1	-	25,5	(0,5)	2,1	-	1,6
Valor de ajuste por desviaciones (mercado eléctrico)	Mn€	EFE	14,5	10,4	-	25,0	24,1	65,0	-	89,1
Subvenciones transferidas a resultados	Mn€	EFE	(0,5)	(0,1)	-	(0,7)	(0,6)	(0,3)	-	(0,9)
Diferencias de cambio con impacto en caja	Mn€		0,0	(0,2)	-	(0,1)	1,4	(0,0)	(0,0)	1,3
Cambios en el capital circulante	Mn€	EFE	(3,0)	70,6	-	67,6	(23,0)	(10,6)	-	(33,6)
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)	Mn€	EFE	(6,3)	(17,0)	-	(23,3)	(6,9)	(12,3)	-	(19,2)
Cobros de dividendos	Mn€	EFE	-	-		-	0,0	-		0,0
Pagos por impuesto sobre beneficios	Mn€	EFE	(13,9)	(8,6)	-	(22,6)	(1,3)	(6,9)	-	(8,2)
Pago de retribución a largo plazo	Mn€	EFE	(0,4)	-	-	(0,4)		(0,0)	-	(0,0)
FLUJO DE CAJA DE EXPLOTACIÓN			136,7	167,0	-	303,7	86,5	54,8	(0,0)	141,3

## **FLUJO DE CAJA LIBRE**

Ence presenta el cálculo del flujo de caja libre como la suma de los flujos netos de efectivo de actividades de explotación y los flujos netos de efectivo de actividades de inversión, tal y como aparece en los apartados 1, 2.7, 3.5 y 4.3 de este informe.

El flujo de caja libre informa sobre la caja resultante de las actividades de explotación y de inversión del Grupo y que queda disponible para remunerar a los accionistas y para reducir la deuda financiera neta.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

				2	022		2021			
	Unidad	Estado Financiero Origen	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	Mn€	EFE	136,7	167,0	-	303,7	86,5	54,8	(0,0)	141,3
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	Mn€	EFE	(43,9)	(10,0)	-	(53,9)	(39,1)	(13,0)	(13,3)	(65,4)
FLUJO DE CAJA LIBRE	Mn€		92,8	157,0	-	249,8	47,4	41,8	(13,3)	75,9



#### FLUJO DE CAJA LIBRE NORMALIZADO

Ence presenta el cálculo del flujo de caja libre normalizado dentro del flujo de caja de sus dos unidades de negocio, en los apartados 1, 2.7 y 3.5 del presente informe, como el resultado de añadir al EBITDA la variación del capital circulante, los pagos por inversiones de mantenimiento, el pago neto de intereses y los pagos por el impuesto sobre beneficios.

El flujo de caja libre normalizado proporciona una primera aproximación al flujo de caja generado por las actividades de explotación de la Compañía, antes del cobro por la desinversión de activos, los ajustes relacionados con la regulación eléctrica y otros ajustes al resultado, que está disponible para realizar inversiones adicionales a las de mantenimiento, para remunerar a los accionistas y para reducir la deuda financiera neta.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

			2022				2021			
	Unidad	Estado Financiero Origen	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
EBITDA	Mn€	APM	137,7	109,8	-	247,6	89,0	17,8	-	106,8
Cambios en el capital circulante-					-				-	
Existencias	Mn€	EFE	(24,3)	(10,3)	-	(34,6)	(11,5)	(2,0)	-	(13,5)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Mn€	EFE	8,2	0,6	11,7	20,5	(43,1)	(6,3)	-	(49,4)
Inversiones financieras temporales	Mn€	EFE	2,4	(0,0)	-	2,3	2,4	0,0	-	2,4
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	Mn€	EFE	10,7	80,3	(11,7)	79,3	29,3	(2,3)	-	27,0
Inversiones de mantenimiento	Mn€	APM	(16,9)	(2,7)	<b>*</b>	(19,6)	(11,7)	(3,3)	-	(15,1)
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)	Mn€	EFE	(6,3)	(17,0)	-	(23,3)	(6,9)	(12,3)	-	(19,2)
Pagos por impuesto sobre beneficios	Mn€	EFE	(13,9)	(8,6)	-	(22,6)	(1,3)	(6,9)	-	(8,2)
FLUJO DE CAJA LIBRE NORMALIZADO	Mn€		97,6	152,1	-	249,7	46,2	(15,3)	-	30,9

## DEUDA FINANCIERA NETA / POSICIÓN DE CAJA NETA

La deuda financiera del balance, tal y como figura en el apartado 4.2 del presente informe, incluye obligaciones y otros valores negociables, deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros. No incluye sin embargo la valoración de instrumentos financieros derivados ni deudas con entidades del Grupo y asociadas.

La deuda financiera neta o posición de caja neta se calcula como la diferencia entre el saldo de deuda financiera a corto y a largo plazo en el pasivo del balance y el saldo de efectivo disponible en balance, que incluye el saldo de efectivo y equivalentes, junto con el efectivo para la cobertura de deuda financiera incluido dentro de los activos financieros a largo plazo y el saldo de otras inversiones financieras en el activo corriente, tal y como figura en los apartados 2.8 y 3.6 del presente informe.

La deuda financiera neta o posición de caja neta proporciona una primera aproximación a la posición de endeudamiento de la Compañía y es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	Dic. 2022				Dic. 2021			
			Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Deuda financiera a largo plazo-										
Obligaciones y otros valores negociables	Mn€	Balance	-	78,4		78,4	125,6	92,1		217,7
Deudas con entidades de crédito	Mn€	Balance	87,0	43,5		130,4	99,3	70,0		169,4
Otros pasivos financieros	Mn€	Balance	76,2	1,0	l .	77,3	64,5	0,7		65,2
Deuda financiera a corto plazo-	Mn€									
Obligaciones y otros valores negociables	Mn€	Balance	64,1	0,0	ı	64,1	0,8	-		0,8
Deudas con entidades de crédito	Mn€	Balance	7,9	27,1		35,0	5,4	29,4		34,8
Otros pasivos financieros	Mn€	Balance	11,4	0,7		12,0	10,0	0,4		10,4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Mn€	Balance	278,4	134,5		412,9	318,5	61,5		380,0
Activos financieros a corto plazo - Otras inversiones financieras	Mn€		4,2	0,0	ı	4,3	6,6	0,0		6,6
Efectivo para cobertura de deuda financiera	Mn€		-	10,0	1	10,0	-	10,0		10,0
TOTAL DEUDA FINANCIERA NETA /(POSICIÓN DE CAJA NETA)	Mn€		(36,1)	6,1		(30,0)	(19,5)	121,2		101,7



#### ROCE

El ROCE es el ratio utilizado por la Dirección como principal indicador de la rentabilidad obtenida sobre el capital empleado y que se encuentra en el apartado 1 del presente informe.

Se calcula como el cociente entre el resultado de explotación (EBIT) de los últimos 12 meses y el capital empleado medio del periodo, tomando como capital empleado la suma de los fondos propios y la deuda financiera neta. Los fondos propios del negocio de Celulosa se calculan como la diferencia entre los fondos propios consolidados y los del negocio de Energía Renovable.

Se trata de un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para medir y comparar la rentabilidad de distintas empresas.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

-		2022					2021			
	Unidad	Estado Financiero Origen	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
EBIT Últimos 12 meses	Mn€	P&G	84,3	28,3	1,6	114,2	25,7	(20,1)	2,7	8,2
Promedio capital empleado últimos 12 meses					-					
Promedio de los fondos propios	Mn€	Balance	615,5	224,8	-	840,3	567,4	253,1	-	820,5
Promedio de la deuda financiera neta	Mn€	Balance	(33,4)	40,6	-	7,2	30,1	137,0	-	167,2
ROCE	%		14,5%	10,6%	n.s.	13,5%	4,3%	(5,2%)	n.s.	0,8%

Para el cálculo del ROCE se ha ajustado el efecto de los deterioros y provisiones efectuados en 2021, a raíz de la sentencia de la Audiencia Nacional que anuló la prórroga de la concesión de Pontevedra y su posterior reversión en 2022, a raíz de la sentencia del Tribunal Supremo que avala la prórroga de la concesión de Pontevedra hasta 2073.

En 2021 se ajustan deterioros y provisiones con un efecto neto de 184 Mn€ en EBIT y de 200 Mn€ en los fondos propios. En 2022 se ajusta la reversión de deterioros y provisiones con un efecto neto de 164 Mn€ en EBIT y de 169 Mn€ en fondos propios.



## **AVISO LEGAL**

La información que se contiene en este informe ha sido preparada por Ence e incluye manifestaciones relativas a previsiones futuras.

Cualesquiera manifestaciones incluidas en este informe distintas de aquellas que se basen en información histórica, incluyendo, a título meramente enunciativo, aquellas que se refieren a la situación financiera de Ence, su estrategia de negocio, inversiones estimadas, planes de gestión y objetivos relativos a operaciones futuras, así como las manifestaciones que incluyan las palabras "anticipar", "creer", "estimar", "considerar", "esperar" y otras expresiones similares, son manifestaciones relativas a previsiones futuras que reflejan la visión actual de Ence o su equipo gestor o directivo respecto de situaciones futuras, por lo que comprenden diversos riesgos, tanto conocidos como desconocidos, y tienen un componente de incertidumbre, lo que puede hacer que la situación y resultados tanto de Ence como de su sector puedan diferir sustancialmente de los que se recogen de forma expresa o implícita en dichas manifestaciones relativas a previsiones futuras.

Las citadas manifestaciones relativas a previsiones futuras están basadas en numerosas asunciones en relación con la estrategia de negocio presente y futura de Ence y el entorno en el que Ence espera encontrarse en el futuro. Hay una serie de factores relevantes que podrían hacer que la situación y resultados de Ence difiriesen sustancialmente de los que se recogen en las manifestaciones relativas a previsiones futuras, entre los que se encuentran la fluctuación en el precio de la pasta de papel o de la madera, la estacionalidad del negocio, la fluctuación de los tipos de cambio, los riesgos financieros, las huelgas u otro tipo de acciones llevadas a cabo por los empleados de Ence, las situaciones de competencia y los riesgos medioambientales, así como cualesquiera otros factores descritos en el documento. Las manifestaciones relativas a previsiones futuras se refieren únicamente a la fecha de esta presentación sin que Ence asuma obligación alguna de actualizar o revisar ninguna de dichas manifestaciones, ninguna de las expectativas de Ence, ningún cambio de condiciones o circunstancias en las que las referidas manifestaciones se basen, ni ninguna otra información o datos incluidos en esta presentación.

La información contenida en este documento no ha sido verificada por expertos independientes y, por lo tanto, Ence ni implícita ni explícitamente otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Mercado de Valores y en su normativa de desarrollo. Asimismo, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

El uso por parte de ENCE ENERGIA Y CELULOSA, SA de cualquier dato de MSCI ESG RESEARCH LLC o sus afiliadas ("MSCI"), y el uso de los logotipos, marcas comerciales, marcas de servicio o nombres de índice de MSCI en este documento, no constituyen un patrocinio, respaldo ni recomendación o promoción de ENCE ENERGIA Y CELULOSA, SA por MSCI. Los servicios y los datos de MSCI son propiedad de MSCI o de sus proveedores de información y se proporcionan "tal cual" y sin garantía. Los nombres y logotipos de MSCI son marcas comerciales o marcas de servicio de MSCI.





# Informe de Resultados 4T22























Pág. 38 Resultados 4T22



Ence Energía y Celulosa, S.A. Informe de gestión del ejercicio 2022

# ANEXO II – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO E INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS

El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros forman parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Los mencionados informes se remiten separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y pueden consultarse en la página web www. CNMV.es, así como en la web de ENCE (www.ence.es).



Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2022 de ENCE Energía y Celulosa, S.A., han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 31 de marzo de 2023 y se identifican por ir extendidas en 104 hojas de papel ordinario las cuentas anuales (numeradas de la 1 a la 5 los estados financieros y de la 6 a la 104 memoria explicativa), y 14 hojas (numeradas de la 1 a la 14) y dos Anexos el informe de gestión.

Asimismo, y a los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1.b), y en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022 de ENCE Energía y Celulosa, S.A., los Administradores de la Sociedad abajo firmantes, realizan la siguiente declaración de responsabilidad: "hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, y ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad en 2022, y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la información exigida".

		D. Ignacio de Colmenares y Brunet
Dª. Carmen Aquerreta Ferraz	Dª. Rosa María García Piñeiro	Dª. Rosalía Gil-Albarellos Marcos
Dª. Irene Hernández Álvarez	Dª María de la Paz Robina Rosat	D. Fernando Abril-Martorell Hernández
D. Carlos Arragosi Abandisan	D. Javier Arragui Abandiyan	D. Oassa Arragui Abandinas
D. Gorka Arregui Abendivar	D. Javier Arregui Abendivar	D. Oscar Arregui Abendivar
D. José Ignacio Comenge Sánchez- Real	D. Ángel Agudo Valenciano	D. José Guillermo Zubia Guinea